BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, jueves 4 de octubre de 2007

Año CXV
Número 31.253

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGRO SEIS HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Estela Margarita Carmen Ojea, 67 años, ama de casa, DNI: 3.741.680; Alejandro Pedro Zambrano, 68 años, jubilado, DNI: 4.180.870, ambos domiciliados en De las Glicinas 40, Nordelta, Barrio Las Glorietas, Provincia de Buenos Aires; Federico Zambrano, 34 años, empresario, DNI: 23.086.479, Montevideo 990, 2º piso, departamento "A", Capital Federal; todos argentinos y casados. Denominación: "AGRO SEIS HIJOS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, vitivinícolas, cultivos forestales, frigoríficos, y/o explotaciones granjeras incluso contratación de labores culturales para siembra y cosecha. Operaciones agricologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación y arrendamiento de campos, cría, engorde e invernada de ganado menor y mayor, vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, fruticultura, apicultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización y acopio de especies de cereales, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, tés, frutas, legumbres, hortalizas, hierbas aromáticas, productos congelados, disecados y deshidratados; elaboración en 2 y 3 gama, atmósfera controlada. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de herramientas y maquinaria agrícola, semillas, agroquímicos y todo producto relacionado con la actividad agrícola y ganadera en general. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/8. Directorio: Presidente: Alejandro Pedro Zambrano, Director Suplente: Estela Margarita Carmen Ojea; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Paraná 830, 4º piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 346 del 7/9/07; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/10/2007 Nº 99.441 v. 04/10/2007

ANUBIS DECORACION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución ANUBIS DECORACIÓN S.A.: 26/9/07 Folio 745 Registro 581 Cap. Fed. SOCIOS: Matías TAIAH (PRESIDENTE), argentino, nacido 31/1/79, soltero, comerciante, DNI 26.933.412, domicilio real y especial Federico Lacroze 1987 piso 2º Cap. Fed. y Ezequiel Andrés Isaac CHOMER (DIRECTOR SUPLENTE), argentino, nacido 4/5/76, casado, Licenciado en Ciencias Políticas, domicilio real y especial Montevideo 68 piso 5º Cap. Fed. SEDE: Tucumán 2362 piso 2º depto. "D" Cap. Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO DECORACION: Mediante la fabricación, compra, venta, permuta, representación, comisión, distribución, importación, exportación y toda forma de comercialización de todos los productos que se relacionen directa o indirectamente con la decoración en general, tal como géneros, alfombras y muebles de todo tipo, artículos de regalo, artículos de iluminación y obras de arte, y toda clase de artículos para el equipamiento del hogar, oficinas y comercios. CAPITAL: $ 20.000. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Dr. Mario Lendner autorizado por escritura 259 del 26/9/07.

Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/10/2007. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 04/10/2007 Nº 99.424 v. 04/10/2007

ASISTE URMED

SOCIEDAD ANONIMA

1) Matamoro, Damian Marcelo, dni 30.403.287, 11/07/1983 y Matamoro Florencia Natalia, dni: 28.711.522, 19/03/1981 ambos: domicilio en 9 de julio 510, Bernal, Quilmes, Pcia de Bs. As. 2) 27/09/07 3) ASISTE URMED SA 4) Plazo: 99 años 5) objeto: A) Translados sanitarios de emergencia, nacional e internacional, terrestres y aereos. b) Compra y venta de medicamentos, material descartable, equipamiento medico. C) Importación, exportacion, Servicios médicos y paramédicos vinculadas al objeto. 6) $ 70.000. 7) Directores: 1 a 5 Titulares por 3 ejercicios Administración: Presidente o vice. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Matamoro, Damian Marcelo, Director Suplente: Matamoro Florencia Natalia, ambos domicilio especial en sede. 10) 31/08. 11) Sede: Sarmiento 1758 Piso 3, C.A.B.A. Mónica Lilian Angeli, autorizada en escritura 387 del 27/09/07, Registro 531.

Autorizada - Mónica Lilian Angeli

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 28/09/2007. Nº Acta: 116. Libro Nº: 41.

e. 04/10/2007 Nº 99.459 v. 04/10/2007

ASOTROT

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Gral. Ordinaria 25/03/2005 designó como Presidente a Juan Eduardo Aranovich y como Director suplente a Silvia Mónica Pisani. La Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 31/03/2006 resolvió modificar la duración de los directores a 3 ejercicios, prescindir de sindicatura y aumentar el capital social a $ 2.300.000 representado por 2.300.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal c/u y 1 voto por acción. La Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 13/04/2007 resolvió modificar su objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (a) INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, locación y administración de inmuebles, incluso los comprendidos en la Ley 13512. (b) CONSTRUCTORA: Construcción, remodelación, refacción y mejoras de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado. (c) FINANCIERA: Mediante prestamos con o sin garantía y aporte de capitales a personas de sociedades, financiación de operaciones, compraventa, negociación de títulos o acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de todas las operaciones previstas por la Ley 18.061 y otras por las que se requiera el concurso publico. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. También designó como Presidente a Juan Eduardo Aranovich y como Director suplente a Silvia Mónica Pisani, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Paraná 539 piso 6 oficina 41 de C.A.B.A. Por reunión de directorio del 29/06/1995 se resolvió modificar la sede social a calle Paraná 539 piso 6 oficina 41 de C.A.B.A. Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura Nº 585 del 02/10/2007, folio 1948, registro 289 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María Julia E. Herrou. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2339. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 091. Libro Nº: 103.

e. 04/10/2007 Nº 68.252 v. 04/10/2007

ASSEKURANSA COMPAÑIA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA (E.F.)

Hace saber por el término de un día que a través del la Escritura Nro. 496 de fecha 16 de noviembre de 2006, se ha modificado el Articulo Cuarto del Estatuto Social el cual quedo redactado de la siguiente forma: ARTICULO CUARTO: El capital social es de pesos TRES MILLONES ($ 3.000.000.-), representado por Tres millones (3.000.000) de acciones ordinarias de pesos Uno ($ 1,00) valor nominal, cada una.- El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al articulo 188 de la ley 19.550. Toda emisión de acciones debe ser elevada a Escritura Pública. Eduardo A. Toribio. Poder Especial conferido según Escritura nro. 1732 del 8/10/2004.

Eduardo A. Toribio

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 26/09/2007. Nº Acta: 157. Libro Nº: 58.

e. 04/10/2007 Nº 24.896 v. 04/10/2007

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

AVASA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 694 del 26/09/07, pasada ante el Escribano Joaquín Esteban Urresti, al Fº 1902 del Registro Notarial Nº 501 de esta Capital, a su cargo, la sociedad AVASA S.A. protocolizó las resoluciones del Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 29/08/07, por la que se resolvió: 1) Cambiar el tipo social de Sociedad Anónima a Sociedad de Responsabilidad Limitada. 2) Aprobar el contrato social de AVASA S.R.L. como continuadora por transformación de AVASA S.A. 3) Ningún accionista ejerció derecho de receso y ningún socio fue incorporado con motivo de la transformación. 4) El estatuto social no ha sido modificado salvo en lo que respecta: a) Capital Social: se fija en $ 10.000, representado por 1.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una con derecho a un 1 voto por cuota; b) Administración: a cargo del número de gerentes que designen los socios, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por un ejercicio, siendo reelegibles; c) Representación legal y uso de la firma social: a cargo de cualquiera de los Gerentes designados, en forma indistinta. Los Gerentes designados son: Sylvia Esther Rossi de Brons, Martín Alfredo Brons, Carolina María Brons y Patricio Guillermo Brons, todos con domicilio especial en Maipú 971, Piso 2º "D", Ciudad de Buenos Aires. La suscripta se encuentra autorizada por Acta de Asamblea de fecha 29/08/07.

Abogada - Florencia Askenasy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2007. Tomo: 76. Folio: 785.

e. 04/10/2007 Nº 99.434 v. 04/10/2007

AZUCAR Y ALCOHOL

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública del 27 de septiembre de 2007, pasada por ante el escribano Martín R. Arana, del Registro 841. SOCIOS. Jaime Luis Zuberbühler Casares, argentino, casado, 42 años, empresario, D.N.I. 17.287.884, domiciliado en Elflein 2737, San Isidro, provincia de Buenos Aires; y Carlos María Fariña, argentino, casado, 52 años, abogado, DNI 11.228.766, domiciliado en Mario Bravo 421, ciudad de Buenos Aires. OBJETO SOCIAL. La sociedad tiene por objeto dedicarse a la realización de actividades actividades agroindustriales. PLAZO. 99 años desde su registro; CAPITAL SOCIAL. $ 12.000; ADMINISTRACIÓN. 1 a 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes, por un ejercicio, sin sindicatura. DIRECTORIO. Presidente: Jaime Luis Zuberbühler Casares; Vicepresidente: Carlos María Fariña; Director suplente: Damián Rodríguez Peluffo. Ambos constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 316, piso 4º, ciudad de Buenos Aires. REPRESENTACIÓN LEGAL. Presidente o Vicepresidente, en su caso. SEDE SOCIAL. Av. Córdoba 1522, piso 2º, ciudad de Buenos Aires. CIERRE DEL EJERCICIO. 31 de diciembre de cada año. Adriana Paola Caballero. Autorizada a suscribir el presente por acta constitutiva del 27 de septiembre de 2007.

Abogada – Adriana Paola Caballero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2007. Tomo: 89. Folio: 302.

e. 04/10/2007 Nº 99.633 v. 04/10/2007

BLUE ROAD

SOCIEDAD ANONIMA

(Art. 60 Ley 19.550) Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/12/06 se aumentó el capital social de BLUE ROAD S.A. de $ 12.000,- hasta $ 122.431,- y se modificó el artículo 4º de sus estatutos. GUILLERMO JORGE CITTADINI, DNI 29.591.545, apoderado por escritura del 11/9/07 pasada al folio 2970 del Registro 601 a cargo del escribano Marcelo Senillosa de CABA.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 28/09/2007. Nº Acta: 38. Libro Nº: 84.

e. 04/10/2007 Nº 99.455 v. 04/10/2007

BTCB

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio de Publicación del 7/9/07 Recibo Nº 97089. Por Escritura Nº 300 del 26/9/07; se eliminó el inciso b) del objeto social. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 300 del 26/9/07; Escribano Gustavo Arigós, Registro 44 de San Isidro.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/10/2007 Nº 99.443 v. 04/10/2007

CADECOM

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION DE S.A. Por escritura del 24/9/07 se autorizo a Darío Agustín Pandolfi DNI 24750678 a informar: Ricardo SILVA ROMERO, Paraguayo, 22/7/56, DNI 92.673.941, soltero, comerciante, Américo Vespucio 825 Bella Vista, Buenos Aires y Carlos Aníbal SILVA, argentino, 9/7/78, DNI 37.697.697, soltero, comerciante, Parodi 2561 Bella Vista, Buenos Aires, "CADECOM S.A."; 99 años; "TEXTIL – CONFECCION DE PRENDAS: Fabricación, producción, transformación, importación, exportación, compra, venta, distribución, comercialización y representación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados, lanas, algodones, sedas y tejidos naturales o artificiales. La confección de ropas, prendas de vestir, de indumentaria en todas sus formas, de cualquier tipo, sean masculinas o femeninas, para personas mayores o menores Podrá así también, ejercer mandatos y representaciones"; $ 50.000, 50000 acciones de $ 1; 31/08; Presidente: Ricardo SILVA ROMERO, Director Suplente Carlos Aníbal SILVA, quienes fijan domicilio especial en la sede social; Sede social en la calle Murillo número 666 de ésta Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: María de los A. Masciocchi. Nº Registro: 1345. Nº Matrícula: 3836. Fecha: 01/10/2007. Nº Acta: 59. Libro Nº: 68.

e. 04/10/2007 Nº 99.690 v. 04/10/2007

CADEL CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 120 del 24/9/07 Fº 311 Registro 1855, C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 11/1/06 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 10/7/07 que resolvieron: 1. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Karina Paola Cadel. Directora Suplente: Andrea Viviana Cadel. Domicilio especial de las directoras: Avenida Rivadavia 9680 Planta Baja, C.A.B.A.; 2. Aumentar el capital social a la suma de $ 200.000 representado por 200.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción; 3. Modificar el objeto social quedando redactado de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la Republica, a las siguientes actividades: fabricación, explotación, comercialización, importación y exportación de todo tipo de equipos industriales para la construcción y para la industria naval, diseño y fabricación de artículos de cemento, fibrocemento y yeso que incluye la fabricación de premoldeados. Fabricación de productos metálicos para uso estructural. Constructora: Mediante la realización de todo tipo de construcciones civiles e industriales. Se requerirá la firma de profesional matriculado en los supuestos que así lo requieran las normas administrativas vigentes"; 4. Fijar nueva sede social en Avenida Rivadavia 9680 Planta Baja, C.A.B.A.; 5. Reformar los artículos tercero y cuarto del Estatuto Social. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 120 del 24/9/07 Fº 311 Registro 1855, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mariela V. Scardaccione. Nº Registro: 1855. Nº Matrícula: 4527. Fecha: 27/09/2007. Nº Acta: 130. Libro Nº: 8.

e. 04/10/2007 Nº 8151 v. 04/10/2007

CASAS CONTEMPORANEAS

SOCIEDAD ANONIMA

EXPTE. 1.692.917. Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 03-05-2007, modificó: Artículo Cuarto: fijando el capital social en $ 342.000. Artículo Octavo: Adecuando mandato del Directorio el cual será de 3 ejercicios y la garantía de los Directores a la suma de $ 10.000.- Santiago María Bignoli, Presidente con domicilio especial en Paraguay 1359, 2º piso - C.A.B.A., según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26-04-2006 por la cual se designan y distribuyen los cargos de los miembros del directorio. Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler, Escribana Titular del Registro Notarial Nº 736, Nº Matrícula 3156, Fecha 28 de Septiembre de 2007, Nº de Acta 187, Libro Nº 81.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 28/09/2007. Nº Acta: 187. Libro Nº: 81.

e. 04/10/2007 Nº 99.404 v. 04/10/2007

COMERCIALIZADORA SHEANNA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura complementaria Nº 328 Fº 1808 del 01-10-2007, Registro 1564 de CABA. 1) Modificación de objeto: Articulo tercero: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por sí, y/o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros dentro del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: comercialización minorista y mayorista, importación y exportación, distribución de: a) artículos para el hogar, bazar, cristalería, iluminación, electrodomésticos y afines.- b) artículos de librería, papelería, cartonería, impresos y afines. c) juguetería, cotillón y afines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para constituir y adquirir derechos personales o reales y contraer obligaciones ejerciendo los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 2) Autorizado: Esc. Rodrigo Tomás Díaz, Registro 1564 Matricula 4945 C.E.C.B.A. autorizante de la escritura complementaria referida.

Escribano - Rodrigo Tomás Díaz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/10/2007. Número: 071002470520/6. Matrícula Profesional Nº: 4945.

e. 04/10/2007 Nº 68.120 v. 04/10/2007

COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS MECANICOS

SOCIEDAD ANONIMA

RECTIFICACION DE AVISO Nº 52.220 del 26/10/2006. Por escritura del 24/8/2007 Registro 1521 se resolvió suprimir del articulo tercero el siguiente párrafo: "INMOBILIARIA: La compra-venta, construcción por cuenta propia o de terceros, alquiler y permuta de bienes inmuebles, urbanos o rurales para tal fin". Escribano Raul Luis Arcondo, autorizado en la Esc. 1654 del 10/10/2006 Reg. 1521.

Escribano – Raúl Luis Arcondo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/10/2007. Número: 071001470057/2.

e. 04/10/2007 Nº 68.225 v. 04/10/2007

COMUNIDAD DE INTERNET

SOCIEDAD ANONIMA

Liliana Beatriz García, 56, viuda, ama de casa, DNI 10.131.214, Don Bosco 4114 Piso 2º Dto. "C", Capital Federal. Hugo Fabio Pacheco, 42, casado, empleado, DNI 17.450.796, Hidalgo 619 Piso 4º Dto. "D", Capital Federal, ambos argentinos. 20/09/07. Sede social: Hidalgo 619, Piso 4º Dto, "D" Capital Federal. Venta y Consulta de Espacios y Campañas Publicitarias, para Internet, Radios, TV, Diarios, Revistas, Gráfica, Vía Publica, Cartelería, SMS (mensajes de texto), Celulares, Medios Digitales e interactivos; Diseños y alojamientos de Páginas Web (hosting), servicios de e-mail, conexión a Internet, programación y desarrollos de sistemas, como proveedor de servicios de E-commece; a la compra, venta, alquiler o leasing de dominios.- $ 12.000. 99 años. Cierre: 31/12. Presidente: Liliana Beatriz García, Director Suplente: Hugo Fabio Pacheco. Ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada según estatuto 20/09/07.

Abogada - Sandra M. Di Mecola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2007. Tomo: 45. Folio: 228.

e. 04/10/2007 Nº 99.430 v. 04/10/2007

CONCRETA EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mariana CARDINALI, argentina, 29/4/70, DNI: 21587233, divorciada, arquitecta, Zabala 3474 CABA y Pablo Daniel CARDINALI, argentino, 24/3/74, DNI 23904337, soltero, contador, Loyola 943 PB "A" CABA. 2) Esc. 50 Fº 129 27/9/07, Reg. 1998. 3) "CONCRETA EMPRENDIMIENTOS S.A". 4) Vidt 2198 1º piso letra "C" CABA. 5) el estudio, proyecto, dirección ejecutiva, administración, ejecución de obras de ingeniería, arquitectura, estudios de factibilidad, análisis técnico, inspección de proyectos, inspección de obras, asesoramiento técnico y consultora en todas las ramas mencionadas; la construcción, refacción, reacondicionamiento, demolición, ya sea con uso de explosivos o no, de todo tipo de inmuebles propios o de terceros, incluyendo aquellos alcanzados por el Régimen de Propiedad Horizontal y plantas industriales, sean públicas o privadas, la ejecución de obras sanitarias, eléctricas y de gas en terrenos e inmuebles propios o de terceros, barrios, centros comerciales o urbanísticos, la instalación y mantenimiento de toda clase de sistemas y equipos eléctricos y/o electromecánicos y/o electrónicos; la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles propios o de terceros, urbanos o rurales, mensura, urbanización, loteos y realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia, especialmente las establecidas por la Ley 24.441, pudiendo ser fiduciaria de fideicomisos para la construcción, administración y garantía; compra, venta, importación y exportación de elementos relacionados con sus actividades; la intervención y participación en contrataciones directas, concurso de precios y licitaciones públicas o privadas, municipales, provinciales, nacionales e internacionales, a que la sociedad se haga presente, solicitar devoluciones o liberaciones de títulos, cauciones y cualesquiera otras garantías otorgadas con motivo de la licitación. La sociedad gozará de plena capacidad jurídica para efectuar todos los actos de naturaleza civil, comercial, administrativo y judicial que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. 6) Capital Social $ 12.000. 7) Duración: 99 años. 8) Administración y Representación: Directorio de 1 a 3 titulares duración 3 ejercicios. 9) Representación Legal: Presidente. 10) Sin Sindicatura. 11) Cierre Ejercicio 30/09. 12) Presidente: Mariana Cardinali, Director Suplente: Pablo Daniel Cardinali. Aceptaron cargos y fija ron domicilio especial en la sede social. Jorgelina Robles Mc Clelland autorizada en escritura 50, folio 129, Registro 1998.

Escribana – Patricia E. López

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/10/2007. Número: 071001468592/6. Matrícula Profesional Nº: 4270.

e. 04/10/2007 Nº 8172 v. 04/10/2007

DAUMAQ

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea de fecha 29/04/2002, 16/05/2002 y 15/06/2005, pasadas a escritura pública Nº 217 de fecha 28/08/2007 se dispuso la prescindencia de la sindicatura y modificación del art. 11º y la designación de autoridades, en consecuencia el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Héctor Gustavo DAUD, VICEPRESIDENTE: Ana Mabel KISCHNER, DIRECTORES SUPLENTES: Germán Héctor DAUD, y Gonzalo Ezequiel DAUD, Domicilio especial en Av. Juan de Garay 4096 Capital. ARTICULO 11º: La sociedad prescinde de sindicatura conforme al art. 284 LS. Guillermo Alfredo Symens, autorizado según escritura pública Nº 217 del 28/08/2007,

al folio 542 Registro 1298 ante el escribano Eduardo Germán MORANDO, Matrícula 4885.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Eduardo Germán Morando. Nº Registro: 1298. Nº Matrícula: 4885. Fecha: 26/09/2007. Nº Acta: 3937.

e. 04/10/2007 Nº 8158 v. 04/10/2007

DESARROLLOS Y EXPLORACION MINERAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 631, Registro 1819, Cap. Fed, Socios: Juan Pablo DEMATTEIS, argentino, 30 años, soltero, Licenciado en Coercio Exterior, DNI 25.878.727; y Maria Agustina DEMATTEIS, argentina, soltera, 26 años, estudiante, DNI 28.753.353, ambos domiciliados en Amenabar 3151, 5 piso "B", Cap. Fed.- Denominación: DESARROLLOS Y EXPLORACION MINERAL S.A.. Duración 99 desde su inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada o en colaboración con terceros, para lo cual podrá hacer uso de cualquier figura jurídica y tanto en el país como en el exranjero, las siguientes actividades: a. Minería: Adquisición de derechos y/o propiedades mineras y/o propiedades en general, prospección, exploración, explotación, desarrollo, preparación de yacimientos y su infraestructura, obras civies y de produción. b. Financieras: Financiamientos e inversiones desarrollados y comercializados por la sociedad; sean estos propios o de terceros c. Importanción y Exportación: Celebrar todo tipo de contratos nacionales e internacionales que posibilite la importación y exportación de minerales, en estado natural, industrializados o semi-industrializados; petróleo, gas, hidrocarburos sólidos y sus derivados. d. Mandatos: La realización de toda clase de representaciones, consgnaciones, comisiones y mandatos vinculados con este objeto social, sean en nombre propio ó asociados con terceros ó en nombre del mandante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Capital: $ 100.000 Cierre Ejercicio: 31 diciembre. Adm. y Representación Legal: Directorio: PRESIDENTE: Juan Pablo Dematteis.- VICEPRESIDENTE: Maria Agustina Dematteis.- DIRECTORES SUPLENTE: Alfredo Raúl Dematteis, y Beatriz Coppola.- Duración 2 año. Sede Social: Amenabar 1555, 5 piso, Capital Federal.

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/09/2007. Número: 070911429308/8. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 04/10/2007 Nº 8167 v. 04/10/2007

DIAMOND SOUL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Rectificatoria del 27/09/2007, del artículo 3º: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, nacionales o extranjeros, los siguientes actos: I) CONSTRUCCION, COMPRAVENTA, ADMINISTRACION y EXPLOTACIÓN de bienes inmuebles, urbanos y rurales, industriales, agropecuarios, mineros, forestales, ya sea propios o de terceros, de particulares y/o de sociedades comerciales o civiles, pudiendo construir, comercializar, administrar, arrendar y de cualquier modo explotar toda clase de bienes inmuebles, ya sea por el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal o fuera de él, obras públicas o privadas, tanto a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo relativo a la ingeniería o arquitectura, asimismo corresponde al objeto, la intermediación en la compraventa, financiación, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; y II) COMERCIALIZACIÓN, de los bienes, productos y servicios derivados de la actividad descripta en el apartado I). Para el mejor cumplimiento de su objetivo la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, y contraer obligaciones, pudiendo realizar todas las operaciones y actos jurídicos lícitos que considere necesarios, relacionados directa o indirectamente con el objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la Ley. Autorizada por citada escritura: Fº 537 del regitro 1237 de fecha 27/09/07. Carolina N. Couto.

Certificación emitida por: Marcela Grande. Nº Registro: 1237. Nº Matrícula: 4777. Fecha: 01/10/2007. Nº Acta: 193. Libro Nº: 5 a mi cargo.

e. 04/10/2007 Nº 68.094 v. 04/10/2007

EL SOL DEL GRAN ESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Eduardo Miguel Jorge Drot De Gourville, 50 años, casado, empresario, DNI: 12.549.814; María Concepción Castro Cesarano, 56 años, casada, psicóloga, DNI: 10.132.854; Tomás Drot De Gourville, 22 años, DNI: 31.684.656; Lucas Drot De Gourville, 22 años, DNI: 31.684.655; ambos solteros y estudiantes; todos argentinos y domiciliados en Terrero 2473, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "EL SOL DEL GRAN ESTE S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, consignación, acopio, corretaje, distribución, envasamiento, fraccionamiento, transporte de cereales, granos, semillas forrajeras y oleaginosas, verduras, frutas y cítricos, azúcar y todos sus derivados y/o subproductos, insumos (químicos, fertilizantes), materias primas, productos y subproductos agrícolas, todo tipo de maquinarias, herramientas e instrumentos para uso agrícola. El ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones, corretaje, gestión de negocios y mandatos. La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, hortalizas y de granjas, la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra hasta la cosecha, acopio de envase de productos y administración de Fideicomisos de administración agropecuaria. Capital: $ 12.000. Administración: de dos a cuatro o seis miembros. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Eduardo Miguel Jorge Drot De Gourville, Director Suplente: María Concepción Castro Cesarano; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Suipacha 1067, 2º piso, departamento 'B', Ciudad de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 935 del 19/9/07; Escribano Félix E. Fernandez Madero, Registro 24 de San Isidro.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/10/2007 Nº 99.442 v. 04/10/2007

ELIHUEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Matilde Susana LOUZAO, argentina, 10/2/07, viuda, comerciante, D.N.I. 2.214.887, CUIT 27-02214887-2, domicilio real y especial en Jujuy 491, 3º piso, departamento "B" Cap. Fed.; Norma Elisa CAÑA, argentina, 20/10/73, casada, comerciante, D.N.I. 23.524.398, CUIT 27-23524398-4, domicilio real y especial en Tres Arroyos 3123, Cap. Fed. 2) Escritura 232 del 26/9/07, Folio 532, Registro 1680 Cap. Fed. 3) Denominación: "ELIHUEN S.A.". 4) Sede Social: Talcahuano 871, 7º piso, oficina "E" Cap. Fed. 5) Objeto: actividades de promoción, desarrollo y explotación agrícola ganadera. De fomento y desarrollo de la actividad equina. De turismo rural y esparcimiento. Compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, distribución, transporte, importación, exportación e industrialización de productos relacionados directamente con el objeto social. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $12,000. 8) Administración: a cargo de un Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares e igual o menor Nº de suplentes, todos por el plazo de 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente o en su ausencia al Vicepresidente. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) 31-8 de cada año. 10) Directorio: PRESIDENTE: Norma Elisa CAÑA. DIRECTOR SUPLENTE: Matilde Susana LOUZAO, quienes aceptaron los cargos en dicha escritura. Verónica Andrea MEZA. Autorizada en la escritura citada en 2).

Certificación emitida por: Guillermo S. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 28/09/2007. Nº Acta: 339.

e. 04/10/2007 Nº 68.147 v. 04/10/2007

ESTABLECIMIENTO OLIVUM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura del 1/10/07. Socios: Jorge Omar PANELLI, 16/5/57, empresario, D.N.I. 12.767.591 y Patricia Susana CALDERON, 12/9/62, contadora, D.N.I. 16.124.810, ambos argentinos, solteros, domiciliados en Arribeños 1445, 5º piso departamento "B", Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: a) AGROPECUARIA: La Sociedad podrá realizar todo tipo de actividades agropecuaria, tales como la explotación agrícola (producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés, semillas; vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura) o ganadera (explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo especial; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí; explotación de tambos; labores de granja; avicultura y apicultura), en tierras propias o de terceros, pudiendo para ello celebrar contratos de arrendamiento o de aparcería, contratos asociativos de todo tipo, exportar e importar todos sus productos y derivados, almacenar productos derivados de tal tipo de explotación, tanto sean propios como de terceros, haciendo el acopio pertinente y pudiendo participar en la compra y venta de tales productos, percibiendo comisión o precio que se estipule o sea costumbre. Para el cumplimiento de estos fines, la sociedad podrá comprar o de otra manera adquirir bienes raíces, muebles, semovientes o frutos del país, o en el extranjero para todos los casos antes mencionados, venderlos o de otra forma enajenarlos, adquirir y registrar marcas y señales, constituir hipotecas, prendas o de cualquier otra manera gravar sus bienes raíces, semovientes, muebles y/o valores mobiliarios, tomar en locación inmuebles, arrendar, subarrendar, locar sus bienes o inmuebles, realizar contratos de aparcería, convenios de pastura, pastoreo, trilla, acarreos y fumigaciones aéreas o terrestres. b) DE SERVICIOS: Podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con la actividad agropecuaria y afines, para lo cual podrá contratar profesionales, arrendar inmuebles rurales o urbanos, muebles de todo tipo, incluso vehículos autopropulsados, de su propiedad, en calidad de locador como también podrá hacerlo en calidad de locatario; realizar miplantaciones de granos o pasturas, celebrar aparcerías pecuarias o agrícolas y cuantos más contratos relacionados con el contrato social sean legales. c) COMERCIALES: Podrá participar como intermediaria, comercializando cualquier actividad relacionada con los objetos agropecuarios proveyendo materiales, repuestos, celebrando contratos, representando a terceros o de cualquier otra manera realizando actos de comercio relacionados con las demás actividades enumeradas en este estatuto; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Jorge Omar PANELLI; Director suplente: Patricia Susana CALDERÓN, ambos con domicilio especial en la sede social; Sede: Arribeños 1445, 5º piso departamento "B", Cap. Fed. Firmado Emiliano Guillermo Saa, autorizado por escritura 445 del 1/10/07, Registro 1545.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 02/10/2007. Nº Acta: 100. Libro Nº: 66.

e. 04/10/2007 Nº 99.714 v. 04/10/2007

ESTABLECIMIENTO SAN MARCOS

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA

Por Acta de Asamblea del 27/08/07; los accionistas de "ESTABLECIMIENTO SAN MARCOS SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA S.A." resuelven: Adecuar la Garantía de los Directores a la Resolución IGJ 7/05, fijándola en $ 10.000.-, reformando el artículo undécimo; Designar a los miembros del Directorio, y por Acta de Directorio del 27/8/07 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Juan Patricio Nelson, Vicepresidente: Juan Santiago Nelson; ambos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 2650, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 835 del 24/09/07, Escribano Carlos A. Guyot, Registro 54 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/10/2007 Nº 99.439 v. 04/10/2007

EXARQ

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario del publicado el 14/09/07. Renunciaron: Presidente: Sergio KULESZ, DNI 14188793 y Directora Suplente: Betina Inés STRAUSS, DNI 17499519, ambos domicilio Zapiola número 2675 17º piso, oficina A, Capital. Leonardo Filippo autorizado en Acta del 31/7/06.

Abogado – Leonardo H. Filippo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2007. Tomo: 74. Folio: 427.

e. 04/10/2007 Nº 99.684 v. 04/10/2007

FERROESTRUCTURAL

SOCIEDAD ANONIMA

Justo Leonardo Maza, argentino, 7/11/40, empresario DNI 7.533.784, CUIT 20-07533784-2; Martha Lidia Hoferek, argentina, 4/2/43, docente, DNI 4.526.386 C.U.I.L. 27-04526386-5, Ugarteche 3306 PB 1 CABA. 99 años. Objeto: Cálculo diseño fabricación instalación y mantenimiento de estructuras metálicas para líneas de transmisión de energía y sostén de antenas para telecomunicaciones, radio y televisión, movimientos de suelos y basamentos de hormigón para fundaciones de estructuras metálicas. Venta e instalación de equipos generadores de energía e instalaciones termomecánicas.- Capital: $ 30.000. representado por 30.000 acciones nominativas no endosables $ 1 v/n. totalmente suscriptos, integración 25% saldo en plazo legal.- Directorio por 3 años Presidente Justo Leonardo Maza Director Suplente Martha Lidia Hoferek. Domicilio especial Ugarteche 3306 P B dpto. 1 CABA. Sede social Maipú 267 6º CABA.- Cierre de ejercicio 31/12. Lorena Gabriela Luchini autorizada por esc. de constitución Nº 156 Fº 362. del 28/9/07 Escribana Claudia Busacca Registro 1813.

Certificación emitida por: Claudia L. Busacca. Nº Registro: 1813. Nº Matrícula: 4445. Fecha: 28/09/2007. Nº Acta: 017. Libro Nº: 16.

e. 04/10/2007 Nº 8165 v. 04/10/2007

GANADO ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 280 del 12/09/2007 ante la Esc. Monica C. Urresti. Socios Emiliano Jorge Beron, DNI 14.522.816 nacido 31/12/1944 domiciliado en la calle Jerónimo Salguero 1526 dto. 2 CABA y Jorge Gómez, DNI Nº 12.180.327, nacido 10/03/1956, domiciliado en la calle Av. Sáez 1230 CABA ambos son argentinos, solteros, comerciantes. Denominación: GANADO ARGENTINO S.A., Sede: JERONIMO SALGUERO 1526 DTO 2 CABA, Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales; su explotación en los ramos de la agricultura, fruticultura, ganadería y arboricultura, así como la avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambo, semilleros, viveros; cría, invernada, mestizacion y cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de cabañas, criaderos, pasturas, y cultivos. Capital: $ 50.000. Administración: Directorio 1 a 5 miembros, mandato por 3 ejercicios, Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio 31/08. Primer directorio: Presidente Jorge Gómez Director suplente: Emiliano Jorge Beron. Ambos directores constituyen domicilio especial en la calle Jerónimo Salguero 1526 dto. 2 CABA Autorizado Esc. 280 del 12/09/2007 Dr. Claudio Fabián Benincasa.

Contador – Claudio Fabián Benincasa

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autóno-

ma de Buenos Aires. Fecha: 3/10/2007. Número: 142461. Tomo: 0235. Folio: 045.

e. 04/10/2007 Nº 68.243 v. 04/10/2007

GANADO LA MEJOR OPCION

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 190 del 13/09/2007 ante la Esc. Roxana M. Spadavecchia. Socios Miguel Angel Gómez, DNI 17.515.794 y Jorge Gómez, DNI Nº 12.180.327, ambos mayor de edad, domiciliados en la calle Av. Sáenz 1230 CABA, argentinos, solteros, comerciantes. Denominación: GANADO LA MEJOR OPCION S.A., Sede: Av. Córdoba 3533 p 1 dto. 11 CABA, Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Agropecuarias y cerealeras: Explotación de campos y establecimientos ganaderos para la cría. Engorde, e invernada de ganado mayor y menor; explotación de establecimientos cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí; explotación de establecimientos agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graniferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbatera y tes; frutícolas, forestales, apicolas, y de granjas y demás actividades relacionadas con la agricultura y ganadería, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados a esa explotación, incluyéndolo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado, asi como la importación y exportación de dichos productos.- Acopio, compra y venta de semillas, cereales y o oleaginosas, y todo otro fruto de la agricultura.- arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganando y aves. 2) Consignatario de hacienda y cereales: realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios, en especial fruticolas, cereales, oleaginosos, toda clase de semillas, haciendas lanas, cueros y demas frutos del pais, de terceros, y/o por cuenta de terceros, y en general toda clase de distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario. 3) Actividades agricola-ganaderas: mediante la adquisición, explotación, arrendamiento celebración de contratos de apareciera, compraventa, permuta y administración de campos propios y/o ajenos: el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depositos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, asi como a la compra, venta, exportación e importación de dichos productos, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conserbadas; extratos, cueros, huevos, lanas cerdas, plumas, leches, grasas, sebo, quesos y huesos. Capital: $ 50.000. Administración: Directorio 1 a 5 miembros, mandato por 3 ejercicios, Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio 31/08. Primer directorio: Presidente Miguel Angel Gomez Director suplente: Jorge Gomez. Ambos directores constituyen domicilio especial en la calle Av. Cordoba 3533 Pº 1 dto. 11 CABA Autorizado Esc. 190 del 13/09/2007 Dr. Claudio Fabián Benincasa.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/10/2007. Número: 142463. Tomo: 0235. Folio: 045.

e. 04/10/2007 Nº 68.245 v. 04/10/2007

GOGO

S.A.C.A. E I.

Por Asamblea Extraordinaria del 4-5-07 se Aumentó el Capital de $ 0,0000005 a $ 50.000; se prescindió de la Sindicatura, se modificó la Garantía del Directorio, se adecuó el Estatuto a la Ley 19.550, efectuandose su Texto Ordenado así: GOGO SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, AGROPECUARIA E INMOBILIARIA. 99 años desde el 15-9-71. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, envasado y distribución de mercaderías en general, materias primas, maquinarias, productos elaborados y semielaborados y frutos del país. Podrá asimismo tener representaciones de firmas o personas nacionales o extranjeras. Agropecuarias: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícola-ganaderos, chacras, granjas, haras, plantaciones, frutícolas, bosques y viveros. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales; la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones; organización y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales; construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de Propiedad de superficie vertical, colectiva, condominio horizontal u otros en todos sus aspectos que permitan las leyes en vigencia o futuras; planes de construcción de viviendas dispuestas por los Bancos Oficiales, nacionales, provinciales y particulares, institutos u otros organismos de financiación, estatales, autárquicos o privados. Capital: $ 50.000. Representación: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-12.- Se eligió el Directorio así: PRESIDENTE: Rodolfo Enrique TILLI; DIRECTORA SUPLENTE: Violanta NAVARRO; ambos con domicilio especial en Arenales 2.438, 10º Piso, Oficina A, Cap. Fed; donde además se fijó la nueva Sede Social.- Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/10/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 04/10/2007 Nº 99.417 v. 04/10/2007

GORRITI 6083

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 315 01/10/07 Registro 1430 Socios: Miguel Alejandro WAJNSZTOK CUIT 20-14768267-1 DNI 14.768.267 argentino casado 06/09/61 arquitecto domicilio real y especial Av. Cabildo 2230 piso segundo "G". Cap. Fed., Gerardo Ariel JENIK CUIT 20-16130447-7 DNI 16.130.447 argentino casado 26/03/63 comerciante domicilio real y especial Av. Santa María 4002 Rincón de Mildberg Tigre Pcia. Bs. As. Silvia Dominga Noemí LOIACONO CUIL 27-16939542-5 DNI 16.939.542 argentina Soltera 02/05/63 ama de casa domicilio real y especial Zapiola 3535 Dpto. 309 Cap. Fed. y Walter Omar PAPU CUIT 20-14027787-9 DNI 14.027.787 Argentino casado 04/03/61 abogado domicilio real y especial Azucena Villaflor 669 piso séptimo "B" Cap. Fed. Plazo: 99 años Objeto: la realización por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, de las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Mediante la compra venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos ó rurales, la subdivisión de tierras, clubs de campo, loteos y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros o como condómino consorcista ó socia de sociedades dedicadas a esa actividad y la constitución de Consorcios. CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas, inmuebles rurales y/o urbanos por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal u otros, en todos los aspectos que permitan las leyes vigentes o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por bancos oficiales, nacionales, provinciales y/o privados e institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos, mixtos o privados para si o por cuenta de terceros. Capital: $ 50.000. Administración: Directores 1 a 7 mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. Fiscalización: prescinde sindicatura. Cierre ejercicio: 30/09. Presidente: Miguel Alejandro Wajnsztok. Director Suplente: Gerardo Ariel Jenik. Sede Social: Avenida Cabildo 2230, piso segundo, Dpto. G. Cap. Fed. Autorizado por escritura pública 01/10/07 Registro 1430.

Certificación emitida por: Darío A. Karpelovski. Nº Registro: 1430. Nº Matrícula: 4720. Fecha: 02/10/207. Nº Acta: 115. Libro Nº: 13.

e. 04/10/2007 Nº 99.703 v. 04/10/2007

GRUPO PEREYRA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Roberto Alejandro Pereyra, empresario, nacido el 18/3/71, DNI 22.024.159, domiciliado en Calle 147 número 2281, Berazategui, Prov. de Bs. As. y Jesús Rafael Korell, contador público, nacido el 28/1/75, DNI 24.245.247, domiciliado en Calle 2 número 1526, piso 2 "C" La Plata Prov. de Bs. As., ambos argentinos y casados. Constitución: 19/9/07; Domicilio: Hipólito Irigoyen 710 piso 2 Of. "4" Cap. Fed.; Capital: $ 200.000; Objeto: a) Comercial: Mediante la explotación integral de una concesionaria automotor para la compra y venta de vehículos nuevos y usados, compra y venta de repuestos y accesorios para automotores, prestación de servicios de mantenimiento, comercialización de repuestos, accesorios, unidades nuevas y utilitarios y todo lo que hace a la industria automotriz, como así también el alquiler de unidades nuevas y usadas. b) Importación y exportación: la Importación y exportación de toda clase de bienes, productos, subproductos y materias prima relacionado con el objeto social. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicio. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente Directorio: Presidente Roberto Alejandro Pereyra, Vicepresidente Jesús Rafael Korell y Director Suplente María Florencia García Ripa, quienes fijaron domicilio especial en Hipólito Irigoyen 710 piso 2 Of. "4" Cap. Fed.; Cierre del Ejercicio: 31/12. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 1928 del 19/9/07 pasada al folio 10212 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 27/09/2007. Nº Acta: 006. Libro Nº: 040.

e. 04/10/2007 Nº 8177 v. 04/10/2007

HAULOTTE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. 1) Accionistas: Cristian Alberto Krüger, 42 años, casado, argentino, abogado, con domicilio en Mitre 534, Martínez, Provincia de Buenos Aires, DNI 17.414.164 y; María Emilia Perret, 28 años, soltera, argentina, abogada, con domicilio en Barrio Santa Bárbara, Terrazas C9, Bancalari, Provincia de Buenos Aires, DNI 27.188.397. 2) Por Escritura Nº 518 del 10/09/2007 pasada ante el Escribano Mariano Guyot. 3) Denominación Social: "HAULOTTE ARGENTINA S.A.". 4) Suipacha 1111, Piso 18º, Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto de la sociedad: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) la compra, venta, intermediación, importación, exportación, arrendamiento, reparación y mantenimiento de aparatos y materiales de elevación para todo tipo de uso industrial, como, en particular, barquillas y plataformas industriales; b) la compra, venta, intermediación, importación, exportación y utilización de todo tipo de accesorios para la reparación y uso de los productos mencionados en a) precedente y, en general, cualquier otro tipo de material necesario para dichas reparaciones. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 50.000. 8) Administración y representación: Uno a cinco directores titulares, por el término de un ejercicio, eligiéndose directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Garantías: $ 10.000. Presidente: Jorge Luis Pérez Alati; Director Suplente: Pedro Eugenio Aramburu. Los directores designados fijan domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Ciudad de Buenos Aires. 9) Representación legal: A cargo del Presidente. 10) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Luciana Verónica Zuccatosta. Abogada autorizada por Escritura Nº 518 del 10/09/2007. Tomo 53 Folio 910.

Abogada - Luciana V. Zuccatosta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2007. Tomo: 53. Folio: 910.

e. 04/10/2007 Nº 99.651 v. 04/10/2007

HEWITT ASSOCIATES

SOCIEDAD ANONIMA

(Inspección General de Justicia número Nº 1.601.544). Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12 de marzo de 2006 se resolvió: (i) capitalizar la cuenta de ajuste de capital en la suma de $ 962.326; (ii) aumentar el capital social en la suma de $ 3.768.980,14; (iii) reducir el capital social en los términos del Art. 206 de la Ley 19.550 por la suma de $ 3.430.018,37; (iv) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social estableciendo que el capital social es de $ 1.313.288; designar a los Sres. Miguel Ángel Marsili, Patricio Benegas y John Ryan como Directores Titulares y a los Sres. Judith Bekerman y Lawrence Conolly III como Directores Suplentes. Los Directores fijan su domicilio especial en Av. Leandro N. Além 1110, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Quien suscribe se encuentra autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12 de marzo de 2006.

Abogado – Daniel Bugallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2007. Tomo: 86. Folio: 889.

e. 04/10/2007 Nº 99.657 v. 04/10/2007

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso. Conforme los términos del artículo 10º de la Ley de Sociedades Comerciales se informa que, en la Asamblea General Extraordinaria, Ordinaria Especial de Clase "A" y Ordinaria Especial de Clase "B" celebrada el 6 de septiembre de 2007, se resolvió aprobar la modificación del artículo 20º del Estatuto Social de la Sociedad, conforme el siguiente texto: "La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por DIEZ (10) Directores Titulares y DIEZ (10) Directores suplentes, que reemplazarán a los titulares exclusivamente dentro de su misma clase y conforme al orden de su designación. El término de su elección es de UN (1) ejercicio. Los accionistas de la Clase A, tanto en Asamblea Ordinaria como en Especial de Accionistas, tendrán derecho a elegir SEIS (6) Directores titulares y SEIS (6) Directores suplentes. Los accionistas de la Clase B, tanto en Asamblea Ordinaria como en especial de accionistas, tendrán derecho a elegir a TRES (3) Directores titulares y TRES (3) Directores suplentes. Siempre y cuando las acciones Clase C, representen por lo menos el DOS POR CIENTO (2%) del total de las acciones ordinarias emitidas por la Sociedad, los accionistas de la Clase C tanto en Asamblea Ordinaria como en especial de accionistas, tendrán derecho a elegir UN (1) director titular y UN (1) director suplente. Si la participación fuere inferior al porcentaje indicado, perderán el derecho a elegir UN (1) director titular y UN (1) suplente en exclusividad, debiendo al efecto votar conjuntamente con las acciones Clase B que, en tal supuesto tendrán derecho de elegir CUATRO (4) Directores titulares y CUATRO (4) Directores suplentes conjuntamente con las acciones Clase C. Para el caso de que no fuere posible para la Asamblea Ordinaria o Especial convocada al efecto, elegir a los Directores pertenecientes a la correspondiente Clase de acciones, se convocará a una segunda Asamblea de accionistas de la clase en cuestión y para el caso de que en esta Asamblea se repita la misma situación, la elección de los Directores correspondientes a esta clase de acciones será realizada en una Asamblea Ordinaria de accionistas con la asistencia de todos los accionistas presentes, cualquiera sea la clase de acciones a la que pertenezcan. Los directores podrán ser removidos por la Asamblea de accionistas de la Clase que lo designó". Leonardo Marinaro, autorizado mediante Acta de Asamblea Nº 63 de fecha 6 de septiembre de 2007, pasada a fs. 91 y siguientes del Libro de Actas de Asamblea Nº 2 de Hidroeléctrica Piedra del Aguila S.A., rubricado en la Inspección General de Justicia el 22 de mayo de 2000, bajo el Nº 38948-00.

Autorizado – Leonardo Marinaro

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 1/10/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 35.

e. 04/10/2007 Nº 68.213 v. 04/10/2007

IMAGENES PERSONALIZADAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fecha de Constitución: 26-09-2007. 2) Rubén González Villaveiran, Argentino, nacido el 23-08-1950, casado, medico, D.N.I 8.400.584, CUIT 20-08400584-4, domiciliado en la Av. Del Libertador 2621 Piso 14º Depto A de Capital

Federal, Salvador Merola, argentino, nacido el 22-09-1956, casado, medico, D.N.I. 12.274.812, CUIT 20-12274812-0, domiciliado en Maure 2258 Piso 1º, Capital Federal. 3) Avenida Del Libertador 2621 Piso 14º Depto. A, Capital Federal. 4) 99 años a partir de se inscripción en el RPC, 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros y/o formando parte de sociedades constituidas o a constituirse, dentro o fuera de la Republica Argentina, la siguientes actividades I) Realizar procedimientos diagnósticos y/o terapéuticos por imágenes, II) Compra, Venta, armado, fabricación, comercialización, importación y exportación de aparatos e instrumental medico de diagnostico, quirúrgico, ortopédicos, y todo otro elemento que se destine al uso y practica de la medicina, III) Realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia medica a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos reuniones, cursos y conferencias, a tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, 6) Doce Mil pesos. 7) A cargo de un directorio de 1 a 5 miembros con mandato por tres años. La representación legal: El presidente o el vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de la sindicatura Art. 284 de la ley 19550. 9) 31 de Marzo de cada año: Presidente Rubén González Villaveiran, Vicepresidente Salvador Merola. Director Suplente Maria de las Mercedes Ríos Oliva. Los Directores fijan domicilio especial en Av. Del Libertador 2621 piso 14 departamento A Capital Federal. Autorizado a suscribir edictos Pedro Antonio Lujan, L.E 4144125 por escritura Numero 583 fecha 26 de Septiembre de 2007, pasada al folio 4820 del registro 444 a mi cargo, Eduardo M. Rueda. Escribano.

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 2057. Nº Matrícula: 4598. Fecha: 1º/10/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 14.

e. 04/10/2007 Nº 67.357 v. 04/10/2007

INMOBICAST

SOCIEDAD ANONIMA

Norberto Javier Castaños Roque, argentino, Contador, casado, DNI 10.444.696; 1.9.1952; Teresita María Testoni Sonzini, argentina, casada, Empresaria, DNI 11.745.753, 24.5.1955, ambos domiciliados en Talcahuano 1216 piso 3º de Capital Federal; 1) Inmobicast SA; 2) 99 años; 3) A) CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: mediante la construcción, dirección, ejecución y proyectos de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, debiendo ser realizadas dichas tareas a través de profesionales con título habilitante para tales actos; así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentos de la Propiedad Horizontal; 4) Capital $ 12000; 5) Directorio: 1 a 7 directores, 3 ejercicios; 6) Ejercicio 31.7. cada año; 7) Presidente: Norberto Javier Castaños Roque, Directora Suplente: Teresita María Testoni Sonzini; con domicilio especial en la sede de Leandro N Alem 639 piso 5 departamento T de Capital Federal. Autorizado por esc 545 del 27.8.2007 esc Felipe Yofre, reg 461 de Cap Fed.

Abogado - Santiago R. Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2007. Tomo: 58. Folio: 544.

e. 04/10/2007 Nº 67.166 v. 04/10/2007

INOVA ESTATE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura 1935 del 20/9/07 pasada al folio 10264 del registro 15 de esta Ciudad resolvió su Cancelación Registral sin liquidación por falta de actividad. Domicilio legal: San Martín 323 piso 17 Cap. Fed. Inscripción en IGJ: I 27/6/07 Nº 10236 Lº 35 de Soc. por Acc.. Otorgantes: Marcelo Etchebarne Mihanovich, DNI 21.483.457, domiciliado en Suipacha 1244 piso 2 depto. "B" Cap. Fed.; Martín Alejandro Mittelman, DNI 24.687.176, domiciliado en San Martín 323 piso 17 Cap. Fed. y Edgardo Joaquín Araya Colombres, DNI 22.400.469, domiciliado en Tres Sargentos 463 piso 4 oficina "A" Cap. Fed.. Dejaron constancia que la sociedad (i) no ha efectuado ningún otro trámite registral, ni ha presentado estado contable alguno. (ii) no ha cumplido inscripción y/o presentación de ninguna especie a los fines de ningún régimen tributario o de contribuciones a la seguridad social. (iii) no ha realizado operación alguna. (iv) los aportes efectuados a la sociedad fueron efectivamente restituidos a los accionistas constituyentes. (v) no es titular de bienes registrables. (vi) no pesa contra la sociedad ni contra sus accionistas, por su condición de tales, ninguna acción judicial. (vii) Que las sociedades accionistas y los directores asumen en forma expresa la responsabilidad ilimitada y solidaria con renuncia, respecto de las accionistas, a invocar el régimen de responsabilidad y en su caso el beneficio de excusión correspondientes al tipo social adoptado por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualquiera de aquellas, aun en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y/o contractualmente.. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1935 del 20/9/07 pasada al folio 10264 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 27/09/2007. Nº Acta: 007. Libro Nº: 040.

e. 04/10/2007 Nº 8175 v. 04/10/2007

INVERPAMPA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 12/09/07 y Acta del 5/5/07 se resolvio el aumento del capital social, reformando el Articulo 4: El capital social es de $. 2.114.000 dividido en acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por accion. Autorizado segun Esc. Pub. del 12/09/07. Fº 241 Nº 139.

Autorizado - Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 24/09/2007. Nº Acta: 68. Libro Nº: 23.

e. 04/10/2007 Nº 99.394 v. 04/10/2007

INVIERTA EN GANADO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 189 del 13/09/2007 ante la Esc. Roxana M. Spadavecchia. Socios Miguel Angel Gómez, DNI 17.515.794, Argentino y Julio Cesar Cauna Martinez, Uruguayo, CI (uruguaya) Nº 3.431.151-2, ambos mayor de edad, domiciliados en la calle Av. Sáenz 1230 CABA, solteros, comerciantes. Denominación: INVIERTA EN GANADO S.A., Sede: SOLER 3858 CABA, Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Agropecuarias y cerealeras: Explotación de campos y establecimientos ganaderos para la cría. Engorde, e invernada de ganado mayor y menor; explotación de establecimientos cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí; explotación de establecimientos agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graniferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbatera y tes; frutícolas, forestales, apícolas, y de granjas y demás actividades relacionadas con la agricultura y ganadería, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados a esa explotación, incluyéndolo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado, asi como la importación y exportación de dichos productos.- Acopio, compra y venta de semillas, cereales y o oleaginosas, y todo otro fruto de la agricultura.- arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganando y aves. 2) Consignatario de hacienda y cereales: realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios, en especial fruticolas, cereales, oleaginosos, toda clase de semillas, haciendas lanas, cueros y demas frutos del pais, de terceros, y en general toda clase de distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario. 3) Actividades agricolaganaderas: mediante la adquisición, explotación, arrendamiento celebración de contratos de apareciera, compraventa, permuta y administración de campos propios y/o ajenos: el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, asi como a la compra, venta, exportación e importación de dichos productos, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes. menudencias, sean frescas, cocidas o conserbadas; extratos, cueros, huevos, lanas cerdas, plumas, leches, grasas, sebo, quesos y huesos. Capital: $ 50.000. Administración: Directorio 1 a 5 miembros, mandato por 3 ejercicios, Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio 31/08. Primer directorio: Presidente Miguel Angel Gomez Director suplente: Julio Cesar Cauna Martinez. Ambos directores constituyen domicilio especial en su sede social Autorizado Esc. 189 del 13/09/2007 Dr. Claudio Fabián Benincasa.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/10/2007. Número: 142462. Tomo: 0235. Folio: 045.

e. 04/10/2007 Nº 68.244 v. 04/10/2007

LABORATORIOS AVANZADOS DE ELECTRONICA PROFESIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 227 del 3/8/2007, Folio 555, Reg 1643 CABA, se protocolizó: 1) El Acta de Asamblea Gral Extraordinaria Nº 43 del 21/02/2006 donde se resolvió aumentar el capital social de $ 3 a la suma de $ 200.000 y en consecuencia modificar el articulo 4º del Estatuto social, y 2) El acta de Asamblea Gral Ordinaria Nº 45 donde se designan los miembros del directorio y sindicatura: Presidente: Rafael Jose Siciliano; Director titular: Antonino Horacio Buonfiglio; Director Titular: Paula Cristina Siciliano; Director titular: Maria Laura Siciliano; Director Titular: Ricardo Nestor Baez; Sindico Titular: Roberto Ruben Yacobone, quienes aceptan sus cargos, y constituyen domicilio especial en Segurola 1879, CABA; Agustín Goyenechea, apoderado, según, Esc 227, del 3/8/2007, Fº 555, Reg.1643 a su cargo.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 27/09/2007. Nº Acta: 72. Libro Nº: 37.

e. 04/10/2007 Nº 68.043 v. 04/10/2007

LOCATAR

S.A.C.I.F.I.

Se comunica que por escritura Nº 695 del 26/09/07, pasada ante el Escribano Joaquín Esteban Urresti, al Fº 1908 del Registro Notarial Nº 501 de esta Capital, a su cargo, la sociedad LOCATAR S.A.C.I.F.I. protocolizó las resoluciones del Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 29/08/07, por la que se resolvió: 1) Cambiar el tipo social de Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria a Sociedad de Responsabilidad Limitada. 2) Aprobar el contrato social de LOCATAR S.R.L. como continuadora por transformación de LOCATAR S.A.C.I.F.I. 3) Ningún accionista ejerció derecho de receso y ningún socio fue incorporado con motivo de la transformación. 4) El estatuto social no ha sido modificado salvo en lo que respecta: a) Capital Social: se fija en $ 2.283.454, representado por 2.283.454 cuotas de $ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto cada cuota social; b) Administración: a cargo del número de gerentes que designen los socios, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por un ejercicio, siendo reelegibles; c) Representación legal y uso de la firma social: a cargo de cualquiera de los Gerentes designados, en forma indistinta. Los Gerentes designados son: Sylvia Esther Rossi de Brons, Martín Alfredo Brons, Carolina María Brons y Patricio Guillermo Brons, todos con domicilio especial en Maipú 971, Piso 2º "D", Ciudad de Buenos Aires. La suscripta se encuentra autorizada por Acta de Asamblea de fecha 29/08/07.

Abogada - Florencia Askenasy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2007. Tomo: 76. Folio: 785.

e. 04/10/2007 Nº 99.433 v. 04/10/2007

MACFARLANE & ROS ARTAYETA PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 143 del 18/7/07.Socios: Pedro Macfarlane, argentino, soltero nacido el 18/1/53, comerciante, DNI N* 10.621.574, domiciliado en Ituzaingó 427, 3* piso, departamento A, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Georgina Maria Ros Artayeta, Uruguaya, soltera, nacida el 10/2/65, CI N* 7.862.965, comerciante, domiciliada en Avenida del Libertador 780, 12* piso, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; 1) MACFARLANE & ROS ARTAYETA PRODUCCIONES S.A.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Dorrego 1940, Planta Baja F, Torre C, Capital Federal; 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el pais o en el extranjero a la producción de espectáculos para empresas, eventos y representaciones; 5) $ 50.000; 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 7) Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso: 8) Fiscalización: prescinde de sindicos; 9) 31/12 de cada año; 10) Presidente: Georgina Maria Ros Artayeta y Director Suplente: Pedro Macfarlane, fijan domicilio especial en Dorrego 1940, Planta Baja F, Torre C, Capital Federal. Autorizado en escritura 143 del 18/7/07.

Autorizado - Carlos A. Rodriguez

Certificación emitida por: Susana Marta Vigo. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 4054. Fecha: 25/09/2007. Nº Acta: 025. Libro Nº: 32.

e. 04/10/2007 Nº 99.446 v. 04/10/2007

MARAGO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 20/9/2007, Registro 351 de Cap. Fed., Samuel Santiago KORIN, divorciado, argentino, nacido el 19/11/38, LE 4.287.840, CUIT 20-04287840-6, médico, domicilio Austria 2122, 6º "A" de esta ciudad y Marcelo Gabriel HANDEL, casado, argentino, nacido el 20/8/61, DNI 14.602.501, CUIT 20-14602501-4, Licenciado en Psicología, domicilio: Formosa 409, 1º "D", de esta ciudad, constituyeron la sociedad MARAGO S.A., domicilio en Austria 2122, 6º "A" Cap. Fed. DURA: 99 AÑOS desde su inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto la atención de pacientes clínicos, psicológicos y/o psiquiátricos, particulares o pertenecientes a Obras Sociales o Empresas de Medicina Prepaga, en forma directa, o por medio de terceros, ya sean centros de atención o establecimientos psicológicos y/o psiquiátricos y en general la prestación de servicios relacionados con la salud mental y el mejoramiento de la calidad de vida. Brindar, asimismo, a empresas públicas y/o privadas o al público en general servicios de capacitación y/o entrenamiento para mejorar la calidad de vida. Las prestaciones de servicios que en virtud de las leyes reglamentan la materia deban ser brindadas por profesionales matriculados con título habilitante serán provistas con personas que se encuentren en tal condición. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos directa o indirectamente relacionados con el objeto social. CAPITAL: DOCE MIL PESOS dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto, c/u. ADMINISTRACION: Directorio Mínimo 1, Máximo 5 por 3 años. FISCALIZACION: PRESCINDE. EJERCICIO: 31/Agosto. REPRESENTACION: El Presidente o Vicepresidente en su caso. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Samuel Santiago KORIN. DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Gabriel HANDEL, todos constituyeron domicilio especial en el de la Sociedad.- M. Estela MARTINEZ. Autorizada según escritura Nº 271 del 20/9/2007, Registro 351.

Escribana - M. Estela Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/10/2007. Número: 071001468804/0. Matrícula Profesional Nº: 4706.

e. 04/10/2007 Nº 24.911 v. 04/10/2007

MARUANAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1125 del 25/9/07. Socios: Pablo Andres Michelini, argentino, nacido el 7/10/73, casado, DNI N* 23.164.440, comerciante, domici-

liado en Malvinas Argentinas 334, 5* piso, Capital Federal; Lucinda Maria Juana Paccioretti, argentina, nacida, el 12/11/27, casada, LC N* 6.315.970, comerciante, domiciliada en Juan B. Justo 618, Sunchales, Provincia de Santa Fe: Alberto Juan Michelini, argentino, nacido el 21/12/44, casado DNI N* 6.299.088, comerciante, domiciliado en Avellaneda 1969, Ramos Mejia, Provincia de Buenos Aires; Damian Marcelo Savino, argentino, nacido el 5/1/78, soltero, DNI N* 26.365.267, comerciante, domiciliado en Pasaje La Mar 178, Capital Federal; Diego Rafael Savino, argentino, nacido el 22/7/75, comerciante, soltero, DNI N* 24.800.330, domiciliado en Pasaje La Mar 178 Capital Federal; Carla Maratea, argentina, nacida el 22/5/79, soltera, licenciada en Administración de empresas, DNI N* 27.285.330, domiciliada en Thorné 434, Capital Federal: Mariano Maratea, argentino, nacido el 6/4/82, soltero, DNI N* 29.478.334, domiciliado en Thorné 434, Capital Federal, empleado y Liliana Rosa Oliva, argentina, nacida el 31/8/54, casada empleada, DNI N* 11.400.261, domiciliada en Thorné 434, Capital Federal: 1) MARUANAS S.A.: 2) 99 a partir de su inscripción: 3) Jose Bonifacio 1.626, departamento 4, Capital Federal; 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a la construcción y explotación de hoteles en todo el territorio de la nación, alojando a personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno, servicio de restaurante, expendio de alimentos elaborados y de bebidas de todo tipo, explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales analogos, explotación de entretenimientos, espectaculos artisticos, eventos, reuniones sociales y/o cualquier otra actividad que esté relacionada con la hoteleria, incluyendo sala de juegos, servicio de remise, como asi tambien desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hoteleria u hospedaje en general, siendo lo enunciado meramente ejemplificativo y no limitativo, teniendo dentro del objeto principal los siguientes derivados: Constructora: Mediante la construcción, refacción y venta de establecimientos hoteleros; Inmobiliaria: compra, venta, permuta, hipoteca, alquiler, subalquiler, arrendamiento, intermediación y administración, urbanas, suburbanas y rurales de establecimientos hoteleros. Financiera: mediante operaciones con bancos, financieras, compra de títulos, bonos, acciones publicos o privados y otros que puedan ser inversión de la misma. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leves o este estatuto. 5) $ 100.000: 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios: 7) Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de sindicos; 9) 31/8 de cada ello; 10) Presidente: Pablo Andres Michelini; Vicepresidente: Damian Marcelo Savino; Director Suplente: Diego Rafael Savino, fijan domicilio especial en Jose Bonifacio 1626, departamento 4, Capital Federal. Autorizado: escritura 1125 del 25/9/07.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Juan Carlos Bonanno. Nº Registro: 77. Nº Matrícula: 3450. Fecha: 1/10/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 18.

e. 04/10/2007 Nº 99.451 v. 04/10/2007

MIO HOME

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 10 L.S.- 1) Adrián Domingo SPAMPINATO, 39 años, licenciado, DNI 18.528.777; y Liliana Claudia ARTEMISI, 41 años, comerciante, DNI 17.729.629; ambos argentinos, casados, domiciliados en Ambrosetti Nº 499, 10º, Cap. Fed.; 2) 24/9/2007; 3) MIO HOME S.A.; 4) Zuviria Nº 665, Cap. Fed.; 5) a) Industrial: mediante la fabricación, industrialización, manufactura, elaboración de toda clase de artículos de plástico, textiles, cerámicos, de caucho, de madera, fibras naturales, y afines, como así también de materias primas e insumos necesarios para su elaboración, producción y comercialización. b) Comercial: mediante la compra, venta, comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, consignación y distribución al por mayor y/o menor, de toda clase de artículos de plástico, textiles, cerámicos, de caucho, madera, fibras naturales y sus accesorios, componentes, partes, repuestos y complementos. c) Explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y/o comercio, como así también la de agencias y concesionarias, en relación a los rubros antes detallados. d) Financiar con dinero propio o ajeno las operaciones referidas a los rubros antes detallados; 6) 99 años; 7) $ 40.000; 8) Directorio: 1 a 5 miembros. Duración: 3 años. Presidente: Santiago Gabriel Quarneti; Director suplente: Adrián Domingo Spampinato; quienes constituyen domicilio especial en Zuviría Nº 665, Cap. Fed.; 9) Presidente; 10) 30/06 de cada año. Autorizado por escritura 437 del 24/9/2007. Escribano Marcelo A. Lozano.

Escribano – Marcelo A. Lozano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/9/2007. Número: 070928466778/0. Matrícula Profesional Nº: 4077.

e. 04/10/2007 Nº 8166 v. 04/10/2007

MUSEO PLAZA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 623 del 20-9-07 Registro 820 CABA, Ismael Oscar CAMARTINO, con DNI 8.308.764, divorciado, comerciante, nacido el 9-7-50, domiciliado en Ayacucho 1389 Piso 9º "E" CABA y Nancy Fabiola APARICIO, soltera, con DNI 17.864.860, empresaria, nacida el 17-6-66, domiciliada en Olaguer y Feliú 1885, Olivos, Vicente López, Pcia Bs. As., ambos argentinos. Duración: 99 años. Objeto: explotación de bar, confitería, cervecería, parrilla, restaurante, pub, pizzería, café y toda actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar y casa de comida. Producción, elaboración, compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de vinos, cervezas, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceite comestible, derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel. Organización de eventos y fiestas. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio 30-6 Presidente Ismael Oscar Camartino Director Suplente Nancy Fabiola Aparicio ambos con domicilio especial y Sede social en Florida 935 Piso 3º CABA. Autorizado en escritura 623 del 20-9-07 Reg 820 CABA José Luis Vigil.

El Autorizado

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 37.

e. 04/10/2007 Nº 67.188 v. 04/10/2007

NUEVA FLORIDA AUTOMOTORES

S.A.F.I.C.A.

Rectificatorio de Publicación del 16/7/07 Recibo Nº 92880, donde dice $ 1.650.000.- debe decir: $ 1.750.000.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Nº 45 del 4/8/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/10/2007 Nº 99.440 v. 04/10/2007

PEGASO A.S.

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea del 7-09-07 aprueba: 1-RENUNCIA de Presidente: Sergio Martín ZABALOY. Elige PRESIDENTE: María Alejandra SUAREZ. DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Alberto PRELI, aceptan, denuncian domicilio especial en Av. Corrientes 1327, cuarto piso, oficina 15, CABA. 2- Reforma artículo 3º: FABRICACION, INSTALACION, MANTENIMIENTO Y ASESORAMIENTO: Fabricación e instalación, en inmuebles, plantas industriales y locomóviles en general, de carácter publico o privado, de tanques, cañerías, conductos de agua y aire, sistemas hídricos y calderas, estructuras metálicas, vigas, cabriadas y barandas. Conexamente, su mantenimiento y limpieza, fumigación y control de plagas de carácter técnico e industrial. Asesoramiento previo o dirección de los trabajos anteriormente mencionados. Las actividades que lo requieran serán realizadas a través de los profesionales respectivos. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 7-09-07.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 117. Libro Nº: 41.

e. 04/10/2007 Nº 8181 v. 04/10/2007

PIYU

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 234 del 27/09/2007, folio 424, Registro 917 se constituyó PIYU S.A.- SOCIOS: Sandro KEREKOVIC, nacido el 4/6/1961, DNI 14.518.400, CUIT 20-14518400-3, divorciado de sus primeras nupcias con Zulema Esther Fuenzalida, publicitario, domiciliado en Ramón L. Falcón 3420, Piso 2º, F, San Martín, Provincia de Buenos Aires y Oscar Candido PEREZ, nacido el 22/11/1961, DNI 14.945.322, CUIT 23-14945322-9, divorciado de sus primeras nupcias con Adriana Beatriz Caiña, comerciante, domiciliado en Intendente Casares 2714, San Andrés, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos. PLAZO: 99 años. OBJETO: desarrollo de actividades relacionadas a la publicidad y propaganda, pública o privada, en todos sus aspectos y modalidades, a través de la radiodifusión, radio-telefonía, televisión, prensa escrita, cinematográfica, carteleras, móviles impresos, murales, vía pública, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos de toda clase, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución de todo tipo de elementos, como ser chapas, paravientos, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La producción de programas de radio y televisión, la explotación de agencias de infomaciones periodísticas y de publicidad por medios radiales, telegráficos, televisivos, cinematográficos y prensa escrita, sea ya en locales privados o públicos.- Producir, promover, organizar y dirigir en materia de programación radiofónica, televisiva, cinematográfica o teatral.- Ofrecer servicios comerciales para internet, software, tecnología electrónica y productos interactivos tales como Websites (sitios en internet) en todas sus modalidades, internet, intranets, extranets, portales genéricos y temáticos, planes de medios y comercialización de espacios publicitarios en internet y cd-roms (discos compactos) o cualquier otro soporte creado o a crearse en todas sus modalidades, editoriales, publicitarios y comerciales. Importación y Exportación de mercaderías relacionadas con su objeto. CAPITAL: $ 12.000.- CIERRE: 31 de Agosto. Administración: Directorio integrado de 1 a 5 miembros por 3 años.- FISCALIZACION: Se prescinde; Presidente: Sandro Kerekovic y Director Suplente: Oscar Candido Perez, quienes fijan domicilio especial en la sede social. Representación legal: Presidente o Vicepresidente. SEDE SOCIAL: Carlos Pellegrini 27, Piso 5º, oficina E, Capital.- Rubén Darío Nicolás GULLONI, AUTORIZADO por escritura 234 del 27/9/2007 de constitución de SA.

Certificación emitida por: Lucia C. Palacio. Nº Registro: 917. Nº Matrícula: 4953. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 076. Libro Nº: 01.

e. 04/10/2007 Nº 8155 v. 04/10/2007

SADESA SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta de Asamblea del 07/08/2007, se resolvió (i) Reformar el artículo cuarto y quinto del estatuto social; (ii) Redistribuir los cargos del Directorio quedando este como sigue: Presidente: Carlos José Miguens; Director Titular: Guillermo Pablo Reca; Director Suplente: Gonzalo Pérés Moore. Fijan domicilio especial en Av. Libertador 498, piso 27, C.A.B.A. María Florencia Ghirardotti. Abogada autorizada por Asamblea del 07/08/2007.

Abogada – María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/10/2007. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 04/10/2007 Nº 6955 v. 04/10/2007

SL SER GREEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de 28/09/07 2) SL SER GREEN S.A. 3) CARMEN ALICIA WOHANKA, D.N.I 10.460.468, 08/07/52, domicilio real y especial en Ceferino Ramirez 5582, piso 9 Departamento "B", Ezequiel Fernando FEROLETO, D.N.I 31.494.043, 22/03/85, domicilio real y especial en la Avenida Independencia 1355, Piso 9º, Departamento "B"; ambos argentinos, solteros, comerciantes y de Cap. Fed. 4) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros dentro y fuera del país, las siguientes actividades: a) la prestación del servicio de transporte de mercaderías, productos y subproductos propiedad de terceros por vía aérea, marítima, terrestre o fluvial b) transporte en volquetes o tanques propios o alquilados, o cualquier otro medio que permita transportar y almacenar temporalmente productos terminados, residuos, subproductos o material de rezago, gaseosos, líquidos o sólidos, sean o no orgánicos, c) Transporte de residuos considerados peligrosos utilizando los medios adecuados y autorizados por la autoridad de contralor correspondientes d) recuperación de materiales líquidos o sólidos de los subproductos recibidos para su disposición final en tanto la actividad este permitida por la autoridad ambiental y/o cualquier otro organismo de contralor oficial e) cualquier otra actividad vinculada estrictamente al objeto social que fuese necesaria para su cabal cumplimiento. 5) AVENIDA INDEPENDENCIA 1355, PISO 6º, OFICINA "C" (C1099AAZ) DE CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $12.000 8) $3000 9) Cierre 31/08 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Carmen Alicia WOHANKA; Director Suplente: Ezequiel Fernando FEROLETO. Autorización en escritura Nº 114 Folio 336, Registro Nº 2006, Escribana María Graciela Mondini, Capital Federal a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/20/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 04/10/2007 Nº 99.420 v. 04/10/2007

TELEFONIA IP

SOCIEDAD ANONIMA

Sergio Ivan Pistone, dni: 12.154.046, 03/05/56 y Liliana Rosa Camarero dni: 14.315.544., 07/04/61, ambos domicilio en Avenida Boedo 724 piso 2 Dto. "A" C.A.B.A Argentinos, casados y comerciantes. 2) 25-9-07. 3) TELEFONIA IP SA. 4) 99 años. 5) A) Comercializacion, asesoramiento, representación, licenciamiento de servicios, equipos, aparatos y sistemas de comunicaciones, telefonia y telefonia via internet. B) Importación y exportacion vinculadas al objeto. 6) $ 70.000. 7) Directores: 1 a 5 Titulares por 3 ejercicios, Administración: Presidente o vice. 8) Sindicatura: prescinde 9) Presidente: Pistone Sergio Ivan, Director Suplente: Camarero Liliana Rosa, ambos domicilio especial en sede. 10) Cierre 31/8. 11) Sede: Avenida Boedo 724 piso 2 Dto "A" C.A.B.A. Pistone Sergio Ivan autorizado en escritura 380 del 25-9-07. Registro 531.

Autorizado – Sergio Ivan Pistone

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 100. Libro Nº: 41.

e. 04/10/2007 Nº 99.460 v. 04/10/2007

TORONTO SUPPORT

SOCIEDAD ANONIMA

1.- Santiago SZRIFTGISER, casado, nacido el 28/8/1928, D.N.I. 4.245.671, domiciliado en Jean Jaures 381 piso 3 departamento "J" de C.A.B.A. y Flora DANZIK, viuda, nacida el 18/7/1935, D.N.I. 2.023.836, domiciliada en Hipolito Irigoyen 2794 piso 1 departamento "2" de C.A.B.A.. 2) 27/9/2007. 3) TORONTO SUPPORT S.A. 4) Ciudad de Buenos Aires, sede Agüero 721, piso 2º. 5) la administración y venta para terceros por el sistema de servicio de venta telefónico (telemarketing). 6) 99 años. 7) Pesos quince Mil 8) Directorio de 1 a 3 miembros por 3 ejercicios. PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Flora Danzik y DIRECTOR SUPLENTE: Santiago Szriftgiser quienes constituyeron domicilio en la sede social. 9) presidente o vicepresidente

en caso de impedimento o ausencia 10) 31 de diciembre de cada año. Autorizada en escritura 205 del 27/9/2007 ante el registro 1878.

Escribana – María Elena Raggi de Cassieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/9/2007. Número: 070928466765/E. Matrícula Profesional Nº: 4155.

e. 04/10/2007 Nº 68.059 v. 04/10/2007

ULTRAPETROL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 25 de abril de 2003 se resolvió por unanimidad reformar (i) el Articulo 3 del estatuto social, en razón de la Ampliación del Objeto Social a fin de que la sociedad pueda realizar: a) dentro y fuera del país, trabajos de salvamento marítimo, asistencia, reflotamiento, remoción de cascos o elementos totalmente o parcialmente hundidos, lucha contra incendios y lucha contra la contaminación de hidrocarburos. b) todo tipo de operaciones de importación y exportación de bienes y servicios. c) Inversiones de capitales en empresas constituidas y/o a constituirse; la participación en otras sociedades por acciones, el otorgamiento de créditos, prestamos, avales, fianzas, hipotecas, prendas, adelantos en dinero con o sin garantía real o personal y/o cualquier otro tipo de garantías a favor de sociedades controladas, controlantes, vinculadas o sujetas al control común de la sociedad o de sus accionistas y/o a favor de terceros. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y por toda otra que requiera el concurso publico; (ii) el Articulo 11, reduciendo el numero de integrantes del directorio a tres; (iii) y el Articulo 14, modificando el régimen de fiscalización de la sociedad. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25/4/2003. Tomo 38 Folio 751.

Abogada - Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2007. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 04/10/2007 Nº 99.551 v. 04/10/2007

UNISERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/11/06 resolvió aumentar el capital a $ 749.059 reformando el art. 4º del Estatuto. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 1968 del 26/9/07 pasada al folio 10485 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 110. Libro Nº: 116.

e. 04/10/2007 Nº 8176 v. 04/10/2007

VASARI'S

SOCIEDAD ANONIMA

1) ley 19.550 art. 10.- Héctor Manuel PEREZ, D.N.I. 12.166.594, 50 años, Lorena Paola PISANO, D.N.I. 26.626.595, 29 años, ambos argentinos, solteros, comerciantes, con domicilio en calle Timoteo Gordillo 1.958, piso 2º, departamento 9 de la Capital Federal.- 2) 27/9/2007; 3) VASARI'S S.A.; 4) AVDA. CORRIENTES 2.312 piso 2º departamento 24 CAPITAL FEDERAL; 5) Tiene como objeto: La Importación, exportación, comercialización, industrialización de artículos de vestir, materias primas y demás enseres e insumos, cueros, prendas de cueros, prendas de algodón, sintéticos, lana, lona, hilo tejidos. COMERCIALES: Compra, venta, y/o consignación de prendas, accesorios, ropa blanca, perfumes, cosméticos, zapatos, zapatillas, bijouterie, y lencería. REPRESENTACION: De marcas, modelos nacionales o extranjeros, pudiendo administrarlas, y realizar los contratos correspondientes de alquiler, cesión, franchisíng y demás que corresponda. Para el mejor cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operciones que se realicen con aquel. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Doce mil pesos representado por doce mil acciones de $ 1 por acción. 8) Director Presidente, por tres ejercicios. Sindicatura: se prescinde. 9) Presidente. 10) 28 de febrero. Domicilio especial constituido: Avda. Corrientes 2.312 piso 2º departamento 24 Capital Federal. Escribano autorizado por escritura 215 del 27/9/2007 del Registro Notarial 921 de Capital Federal.

Escribano – Carlos A. Lozano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/10/2007. Número: 071001468161/3. Matrícula Profesional Nº: 2127.

e. 04/10/2007 Nº 6950 v. 04/10/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

10X

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 20/03/07, Sebastián Elías Sucari, argentino, nacido el 09/09/70, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 21.764.420, domiciliado en la calle Migueletes 586, piso 7º, C.A.B.A. cede, vende y transfiere a favor de Hernán Ignacio Muszkat, argentino, nacido el 10/05/81, soltero, periodista, D.N.I. Nº 28.861.900, domiciliado en Av. Pueyrredón 2371, piso 11º, C.A.B.A., quien las adquiere, la cantidad de diez mil cuotas de $ 1 valor nominal cada una, que representan el total de su capital social con todos los derechos y obligaciones que ellas involucran, por el precio total y convenido de U$S 20.000.- Reunidos los socios que representan el 100% del capital, se resuelve reformar la cláusula 3º del estatuto, que queda redactada así: "Tercera: El capital social se fija en la suma de $ 60000.- (sesenta mil pesos), dividido en 60.000.- (sesenta mil) cuotas de valor nominal $ 1.- (un peso) cada una, quedando en consecuencia el capital suscripto e integrado compuesto de la siguiente manera: Nicolás Mauricio Muszkat, $ 15.000.- (quince mil pesos), equivalentes a 15.000 cuotas de $ 1.- (un peso) valor nominal y Hernán Ignacio Muszkat $ 45000.- (cuarenta y cinco mil pesos) equivalentes a 45000 cuotas de $ 1.- (un peso) valor nominal cada una". Asimismo, se aprueba reformar la cláusula 5º referida a la administración y representación social, a los fines de adecuarla a la normativa vigente en IGJ. Por instrumento privado de fecha 20/03/07 se encuentra autorizado Fernando Horacio Larroy a publicar el edicto de ley.

Abogado – Fernando H. Larroy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2007. Tomo: 62. Folio: 308.

e. 04/10/2007 Nº 68.084 v. 04/10/2007

A.PROASI Y B.YANICHEVSKY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 118.872.- El 25/09/07 los socios en forma unánime resolvieron: a) Reformar la cláusula primera trasladando la sede social a Avenida Santa Fe 3312, Piso 5º, Departamentos "C" y "D", Capital Federal; y b) Reformar la cláusula tercera prorrogando el plazo de duración de la sociedad hasta el 30/11/2020.- La autorización surge de la escritura 67, Folio 254, del 25/09/07, Registro 1716 de Capital Federal.- Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano – Rubén Jorge Orona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/10/2007. Número: 071001468353/3. Matrícula Profesional Nº: 4273.

e. 04/10/2007 Nº 67.199 v. 04/10/2007

ABERTURAS DEL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en complementaria con la publicación del B.O. del 30/7/2007 Rcbo. Nº 7192 la cedente Olga Noemí C: ALDERON renuncia al cargo de Gerente y se designa Gerente a Carla Silvia de la FUNTE fijando domicilio especial en Av Independencia 2509 piso 11º depto. "A" Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 198 del 6/7/2007 Registro 943 ante la Escribana Martha Celia Mattioni Matrícula 2002.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Matías Adolfo Girling. Nº Registro: 943. Nº Matrícula: 4936. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 24. Libro Nº: 1.

e. 04/10/2007 Nº 8157 v. 04/10/2007

AL.D.AL.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 28-9-07. Dulce Tatiana OLMEDO, soltera, 14-7-82, DNI 29.268.355, Bouchard 1886, Olivos, Pcia. Bs. As.; Ana María PRIETO, divorciada, 7-2-64, DNI 17.030.591, Miró 862, 4º Piso, Departamento B, Cap. Fed.; ambas argentinas, comerciantes. AL.D.AL.A. S.R.L. 99 años. Explotación y Administración de establecimientos dedicados a la organización de espectáculos de bandas en vivo; producción, organización y realización de desfiles, y presentación de productos, eventos de todo tipo, incluso de esparcimiento artístico; y la prestación en los mismos de servicios de lunch y expendio de bebidas. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 30-9. Sede: MIRÓ 862, Piso 4º, Departamento B, Cap. Fed. Gerente: Dulce Tatiana OLMEDO, con domicilio especial en la sede social.- Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/10/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 04/10/2007 Nº 99.415 v. 04/10/2007

ALBANO PEREZ E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 250 del 18/9/2007, pasada al folio 688 del Registro Notarial 1381 de CABA, Albano PEREZ SOTO, español 08/8/26, con DNI 93.434.430, CUIT 20-15263027-2, casado, domiciliado en Garro 3145, CABA y Alberto Maria PEREZ, argentino, 05/10/1962, soltero, con DNI 16.454.734, CUIL 20-16454734-6, domiciliado en Garro 3145, CABA, cedieron y transfirieron a favor de Nancy Nilda MARIANI, argentina, 22/09/1958, casada, con DNI 12.767.350, CUIT 27-12767350-6, domiciliada en Salcedo 2868, CABA, las Dos mil setecientas cincuenta cuotas sociales que tenían sobre la sociedad denominada "ALBANO PEREZ E HIJOS S.R.L", con domicilio en Salcedo 2856, CABA, inscripta en Inspección General de Justicia el 09/05/97, bajo el número 3122, Libro 106, Tomo de SRL.- El socio gerente Albano Perez Soto en virtud de la cesión efectuada, renunció al cargo de gerente.- Los socios Nancy Gilda MARIANI y Albano Maria PEREZ, decidieron: a) Modificar las cláusulas CUARTA y QUINTA del contrato social, consignando las acreencias de cada uno y cumpliendo con lo dispuesto por el articulo 256 de la Ley 19550 y las Resoluciones 20 y 21 de la Inspección General de Justicia; y b) Designar Gerentes a Nancy Gilda Mariani y Albano Maria Perez, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Salcedo 2868, de CABA.- Escribana Autorizada: María Nelida Sagua, por escritura 250, Folio 688, fecha 18/9/2007, Registro 1381 de CABA.

Escribana – María Nélida Sagua

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2007. Número: 070927464704/C. Matrícula Profesional Nº: 2626.

e. 04/10/2007 Nº 68.056 v. 04/10/2007

ALVAREZ THOMAS 3635

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 24/09/07; 2) Jorge Horacio Furlani, 8/5/58, casado, DNI 11959694, empresario, Arribeños 1774 piso 5º, Cap. Fed.; Juan Carlos Gowland, 14/8/51, divorciado, DNI 8627646, empresario, Hoyo numero 3 entre 4 y 6, barrio El Golf, Garin, Pcia. Bs. As.; Alejandro Javier Mon, 30/8/53, casado, DNI 10690376, ingeniero civil, Ayacucho 1752 piso 6º departamento D, Cap. Fed., todos argentinos; 3) ALVAREZ THOMAS 3635 SRL; 4) 10 años; 5) construcción, ejecución, refacción y administración de proyectos de edificios, obras públicas y/o privadas, loteos, incluyendo la compraventa, alquiler y/o leasing, permuta, administración y explotación de inmuebles, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con título habilitante. 6) $ 11.970, cuotas $ 1.- cada una; 7) todos los socios $ 3.990.- cada uno; 8) 30/9; 9) Avda. Álvarez Thomas 3635, Cap. Fed.; 10) Gerentes: Jorge Horacio Furlani, Juan Carlos Gowland, Alejandro Javier Mon, todos con domicilio especial: Avda. Álvarez Thomas 3635, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 24/09/07 - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 1/10/2007. Número: 141572. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 04/10/2007 Nº 99.453 v. 04/10/2007

AQUAFILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 26/09/07. Socios: Marcela Rocca, argentina naturalizada, divorciada, empresaria, 10/05/32, DNI 12.980.381, domiciliada en Gaspar Campos 325, Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Enrique Pineyro, argentino por opción, casado, empresario, 09/12/56, DNI 12.980.382, domiciliado en El Fomentista 746, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) AQUAFILMS S.R.L 3) 99 años. 4) Cabello 3644, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) Creación, producción, edición, confección, diseño y comercialización de publicidades y/o propagandas y su difusión por todos los medios idóneos incluyendo radio, cine, televisión, video, gráfica, internet y cualquier otro medio de comunicación social. b) Creación, organización, producción, promoción, comercialización y distribución de cortometrajes, largometrajes, videos, documentales, programas de televisión en general, espectáculos artísticos y/o culturales y su exhibición tanto en el país como en el exterior. Para tales fines la sociedad podrá desempeñar todas las actividades afines a los ámbitos a que se ha hecho referencia, pudiendo contratar personal técnico y profesional, contratación de medios, dirección y asesoramiento de dicho ramo, operar en mandatos y representaciones, administraciones y todo otro contrato relacionado con su actividad. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por personas con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) $ 10.000. 7) 30/06 de cada año. 8) Enrique Pineyro, con domicilio especial en Cabello 3644, CABA. Alejandra Silvia López López, autorizada en contrato del 26/09/07 de AQUAFILMS SRL

Abogada – Alejandra Silvia López López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/10/2007. Tomo: 56. Folio: 667.

e. 04/10/2007 Nº 99.469 v. 04/10/2007

BUENA BRISA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 622 del 20-9-07 Registro 820 Cap. Fed. Ismael Oscar CAMARTINO, con DNI 8.308.764, divorciado, comerciante, nacido el 9-7-50, domiciliado en Ayacucho 1389 Piso 9º "E" CABA y Nancy Fabiola APARICIO, soltera, con DNI 17.864.860, empresaria, nacida el 17-6-66, domiciliada en Olaguer y Feliú 1885, Olivos, Pcia Bs. As., ambos argentinos.- Duración: 99 años. Objeto: construcción y explotación de marinas y balnearios, alquiler de amarras, guardería de lanchas, venta, alquiler y reparación de embarcaciones, sus repuestos y accesorios. Capital: $ 10.000. Cierre ejercicio: 30-6. Suscriben: Ismael Oscar Camartino $ 4.000 Y Nancy Fabiola Aparicio $ 6.000.- Gerente: Nancy Fabiola Apa-

ricio con domicilio especial y sede social en Florida 935 CABA. Autorizado en escritura 622 del 20-9-07 Reg 820 de Cap. Fed.

José Luis Vigil

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 146. Libro Nº: 37.

e. 04/10/2007 Nº 67.187 v. 04/10/2007

CANNING MULTIPLEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gabriel Alejandro FELDMAN, argentino, soltero, comerciante, nacido 16-6-68, DNI 20.384.701, domicilio Lavalle 780 C.A.B.A.; José Luis SMUDT, argentino, casado, comerciante, nacido 16-3-69, DNI 20.696.263, domicilio Hidalgo 1.718 piso 6º depto. "A" C.A.B.A.; Pablo Ariel SMUDT, argentino, casado, analista de Sistemas, nacido 11-1-68, DNI. 20.005.003, domicilio Acevedo 237, piso 1º depto "6" C.A.B.A. 2) CANNING MULTIPLEX S.R.L. Escritura 225 F537, 25-9-2007. 3) Acevedo 237 piso 1 dpto. 6 C.A.B.A. 4) OBJETO. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: I. - COMERCIAL: la producción, distribución, exhibición de toda clase de películas cinematográficas de cualquier género y extensión y espectáculos culturales, artísticos o publicitarios.- Importar, exportar, comprar o vender, tomar o dar en arrendamiento, mercaderías, materiales y maquinarias relativos a la exhibición, producción y distribución de películas cinematográficas. Tomar o dar en arrendamiento estudios y dependencias necesarias para la producción cinematográfica, salas para la exhibición de espectáculos y películas cinematográficas, y realizar todas las instalaciones inherentes. En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención. 5) 99 años desde su inscripción. 6) $. 30.000. representado por 3.000 cuotas $ 10.- valor nominal cada una, integradas en un 25%. 7) ADMINISTRACION. Gerentes: Gabriel Alejandro FELDMAN y Pablo Ariel SMUDT con datos precitados, constituyen domicilios especiales en Acevedo 237 piso 1 depto 6 C.A.B.A. 8) 30 JUNIO cada año. Esc. Agustina BERRUET, DNI. 24.785.006, Mat. 4898, domiciliada Paraná 275, piso 4º of ."8" C.A.B.A. Autorizada por Esc. de constitución citada Fº 537, 25-9-2007, Registro Notarial 336.

Escribana – Agustina Berruet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/9/2007. Número: 070928466766/E. Matrícula Profesional Nº: 4898.

e. 04/10/2007 Nº 99.471 v. 04/10/2007

CETA DE GABRIELA NEUBURGER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS - COMPLEMENTO MODIFICACION CONTRATO. Cedente: Gabriela Judith Neuburger. Domicilio especial: Virrey Arredondo 2275, 5 piso, Dpto A, Ciudad Autonoma de Bs. As. Cesionario: Carlos Alberto Casares. Domicilio especial: Virrey Arredondo 2275, 5º piso Dpto A, Ciudad Autónoma de Bs As. La cedente no se halla inhibida conforme certificado solicitado para dicha cesion. Los gerentes cumplen con articulo 75 Resolucion General 7/2005 presentado seguros de caucion. Escritura 432 del 31/08/2007. Folio 1209. Escribana Maria Cristina Católica. Reg. 52 La Matanza, autorizada a publicar edictos.

Notaria – María Cristina Cattolica

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 24/9/2007. Número: FAA02834414.

e. 04/10/2007 Nº 8164 v. 04/10/2007

CETIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 595 del 29/8/2007 se dispuso el cambio de domicilio, prórroga de plazo, actualización de la moneda del capital, designación de Gerentes la reforma de las cláusulas 1º, 3º, 4º, 5º y reordenamiento del contrato social. PRIMERA: La sociedad se denomina "CETIL S.R.L." y tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As ...... - TERCERA: El capital social se fija en la suma de UN PESO, dividido en 10.000 cuotas de $ 0,0001 valor nominal cada una.- CUARTA: El término de duración de la sociedad será de 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el R.P.C.- QUINTA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes socios o no en forma indistinta. El cierre de ejercicio será el 30 de junio de cada año.- Se designan Gerentes María Cristina PAUL de TESTI y María Laura TESTI PAUL, quienes fijan domicilio especial en la nueva sede social en la calle Mendoza 2661 depto. "17" Cap. Fed. Santiago Tarigo Escribano Autorizado según escritura pública Nº 95 del 29/8/2007, Registro 78.

Escribano – Santiago Tarigo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 19/9/2007. Número: FAA02847306.

e. 04/10/2007 Nº 8156 v. 04/10/2007

COBATEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 236 del 11/9/2007, folio 702, Registro 1901 de C.A.B.A se resolvió: I.- Cesión de cuotas: José ABADI cedió tres mil cuotas a Emilio Miguel ABADI por el precio de tres mil pesos íntegramente abonados; II.- Se acepto la renuncia del gerente José ABADI y se nombró como nuevo gerente a Emilio Miguel ABADI, quien aceptó el cargo. Autorizado: Escribano Mauro Riatti, matrícula 4722 adscripto del Registro 1901, por escritura 236 del 11/9/2007.

Escribano – Mauro Riatti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/9/2007. Número: 070928466062/E. Matrícula Profesional Nº: 4722.

e. 04/10/2007 Nº 99.467 v. 04/10/2007

DE VALDEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso complementario del publicado el 30/08/2007 Factura Nº 0076-00096337. A la cláusula sexta del Estatuto se le agrega in fine: El gerente titular constituirá garantía conforme a lo determinado en el art. 75 de la Resolución Gral 7/2005. El gerente constituye domicilio especial en Lascan 4105 (1417) C.A.B.A. Apoderada por instrumento privado 27/08/2007 Dra Beatriz Luján Giannoni, Abogada Tº 39 Fº 787 C.P.A.C.F. Domicilio especial Lascano 4105 C.A.B.A.

Abogada – Beatriz Luján Giannoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/10/2007. Tomo: 39. Folio: 787.

e. 04/10/2007 Nº 99.429 v. 04/10/2007

DON CHOLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 11/9/07; Ariel Román D'atri, DNI 27122048 y Paulo Luciano Raiolo, DNI 26671124, ceden sus 2006 cuotas a María de la Mercedes Navarro, DNI 26927551; Matías Chavanne, DNI 24838993, Nicolás Tubio, DNI 26371666 y Leonardo Chavanne, DNI 26927435; confirman gerente a Matías Chavanne, domicilio especial: Avda. Rivadavia 6258, Departamento C, Cap. Fed; modifica cláusula 4º; autorizado por Cesión del 11/9/07. – Rafael Salavé.

Contador - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 1/10/2007. Número: 142035. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 04/10/2007 Nº 99.475 v. 04/10/2007

DORECA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato del 4/9/2007, 1) Eduardo Osvaldo CORDO, 53 años, DNI 11.176.075, soltero, con domicilio en Cabred 4698 Cap Fed y Dora Elena Machado Pereira, divorciada 54 años domiciliada Av Amancio Alcorta 4096 Cap Fed ambos argentinos y comerciantes. 2) DORECA SRL 3) 99 años 4) Compra, venta, importación, exportación y distribución de motos, cuatriciclos y motos de agua como asi tambien su representación 5) 20.000 pesos dividido en 2000 cuotas. 5) Representación: Gerencia. 6) Sindicatura Prescinde. 7) Cierre de ejercicio: 31/01. 8) Gerente: Dora Elena Machado Pereira, domicilio especial AV Amancio Alcorta 4096 Cap Fed. Sede Social: Amacio Alcorta 4096 Cap Fed. Autorizado: Dr Abelardo Miranda, DNI 22.675.054. (Surge del contrato constitutivo).

Abogado – Abelardo F. Miranda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/10/2007. Tomo: 70. Folio: 970.

e. 04/10/2007 Nº 99.428 v. 04/10/2007

EPROCURE.AR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por escritura pública 96 del 19-11-2007. Registro Notarial 303. SOCIOS GERENTES: cónyuges en primeras nupcias Sebastián Ariel TINNIRELLO, Ingeniero en sistemas, 12/01/76, D.N.I 25.061.572 y Natalia Fernanda CORDOBA, empresaria, 21/01/77, D.N.I 25.678.481, ambos argentinos y domiciliados en Felipe Vallese 450, Piso 16, "D" de Capital Federal. DURACION: 99 años. OBJETO: 1) Importación y exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad, de sistemas, programas, equipos y productos, de informática, electrónico, de telecomunicaciones, hardware, software, así como su servicio técnico.-Comercialización de los productos y servicios relacionados.- 2) investigación y desarrollo de la explotación de los negocios y operaciones y servicios en la Red Internet y páginas web; 3) Comercio electrónico, pudiendo realizar toda clase de operaciones comerciales a través de dicha modalidad; 4) Instalación y reparación de software, sistemas, análisis, desarrollo e ingeniería en software.- 5) Servicios de asesoramiento integral y consultoría en lo relativo al apoyo de procesos de negocio por medio de sistemas informáticos cuando la actividad lo requiera la misma será realizada por profesionales con título habilitante. CAPITAL: $ 12.000.- ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: A cargo de los gerentes en forma indistinta. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DEL GERENTE: Felipe ValLese 450, piso 16 "D" de Capital Federal. Autorizada por escritura pública 96 del 19 de septiembre de 2007, MARIA INES LIMA QUINOS, Registro Notarial 303.

Escribana – María Inés Lima Quinos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/9/2007. Número: 070928466745/4. Matrícula Profesional Nº: 3713.

e. 04/10/2007 Nº 99.401 v. 04/10/2007

FELSOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 189 fecha 7/9/07 Inscripción instrumento privado 21-4-2003. Laura Mabel Lamas cede Diego Pablo Stermam Street cantidad mil trescientos cincuenta cuotas parte de interes o sea 45% total cuotas partes que le corresponden, Cesion cuotas Leandro Federico Gonzalez Durante cede a Lamas y Diego Pablo Sterman Street cantidad 150 cuotas partes de interés o sea 100 totalidad cuotas partes que tienen de la sociedad por partes iguales o sea 90 cuotas partes para cada uno de ellos, aceptan los adquirentes presente cesion. Renuncia cargo gerente Leandro Federico González Durante. Designación nuevo gerente Mirta Juana Samber argentina, mayor de edad, casada, DNI 6071566 con domicilio real y especial en General Manuel A. Rodríguez 1410, Capital Federal, acepta cargo termino un año contar dia designacion. Cambio domicilio social Ciudad de la Paz 1460, piso 6º, departamento 21, Capital Federal. Modificación artículo 5º "QUINTO: administración: La Administración representación y uso firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el termino que se fije al designarlos.- En tal carácter tienen las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, inclusive para aquellos en que la ley requiere poderes especiales, conforme a lo dispuesto por el articulo 1881 del Código Civil y artículo 9 del decreto Ley número 5965 del año 1963. Los gerentes designados deberán depositar el equivalente a pesos dos mil ($ 2000) en valores en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad o fianzas o avales bancarios o seguros de caucion o de responsabilidad civil a favor de la misma conforme las opciones previstas por la resolución 20/04 y 21/04" Escribano autorizado escritura 189 fecha 7-9-2007 Escribana Sandra Osswald. Matricula 4447. Registro 1814, capital federal.

Escribana – Sandra Osswald

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Bueno Aires. Fecha: 28/9/2007. Número: 070928467658/8. Matrícula Profesional Nº: 4447.

e. 04/10/2007 Nº 68.040 v. 04/10/2007

FIDEICOMISO HUMBOLDT 1459

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Eduardo Adrián Castro, argentino, 30/10/1967, DNI 18.446.043, CUIL 20-18446043-3, soltero, empresario, Vicente López 2280 3 D, Capital Federal, María Cristina Scheel, argentina, 03/07/1951, DNI 6.524.981, CUIT 27-06524981-8, divorciada, empresaria, Maure 1601 15 B, Capital Federal. 2) ESCRITURA: 353 del 10/09/2007. Registro 1683 de C.A.B.A. 3) FIDEICOMISO HUMBOLDT 1459 S.R.L. 4) Maure 1601 15 depto B de C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de éstos, las siguientes actividades: La construcción, reconstrucción, refacción, explotación, ejecución de proyectos, dirección, administración, y realización de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura publica y/o privada, tales como comerciales, habitacionales, industriales, infraestruturales, con o sin la inclusión de elementos estructurales de hormigón, ya sea en de tipo de inmuebles urbanos o rurales y bienes sometidos o a someter al régimen de la Ley 13.512 y servicios de mantenimiento de estos. La compraventa, consignación, distribución, exportación, importación, representación, de toda clase de bienes relacionados con la industria de la construcción, asociándose con terceros mediante la fundación de sociedades comerciales nuevas o asociativas por contratos de colaboración empresaria, ambas con empresas nacionales o extranjeras que industrialicen o comercialicen los bienes que hacen al objeto principal de la Sociedad y la financiación de las operaciones que hacen a su objeto. Así mismo podrá actuar como sociedad fiduciaria y administradora de fideicomisos inmobiliarios y de administración, no pudiendo realizar oferta pública de sus servicios como fiduciario. A tales efectos la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 10.000 8) Gerente: María Cristina Scheel, quien fijo domicilio especial en Maure 1601 piso 15 departamento B de C.A.B.A. 9) 31/07 de cada año. Juan Martín Decarre, apoderado por escritura 353 de fecha 10/09/07 Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Juana Carla Mensa. Nº Registro: 1837. Nº Matrícula: 4470. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 076. Libro Nº: 26.

e. 04/10/2007 Nº 68.257 v. 04/10/2007

FINCAS DE LA ALDEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 77 del 7/9/2007, Folio 141 del Registro Notarial 23 de la ciudad de Colón, Entre Ríos, la sociedad modificó el Art. 4º del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de PESOS VEINTE MIL ($ 20.000,00.) representado por veinte mil cuotas de pesos uno ($ 1,00) valor nominal cada una, totalmente suscriptas de acuerdo a siguiente detalle: Héctor Aurelio Schlottahuer suscribe nueve mil cuatrocientas cuotas (9.400), Gustavo Héctor Ricardo Schlottahuer suscribe nueve mil cuatrocientas cuotas (9.400) y Miguel Angel Felipe Torres Rodríguez suscribe mil doscien-

tas cuotas (1.200), las que se encuentran totalmente integradas en dinero efectivo". Asimismo, Clara Hortensia Michel (LC 5.217.438) renunció a su cargo de gerente de la sociedad y se designó nuevos GERENTES a Hector Aurelio Schlottahuer (LE 7.710.077) y Gustavo Hector Ricardo Schlottahuer (DNI 17.327.009) quienes constituyen domicilio a los fines del Art. 60 de la ley 19.660 en la Avenida Córdoba 1345 piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sofia Britos, autorizada especialmente por la sociedad conforme Escritura 77 del 7/9/2007, Folio 141, Registro Notarial 23 de la Ciudad de Colón, Entre Ríos.

Certificación emitida por: Ma. Cecilia Herrero de Pratesi. Nº Registro: 122. Nº Matrícula: 4021. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 175. Libro Nº: 13.

e. 04/10/2007 Nº 68.074 v. 04/10/2007

FLER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado. 1) Alejandro Fabián Laghi, 40 años, soltero, argentino, productor de medios gráficos, Las Heras 1193, Vicente López, provincia de Buenos Aires, DNI 18.267.056, CUIT 20-18267056-2; y María Eugenia Rodeyro, 28 años, soltera, argentina, productora de medios gráficos, Simon 2311, Villa Ballester, provincia de Buenos Aires, DNI 26.959.588, CUIT 23-26959588-4. 2) 21/09/07. 3) FLER S.R.L. 4) Gorriti 6076, CABA. 5) producciones fotográficas publicitarias, artísticas, privadas y de otras clases por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero. 6) 50 años. 7) $ 8.000. 8) y 9) gerente Alejandro Fabián Laghi por 10 ejercicios, reelegible, domicilio especial Juan Francisco Seguí 3955, 4º piso D, CABA. 10) 31/12. Abogado: Matías Pedro Cosentino, autorizado por instrumento privado del 21/09/07.

Abogado – Matías P. Cosentino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/10/2007. Tomo: 92. Folio: 253.

e. 04/10/2007 Nº 99.396 v. 04/10/2007

GLOBAL COMARCA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EXP: 1.790.588. Comunica que por Instrumento Privado del 27/09/07 da respuesta a; la vista conferida: Modifica Artículo Primero: La Sociedad se denomina "GLOBAL COMARCA S.R.L."…. La Gerencia constituye domicilio especial en Ciudad de la Paz 3272 - 6º piso departamento "B" — C.A.B.A. Mariano Blasco. Autorizado en el Contrato Constitutivo de fecha 07/09/07 con domicilio especial en Uruguay, 1037 - 7º piso - C.A.B.A. Certificación emitida por Maria Graciela Garbarino de Seiler, Escribana, Registro Nº 736, Nº Matrícula 3156, 28 de septiembre de 2007, Nº de Acta 190, Libro Nº 81.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 190. Libro Nº: 81.

e. 04/10/2007 Nº 99.435 v. 04/10/2007

GRUPO S & S DESARROLLOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 25/9/07, Folio 874, Registro 1180, Cap. Fed, Fernando José Saettone, casado, comerciante, nacido 3/1/68, DNI 20030002, domiciliado en Barrio La Lomada de Pilar, Lote 71, Del Viso, Provincia Bs As y Leandro Leonel Scala, soltero, nacido el 11/9/78, DNI 26748990, domiciliado en Avenida General Indalecio Cheneaut 1835, ambos argentinos, comerciantes, constituyeron "Grupo S & S Desarrollos Inmobiliarios SRL". Duración 99 años. La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera, las siguientes actividades: a) compra, venta, leasing y/o locación de bienes inmuebles urbanos o rurales, terrenos, loteos, fraccionamientos de tierra, urbanizaciones, clubes de campo; y b) Construcción, dirección, explotación, administración, comercialización y venta de los referidos bienes inmuebles, incluidos edificios por el régimen de propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 100.000. Sede Social y domicilio especial gerentes: Tucuman número 1439, Piso 9, Oficina "D", CABA. Administración y Representación legal: a cargo de dos gerentes en forma conjunta, por todo el tiempo de duración del contrato. Gerentes: Fernando José Saettone y Leandro Leonel Scala. Cierre Ejercicio: 31/7 cada año. Escribana autorizada por escritura 199 del 25/9/07 folio 874, Natalia Kent, Matricula 4812, Adscripta Registro 1180 Cap Fed.

Escribana – Natalia Kent

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/9/2007. Número: 070928465589/2. Matrícula Profesional Nº: 4812.

e. 04/10/2007 Nº 68.054 v. 04/10/2007

MADERCUMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1). Socios: ANTONIA ELIZABETH DUARTE, 23/07/1956, estado civil soltera, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio en calle ECHEANDÍA 3872 de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, D.N.I. Nro. 12.624.115, el Sr. PABLO FERNANDO SATO, nacido el 28/02/1976, estado civil soltero, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio en la calle ECHEANDÍA 3872 de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, D.N.I. Nro. 24.930.101 y el Sr. ALFREDO FABIÁN SATO, 21/10/1977, estado civil casado, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio en la calle TRELLES 939 8º "B" de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, DNI. 26.359.014; 2). Constituyen por instrumento privado: 17/09/2007; 3). Denominación: MADERCUMAN S.R.L.. 4). Domicilio: Echeandia 3864 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5). Objeto Social: COMERCIALES E INDUSTRIALES: fabricación, industrialización, comercialización, locación y distribución de maquinarias, rodados de todo tipo, materiales para la construcción, artículos textiles, cuero, madera, papel, frutos del país, plásticos, caucho, películas, todo tipo de alimentos, metalúrgicos, químicos, químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía comunicaciones y telefonía. FINANCIERA: la realización de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso público. INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, explotación, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontales. COMERCIO EXTERIOR: importación y exportación de todo tipo de bienes y servicios nomenclados en los registros especiales. COMPUTACIÓN: prestar servicios de elaboración de datos, computación, Internet, cálculo y contabilidad. Hardware y Software, sus repuestos y accesorios. EDITORIAL: edición, publicación, marketing y venta de todo tipo de publicaciones. TRANSPORTE: terrestre, de carga general, dentro del ámbito Nacional e Internacional. HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA: hotelería, negocios gastronómicos, supermercados, bodegas, empresas de turismo, estaciones de servicios y reparaciones. AGROPECUARIA: por la explotación en todas sus formas de establecimientos de estancias para invernadas y/o crías de ganado, porcinos, tambos y cabañas. La forestación y reforestación de cualquier predio, sean estos de propiedad de la sociedad o ajenos, pudiendo realizar aquella explotación por sí, para terceros, asociada a terceros o dando participación a estos. Compra-venta, importación, exportación, comisiones, representaciones y distribución de los productos que sean resultado de la explotación agropecuaria mencionada precedentemente. PUBLICIDAD: publicidad en todas sus formas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sean prohibidos por las Leyes o por el correspondiente Estatuto. 6). Plazo de duración: 99 años. 7). Capital Social: $ 3.000,00- (Pesos Tres Mil), dividido en trescientas cuotas partes de diez pesos cada una. 8). Órganos de Administración y Fiscalización: la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de PABLO FERNANDO SATO en calidad de SOCIO GERENTE quien actuará y usará sus firmas precedidas del sello social. La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios, pudiendo inspeccionar los libros, cuentas corrientes y demás documentos de la sociedad, exigiendo en su caso la realización de balances parciales y rendiciones de cuentas especiales. 9). Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre, PABLO FERNANDO SATO, autorizado por instrumento privado del 17/09/2007.

Certificación emitida por: Jorge E. Rodríguez. Nº Registro: 913. Nº Matrícula: 3965. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 070. Libro Nº: 72.

e. 04/10/2007 Nº 8163 v. 04/10/2007

MARCAS EN MOVIMIENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitucion por escritura número 120 del 24-8-2007. SOCIOS: Leandro Raul Marcelino MASURUANA, argentino, soltero, comerciante, nacido 18-3-1973, DNI 23205939, domiciliado Arregui 4350, departamento 2, C.A.B.A, Salvador Gabriel LOCOCO, argentino, casado primeras nupcias con Noelia Fernánda PEPE, comerciante, nacido 11-4-1977, DNI 25593690, domiciliado Pasaje El Fogon 4488, C.A.B.A DURACION 99 años desde inscripcion I.G.J.- OBJETO: negocio de publicidad o propaganda pública o privada, en: prensa, escrita, oral, radio, televisión, carteles, impresos, películas cinematográficas, o cualquier medio de difusión, en lugares públicos o privados, o cualquier medio de transporte.- Producción, creación elaboración de campañas de publicidad, tarea para conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades, o lugares nacionales o extranjeros. Comercialización, arrendamiento, compraventa, de espacios de publicidad de cualquier tipo, medio, ya sea radial, mural, televisiva, impresa, n lugares publicos o privados.- CAPITAL SOCIAL: $ 10000. CIERRE EJERCICIO: 30-06. ADMINISTRACION: GERENTE: Leandro Raul Marcelino MASURUANA, Salvador Gabriel LOCOCO. SEDE SOCIAL: ARGERICH 2298, Planta Baja, "A", C.A.B.A. DOMICILIO ESPECIAL GERENTE: ARGERICH 2298, Planta Baja, "A", C.A.B.A. AUTORIZADA, publicar edictos Silvia CARIOLO por escritura 120, del 24-8-2007.

Escribana - Silvia R. Cariolo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2007. Número: 070927464105/0. Matrícula Profesional Nº: 4122.

e. 04/10/2007 Nº 8180 v. 04/10/2007

MARTINEZ CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 313 del 26/9/07 por ante el Escribano Juan Carlos Nardelli Mira Registro 1525. Socios: Marcelo Manuel Martinez, argentino, casado, DNI 14.310.115, CUIT 20-14310115-1, nacido el 24/1/61, empresario, y Patricia Claudia Bianchini, argentina, casada, DNI 14.418.045, CUIT 27-14418045-9, nacida el 21/12/60, empresaria, ambos con domicilio real en Avenida Coronel Díaz 2333, Piso 20, CABA y especial en Av. Córdoba 1255, 2º Piso, of. 201, CABA. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Elaboración y confección de informes relativos a análisis de nuevos negocios y/o productos, evaluación de productos y prácticas comerciales de la competencia, optimización de recursos, proyectos de promoción de productos, en relación al marco de actuación en el mercado argentino e internacional; que no impliquen aspectos reservados a la actuación de profesionales universitarios matriculados. Capital Social: $ 12.000, 12.000 cuotas partes de valor 1 c/u. Gerencia. Duración: Término de duración de la Sociedad. Gerente: Marcelo Manuel Martínez, con domicilio real y especial antes mencionado. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Av. Córdoba 1255, 2º Piso, Of. 201, CABA - Apoderada: Ana Laura Pitiot por Esc. de Constitución Nº 313 del 26/9/2007.

Apoderada – Ana Laura Pitiot

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 2/10/2007 . Nº Acta: 002. Libro Nº: 025.

e. 04/10/2007 Nº 68.250 v. 04/10/2007

MINDOUT RESEARCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. privado 27/09/2007 1) Raúl Hernán Gabriel Ceitlin, DNI 18.029.677 CUIT 20-18029677-9, argentino, casado, médico, 21/11/1966, domiciliado en José Pedro Varela 3954, Capital Federal y Leonardo Naftal, DNI 16.582.014 CUIT 20-16582014-3, argentino, casado, médico, 2/10/1963, con domicilio en Araoz 191 piso 1, Capital Federal. 2) MINDOUT RESEARCH S.R.L. 3) Sede: ciudad de Buenos Aires, domicilio: José Pedro Varela 3954 4) 99 años, 5) Objeto: realizar en forma organizada por si, por terceros o asociada a terceros inclusive bajo la modalidad de contratos de colaboración empresaria la investigación fármaco-clínica en todas sus etapas, asesoramiento a la industria farmacéutica y otras empresas dedicadas a la investigación de nuevos fármacos, la prestación de servicios médicos en general, prestación de servicios médicos de diagnóstico y tratamiento de enfermedades humanas, asesoramiento general sobre organización y diagramación de servicios médicos, desarrollo de programas educativos para médicos y personal de la salud en el ramo de atención primaria de la salud, medicina general y medicina familiar y reumatología, prestación de servicios médicos preventivos y de medicina laboral, organización, asesoramiento y desarrollo de cursos y programas de investigación fármaco clínica e informática médica. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. La sociedad podrá desarrollar las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro excepto las previstas en la ley 21.526. 6) Capital: $ 20.000- representado por 200 cuotas partes de $ 100 cada una. 7) Gerencia: 1 a 5 gerentes socios o no Representación legal: Gerente y en caso de gerencia plural indistinta 8) Sindicatura sólo en caso de alcanzar capital previsto por art. 299. 9) 30 de junio. 10) Gerentes: Raúl Hernán Gabriel Ceitlin y Leonardo Naftal que constituyen domicilio en los referidos en el punto 1. Autorizado a firmar el presente por contrato social de fecha 27/9/2007.

Abogado/Autorizado - Ariel Gerardo Mazieres

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/10/2007. Tomo: 31. Folio: 469.

e. 04/10/2007 Nº 99.534 v. 04/10/2007

MINDOUT RESEARCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se complementa aviso del 4 de octubre de 2007 se hace saber que el correcto domicilio social es José Pedro Varela 3901, Capital Federal. Autorizado conforme contrato social de fecha 27/9/2007.

Abogado/Autorizado – Ariel Gerardo Mazieres

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2007. Tomo: 31. Folio: 469.

e. 04/10/2007 Nº 99.716 v. 04/10/2007

NARETAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Aníbal Luís TOLEDO, argentino, soltero, empresario, 23/07/45, LE: 5.507.078, con domicilio real y especial en calle 10 Nº 97 Ciudad de Mar del Plata Prov. de Bs As.; Jorge Ezequiel ESTEVEZ FINKELSTEIN, argentino, soltero, empresario, 22/10/75, DNI: 25.020.187, domicilio real y especial en Caseros 2683 Cap. Fed.- 2) 26/09/07.- 3) Avenida Caseros 2683 Cap. Fed.- 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, ya sea corno titular de las licencias de taxis o como mandataria, y la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a taxis o destinados a dicha actividad) y la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de radio taxi, incluyendo la explotación del servicio de mensajería.- 5) 99 AÑOS.- 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerente: Julián Ernesto DI NICOLO, con uso de la firma social.- 9) 31/12 de cada año.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA

POR ESCRITURA Nº 2393 DEL 26/09/07 ANTE EL ESCRIBANO ANDRES J. BELLO.

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 4675. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 145. Libro Nº: 20.

e. 04/10/2007 Nº 8147 v. 04/10/2007

PAMPAEXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 317 del 1/10/07 por ante el Escribano Juan Carlos Nardelli Mira Registro 1525. Socios: María Celeste FERNANDEZ URSINI, argentina, nacida el 25/12/47, Libreta Cívica 5.729.325, CUIT 27-05729325-5, soltera, empleada, con domicilio real y especial en Jaramillo 3311, Depto. C, CABA y Jorge Luis MORAL, argentino, nacido el 27/4/70, DNI 21.526.192, CUIT 20-21526192-2, soltero, con domicilio real en Viamonte 250, Lincol, Pcia. Bs. As. y especial en Jaramillo 3311, Depto C, CABA. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra-venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, mandato, consignaciones, acopios, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos alimenticios, bebidas, comestibles, cereales, semillas, oleaginosas, ganados, mercaderías, materiales, repuestos, frutos del país, herbicidas, plaguicidas, fertilizantes, combustibles, automotores, herramientas, artículos rurales, implementos, maquinarias y rodados en general; b) Agropecuarias: Explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos, forestales, de granja, de tambo, frutícola y cualquier otro relacionado con éstos; c) Industriales: mediante la elaboración y fabricación de productos alimenticios, forestales, como asimismo la explotación de la industria de productos agrícola-ganaderos y frigorífica en todas sus fases. Capital Social: $ 50.000, 50.000 cuotas partes de valor 1c/u. Gerencia. Duración: Término de duración de la Sociedad. Gerente: Maria Celeste Fernández Ursini, con domicilio real y especial antes mencionado. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede Social: Jaramillo 3311, Depto C, CABA- Apoderada: Ana Laura Pitiot por Ese. de Constitución Nº 317 del 1/10/2007.

Apoderada – Ana Laura Pitiot

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 003. Libro Nº: 025.

e. 04/10/2007 Nº 68.251 v. 04/10/2007

PORTUGUES DO BRASIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 14/9/2007, la socia Elena Levandovich cede y transfiere 300 cuotas y la socia Gabriela Holtz Falcao cede y transfiere 5400 cuotas, ambas a la socia María Isabel Stefani Holtz, brasilera 44 años, empresaria, divorciada, DNI 93604024, Sarmiento 767, 3º C CABA. La socia Gabriela Holtz Falcao renunció al cargo de gerente designándose como única gerente a María Isabel Stefani Holtz, dclio. especial Sarmiento 767, 3 "C" CABA. Se modificó el art. Quinto del contrato social con relación a la garantía de los gerentes. Se cambió la sede social: Anterior: Sarmiento 640, piso 1º CABA: Actual: Sarmiento 767, piso 3 C, CABA Firma: Mónica Beatriz Descalzo autorizada en documento del 14/9/2007.

Escribana - Mónica B. Descalzo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2007. Número: 070928466090/C. Matrícula Profesional Nº: 4404.

e. 04/10/2007 Nº 68.068 v. 04/10/2007

RENAISSAINCE REAL ESTATE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura 14 del 1/10/2007, pasada ante el Esc. Alejandro Ahumada al folio 78 del Registro 1886 de la C.A.B.A, se modifica el artículo 4 del Contrato Social: "ARTICULO CUARTO. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) INVERSORA. a) BIENES INMUEBLES: mediante la adquisición y transmisión por cualquiera de las formas de adquirir o transferir el dominio de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, inclusive los comprendidos en el régimen de Propiedad Horizontal; b) TITULOS Y VALORES: mediante la compra, venta y todo otro tipo de operación con títulos, acciones, obligaciones, debentures, y cualquier otro valor mobiliario sea nacional o extranjero; 2) CONSTRUCTORA: mediante la Construcción y ampliación de edificios, todo tipo de obras públicas o privadas, por cuenta propia o de terceros, en terrenos propios o de terceros, ya sea por administración, subcontratación o licitación, y destinarlas para renta, comercio, venta, o permuta, inclusive las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; y 3) FINANCIERAS: mediante la aceptación de dinero u otros valores en préstamo a plazo determinado o reembolsable en determinada forma y/o condiciones, con o sin garantías de acuerdo con las exigencias legales y reglamentarias aplicables. Para que pueda constituir en garantía hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real. Para conceder prestamos y financiaciones a terceros con garantía real y/o personal. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público." Escribano autorizado según escritura 14 citada.

Escribano - Alejandro R. Ahumada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/10/2007. Número: 071002471968/5. Matrícula Profesional Nº: 2467.

e. 04/10/2007 Nº 24.962 v. 04/10/2007

SAN ISIDRO DEL BARREAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) CONSTITUYENTES: María Florencia GRANONE, DNI 28865210, nacida el 09-10-1981, argentina, soltera, empresaria, Falucho 2554 de Villa Ballester, CUIT Nº 23-28865210-4, suscribe el 20% del Capital; Oscar AUPPERLE, DNI 11285542, nacido el 28-05-1954, argentino, casado en 1º nupcias con Graciela Ana WERNER, empresario, Marengo 4387 de Villa Ballester, CUIT Nº 20-11285542-5, suscribe el 20% del Capital; Juan Carlos BERARDI, LE 7699555, nacido el 25-05-1950, argentino, casado en 1º nupcias con María Eugenia SILVA, empresario, Av. Pedro Goyena Nº 849 Piso 11 Dpto "B", CUIT 23-07699555-9, suscribe el 20% del Capital; Edmundo Egidio MERLE, DNI 10898084, argentino, casado en 1º nupcias con Silvia ROUSSEV, empresario, Marengo 4387 de Villa Ballester, CUIT 20-10898084-3, suscribe el 20% del Capita y Norberto Mario FÉLLER, DNI 6252875, nacido el 22-01-1944, argentino, casado en 1º nupcias con Norma Susana CARBONE, empresario, Paracaidista Picasso 2337, Ciudad Jardín, El Palomar, CUIT 20-06252875-4, suscribe el 20% del Capita; 2) FECHA DE CONSTITUCIÓN: 10/09/2007; 3) DENOMINACIÓN: "SAN ISIDRO DEL BARREAL S.R.L; 4) OBJETO: Explotación y administración de instalaciones turísticas, sean de tipo hoteleras, posadas, hospedajes, bungallows, cabañas, apartamentos, restaurantes, casas de comidas, casas de té o cualquier otra instalación de tipo similar habilitada por las reglamentaciones específicas, por sí o a través de terceros; explotación de recorridos turísticos, tours, y/o excursiones, actividades recreativas, de descanso, de relajación y/o spa; organización de eventos empresariales, particulares o sociales por sí o a través de terceros; promoción, inversiones y desarrollo de emprendimientos inmobiliarios en zonas turísticas, loteos, urbanizaciones, barrios privados, construcciones en general y financiación de las operaciones sociales; desarrollar actividades agropecuarias y ganaderas complementarias de la explotación turística. 5) DURACIÓN: 99 años; 6) CAPITAL SOCIAL: $ 12.000, dividido en 600 cuotas sociales de $ 20 valor nominal c/u; 7) ADMINISTRACIÓN: A cargo de dos gerentes en forma indistinta por el plazo de 1 ejercicio; 8) CIERRE DE EJERCICIO: 30 de Abril de cada año. 9) SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL: Av. De Mayo 817 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) SOCIOS GERENTES DESIGNADOS: Oscar Aupperle y Edmundo Egidio Merle.

Abogada - Laura Mariel López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/10/2007. Tomo: 61. Folio: 550.

e. 04/10/2007 Nº 99.431 v. 04/10/2007

SANADENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato del 25/04/2007, 1) Juan Manuel Gonzalez 26 años, comerciante, DNI 28.936.592 soltero, con domicilio real y especial en Juramento 2892 8º piso A Cap Fed, Martín Miguel Cosentino Moreto, casado, 37 años, empleado, D.N.I 18.767.399 domicilio real y especial en Calcena 370 Cap Fed, Mariano Gonzalez, comerciante, soltero 23 años D.N.I 31.008.660 domicilio real y especial en Juramento 2892 8º Cap Fed y Germán Esteban Cosentino, casado empleado 41 años domicilio real y especial, en Calcena 370 Cap Fed todos son argentinos. 2) DORECA SRL 3) 50 años 4) Compra, venta elaboración, comercialización exportación e importación de productos medicinales, odontologicos de higiene y tocador como asi también sus accesorios. Consultoria asesoramiento, y financiamiento de los productos antes mencionados. 5) 8.000 pesos dividido en 8000 cuotas. 5) Representación: Gerencia. 6) Sindicatura Prescinde. 7) Cierre de ejercicio: 31/3. 8) Gerentes: El cargo de gerente corresponde a todos los socios. Sede Social: Juramento 2892 8 piso dpto A Cap Fed. Autorizado: Dr Abelardo Miranda, DNI 22.675.054. (Surge del contrato constitutivo).

Abogado - Abelardo F. Miranda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/10/2007. Tomo: 70. Folio: 970.

e. 04/10/2007 Nº 99.426 v. 04/10/2007

SECTOR DEL CERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Rodrigo Javier Truffa, 30 años, argentino, soltero, licenciado en marketing, DNI: 26.047.223, Asamblea 668, 5º piso, departamento '10', Capital Federal; Luis Alberto Angio, 34 años, argentino, casado, contador público, DNI: 23.372.680, Thompson 733, 7º piso, departamento 'D', Capital Federal. Denominación: "SECTOR DEL CERO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, confitería, cafetería, casa de lunch, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y la fabricación, elaboración, compras, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Capital: $ 12.000. Administración: Rodrigo Javier Truffa, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/8. Sede Social: Avenida Rivadavia 4533, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutito del 26/9/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/10/2007 Nº 99.438 v. 04/10/2007

SELLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.1) SELLE S.R.L.- 2) Instrumento privado del 27-09-2007.- 3) Carlos Joaquín GUYET, argentino, nacido el 21-01-49, comerciante, casado, DNI 5.273.682, CUIT 20-05273682-0, domicilio real y especial en Valentín Alsina 3229, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires; Giselle GUYET, argentina, nacida el 24-02-74, soltera, comerciante, DNI 23.804.115, CUIT 27-23804115-0, domicilio real y especial en Juan Domingo Perón 3229, Lanús, Provincia de Buenos Aires.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Explotación comercial y administración de establecimientos dedicados a la prestación de servicios de taxis y remises, pudiendo para ello, comprar, vender y/o alquilar vehículos y/o licencias. El transporte de personas y/o mercaderías, como consecuencia de la actividad antes mencionada. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 11.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 30-09 de cada año.- 9) Bolivia 366 piso 4º departamento B, C.A.B.A.- Se designa gerente a: Carlos Joaquín Guyet y Giselle Guyet. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 27-09-2007.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 28/09/2007. Nº Acta: 146. Libro Nº: 40.

e. 04/10/2007 Nº 8161 v. 04/10/2007

SICINIUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 28/9/07. Socios: Angela Noemi La Regina, DNI N* 20.005.623, casada, nacida el 28/1/68 y Noemi Estela Bravo, DNI N* 3.755.923, viuda, nacida el 12/2/38, ambas argentinas, comerciantes y domiciliadas en Gallo 1036, 1* piso, Capital Federal; 1) SICINIUS S.R.L.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Cabrera 3602, Capital Federal; 4) Tiene por objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: la explotación de negocios del ramo restaurante, sushi bar, rotiseria, productos alimenticios, bebidas con y sin alcohol, entregas a domicilio, delivery y cualquier otra actividad de la rama gastronomica. Importación y exportación de maquinarias y accesorios para el desarrollo de la actividad gastronomica y afines. 5) $ 12.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el termino de duración de la sociedad. 7) 30/8 de cada año; 8) Gerente: Angela Noemi La Regina, fija domicilio espcial en Cabrera 3602, Capital Federal. Autorizado en contrato privado del 28/9/07.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Juan Carlos Bonanno. Nº Registro: 67. Nº Matrícula: 3450. Fecha: 1/10/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 18.

e. 04/10/2007 Nº 99.448 v. 04/10/2007

SIX WORKING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Nº 307 del 06/08/2007, Reg. 522 Cap. Fed. se protocolizó el acta Nº 39 del 02-07-2007, mediante la cual se decidió modificar los artículos quinto y sexto del Contrato Social, los que quedan redactados de la siguiente manera: ARTÍCULO QUINTO: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno a tres gerentes, socios de la sociedad, quienes actuarán en forma individual e indistinta, con la limitación estipulada para realizar los actos enumerados en el artículo Sexto.- Duran en sus cargos diez ejercicios, siendo reelegibles.- En tal carácter tendrán las más amplias facultades para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 1.881 del Código Civil y en el artículo 9 del Decreto-Ley 5.965/63.- Los Gerentes deben prestar una garantía de pesos diez mil ($10.000.-) en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad.- La presente garantía deberá permanecer indisponible mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad.- ARTÍCULO SEXTO: ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES: Para adquirir, enajenar y gravar, por cualquier contrato nominado o innominado, bienes inmuebles y/o bienes muebles registrables de la sociedad; o para otorgar poderes especiales o generales con facultades de disposición de dichos bienes, y/o para realizar operaciones de crédito y financiamiento por un valor superior a Pesos Cuarenta y ocho mil, el o los gerentes deberán contar con la aprobación previa de una reunión de socios, por mayoría de las tres cuartas partes del capital social".- Firmado: Fernando Omar VEIGAS, Gerente au-

torizado por Escritura Nº 307 del 06/08/2007, Registro 522 Esc. Claudio H. Benazzi.

Certificación emitida por: Claudio H. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 27/09/2007. Nº Acta: 32. Libro Nº: 73.
e. 04/10/2007 Nº 99.416 v. 04/10/2007

SOUTHERN STAR SHIPPING SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Eduardo Kiriyama, casado, ingeniero civil, nacido el 29/8/60, DNI 14.095.036, domiciliado en Arribeños 2202 piso 1 depto. "B" Cap. Fed.; Maximiliano Mai, soltero, licenciado en comercio exterior, nacido el 22/11/78, DNI 26.965.977, domiciliado en Peña 2791 piso 3 depto. "10" Cap. Fed. y Leandro Eugenio Valverde, soltero, empresario, nacido el 19/12/79, DNI 27.816.220, domiciliado en Otamendi 52 de Bernal Prov. De Bs. As, todos argentinos. Constitución: 25/9/07; Domicilio: Arribeños 2202 piso 1 depto. "B", Cap. Fed.; Capital: $ 15.000; Objeto: Servicio de gestión, logística e intermediación para el transporte de mercaderías; servicios de transporte de productos por cuenta y orden propia o de terceros, a donde corresponda, por medios propios y/o ajenos; importación, exportación y/o comercialización de mercaderías. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración y Representación Legal: 1 o mas Gerentes socios o no, en forma indistinta. Se designó Gerente a Juan Eduardo Kiriyama por todo el plazo de duración de la sociedad, quien fijo domicilio especial en Arribeños 2202 piso 1 depto "B" Cap. Fed.; Cierre de Ejercicio: 31/12. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 1966 del 25/9/07 pasada al folio 10476 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4530. Fecha: 28/09/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 106.
e. 04/10/2007 Nº 8174 v. 04/10/2007

STAR COW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Maria Noe Villabriga, 24 años, soltera, DNI: 30.067.474; Alcira Maria Figueroa, 53 años, casada, DNI: 11.215.733; ambas argentinas, comerciantes, domiciliadas en Carlos Casares 1050, Castelar, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "STAR COW S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, industrialización, transformación, producción, procesamiento, elaboración, transporte, envasado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, permuta, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de calzados, en todas sus formas, materiales y modalidades, sus partes, materias primas, insumos y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: Maria Noe Villabriga, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/10. Sede Social: Gral. Paz 450, 8º piso, departamento 'A', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 5/9/07.
Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 04/10/2007 Nº 99.437 v. 04/10/2007

STAR SHOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 26/9/07; 2) Liber Leonardo Tourne, uruguayo, 19/10/68, casado, DNI 92455002, comerciante, Callao 480, San Fernando, Pcia. Bs. As.; Lorenzo Javier González, argentino, 10/8/70, soltero, DNI 34892699, comerciante Cabrial y Marconi, Posadas, Pcia. Misiones; 3) STAR SHOP SRL; 4) 99 años; 5) compraventa, consignación, importación, exportación y distribución de programas de computación, harward, software, base de datos, obras multimedia, así como equipos, accesorios e insumos destinados al procesamiento, almacenamiento y transmisión de datos, sistemas operativos, sistemas y servicios de organización informática; 6) $ 10.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 31/12; 9) Avda. Rivadavia 7341, Cap. Fed; 10) Gerente: Liber Leonardo Tourne, domicilio especial: Avda. Rivadavia 7341, Cap. Fed; autorizado por Contrato 26/9/07 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 1/10/2007. Número: 142037. Tomo: 0064. Folio: 192.
e. 04/10/2007 Nº 99.474 v. 04/10/2007

STUDIO HOCHMANN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº Correlativo 1.767.656. Por instrumentos privados del 30-05-2007 Ileana Ruth Hochmann y Liliana Patricia Damiano ceden y transfieren a Fabricio Amilibia, Documento Nacional de Identidad 25.866.057, argentino, arquitecto, domicilio real calle Riglos 615, Capital Federal la cantidad de tres mil cuotas sociales y mil cuotas sociales de un peso valor nominal cada una, respectivamente. Por reunión de socios del 30-05-07 se aprueban las cesiones, se imponen restricciones para la transferencia de cotas partes y se designan gerentes a Ileana Ruth Hochmann y Fabricio Amilibia, ambos domicilio especial: Avenida Coronel Díaz 1405, piso 2º, Oficina C, Capital Federal. Reforma artículos cuarto, quinto y séptimo del estatuto social. Autorizada por reunión de socios del 30-05-2007 Susy Inés Bello Knoll, C.P.A.C.A.B.A. Tº 39, Fº 59.
Autorizada - Susy Inés Bello Knoll

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/10/2007. Tomo: 39. Folio: 59.
e. 04/10/2007 Nº 99.408 v. 04/10/2007

TECNOLOGIA 5

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27-09-2007, se constituyó la presente sociedad entre Ana María Acevedo, casada, argentina, comerciante, nacida el 8-3-1958, D.N.I. 17.717.403, Av. Central 2152, Villa Maipú, Provincia de Buenos Aires y José Luis Silva, soltero, argentino, comerciante, nacido el 20-2-1971, D.N.I. 21.975.646, Pastorino 841, Sáenz Peña, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "TECNOLOGÍA 5 S.R.L.." Domicilio Legal: Adolfo Alsina 833, piso 9º, dto. "4", Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia y/o por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: instalación integral, diseño, ampliación, reparación, y venta de insumos para redes de datos, telefonía, electricidad y circuitos cerrados de televisión; compra y venta de hardware y software; consultoría para desarrollo de software; auditoria de servidores y redes de datos; instalación de computadoras, servidores y software; desarrollo de sitios de Internet y/o páginas Web; reparación de todo tipo de hardware y periféricos; reciclaje, reparación y compra-venta de insumos, para impresoras, computadoras y faxes y fotocopiadora; diseño e instalación de redes cableadas e inalámbricas; comercialización mayorista y minorista, importación, exportación, distribución y representación de los productos antes mencionados y todo tipo de accesorios informáticos, telefónicos y eléctricos, sus artículos anexos, derivados, complementarios y/o sustituidos como así también sus regazos, desperdicios y bagazos. Capital: $ 12.000 representado por 12 cuotas de valor nominal $ 1.000 cada una. Administración: a cargo del socio Ana María Acevedo, por el término de duración del contrato. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Adolfo Alsina 833, piso 9º, dto. "4", Capital Federal. Gerente: Ana María Acevedo, quien fija domicilio especial en la sede social. Pablo Manili. Abogado autorizado por instrumento privado del 27-9-2007.
Abogado - Pablo Luis Manili

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/10/2007. Tomo: 35. Folio: 150.
e. 04/10/2007 Nº 99.406 v. 04/10/2007

USIEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 198 fecha 14/9/07. Cesión Cuotas Gloria Tamara Pesl, CEDE a Lautaro Ezequiel Del Papa la totalidad cuotas que tienen y le corresponde sociedad o sea 100 cuotas equivalentes a 1.000 pesos. Renuncia al cargo gerente Gloria Tamara Pesl. Designación nuevo gerente Lautaro Ezequiel Del Papa, con domicilio especial Monte 5563, Capital Federal, argentino, nacido el 1-marzo-1974, casado, DNI 23.834.375, domicilio Monte Nº 5563 Capital Federal. Reforma artículo 4º "CUARTA: El Capital Social se fija en la suma de pesos diez mil ($ 10.000), dividido en 1.000 cuotas de 10 pesos, valor nominal cada una" - Cambio de domicilio a Calderón de La Barca Nº 2.333, Planta Baja, Departamento "1", Capital Federal. Escribano autorizado según escritura 198 fecha 14-9-2007, Escribana Sandra Osswald, Matrícula 4447, Registro 1814 Capital Federal.
Escribana - Sandra Osswald

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/9/2007. Número: 070928467657/7. Matrícula Profesional Nº: 4447.
e. 04/10/2007 Nº 68.039 v. 04/10/2007

Y4H

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN por Instrumento Privado del 24/09/2007, SOCIOS: Alejandro Hernán Calligaris, argentino, nacido el 16 de Marzo de 1967, casado, empresario, DNI 18.285.162, con domicilio real y especial en la calle Olleros 1864 Piso 5º B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Germán José Pérez, argentino, nacido el 23 de Agosto de 1977, soltero, empresario, DNI 26.194.220, con domicilio real y especial en la calle Arenales 1592 Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Juan Pablo Panasci, argentino, nacido el 16 de Septiembre de 1977, divorciado, empleado, DNI 26.258.033, con domicilio real y especial en la calle Larrea 562 Piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y María Cristina Dubra Pallas, española, residente en Argentina, nacida el 27 de Junio de 1978, soltera, empresaria, con Pasaporte español Nº BA 568336, con domicilio real y especial en la calle Larrea 562 Piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; RAZÓN SOCIAL: Y4H S.R.L. PLAZO: 99 años desde la inscripción; OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada con terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Comerciales: Intermediación, consultoría y asesoramiento en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, como así también de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. Representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras. b) Servicios: Prestación de servicios de viajes y turismo. Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares. Contratación de todo medio de transporte en el país o en el extranjero. Contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. Organización de eventos, ferias y congresos. Realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. Utilización de medios de comunicación a los fines de dar a publicidad de ofertas turísticas en general. c) Representaciones y Mandatos: El ejercicio en el territorio de la República Argentina o en el extranjero de representación legal y comercial de sociedades nacionales o extranjeras, la aceptación de mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales que se relacionen con las actividades referidas en el objeto social. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. CAPITAL SOCIAL: $ 10.000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: María Cristina Dubra Pallas, con domicilio real y especial en la calle Larrea 562 Piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, designada por tres ejercicios. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de Agosto. DOMICILIO SOCIAL: Bouchard 468 Piso 4º Dpto. G de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dr. Alejo García Menendez. Autorizado por instrumento privado del 07/02/2007.
Abogado - Alejo García Menéndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/10/2007. Tomo: 78. Folio: 272.
e. 04/10/2007 Nº 99.457 v. 04/10/2007

ZEROERROR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 Dia: 1) LAURA SILVIA CAIG, 17/5/59, comerciante, D.N.I. 13.308.840 y SERGIO ALEJANDRO BROUTVAIEN, 26/7/59, analista de sistemas, D.N.I. 13.478.823, todos argentinos, casados y domiciliados Avenida ANGEL GALLARDO 116, Piso 7º Departamento "A", CAP. FED. 2) instrumento privado: 26/9/07. 3) ZEROERROR S.R.L. 4) Avenida RIVADAVIA 2358, Piso 2, Oficina 4, Cap. Fed. 5) 50 años desde inscripción. 6) Objeto: Prestación de asesoramiento y servicios informaticos. Analisis, diseño y mantenimiento de sistemas. Compra, venta, importación, exportación y distribución de insumos informaticos. 7) Cap. $ 10.000. 8) Administracion: Gerente: LAURA SILVIA CAIG, 3 ejercicios. 9) Representacion legal: Gerente con uso de firma. Domicilio especial: AVENIDA RIVADAVIA 2358, Piso 2, Oficina 4, Cap. Fed. 10) cierre ejercicio: 30 de junio de cada año - autorizada: Instrumento privado: 26/9/07.
Abogada - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/10/2007. Tomo: 16. Folio: 107
e. 04/10/2007 Nº 8169 v. 04/10/2007

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

CALAMAR

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Acta Nº 25 del 27/3/05 y escritura 260 del 27/9/07 Registro 581: 1) Se nombró como Administrador al señor Jorge David FAINSTEIN o FAINSTEIN LAMUEDRA (argentino, casado, DNI 8.447.657, domicilio real y especial Av. Córdoba 4368 Cap. Fed.), quien no reviste el carácter de socio solidario sino que es un tercero. 2) Se modificó el artículo 6º: La dirección, administración legal y uso de la firma social estará a cargo de no o más administradores, en forma individual e indistinta, socios comanditados o terceros designados al efecto, por el término de duración de la sociedad. Dr. Mario Lendner autorizado en escritura 260 del 27/9/2007.
Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/10/2007. Tomo: 62. Folio: 982.
e. 04/10/2007 Nº 99.425 v. 04/10/2007

S.I.R. SOCIEDAD DE INVERSIONES Y REPRESENTACIONES

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 9.04.07 se reformó el artículo 6º del estatuto social y se designaron las siguientes autoridades: Administrador titular: Jorge Ricardo Cejas. Administrador suplente: Alejandro Agustín Cejas, ambos por tiempo indeterminado. Los administradores constituyen domicilio en Florida 622, piso 4º, dpto. 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Artículo 6º: Administración y representación: socio comanditado o tercero designado en asamblea de socios con mandato por tiempo indeterminado. Autorizado por acta de asamblea general extraordinaria del 9.04.07 pasada a fojas 4/5 del libro de actas de asambleas Nº 3.
Abogado – Pablo G. Bisogno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/10/2007. Tomo: 91. Folio: 28.
e. 04/10/2007 Nº 99.389 v. 04/10/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALTAMAR INMOBILIARIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Reg. I.G.J. N. 265.657. Convócase a los señores socios de ALTAMAR INMOBILIARIA S.C.A. que en dicha oportunidad acrediten su condición de tal, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 01 de noviembre de 2007, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en la calle Av. Las Heras 2977/2981 Local, de esta Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 ejercicio cerrado 31-05-07.
2) Designación de dos socios administradores con mandato por dos ejercicios.
3) Designación de dos socios para firmar el Acta. Bs. As. 01/10/07.

Socio administrador Vartan Barceghian LE.4.796.402, según surge del Estatuto Social y Libro Actas Asambleas n. 1, Acta n. 45 folio 72, 26/10/05.

Certificación emitida por: María de los A. Masciocchi. Nº Registro: 1345. Nº Matrícula: 3836. Fecha: 1°/10/07. Nº Acta: 57. Libro Nº: 68.
e. 04/10/2007 N° 68.081 v. 10/10/2007

"B"

BILLINGHURST 970 SUITE & LOFT S.A.

CONVOCATORIA

Billinghurst 970 Suite & Loft Sociedad Anónima convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 22 de octubre de 2007 en el domicilio de Avenida Córdoba 1345 piso 15 oficina A Buenos Aires a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/05/2007. Tratamiento del resultado
2°) Causas que motivaron la demora en la convocatoria.
3°) Consideración de la gestión del directorio.

Mirta Ambrosini - Presidente Billinghurst 970 Suite & Loft Sociedad Anónima IGJ Número: 1652614
La presidente fue designada por el término de dos ejercicios como tal en Asamblea General Ordinaria del 4 de octubre de 2006 pasada ante el libro de actas de Asambleas número 1 de la sociedad rubricado el 20 de agosto de 1998 bajo el número 70597-98.
Presidente - Mirta Ambrosini

Certificación emitida por: Mariano Diego Miro. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 150. Libro Nº: 119.
e. 04/10/2007 N° 68.078 v. 10/10/2007

"C"

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 25 de octubre de 2007, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, en Avda. Córdoba 1351, 3° Piso, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
2°) Informe sobre la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1°, de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio económico concluido el 31.12.2006. Destino del Resultado.
4°) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de su remuneración conforme al artículo 261 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales por el ejercicio económico concluido el 31.12.2006.
5°) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Consideración de su remuneración por el ejercicio económico concluido el 31.12.2006.

Ing. Eduardo Flores Presidente electo por la Asamblea General Ordinaria del 30.11.2006 y reunión de Directorio de 07.03.2007.
Presidente – Eduardo Flores

Certificación emitida por: Mariano Diego Miro. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 01/10/2007. Nº Acta: 167. Libro Nº: 119.
e. 04/10/2007 N° 68.067 v. 10/10/2007

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A. a Asamblea Especial de Clase B, a celebrarse el 25 de octubre de 2007, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, en Avda. Córdoba 1351, 3° Piso, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la renuncia del Lic. Dámaso M. Quiroga al cargo de Director Titular. Consideración de su gestión.
3°) Elección, en su caso, de Director Titular y Suplente, para completar el período.
4°) Consideración de la renuncia de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de su gestión.
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente para completar el período.

Ing. Eduardo Flores Presidente electo por la Asamblea General Ordinaria del 30.11.2006 y reunión de Directorio de 07.03.2007.
Presidente – Eduardo Flores

Certificación emitida por: Mariano Diego Miro. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 01/10/2007. Nº Acta: 167. Libro Nº: 119.
e. 04/10/2007 N° 68.066 v. 10/10/2007

CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA ASOCIACION MUTUAL

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los Artículos 48°, 50°, 51° y 52° del Estatuto Social del Círculo de Suboficiales de la Fuerza Aérea Argentina — Asociación Mutual, se convoca a una Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 03 de noviembre de 2007 a las 08:00 horas que se llevará a cabo en la Sede Social Regional Mar del Plata, sita en la calle Alsina 2578 de la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1°) Designación de dos (2) Representantes para la firma del Acta de la Asamblea.
2°) Consideración y aprobación para autorizar al Presidente de la Mutual a solicitar un préstamo al Instituto de Ayuda Financiera para el pago de Retiros y Pensiones Militares, con fines estatutarios.

Los firmantes fueron electos por Acta N° 3 Asamblea Ordinaria de fecha 27 de octubre de 2003.
Presidente – SM (R) Aldo Américo Saldaña
Secretario General – SM (R) Juan Carlos Hümöller

Certificación emitida por: Raúl Jorge Sancho. Nº Registro: 1455. Nº Matrícula: 3303. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 366.
e. 04/10/2007 N° 67.410 v. 04/10/2007

"G"

GASCARBO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de la Sociedad, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en el local de la calle Jorge Newbery 2814/8 de Capital Federal, el día 25 de Octubre de 2007, a las 10 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Informe del Síndico, correspondiente al 51° ejercicio social finalizado el 30 de Junio de 2007.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Honorarios Directorio y Síndico, Art. 261 párrafo 4° (L.S.C.).
5°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.
6°) Elección de seis Directores Titulares y dos a seis Suplentes por un período de tres ejercicios.
7°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un período de tres ejercicios.
8°) Modificación de los Estatutos Sociales. EL DIRECTORIO
Buenos Aires, 10 de Septiembre de 2007.-

NOTA: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia, con anticipación de 3 días al de la fecha de la Asamblea.

Suscribe el presente Daniel Ricardo Fernández Gabieiro en su carácter de Presidente de la Sociedad conforme Acta N° 1399 Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de Octubre de 2004 y Acta N° 1400 de Designación de Cargos del 4 de Noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 54.
e. 04/10/2007 N° 24.899 v. 10/10/2007

"L"

LABORATORIOS ASMOPUL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de LABORATORIOS ASMOPUL S.A. a asamblea General Ordinaria para el dia 24/10/07, a las 11 hs. y 12 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Avenida Independencia 4032 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2°) Consideración de la documentación que cita el articulo 234 de la Ley 19550 ejercicio finalizado el 31/5/06 y 31/5/07 respectivamente.
3°) Explicación de las causas de la demora en llamar a asamblea.
4°) Revocación de los poderes existentes y otorgamiento de nuevos poderes.
5°) Renovación de autoridades por finalización de mandatos
6°) Aumento de capital al quíntuplo (art. 188 Ley 19550).

Presidente autorizado en acta de directorio del 6/9/07.
Presidente – Ricardo Carlos Guzmán

Certificación emitida por: Hebe N. Carmody de Avalos Billinghurst. Nº Registro: 1264. Nº Matrícula: 3797. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 89. Libro Nº: 73.
e. 04/10/2007 N° 99.447 v. 10/10/2007

"M"

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en los artículos 41 y 43 del Estatuto y 234, 235 y 237 de la Ley N° 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 2007 a las 17:15 en Primera Convocatoria, en el salón "San Martín" de la Bolsa de Cereales, Corrientes 123, 3er. piso, Capital Federal. En caso de fracasar la Primara Convocatoria la Asamblea Ordinaria se celebrará en Segunda Convocatoria el mismo día a las 18:15, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Materia de Asamblea Ordinaria:
1°) Designación de cuatro accionistas (artículo 47 del Estatuto) para que, en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1°), aprobación de la gestión conforme lo requerido por el artículo 275 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007 y aprobación de la gestión de la Sindicatura.
3°) Distribución de Utilidades.
4°) Elección de cuatro Directores Titulares por tres años en reemplazo de los señores: Ulderico C. Borla (reelegible); Daniel F. Fernández, (reelegible); Mario A. Marincovich (no reelegible) y Jorge O. Vranjes (reelegible), que finalizaron sus mandatos; tres Directores Suplentes por un año. Tres Síndicos Titulares y tres Síndicos suplentes por un año.
5°) Designación del Auditor Externo -Titular y Suplente- que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de julio de 2007.
Materia de Asamblea Extraordinaria:
6°) Reforma de los artículos 14°; 15° y 27° del Estatuto Social. Texto Propuesto:
Artículo 14°. - El Reglamento Social establecerá los requisitos que sean necesarios para que los accionistas puedan registrar operaciones. El Directorio podrá otorgar, a personas jurídicas no accionistas, autorizaciones transitorias para registrar operaciones a su nombre, exclusivamente en uno o más productos determinados, (nunca en la totalidad). Tales autorizaciones se otorgarán, al beneficiario, por única vez por el plazo máximo de un año y serán improrrogables. El Reglamento establecerá los requisitos que deben cumplirse para obtener dicha autorización.
Artículo 15°.- A los efectos de su inclusión en el Registro de Acciones Escriturales las transferencias de acciones deben ser informadas por ambas partes a la Sociedad, por escrito Asimismo las personas jurídicas acompañarán fotocopia autenticada del texto vigente del estatuto social, nómina de sus componentes con sus datos personales, último balance y copia de CUIT; cuando se trate de personas físicas deberán presentar datos personales, fotocopia del DNI y copia de CUIT/CUIL. En todos los casos se acompañarán los datos exigidos por las normas vigentes y aquellos necesarios para que la Sociedad pueda ejercer el contralor de lo establecido en el artículo 11. No se inscribirán ni serán oponibles a la Sociedad las transferencias de acciones realizadas en violación a lo dispuesto en el artículo precitado, en cuyo caso se procederá conforme lo establecido en el artículo 17. Tampoco se inscribirá la transferencia de acciones cuyos titulares tuvieran deudas con la Sociedad por el cumplimiento de obligaciones fiscales en las que la misma revista el carácter de responsable obligado, conforme la ley N° 23.966 sus modificatorias y demás normas que resulten de aplicación.
Artículo 27.- No podrán formar parte del Directorio, en forma simultánea: a) Representantes de una misma sociedad, institución, agrupación, comunidad, asociación o entidad que, teniendo fin de lucro, realice actividades relacionadas con el objeto social de la Sociedad, ni b) Representantes de sociedades, instituciones, agrupaciones, comunidades, asociaciones o entidades que, teniendo fin de lucro, estén vinculadas directa o indirectamente entre sí por un interés común.
7°) Aumento de Capital de $ 15.700.800- a $ 17.091.200.- revalúo de las 400 acciones en cir-

culación mediante la capitalización de utilidades (reforma del Artículo 5° del Estatuto), sujeto a lo que se resuelva en el punto 3°.
8°) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el 25 de octubre próximo a las 18:30. Se recuerda asimismo que, conforme lo previsto en el artículo 42 del Estatuto, deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea. Se deja constancia que para tratarse los puntos 6° y 7° la asamblea deberá sesionar con el quórum requerido para Asambleas Extraordinarias.

Ricardo Daniel Marra actúa en su condición de Presidente de Mercado a Término de Buenos Aires SA, conforme surge del acta de Asamblea y Directorio de 17/10/06.
Presidente – Ricardo D. Marra

Certificación emitida por: Carolina Ortega. Nº Registro: 949. Nº Matrícula: 4810. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 192. Libro Nº: 2.
e. 04/10/2007 N° 274 v. 10/10/2007

MIRALEJOS S.A.C.I.F.I.Y A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 25 de Octubre de 2007, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de la calle Boedo 1625, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
b) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación requerida por el Artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007, y tratamiento de la gestión del directorio y síndico.
c) Remuneración Directores y Síndico. Eventualmente exceso el límite del Art. 261 de la ley 19.550.
d) Distribución de utilidades.
e) Aumento de capital por capitalización de pasivos. Previsiones. Delegación en el directorio.

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea Ordinaria los Accionistas deberán comunicar su intención de asistir en forma fehaciente en la sede social de la calle Boedo 1625 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 19 de Octubre de 2007 inclusive, para lo cual queda abierto el Libro social respectivo.
Designado por Asamblea General Ordinaria del 19 de octubre de 2006.
Pasada al folio 83 del Libro de Actas de Directorio N° 3.
Presidente - Mario Alberto Gómez

Certificación emitida por: Orfelia Margarita Colela. Nº Registro: 20. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 297. Libro Nº: 14.
e. 04/10/2007 N° 24.907 v. 10/10/2007

"P"

PERTRAK S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de Octubre de 2007, a las 11.30 hs., y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera, en la calle Paraná 123 - 2° Piso - Oficina 43, Capital Federal, se aclara que este domicilio no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al mismo ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora, por el mismo ejercicio.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 28.889, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2007, el cual arrojó quebranto.
5°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6°) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Designación del Contador Público para certificar nuestros estados contables correspondientes al ejercicio 2007/2008 y determinación de la retribución a fijar al Contador Certificante por el ejercicio 2006/2007.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. en nuestro domicilio legal de Benito Quinquela Martín 1156, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas, hasta el día 22 de Octubre de 2007. EL DIRECTORIO.

Manouk Gregorio Manoukian - Presidente. Designando por Asamblea General Ordinaria del 30/10/2006 y Acta de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Ana María Chiesa. Nº Registro: 46. Nº Matrícula: 3810. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 061. Libro Nº: 029.
e. 04/10/2007 N° 68.076 v. 10/10/2007

PETRA LIBER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionista de Petra Liber S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2007 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, en Cabello 3652 2° piso, dpto "C" en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto único: Venta de Inmueble.

Autorización Sr. Presidente para suscribir escrituras El Presidente. Designado por Acta de Directorio N° 56 del 30/12/2005.
Claudia Celletti

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 01/10/2007. Nº Acta: 165. Libro Nº: 08.
e. 04/10/2007 N° 67.186 v. 10/10/2007

PLASTICA INCOMEX S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25/10/07 a las 16 hs en su Sede Social de Lope de Vega 1464 de este Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2°) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Memoria y toda la documentación a que se refiere el Art. 234 , Inciso 1° de la Ley 19.550 de Sociedades correspondiente a el ejercicio finalizado el 30/04/07.
3°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio correspondiente a dicho ejercicio.
4°) Tratamiento del resultado del ejercicio y destino de los resultados acumulados

Presidente designado por Acta de Directorio Nro. 193 del 20/02/06.
Daniel Juan Mattioli

Certificación emitida por: María Luisa Cabrera. Nº Registro: 996. Nº Matrícula: 3390. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 188. Libro Nº: 129.
e. 04/10/2007 N° 68.064 v. 10/10/2007

PUYE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Octubre de 2007 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el local de la calle Viamonte 1167 piso 6 of 22 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2007.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Nombramiento de Directores Titulares y Suplentes por 3 años.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Asamblea.

Eduardo G. Bunge Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 27 de Octubre de 2004.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 1/10/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº: 080.
e. 04/10/2007 N° 68.083 v. 10/10/2007

"S"

SHAMAN PASTORIL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Octubre de 2007 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Avenida Belgrano 271 Piso 2do. de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2007.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Nombramiento de Directores Titulares y Suplentes por 3 años.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Asamblea Eduardo G. Bunge Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 26 de Octubre de 2004.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 1/10/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 080.
e. 04/10/2007 N° 68.082 v. 10/10/2007

"V"

VIAL TAMBORINI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase para el 29 de octubre de 2007 a las 18 horas en sede social Luis Viale 2.321, Ciudad de Buenos Aires, a Asamblea General Ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de Estados Contables y Memoria al 30-6-2007;
2°) Aprobación de lo actuado por Directorio y Síndico;
3°) Fijación de honorarios de Directorio y Síndico;
4°) Distribución de los resultados del ejercicio;
5°) Nombramiento de dos accionistas para la firma del acta.
Segunda convocatoria: 29 de octubre de 2007 a las 19 horas
Depósito de acciones: 24 de octubre de 2007 a las 10 horas en la sede social. El DIRECTORIO.

Maria Isabel Tamborini Presidente Designado por Asamblea General Ordinaria del 11/10/2006 Distribución de cargos de 18/10/2006.

Certificación emitida por: Arnaldo A. Dárdano. Nº Registro: 182. Nº Matrícula: 4712. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 016. Libro Nº: 05.
e. 04/10/2007 N° 24.878 v. 10/10/2007

"W"

WARTH S.A.C.I.I.

CONVOCATORIA

CITASE a los señores accionistas de "WARTH SACII" a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31/10/2007, a las 8:30 horas, en primera convocatoria y simultáneamente se cite en segunda convocatoria para el mismo día, a las 09:30 horas. Ambas convocatorias se celebrarán en Simbron 4312, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 31/03/07.
3°) Honorarios Directorio.
4°) Eleccion del directorio.

Pedro Warth presidente electo en asamblea General Ordinaria de fecha 14/09/2004, según consta en Acta de asamblea Número 1 RUBRICA NUMERO B26565 DE FECHA 20/09/68. EL DIRECTORIO.
Presidente - Pedro Warth

Certificación emitida por: Edgardo de la Fuente. N° Registro: 8, Partido de San Miguel. N° Fecha: 20/09/2007. N° Acta: 371. Libro N°: 11.
e. 04/10/2007 N° 68.033 v. 10/10/2007

"Y"

YACHT CLUB BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Estimados socios: conforme a lo dispuesto en los artículos 37 a 46 y demás normas concordantes del Estatuto, la Comisión Directiva convoca a los señores socios del Yacht Club Buenos Aires (Y.C.B.A.), a la Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día 19 de Octubre de 2007 a las 20 horas en la sede del Club, calle 9 de julio 30, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea
2º) Elección de dos socios para verificar y firmar el Acta de Asamblea.
3º) Informe de gestión deportiva y económico – financiera de la Comisión Directiva.
Situación actual del Club en ambas faces (art. 43º del Estatuto)
4º) Aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al 83º Ejercicio.
5º) Informe sobre proyectos en diferentes áreas.
6º) Determinación de la cantidad límite de socios (art. 17 del Estatuto).
7º) Aumento de cuotas y servicios (art. 26 inc. g) del Estatuto).
8º) Elección de las siguientes autoridades para renovar a Comisión Directiva.
8.1. Presidente, por dos años
8.2. Secretario, por dos años
8.3. Vicecomodoro, por dos años
8.4. Dos vocales Tituares, por dos años
8.5. Un Vocal suplente, por dos años
8.6. Un Revisor de Cuentas Titular, por un año
8.7. Un Revisor de Cuentas Suplentes, por un año
8.8. Cinco Socios para integrar el Tribunal de Honor, por Un año.
San Fernando, 12 de septienbre de 2007.

(1) Datos requeridos por el Boletín Oficial: El Sr. Fernando José López fue nombrado vocal por la Asamblea del 28 de julio de 2006 (Acta Nº 2239) y designado prosecretario por la Comisión Directiva el 04-08-2006 (Acta Nº 2240).

NOTAS

a) Se recuerda a los señores socios que de no conseguirse el quórum previsto por el art. 38 del Estatuto (la mitad más uno de los socios Fundadores, Vitalicios, Previtalicios y Activos) a la hora señalada, la Asamblea quedará constituida media hora más tarde con el número de socios presentes (art. 39 del Estatuto)

b) De conformidad con el art. 40 del Estatuto, sólo podrán votar en la Asamblea aquellos socios que tengan un año de antigüedad y se encuentren al día con tesorería.

c) Las Listas de candidatos podrán ser presentadas hasta el día 8 de Octubre del cte. (art. 44º del Estatuto). Recordamos que el horario de Secretaría es de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 18 horas y sábados y domingos de 9 a 18 horas. Por lo tanto fuera de ese horario las listas serán recibidas en el muelle de la guardia.

d) Con el objeto de evacuar con máxima precisión las inquietudes de los socios respecto de la Memoria y Balance en aspectos que requieran cotejo de documentación especifica, les rogamos nos hagan llegar sus requerimientos con una semana de anticipación a la fecha de Asamblea.

Prosecretario - Fernando José López (H)

Certificación emitida por: Jorge Arturo Alvarez. Nº Registro: 25. Fecha: 26/09/2007. Nº Acta: 74. Libro Nº: 23.

e. 04/10/2007 Nº 68.240 v. 04/10/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Juan Manuel Fabbi, abogado inscripto bajo el Tº 71 Fº 761 del CPACF, con domicilio en Talcahuano 638 4º "F" de Capital Federal, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 4 de la ley 11.867, comunica que CAPILLITAS S.A., con domicilio en Maipú 1210, 5º Piso, Ciudad de Buenos Aires, TRANSFIERE a FRANCISCO OSVALDO DIAZ, con domicilio en Alvarez Thomas 1489, Ciudad de Buenos Aires, el FONDO DE COMERCIO ubicado en Cabildo 3636, Ciudad de la Paz 3545, y Cabildo 4520, todos de la Ciudad de Buenos Aires, que tienen por objeto la comercialización de automotores Renault (Cabildo 3636) y servicio de taller y venta de repuestos y accesorios Renault (Ciudad de. la Paz 3545 y Cabildo 4520). RECLAMOS DE LEY: Atención: Escribano Horacio Murano, con domicilio en Olazábal 4866, Ciudad de Buenos Aires.

e. 04/10/2007 Nº 99.694 v. 10/10/2007

Juliana Alvaro San Juan, con domicilio en Olazabal 1447 CABA, representada por su Apoderado Gustavo Adolfo Menendez, con domicilio en Miñones 2329 CABA, transfiere el fondo de comercio del Hotel (Sin servico de comida) ubicado en MIÑONES 2329/31 CABA a Susana Beatriz Menendez, con domicilio en Souriguez 2516 CABA. Reclamos de ley en Miñones 2329 CABA.

e. 04/10/2007 Nº 68.223 v. 10/10/2007

Gustavo Losada, abogado, T 38 F 801, domicilio y reclamos de ley Viamonte 1465, 8vo C.A.B.A., avisa que María Alejandra Trinidad, María Fabiana Trinidad, María Gabriela Trinidad, domicilio Paraguay 1557, C.A.B.A., transfieren gratuitamente a María Alejandra Trinidad y María Fabiana Trinidad Oliver domicilio Paraguay 1557 C.A.B.A., el fondo de comercio de Paraguay 1557 planta baja, primer piso, sotano, C.A.B.A., que funciona Preescolar 700015.

Abogado - Gustavo S. Losada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/10/2007. Tomo: 38. Folio: 801.

e. 04/10/2007 Nº 99.463 v. 10/10/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACIVIDO S.A.

Por reunión de directorio del 12-07-07 se aceptó la renuncia del Director Titular y Presidente Sr. Victor Hugo Gómez Puente, en uso de licencia desde el 30-06-07. Por Asamblea General Ordinaria del 1807-07, se designó el actual directorio por el término de tres años: Director Titular y Presidente: Sr. Eliseo Rodríguez y Director Suplente: Sr. Bruno Javier Ortiz Bisogno domicilios especiales: Avda. del Libertador 5582 – piso 13º "D" – C.A. de Buenos Aires y Rivadavia 175 – piso 1º "C" – San Isidro – Pcia. Buenos Aires.- Eliseo Rodríguez, presidente designado por Asamblea Ordinaria del 18-07-07. Presidente de ACIVIDO S.A. como lo acredita con Acta Asamblea del 18/7/07 del Libro de Actas de Asamblea Nro. 1 rubricado el 2/6/2004 bajo el Nro. 41.898-04 pendiente de inscripción.

Eliseo Rodríguez

Certificación emitida por: Irma R. Sotelo. Nº Registro: 1958. Nº Matrícula: 3550. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 126. Libro Nº: 6.

e. 04/10/2007 Nº 68.073 v. 04/10/2007

ADOCARD S.A.

Asamblea Extraordinaria 26/9/07, acepta renuncia de Presidente, Carlos María Ambrosio Nougués, DNI 4357901; designa Directorio así: Presidente: Martín Saúl Miguens, DNI 4389200, Vicepresidente: Juan Francisco Maschio, DNI 4298900 y Director Suplente: Eduardo Martín Ottolenghi, DNI 4294314; todos domicilio especial: Marcelo T. de Alvear 1665, Piso 11° Oficina D, Cap. Fed.; pasan sede a la calle Marcelo T. de Alvear 1665, Piso 11° Oficina D, Cap. Fed.; autorizado por Asamblea del 26/9/07 – Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 1/10/2007. Número: 142036. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 04/10/2007 Nº 99.473 v. 04/10/2007

AGUILAR, ALTEA, TAURUS, ALFAGUARA S.A. DE EDICIONES

Por Actas de Asamblea y Acta de Directorio, ambas de fecha 24/5/2007, se dió cumplimiento al articula 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Sr. Emiliano Martinez Rodriguez, Vicepresidente: Sra. Isabel Polanco Moreno; Directores Titulares: Sres. David Delgado de Robles de la Peña; Fernando Esteves Fros y Sra. Herminia Merega. Todos fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 720 de esta Ciudad. Apoderada, según escritura otorgada el 10/9/2007, al folio 1227 del Registro 1962 de Capital Federal.

Apoderada – Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 02/10/2007. Nº Acta: 197. Libro Nº: 69.

e. 04/10/2007 N° 67.393 v. 04/10/2007

ARROYO CENTER S.A.

Acta de Asamblea del 6-9-07 acepta RENUNCIA de Presidente: Sixto Mario Zárate y Directora Suplente: Nancy Isabel Roca. Nuevo Directorio: PRESIDENTE: Roque Vito VALENTE. DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Néstor PELLIZZA, aceptan, denuncian domicilio especial en Castro Barros 183, Planta Baja, Dto B, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 6-09-07.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 130. Libro Nº: 41.

e. 04/10/2007 N° 99.644 v. 04/10/2007

ASSOCIATED AUDITORS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 03.07.06 decidió aceptar la renuncia de Pablo Germán Nessier al cargo de Director Titular y aprobar su gestión, designando en su reemplazo al Director Suplente Guillermo Horacio Perdomo constituyendo domicilio especial en Reconquista 353 6° Piso CABA. Sergio Daniel Kriger Presidente – Designado en Asamblea General Ordinaria N° 13 de fecha 14 de Mayo de 2007.

Presidente – Sergio Daniel Kriger

Certificación emitida por: Francisco Massarini Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 4833. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 030. Libro Nº: 004.

e. 04/10/2007 Nº 68.224 v. 04/10/2007

"B"

BE DIFFERENT SERVICIOS DE MARKETING S.R.L

Por Esc. 475 del 20/9/07 Fº 1087 Registro 951, C.A.B.A., se fijó nueva sede social en Senillosa 833 piso 2, C.A.B.A. Lidia Norma Nicosia, autorizada por Esc. 475 del 20/9/07 Fº 1087 Registro 951, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 28/09/2007. Nº Acta: 153. Libro Nº: 24.

e. 04/10/2007 Nº 67.400 v. 04/10/2007

BIOSER S.A.

Por escritura número 696, Folio 2.369 de fecha 25/09/2007, ante Registro 1.961 de Capital Federal se transcribió: a) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 3, de fecha 31/8/2006, por la que se eligió el directorio y Acta de Directorio Nº 7, de fecha 1º/9/2006, por la que se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Melina Vanesa FERLISE.- DIRECTOR SUPLENTE: Ariel Sebastián PELLADO, con mandato por tres ejercicios, constituyendo domicilio especial los directores en Avenida Belgrano 615, 1º piso, departamento "L" de la ciudad. Autónoma de Buenos Aires: y b) Acta de Directorio Nº 8 de fecha 31/7/2007, por la que se aprueba el cambio de domicilio de la sede social a Avenida Belgrano 615, 1º piso, departamento "L" de la-ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Escribano Rodolfo José Mendonça Paz, Matrícula 2456, Registro 1.961 de Capital Federal, autorizado por Escritura número 696 de fe cha 25/09/2007.

Escribano – Rodolfo J. Mendonça Paz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2007. Número: 070927464281/8. Matrícula Profesional Nº: 2456.

e. 04/10/2007 Nº 8162 v. 04/10/2007

BLUE ROAD S.A.

(Art. 60 Ley 19.550). Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y reunión de directorio del 14/12/06 se designó en BLUE ROAD S.A. Presidente del Directorio a Héctor Alejandro Rueda y director suplente a Daniel Oscar Carbajal y constituyen domicilio especial en San José de Calasanz 633 CABA. GUILLERMO JORGE CITTADINI, DNI 29.591.545, apoderado por escritura del 11/9/07 pasada al folio 2970 del Registro 601 a cargo del escribano Marcelo Senillosa de esta ciudad.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 32. Libro Nº: 84.

e. 04/10/2007 Nº 99.456 v. 04/10/2007

"C"

CASA ESCALADA S.C.A.

Comunica que por Asamblea de fecha 27/07/2007, pasada a escritura pública Nº 241 de fecha 24/09/2007 se dispuso que el Directorio quedara integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Aldo Carlos VIOLANTE, DIRECTORES TITULARES: Francisco DIAZ, y Oscar DIAZ, DIRECTOR SUPLENTE: Damián Mauro DIAZ. Domicilio Especial Av. La Plata 924 Capital. Guillermo Alfredo Symens, autorizado según escritura pública Nº 241 del 24/09/2007, al folio 596 Registro 1298 ante la escribana Caridad del Carmen FERNANDEZ Y GARCIA, Matrícula 3924.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Eduardo Germán Morando. Nº Registro: 1298. Nº Matrícula: 4885. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 3938.

e. 04/10/2007 Nº 8159 v. 04/10/2007

CASAS CONTEMPORANEAS S.A.

EXP. Nº 1.692.917. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26-04-2006, se determinó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Fueron electos Presidente – único Director Titular: Santiago María Bignoli y Director Suplente: Néstor Mazzeo, ambos con domicilio especial en Paraguay 1359 – 2º piso - C.A.B.A. Sr. Santiago María Bignoli, Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/04/06 por la cual se designan a los miembros del Directorio. Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler, Escribana Titular del Registro Notarial Nº 736, Nº Matrícula 3184. Fecha 28/09/07. Nº de Acta, 185 Libro Nº 81.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 185. Libro Nº: 81.

e. 04/10/2007 Nº 99.403 v. 04/10/2007

CASAS CONTEMPORANEAS S.A.

EXP. Nº 1.692.917. Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 03-05-2007 la sociedad fijó nuevo domicilio para la sede social en la calle Paraguay 1359, piso 2º – C.A.B.A. Santiago María Bignoli, Presidente con domicilio especial en Paraguay 1359, 2º piso - C.A.B.A., según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26-04-2006 por la cual se designan y distribuyen los cargos de los miembros del directorio. Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Escribana del Registro Nº 736, Nº de Matricula 3156, fecha 28 de Septiembre de 2007. Nº de acta 188, Libro Nº 81.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 188. Libro Nº: 81.

e. 04/10/2007 Nº 99.405 v. 04/10/2007

CERAMICA MARTIN S.A.

Por 1 día. 1) Asamblea Gral. Extraordinaria y Acta de Directorio: 30/4/05. 2) Designa: Presidente: MARÍA LUISA SARA LOZANO DE MARTIN, Vicepresidente: PABLO ENRIQUE MARTIN LOZANO, Director Titular: MARÍA LUISA MARTIN LOZANO, 3 ejercicios. Domicilio Especial: Bolivar 382, Piso 3º, Oficina 12, Cap. Fed. Autorizada: Instrumento Privado: 27/9/07.

Abogada – Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/10/2007. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 04/10/2007 Nº 8170 v. 04/10/2007

CEVIG S.A.

Por 1 día. 1) Asamblea Gral. Extraordinaria y Acta de Directorio: 30/4/05. 2) Designa: Presidente: MARÍA LUISA SARA LOZANO DE MARTIN, Vicepresidente: PABLO ENRIQUE MARTIN LOZANO, Director Titular: MARÍA LUISA MARTIN LOZANO, Síndico Titular: Dr. JOSÉ SEIJO, Síndico Suplente Dr. ANTONIO PÁRGA. 3 ejercicios. Domicilio Especial: Bolivar 382, Piso 3º, Oficina 12, Cap. Fed. Autorizada: Instrumento Privado: 27/9/07.

Abogada – Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/10/2007. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 04/10/2007 Nº 8171 v. 04/10/2007

CMS COMERCIALIZADORA DE ENERGIA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 19/03/07 se dejó constancia de la no aceptación a su cargo de Director Titular por parte de Horacio Turri y se aceptó la renuncia de Guillermo Reca a su cargo de Director Suplente; y que por Asamblea General Ordinaria del 19/03/07 se resolvió: (i) designar como Director Titular a Carlos Principi; (ii) designar como Directores Suplentes a Fernando Gallino y Silvina Indart. El directorio quedo compuesto de la siguiente manera: Presidente: Bernardo Velar de Irigoyen; Directores Titulares: Carlos Principi y Scot P. French; Directores Suplentes: Silvina Indart, Fernando Gallino y Rafael Benavente. Los Directores constituyeron domicilio especial en Av. Tomás A. Edison 2701, Dársena E, Cuidad Autónoma de Buenos Aires. Santiago Prada — Abogado — Autorizado por Acta de Asamblea del 28/3/07 a tramitar la inscripción de lo resuelto por la asamblea del 19/3/07.

Abogado – Santiago Prada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2007. Tomo: 95. Folio: 144.

e. 04/10/2007 Nº 99.715 v. 04/10/2007

COMBO KIT S.A.

Asamblea Extraordinaria unánime del 26/9/2007 aprueba: 1) Renuncia de Presidente Alberto Enri-

que Berardi; 2) Finaliza mandato de Director Suplente Leonor Hostench; 3) Designación de Presidente: Rufino Magín Diaz, D.N.I. 17.271.923, y Director Suplente: Christian Francisco Román Rossi, D.N.I. 23.277.911, quienes aceptan fijando domicilio especial en Cochabamba 1779, Capital Federal; 4) Cambio de domicilio social a: Cochabamba 1779, Capital Federal. Alejandro Juan Serovic, Autorizado Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 26/9/2007.

Contador – Alejandro Juan Serovic

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/10/2007. Número: 023027. Tomo: 0088. Folio: 107.

e. 04/10/2007 N° 99.675 v. 04/10/2007

COMENSE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/6/07 que me autoriza a publicar reeligióse Presidente: Carlos Botta; Directora Suplente: Liliana Emilia Botta y se cambió Sede Social a Paraguay 542 piso 3, Capital Federal donde los nombrados fijan domicilio especial.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/10/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 04/10/2007 Nº 99.413 v. 04/10/2007

CONSULTING SERVICES S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 21 de junio de 2007 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Marcelo Abone y Director Suplente: Jorge Luis Osorio, ambos con domicilio constituido en Avenida del Libertador 602, Piso 27º, Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizada por Acta de Asamblea del 21 de junio de 2007.

Abogada – Gabriela E. Nicoletti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/10/2007. Tomo: 58. Folio: 899.

e. 04/10/2007 Nº 99.427 v. 04/10/2007

CONTINENTAL AIRLINES INC. (SUCURSAL ARGENTINA)

Hace saber: Se resolvió reducir el capital asignado a la sucursal, estableciendo el mismo en tres millones seiscientos veinte mil setecientos sesenta y cinco con sesenta y siete centavos ($ 3.620.765,67). Enrique Betemps. Abogado autorizado conforme poder de fecha 5/10/1998 elevado a escritura N° 657 de fecha 10/04/01. Tomo 53 Folio 711.

Abogado – Enrique Alfredo Betemps

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2007. Tomo: 53. Folio: 711.

e. 04/10/2007 N° 99.659 v. 04/10/2007

CUSTOMER EXPERIENCE S.R.L.

(IGJ Nº 1.734.401) Comunica que por Reunión de Socios de fecha 02/01/2007 se renovó el cargo del Sr. Marcelo Eduardo Amiano como Gerente de la sociedad por el término de un año más. El Sr, Amiano constituye domicilio en Av. del Libertador 7520, piso 4to, Ciudad de Buenos Aires. Lucia Diana Trillo. Autorizada por Acta de Gerencia de fecha 31/07/2007.

Abogada – Lucía Diana Trillo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/10/2007. Tomo: 89. Folio: 721.

e. 04/10/2007 Nº 6.953 v. 04/10/2007

"D"

D.A. ANNECCHINI S.A.

Informa que: por asamblea ordinaria del 15/3/06 y acta de directorio del 15/3/06 se procedió a la elección del directorio por vencimiento de mandato y se distribuyeron los cargos: 4 directores titulares y 1 suplente; por asamblea ordinaria del 28/4/07 se corrigió el error que se deslizó el la asamblea del 15/3/06, al decir que los directores se elegian por 3 ejercicios cuando en realidad es de dos ejercicios ya que asi lo fija el estatuto y por acta de directorio del 28/4/07 se realizó nuevamente la distribución de cargos, quedando integrado el directorio de la siguiente forma: Presidente: Diosdado Arsenio Annecchini; Vicepresidente: Ana Adriana Annecchini; Directores Titulares: Claudia A. Annecchini y Hector Flavio Lombardo y Director suplente: Rafaela A. de Annecchini, fijan domicilio especial en Varela 342, Capital Federal, todo instrumentado y autorizado en escritura 247 del 26/9/07.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 1/10/2007. Nº Acta: 041. Libro Nº: 131.

e. 04/10/2007 Nº 99.450 v. 04/10/2007

DECILUX S.A.

Por Actas de Asamblea del 13/10/06 y Directorio del 6/9/06 se resolvió aceptar por unanimidad las renuncias de Lucio Vicente Pizarro y Clara Simona Gariello a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, designándose Presidente a Héctor Campos y Director Suplente a José Alejo Inostroza. Fijan domicilio especial en la sede Social Peña 2695 Planta Baja, CABA. Autorizado por Acta de Asamblea ut-supra Abogado Federico Javier Gagliardi.

Abogado - Federico Javier Gagliardi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/10/2007. Tomo: 64. Folio: 384.

e. 04/10/2007 Nº 99.390 v. 04/10/2007

DOW JONES NEWSWIRES HOLDINGS, INC.

(Inspección General de Justicia número N° 1.678.682). Se comunica que por resolución de la sociedad del 20 de marzo de 2007 se resolvió: (i) revocar la designación de la Sra. Ana María Mangas del Riccio como representante legal de la sociedad; y (ii) designar en su reemplazo a la Sra. Dora Rui, quien fija su domicilio en la Av. Leandro N. Além 1110, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Quien suscribe se encuentra autorizado resolución del Vicepresidente de la sociedad de fecha 20 de junio de 2007.

Abogado – Daniel Bugallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2007. Tomo: 86. Folio: 889.

e. 04/10/2007 N° 99.655 v. 04/10/2007

DROGUERIA URBANA S.A.

Escribano Eduardo Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8º Cap Fed avisa que por Escr. Nro 56 del 2-5-2007 Reg. 2133, por reunión unánime los socios designaron también por unanimidad, un nuevo Director Suplente y renovaron autoridades. Presidente renovado en su cargo: Cristian Juan DI MARCO. Director Suplente Saliente: Evangelina Soledad VIDAL. Director Suplente Entrante: Marcos Daniel Hendler, argentino, comerciante, divorciado, nacido 25-6-1962, CUIT 20-16025239-2, DNI 16025239, domiciliado en Gral. Pico 612, Villa Dominico, Pcia de BS As. ; domicilios especiales en sede social. Escribano Eduardo Tellarini autorizado por Escritura 56 del 2-5-2007. Registro 2133.

Escribano - Eduardo A. Tellarini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/9/2007. Número: 070928466286/E. Matrícula Profesional Nº: 4351.

e. 04/10/2007 Nº 8153 v. 04/10/2007

"E"

EDICIONES SANTILLANA S.A.

Por Actas de Asamblea y Acta de Directorio, ambas de fecha 8/5/2007, se dió cumplimiento al articula 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Emiliano Martinez Rodríguez, Vicepresidente: Isabel Polanco Moreno, Directores Titulares: David Delgado de Robles de la Peña, Fernando Esteves Fros y Herminia Mérega. Todos fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 720 de esta Ciudad. Apoderada, según escritura otorgada el 10/9/2007, al folio 1220 del Registro 1962 de Capital Federal.-

Apoderada – Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 02/10/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 69.

e. 04/10/2007 N° 67.395 v. 04/10/2007

EL COSTURERO S.A.

Hace saber que por acta de Asamblea del 28/8/2007 se ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Sandro Luis Montiel, Director Suplente: Sandro Renee Menares. Los directores constituyen domicilio en Lavalle 2686, Capital Federal. Abogada autorizada en Asamblea del 28/8/2007.

Abogada - Lorena K. Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/10/2007. Tomo: 68. Folio: 395.

e. 04/10/2007 N° 99.540 v. 04/10/2007

ENVASES AVALOS S.A.

Inscripta N° 17782 L° 8 T° de Sociedades por Acciones el 26/11/99 Por Acta de Directorio del 30/8/07 se resolvió el cambio de la sede social de Carlos Calvo 3320 unidad 1 a Leopardi 453 de CABA. Firma Autorizada por acta 30/8/07.

Abogado – Alberto D. M. Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2007. Tomo: 77. Folio: 673.

e. 04/10/2007 N° 99.726 v. 04/10/2007

"F"

FAGAL S.A.

Instrumento: 01/10/07. Designacion del directorio: Presidente: Maximo Esteban Padilla; Vicepresidente: Angel Cruz Padilla; y Suplente: Norberto Andres Borro, todos con domicilio especial en Maipú 942, 20° piso, CABA., todo resuelto por asamblea del 10/5/07. Maximo Esteban Padilla, Presidente designado por acta de asamblea del 10/5/07.

Certificación emitida por: Delfín Jorge Terán. Nº Registro: 18. Nº Matrícula: 1926. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 42. Libro Nº: 26.

e. 04/10/2007 N° 99.637 v. 04/10/2007

FLETES EL CALAFATE S.A.

Informa que: por asamblea ordinaria del 13/11/06, se acepta la renuncia de Carolina E. Peñal y Sandra G. Sicolo al cargo de presidente y director suplente respectivamente y se designa el nuevo directorio: Presidente: Delicia Rosa Druetta y Director Suplente: Bruni Rita Rosana. Por acta de directorio del 8/8/07 se cambia la sede social a la calle Adolfo Alsina 960, 5* piso, oficina E, Capital Federal. Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 15/8/07, ante la renuncia de la directora suplente Rita Rosana Bruni, se designa Directora Suplente a: Carolina Elena Peñal, fijando los directores domicilio especial en Adolfo Alsina 980, 5* piso, oficina E, Capital Federal y se reforma el articulo 8* del estatuto adecuandolo a lo dispuesto por el articulo 75 de la resolución 7/05. Todo instrumentado y autorizado en escritura 249 del 27/9/07.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 1/10/2007. Nº Acta: 042. Libro Nº: 131.

e. 04/10/2007 Nº 99.449 v. 04/10/2007

FS BUENOS AIRES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 26/04/07 se resolvió designar por el término de un ejercicio a los señores Kathleen Taylor, Yves Giacometti, Matthias Zumstein, Raúl Jacques Levis y Stefan Josef Schmid como directores titulares y al señor Jorge Otamendi como director suplente, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Kathleen Taylor; Vicepresidente: Yves Giacometti; Directores Titulares: Matthias Zumstein, Raúl Jacques Levis y Stefan Josef Schmid; y Director Suplente: Jorge Otamendi. Se deja constancia que los señores directores constituyen domicilio especial en la calle Cerrito 1433, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se informa que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 21/08/07, se resolvió aprobar la renuncia del señor Stefan Josef Schmid al cargo de Director titular de la Sociedad Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al T° 83, F° 407 del C.P.A.C.F., autorizada por Actas de Asamblea del 26/04/07 y del 21/08/07.

Abogada - Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/10/2007. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 04/10/2007 N° 99.421 v. 04/10/2007

"G"

GASPARET HERMANOS S.A.

Por asamblea extraordinaria unánime y reunión de directorio del 5/9/07 se aceptaron las renuncias del Vicepresidente Silvano Gasparet y la Directora Suplente Josefa Errerita de Gasparet quedando el directorio: PRESIDENTE: Maximiliano Gasparet; VICEPRESIDENTE: Emiliano Javier Gasparet; DIRECTORA TITULAR: María Elena Vila de Gasparet y DIRECTORA SUPLENTE: María Gabriela Gasparet. Todos con domicilio real en Av. Libertador 496,12° piso, Vicente López, Prov. Bs. As. y domicilio especial: Talcahuano 456, 3° piso, Cap. Fed. y mandato hasta el ejercicio 31/12/07. Autorizada por acta de directorio del 10/9/07.

Contadora - Ana María Maloberti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 01/10/2007. Número: 141225. Tomo: 0179. Folio: 031.

e. 04/10/2007 N° 68.060 v. 04/10/2007

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Mendoza Nº 1509 Piso 8º Oficina "C" - Capital Federal. - Sorteo Lotería Nacional 29/09/2007. Premios: 1ro. 364; 2do. 952; 3ro. 094; 4to. 802; 5to. 379. Alicia G. Cristóbal. D.N.I. 5.336.928 Apoderada, conforme al Poder Especial de Administración del 1º de agosto de 2006. Pasado ante Escribana Nerina Civalero, al Folio 827 del Registro Notarial 1461 de Capital Federal.

Apoderada - Alicia G. Cristóbal

Certificación emitida por: Merina Civalero. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 4707. Fecha: 1/10/2007. Nº Acta: 178. Libro Nº: 02.

e. 04/10/2007 Nº 68.079 v. 04/10/2007

"H"

HECHO ACA S.A.

Se hace saber que: (i) en fecha 23/05/07 presentaron su renuncia al directorio los señores Edgar Xavier Torres y Patricia Laskowski; (ii) que por Asamblea de Accionistas de fecha 05/06/07 se designó Presidente y Director Titular al Sr. Raúl Gustavo Farre, LE 8.189.683, domicilio constituido en Olleros 1851, CABA y Director Suplente, al Sr. Cesar Alejandro Ricaurte Mercuri, DNI 93.650.880, domicilio constituido en La Florida 8120, del Viso, Prov. de Buenos Aires. Aceptación de cargos en el mismo acto. (iii) por Reunión de Directorio de fecha 13 de septiembre se traslado la sede social a la calle Arengreen 1338, CABA. Liuba Lencova Besheva, abogada, autorizada por Acta de Directorio de fecha 13/09/07.

Abogada - Liuba Lencova Besheva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/10/2007. Tomo: 77. Folio: 208.

e. 04/10/2007 N° 99.409 v. 04/10/2007

HEKET S.A.

Por asamblea del 14.4.2007 se conformo el siguiente directorio: Presidente: Juan Cruz Varela, Director Suplente: Carlos Alberto Brady Alet; Ambos con domicilio especial en Maipú 267 piso 11 Capital Federal. Autorizado por asamblea del 14.4.2007

Abogado – Santiago R. Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2007. Tomo: 58. Folio: 544.

e. 04/10/2007 N° 67.167 v. 04/10/2007

HOTELERA AMERICANA S.A.I.I.C. Y F.

Por resolución de Asamblea del 14 de Marzo de 2007 la sociedad resolvió aumentar el capital dentro del quíntuplo elevándolo de la suma de $ 1.000.000 a la suma de $ 2.000.000. Se publica en cumplimiento de lo determinado en el art. 194 de la ley 19550. Estela Maris López y Rivas. Vicepresidente designada por Acta de Asamblea del 29/06/2007 folio 77 del libro de Actas de Asamblea de la sociedad.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 26/09/2007. Nº Acta:164 . Libro Nº: 67.
e. 04/10/2007 N° 68.070 v. 04/10/2007

"I"

INMOBAL NUTRER S.R.L.

Por escritura 397 f° 1248 del 28/10/06 del Registro 2022 C.A.B.A, la sociedad se disuelve sin liquidarse por fusión por absorción por parte de INMOBAL NUTRER S.A. Autorizado por escritura 397 f° 1248, 28/10/06 Registro 2022 C.A.B.A.
Abogado/Escribano - Héctor M. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2007. Número: 070928467378/C. Matrícula Profesional Nº: 3467.
e. 04/10/2007 N° 24.909 v. 04/10/2007

"J"

JOHNSONDIVERSEY DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 19/12/06 se resolvió por unanimidad: (i) elevar a 7 el n° de directores titulares de la Sociedad con efectos a partir del 1/01/07, y (ii) designar a los Sres. Rodrigo Marcelo Lecot, María Paula Mc Donogh, Guillermo Marcelo Citro y Aldo Rossi como directores titulares hasta la próxima asamblea que tratará los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2006. Por Asamblea General Ordinaria del 15/05/2007 se resolvió por unanimidad: (i) fijar en 7 el n° de directores titulares, y (ii) elegir como directores titulares a los Sres. Jorge Guillermo Hileman Rivera, César José Brovia, Pedro José Chidichimo, Rodrigo Marcelo Lecot, María Paula Mc Donogh, Guillermo Marcelo Citro y Aldo Rossi por el término de 1 año. Asimismo, por reuniones de directorio de fecha 19/12/2006 y 15/05/2007 se resolvió por unanimidad la siguiente distribución de los cargos en el directorio: Presidente: Jorge Guillermo Hileman Rivera; Vicepresidente: César José Brovia; Directores Titulares: Pedro José Chidichimo, Rodrigo Marcelo Lecot, María Paula Mc Donogh, Guillermo Marcelo Citro y Aldo Rossi. Todos los directores fijan domicilio especial en Reconquista 360, piso 6°, Capital Federal. Bárbara Verónica Becker, abogada, autorizada por Acta de Directorio N° 88 del 19/12/2006 y Acta de Directorio N° 93 del 15/05/2007.
Abogada - Bárbara V. Becker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/10/2007. Tomo: 63. Folio: 253.
e. 04/10/2007 N° 6958 v. 04/10/2007

"K"

KIAV S.R.L.

Complementa edicto del 13/01/06 (Recibo 55.183). El cargo de Gerente ejercido por el Sr. Héctor Manuel Blanco desde el 30 de mayo de 1995 se fundamenta en el Acta n° 9 de Reunión de Socios del 30/05/95 que lo ratificó como tal. Domicilio especial Malabia 780, Piso 5°, Departamento "12", Capital Federal. Autorizado por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios del 24/11/05.
Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/10/2007. Tomo: 64. Folio: 170.
e. 04/10/2007 N° 99.411 v. 04/10/2007

KIWIFRUT S.A.

Por Escritura 276 del 19/09/2007, Folio 660, Registro 1643 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria del 03/08/2007 donde se resolvió en forma unánime: 1) Cambiar la sede social a Carlos Pellegrini 1075 CABA; 2) Aceptar la renuncias de Carlos Pedro Spadone como Presidente; Leonardo Francisco Spadone como Vicepresidente; y Nestor Jorge Gandolfo como Director Suplente. 3) Designar al nuevo directorio: Presidente: Roberto Oscar Castro, y Directora Suplente: Alejandra Chichizola, quienes constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 1075 CABA. Agustín Goyenechea, apoderado; según Poder Especial, Esc 276, del 19/09/2007, F° 660, Reg. 1643 a su cargo.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 28/09/2007. Nº Acta: 74. Libro Nº: 37.
e. 04/10/2007 N° 68.044 v. 04/10/2007

"L"

LA NOSTALGIA S.A.

Comunica que la Asamblea Ordinaria del 4/9/07, designó el siguiente Directorio: Presidente: Laura M. Agnese di Campello. Director Titular: Santiago C. Ramos Mejía, quienes fijaron domicilio especial en Av. R. Scalabrini Ortiz 835 piso 1 "C", Cap. Fed. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura número 1983 del 27/9/07 pasada al folio 10555 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 02/10/2007. Nº Acta: 197. Libro Nº: 159.
e. 04/10/2007 Nº 67.387 v. 04/10/2007

LACTEOS LA CRISTINA S.A.

En asamblea del 16/08/07 designó Director Titular y Presidente: Andrés ETCHEPARE; y Director Suplente: Juan Patricio FLYNN, ambos con domicilio especial en Florida 259, tercer piso, oficina 317, C.A.B.A. Norberto Ariel Rocha apoderado en escritura 1175 del 1/10/2007 f° 2.375 Reg. 475 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Virginia Nardelli Moreira. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 4915. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 66. Libro Nº: 002.
e. 04/10/2007 N° 68.249 v. 04/10/2007

LAS VILLADA S.R.L.

Reunión Socios 30/5/07, resuelve aprobar disolución y cancelación sin liquidación, artículo 94 inc. 1° LSC y artículo 186 Res. Gral 7/2005 NIGJ; Sociedad: LAS VILLADA S.R.L., Cerrito 1560, Piso 4° Departamento A, Cap. Fed., inscripta bajo número 7171 del Libro 124 tomo de SRL, con fecha 16/8/2006; se cumple plazo legal, no hay inscripciones, presentaciones, tramites ni Balances; socias: Inés María Michel Paulucci Cornejo, DNI 132256226 y Lucía Ruiz Palacios, DNI 29986135, ambas con domicilio real en Cerrito 1560, Piso 4° Departamento A, de Cap. Fed. declaran Bajo Juramento, que: existen condiciones negativas; no realizó operaciones; los aportes fueron restituidos; no existen bienes registables; no hay acciones judiciales contra sociedad y socios; socias asumen responsabilidad ilimitada y solidaria; Inés María Michel Paulucci Cornejo conservará documentos societarios por termino artículo 67 Código Comercio; autorizado por Reunión Socios del 30/5/07 – Rafael Salave

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 01/10/2007. Número: 141571. Tomo: 64. Folio: 192.
e. 04/10/2007 N° 99.452 v. 04/10/2007

LIBERCORNER S.A.

Cambio de domicilio. Se hace saber que según Reunión de Directorio del 26 de Junio de 2007 se fija el domicilio social en Tucumán N° 612 Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente Jorge Claudio Damiani, cuya designación surge del estatuto social Celebrado el 10 de Febrero de 2006 en escritura n° 47 pasada ante la escribana Hayes Maria Beatriz.
Presidente – Jorge Claudio Damiani

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 165. Libro Nº: 33.
e. 04/10/2007 N° 24.912 v. 04/10/2007

LNP S.R.L.

Por Escritura N° 153 del 6-9-2007, Reg. 2133, Cap. Fed, por unanimidad los socios actualizan estatuto a normativa vigente I.G.J., ratifican a sus gerentes Michelle Saint Martín y Silvia Del Carmen Grazioli, quienes aceptan y constituyen domicilios especiales en sede social. Dirección y Administración: Dos o mas gerentes socios o no, firmando en forma conjunta, por el plazo de 3 ejercicios. Escribano Autorizado en Escritura N° 153 de fecha 6-9-2007.
Escribano – Eduardo A. Tellarini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/9/2007. Número: 070928466287/E. Matrícula Profesional Nº: 4351.
e. 04/10/2007 N° 8152 v. 04/10/2007

"M"

MAQUIPAN ARGENTINA S.A.

Se comunica por un día que por Resolución de la Asamblea Ordinaria de fecha 12 de Septiembre de 2006 el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente, Jorge A. MUSCAT; Director Suplente: Liliana Rosa GARCIA.
Presidente - Jorge A. Muscat

Certificación emitida por: Luis A. Pennini. Nº Registro: 626. Nº Matrícula: 3615. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 152. Libro Nº: 60.
e. 04/10/2007 Nº 68.050 v. 04/10/2007

MARINA RIO LUJAN S.A.

Se comunica que conforme a lo resuelto por Acta de Directorio del 29 de mayo de 2007 y Acta de Asamblea del 28 de junio de 2007, el Directorio de MARINA RIO LUJAN S.A. quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Lic. Marcelo Rodolfo Gómez Prieto, Director Suplente: Federico Benegas Lynch, todos con domicilio especial en la calle Paraguay 346 – Piso 10º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio – El que suscribe, se encuentra autorizado por Acta de Directorio del 29 de mayo de 2007 y Acta de Asamblea del 28 de junio de 2007.
Presidente – Marcelo Rodolfo Gomez Prieto

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 1159.
e. 04/10/2007 Nº 68.041 v. 04/10/2007

MAS VIDA MEDICINA PRIVADA S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 19 del 02/08/2007 resolvió el cambio de la sede social a la calle Moreno 2950 - CABA. ALVARO ANDRÉS CHIZZOLI, Presidente de MAS VIDA MEDICINA PRIVADA S.A. designado por Acta de Directorio Nº 16 del 12/06/2007 y Nº 17 del 27/06/2007 y Asamblea Unánime Nº 5 del 27/06/2007.
Presidente - Alvaro Andrés Chizzoli

Certificación emitida por: Hernán Liberman. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 035. Libro Nº: 21.
e. 04/10/2007 Nº 24.884 v. 04/10/2007

MATISSE S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 29/11/06, se ha resuelto disolver la Sociedad en virtud de la causal prevista en el inciso 1º del artículo 94, Ley 19.550 con efectos a partir del día 30/06/06 y liquidarla. La liquidación está a cargo del señor Pablo Alfredo Götz, quien aceptó el cargo mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 29/11/06 y constituyó domicilio en la Avenida Córdoba 950, Piso 5, departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Azul García Duffy. Abogada. Tº 90 Fº 828 CPACF. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 29/11/06.
Autorizada/Abogada – María Azul García Duffy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2007. Tomo: 90. Folio: 828.
e. 04/10/2007 Nº 6982 v. 04/10/2007

MEGADENT S.A.

Por Acta del 4/1/07, renuncia el Presidente Cristian Gabriel Kulzer. Autorizado: Presidente Oscar Antonio Polignano por escritura del 10/09/07.
Presidente - Oscar Antonio Polignano

Certificación emitida por: Esther Saragustig. Nº Registro: 1321. Nº Matrícula: 3159. Fecha: 02/10/2007. Nº Acta: 183. Libro Nº: 33.
e. 04/10/2007 Nº 67.428 v. 04/10/2007

MERCOPLAST S.A.

Escritura de fecha 26 de Septiembre de 2007, folio 635, Registro 1265 Capital Federal. Se resolvió por Asamblea de fecha 28 de Mayo de 2007 adecuar el monto del capital social en $ 1.063.320, modificándose Acta anterior; dentro del quíntuplo. Infrascripto autorizado por escritura número 285 de fecha 26 de Septiembre de 2007; Registro 1265 a mi cargo.
Escribano – Juan José Nigro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/10/2007. Número: 071001468435/C. Matrícula Profesional Nº: 2364.
e. 04/10/2007 Nº 68.053 v. 04/10/2007

MULTICANAL S.A.

Comunica que rectificando el aviso publicado el 30/5/07 factura 6242, se consignó erróneamente que el actual Directorio fue designado por Asamblea Ordinaria del 27/4/07 siendo que su fecha correcta fue 26/4/07. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1067 del 21/5/07 pasada al folio 5198 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 039.
e. 04/10/2007 Nº 8173 v. 04/10/2007

MULTITRUCKS S.R.L.

Por Esc. 136 del 20/7/07 Fº 308 Registro 1319, C.A.B.A.: 1. Luciano Mauro Gennoni y Yanina Donatela Gennoni renunciaron a sus cargos de gerentes; 2. Se designó gerente a Maximialino Pablo Cuberas con domicilio especial en Florida 910 piso 3 oficina A, C.A.B.A. Elizabeh Silvana Longhi, autorizada por Esc. 136 del 20/7/07 Fº 308 Registro 1319, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mirta Diana Salgado. Nº Registro: 1319. Nº Matrícula: 3902. Fecha: 10/9/2007. Nº Acta: 152. Libro Nº: 70.
e. 04/10/2007 Nº 8.150 v. 04/10/2007

"O"

OGGI S.A.

INSCRIPCION DE AUTORIDADES. por ESCRITURA 39 del 7 de setiembre de 2007, Folio 80, Escribana Valeria Paola STORCHI, Registro 2105 de Capital Federal se protocolizó: ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 14 y ACTA DE DIRECTORIO NUMERO 70. ambas del 17 de Julio del 2006, el Directorio de OGGI S.A quedó conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Horacio Oscar BOSSI, argentino, nacido: 31-10-1924, D.N.I 4.011.643, viudo, domicilio. Maipú 459, 4º Piso E, Cap. Fed.- VICEPRESIDENTE: Horacio Luis BOSSI, argentino, nacido: 12-6-1955, D.N.I 11.618.995, casado, domicilio. Maipú 459, 4º Piso E, Cap. Fed.- DIRECTOR SUPLENTE: Silvina GIOSA, argentina, nacida: 7-5-1962, D.N.I 14.951.716, casada, domicilio: Olleros 2570 Cap Fed. Los DIRECTORES: Horacio Oscar Bossi, Horacio Luis Bossi y Silvina Giosa constituyen domicilios especiales en Maipú 459, piso 4º, E, Cap. Fed. AUTORIZADA: VALERIA PAOLA STORCHI. REGISTRO 2105 DE CAPITAL FEDERAL ESCRITURA 39. FOLIO 80. FECHA: 7 de Setiembre de 2007.
Escribana - Valeria P. Storchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/9/2007. Número: 070928466679/2. Matrícula Profesional Nº: 4569.
e. 04/10/2007 Nº 68.072 v. 04/10/2007

"P"

PATAGONIA INVERSIONES S.A.

Asamblea Ordinaria unánime del 24/4/2007 aprueba : 1) Renuncia de Presidente Hernán Pablo Arcioni, D.N.I. 22.302.424, y de Director Suplente: José Eduardo Traversa, D.N.I. 17.255.431; 2) Designación de Presidente: Javier Waldo Diaz, D.N.I. 28.530.604, y Director Suplente: Ramón Marcelo Villagrán, D.N.I. 21.581.247, quienes aceptan fijando domicilio especial en Sarmiento 776, Piso 6, Oficina "A", Capital FEDEral. Alejandro Juan Serovic, Autorizado por Acta del 24/4/2007.
Contador – Alejandro Juan Serovic

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/10/2007. Número: 023028. Tomo: 0088. Folio: 107.
e. 04/10/2007 N° 99.678 v. 04/10/2007

PERDRIEL S.A.

Por asamblea del 8.2.2005 y acta de directorio del 8.2.2005 se conformo el siguiente directorio: Presidente: Horacio Juan Schenone, Vicepresidenta: Lucy Haydee Mattos, Director titular: Alberto Santiago Bavastro. se acepto la renuncia de los directores Bertrand Cantegrit, Alberto Santiago Bavastro y Santiago María Juan Antonio Nicholson Por asamblea del 14.3.2006 se ratifico el mencionado directorio y se conformo la sindicatura: Síndico titular: Fernando Agustín Delavault y Síndico Suplente: Oscar Giordano; Por asamblea del 18.1.2007 se ratifico el mencionado directorio y sindicatura; Todos con domicilio especial en Perdriel 1859 Capital Federal. Autorizado por acta del 18.1.2007.
Abogado – Santiago R. Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/9/2007. Tomo: 58. Folio: 544.
e. 04/10/2007 Nº 67.165 v. 04/10/2007

PERNOD RICARD ARGENTINA S.R.L.- PR ARGENTINA S.A.

FUSIÓN POR ABSORCIÓN Se comunica por el término de ley que Pernod Ricard Argentina S.R.L. (sociedad absorbente) ha resuelto su fusión por absorción con PR Argentina S.A. (sociedad absorbida). Como consecuencia de la fusión PR Argentina S.A. se disuelve sin liquidarse, transfiriendo su activo y pasivo a Pernod Ricard Argentina S.R.L. con efectos a partir del 1º de julio de 2007. Datos de inscripción: Pernod Ricard Argentina S.R.L.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 4.01.1944 bajo el Nº 3, folio 435, libro 47, tomo "A" de Estatutos Nacionales la que se transformó en S.R.L. el 31.07.07; PR Argentina S.A.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 9.04.1896 bajo el Nº 2195, del libro 8, tomo "A" de Estatutos Nacionales. Domicilio: Pernod Ricard Argentina S.R.L.: Florida 234, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; PR Argentina S.A.: Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Valuación del activo y el pasivo de las sociedades participantes de la fusión según balances especiales al 30.06.07: Pernod Ricard Argentina S.R.L.: activo: $ 147.321.103, pasivo: $ 39.708.021; PR Argentina S.A.: activo: $ 159.458.801, pasivo: $ 123.367.083. Fecha del compromiso previo de fusión: 08.08.07. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso y los balances especiales: Pernod Ricard Argentina S.R.L: reunión de gerencia del 08.08.07 y reunión de socios del 31.08.07; PR Argentina S.A.: reunión de directorio del 08.08.07 y asamblea de accionistas del 31.08.07. Reclamos de ley: Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 18.00 horas. Como consecuencia de la fusión Pernod Ricard Argentina S.R.L. aumentó su capital social en $ 28.867.458, es decir, de $ 99.942.242 a $ 128.809.700, reformando el artículo 5º del estatuto social. Autorizado por reunión de socios celebrada el 31.08.07 y asamblea general extraordinaria del 31.08.07.
Abogado - Eduardo Dellepiane del Valle

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2007. Tomo: 88. Folio: 769.
e. 04/10/2007 Nº 99.642 v. 08/10/2007

PUNTO DE LECTURA ARGENTINA S.A.

Por Actas de Asamblea y Acta de Directorio, ambas de fecha 24/5/2007, se dió cumplimiento al articula 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Sr. Emiliano Martinez Rodríguez, Vicepresidente: Sr. David Delgado de Robles de la Peña; Director Titular: Sr. Fernando Esteves Fros: Director Suplente: Sra. Isabel Polanco Moreno. Todos fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 720 de esta Ciudad. Apoderada, según escritura otorgada el 10/9/2007, al folio 1224 del Registro 1962 de Capital Federal.
Apoderada - Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 02/10/2007. Nº Acta: 198. Libro Nº: 69.
e. 04/10/2007 Nº 67.392 v. 04/10/2007

"Q"

QUALITY WORK S.A.

Comunica que por Asamblea celebrada con fecha 27 de abril de 2006 ha designado como Presidente del Directorio a Guillermo Oscar Urteneche, Director Titular Esteban Fabián Camarda, Director Suplente Fabián Alberto Martínez todos con mandato hasta el 31 de Diciembre de 2008. Todos con domicilio especial en Viamonte 352 piso 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente designado Acta de Asamblea General de Accionistas del 27 de Abril de 2006.
Presidente – Guillermo Oscar Urteneche

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 33.
e. 04/10/2007 Nº 24.913 v. 04/10/2007

"R"

RACHO S.R.L.

Ult. Insc: 22/12/04 – Nº 10599 – L. 121 – S.R.L.- Reunión de Socios del 28/9/2007 resolvió cambiar Sede Social a Talcahuano 438, piso 1º, oficina "G", C.A.B.A., sin reformar Contrato Social. Autorizado Inst. Priv. 28/9/2007.
Abogado – Leandro Fabián Canedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/9/2007. Tomo: 46. Folio: 547.
e. 04/10/2007 Nº 99.419 v. 04/10/2007

RERIFE S.A.

Convoca a los accionistas a suscribir preferentemente la suma de $ 473.239,75 y su integración al contado dentro del plazo de 10 días de vencido el llamado conforme el aumento de capital dispuesto por Asamblea General Ordinaria del 5 de diciembre de 2006. El Directorio. En mérito a estatutos sociales inscriptos en la IGJ 31/08/93 número 8164 del libro 113 Tomo de SA; acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 12 del 5 de diciembre de 2006 de elección de autoridades y acta de directorio número 38 de distribución de cargos del 5 de diciembre de 2006.
Presidente – Enrique Cerutti

Certificación emitida por: Héctor M. Cesaretti. Nº Registro: 2022. Nº Matrícula: 3267. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 35.
e. 04/10/2007 Nº 24.908 v. 08/10/2007

ROCA AZUL S.A.

Acta de Asamblea del 6-9-07 acepta RENUNCIA de Presidente: Pablo Javier Saucedo y Directora Suplente: Carmen Catalina Brizuela. Nuevo Directorio: PRESIDENTE: Jorge Néstor PELLIZZA. DIRECTOR SUPLENTE: Roque Vito VALENTE, aceptan, denuncian domicilio especial en Colombres 44, segundo piso, Dpto. 19, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 6-09-07.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 131. Libro Nº: 41.
e. 04/10/2007 N° 99.643 v. 04/10/2007

"S"

S.M. LAFKEN S.A.

Comunica que por Actas de Directorio Nº 43 de fecha 12/07/2005, se resolvió el traslado de sede social a la calle Lima 355, 1º piso, Oficina "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se autoriza al Contador Público Gustavo Eduardo Diez conforme a Acta de Directorio Nº 49 del 15/08/2006.
Contador – Gustavo Eduardo Diez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/9/2007. Número: 299407. Tomo: 0145. Folio: 137.
e. 04/10/2007 Nº 4183 v. 04/10/2007

SAPORE DI PANE S.A.

Se comunica por un día que por Resolución de la Asamblea Ordinaria de fecha 16 de Mayo de 2005 el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente, Jorge A. MUSCAT; Director, Miguel GROSMAN; Director Suplente, Diego A. Muscat.
Presidente – Jorge A. Muscat

Certificación emitida por: Luis A. Pennini. Nº Registro: 626. Nº Matrícula: 3615. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 151. Libro Nº: 60.
e. 04/10/2007 Nº 68.051 v. 04/10/2007

SB PRIME FUND, SB PREMIUM FUND, SB CHOICE FUND, SB INCOME DOLLAR FUND Y SB INCOME DOLLAR LARGO PLAZO FUNDS

A LOS SEÑORES CUOTAPARTISTAS DE LOS FONDOS COMUNES DE INVERSION SB PRIME FUND, SB PREMIUM FUND, SB CHOICE FUND, SB INCOME DOLLAR FUND Y SB INCOME DOLLAR LARGO PLAZO FUNDS (LOS "FONDOS") Nos dirigimos a Uds. a fin de informarles que con fecha 29 de septiembre de 2006 la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (la "Cámara") ha resuelto revocar la resolución de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") de fecha 5 de enero de 2006 que denegara la autorización para liquidar los Fondos (la "Resolución"). El fallo de la Cámara se encuentra firme y ha sido dictado ante el recurso directo contra la Resolución interpuesto en los términos del artículo 33 de la Ley Nº 24.083 y sus normas modificatorias, por Citicorp Inversora S.A.G.F.C I. (la "Sociedad Gerente") y la Sucursal de Citibank N.A establecida en la República Argentina (la "Sociedad Depositaria"), en su carácter de sociedad gerente y sociedad depositaria de los Fondos respectivamente. En cumplimiento del fallo emitido por la Cámara, se informa que la circunstancia de la liquidación de los Fondos citados no habilitará a la Sociedad Gerente y/o a la Sociedad Depositaria —a título de renuncia— a que en los juicios promovidos por distintos cuotapartista contra la Sociedad Gerente y/o la Sociedad Depositaria a consecuencia de la pesificación y reprogramación de sus inversiones, se efectúen planteos de falta de legitimación pasiva —con causa en la mentada liquidación— y/o se incumplan eventuales condenas con fundamento en la inexistencia de recursos de los Fondos; (ii) se discontinúe el Recurso de Amparo promovido por la Sociedad Gerente en beneficio de los cuotapartistas de los Fondos, que subsistirá hasta tanto se obtenga sentencia definitiva, la cual será comunicada oportunamente a los Señores Cuotapartistas a través de este medio. En atención a lo expuesto, se informa que en virtud de lo dispuesto Artículo Nº 15 del Capítulo XIV de las NORMAS (N.T. 2001) de la CNV, quedan suspendidas desde el día de la fecha las operaciones de suscripción y rescate para los Fondos. Sólo podrán realizarse rescates en especie, hasta la fecha de notificación de la resolución de la CNV mencionada más abajo, entregándose al cuotapartista rescatante su proporción en cada uno de los activos que compongan su tenencia en el fondo al momento del rescate, previa autorización de la CNV en cada caso. Una vez que se acredite ante la CNV el cumplimiento de las presentaciones judiciales exigidas por el fallo de Cámara, y con posterioridad a la notificación de la resolución aprobatoria de la CNV, la Sociedad Gerente y la Sociedad Depositaria publicarán la fecha de inicio del proceso (i) de realización total de activos en cartera (para el SB Choice, SB Income Dollar Largo Plazo y SB Income Dollar) y (ii) de realización parcial de activos en cartera (para el SB Prime y el SB Premium). Una vez concluida la etapa de realización de los activos en cartera, previa deducción de las obligaciones y gastos de los Fondos, se fijará el valor de liquidación final de cuotaparte, estableciéndose el importe de pago en efectivo y, según resulte aplicable, el monto de activos en especie a ser acreditados a los Señores Cuotapartistas. La composición y el valor final de liquidación de cuotaparte, como así también la fecha de inicio del pago del producido de la liquidación y los plazos correspondientes serán oportunamente informados a los Señores Cuotapartistas por este mismo medio. Asimismo, se informa que la Sociedad Gerente y la Sociedad Depositaria han renunciado a percibir honorarios por las tareas que realicen durante la liquidación de los Fondos con el fin de no acarrear mayores gastos a los Señores Cuotapartistas. Ante cualquier duda puede dirigirse a cualquiera de las sucursales de la Sociedad Depositaria o comunicarse al 4329-2846 o visitar la siguiente página web: www.citicorpinversora.com.ar Las inversiones en cuotapartes de los Fondos no constituyen depósitos en la Sucursal de Citibank N.A establecida en la República Argentina a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, la Sucursal de Citibank N.A establecida en la República Argentina se encuentra impedida por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin. Presidente designado por asamblea General Ordinaria Acta Nº 34 del 6 de Agosto de 2007.
Presidente – José Guillermo Treger

Certificación emitida por: Ana M. Chiesa. Nº Registro: 46. Nº Matrícula: 3910. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 086. Libro Nº: 029.
e. 04/10/2007 Nº 67.355 v. 05/10/2007

SERVICOM ARGENTINA S.R.L.

DISOLUCION

Por escritura del 24/8/07 pasada al folio 2698 Registro 601 de CABA ante el escribano Marcelo Senillosa se resolvió la disolución de "SERVICOM ARGENTINA S.R.L. y designó liquidador a Francisco LOPEDOTE, argentino, 19/11/53, contador, DNI 10.872.252, domicilio especial Maipú 459, piso 3º oficina "A", CABA. GUILLERMO JORGE CITTADINI, DNI 29.591.545, apoderado por dicha escritura del 24/8/07.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 34. Libro Nº: 84.
e. 04/10/2007 Nº 6959 v. 04/10/2007

SIERRAS DEL SUR S.A.

Amplía publ. del 27-9-07, Fac. 99082. El Presidente: domicilio real y especial en Junin 283, C.A.B.A. Autorizada: Escr. 463, 21-09-07, Reg. 412.-
Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2007. Tomo: 14. Folio: 49.
e. 04/10/2007 N° 99.638 v. 04/10/2007

SPORTGAME S.R.L.

Por instrumento privado del 9/8/07, Dionisio Manuel Alvarez renuncia al cargo de Gerente y se designa en su lugar a Fernando J. Kamin, quien fija domicilio especial en Av. Del Libertador 7456 Piso 7º Dpto. "B", C.A.B.A.; y la sociedad constituirá la sede social en Neuquén 2121 Planta Baja, departamento "A", C.A.B.A. Autorizada Mónica Beatríz Martínez por instrumento privado del 9/8/2007.

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 1/10/2007. Nº Acta: 151. Libro Nº: 060.
e. 04/10/2007 Nº 99.472 v. 04/10/2007

STECK ELECTRIC S.R.L.

(Cambio de sede social - Renuncia y designación de Gerentes) Por resolución de Reunión de Socios de fecha 20/09/2007 se aprobó el traslado de la sede social de Av. Brasil 2335, ciudad de Bs. As. a Avenida Leandro N. Alem 693 Piso 1º, Ciudad de Bs. As. y la renuncia y designación de gerentes. Gerente Saliente: Walter José Copla con domicilio real en la calle Rivera Indarte 585 piso 1º "C", Ciudad de Bs. As. Gerente Designado: Héctor Marcelo Fernández con domicilio real en Av. Florida 2412 piso 1º-Florida, Vte. López, Pcia.

de Bs. As. y domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 693 piso 1º, Ciudad de Bs. As. Maria Paula Alvilares, abogada Tº 82, Fº 554, firma el presente en su carácter de autorizada de la Sociedad en virtud del Acta Reunión de Socios de fecha 20/09/2007 obrante a fojas 19/20 del Libro de Actas Nº 1 rubricado el 06/05/2004 bajo el Nº 33714-04.

Abogada – María Paula Alvilares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2007. Tomo: 82. Folio: 554.

e. 04/10/2007 Nº 99.686 v. 04/10/2007

SUDACIA S.A.

Hace saber que por Asamblea y Directorio del 4/06/07, se resolvió designar el nuevo Directorio, quedando este compuesto como sigue: Presidente: Jorge Gregorio Perez Companc; Vicepresidente: Jorge Perez Companc; Directores Titulares: María Carmen Sundblad de Perez Companc, Rosario Perez Companc, Pilar Perez Companc de Basombrío, Luis Perez Companc, Cecilia Perez Companc de Etchart, Catalina Perez Companc de Kahle, Pablo Perez Companc y Carlos Alberto Cupi. Los directores constituyen domicilio especial en Av. Pte. Roque Saenz Peña 710, piso 8, C.A.B.A. María Florencia Ghirardotti - Autorizado por Asamblea de fecha 4/06/2007.

Abogada – María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/10/2007. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 04/10/2007 Nº 6956 v. 04/10/2007

SYNAPSIS ARGENTINA S.R.L.

Hace saber: Por reunión de Gerencia de fecha 1/10/07 se resolvió por unanimidad modificar la sede social a la calle Azopardo 1335 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Clara Maria Mazzeo. Abogada autorizada por Acta de Gerencia del 1/10/07. Tomo 88 Folio 35.

Abogada - Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2007. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 04/10/2007 N° 99.552 v. 04/10/2007

"T"

TARJETAS DEL MAR S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 16 de agosto de 2006 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Mira" a favor de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas del Mar - Serie II", emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Emisoras de fecha 13 de octubre de 2006 en el expediente Nº 1087/06, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 17 de octubre de 2006. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado el 2 de octubre de 2007, entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas del Mar S.A. y los deudores cedidos, y sólo determinan para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud del poder especial otorgado por Esc. 168 del 13-12-2005, folio 653, reg. 733 de la Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 2 de octubre de 2007.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Andrés Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 72. Libro Nº: 49.

e. 04/10/2007 Nº 68.256 v. 05/10/2007

TIZON S.A.

Comunica que por Acta de Directorio Nº 15 del 7 de enero de 2001 le fue aceptada la renuncia al cargo de Director al Señor Héctor Norberto Fernández Saavedra. Blanca Costa de Alzogaray - Presidente designada por asamblea del 5.5.2005.

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 4373. Fecha: 16/8/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 040.

e. 04/10/2007 Nº 67.168 v. 04/10/2007

TIZON S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Nº 7 del 13 de mayo de 2002, se designó único Director y Presidente a Blanca Costa de Alzogaray, y Director Suplente a Mara Tambone, todo por tres años. Domicilio especial en Viamonte 524 piso 1 Capital Federal. Blanca Costa de Alzogaray – Presidente designada por asamblea del 5.5.2005.

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 4373. Fecha: 16/8/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 040.

e. 04/10/2007 Nº 67.169 v. 04/10/2007

TRANSGLORY S.A.

Comunica que por: A) Junta General Extraordinaria del 29/09/03, se resolvió revocar la designación de Mónica Cervera Hurtado, B) Reunión del Organo de Administración del 30/05/06, se resolvió designar como representante legal a Juan Enrique Yxart Romeo, con domicilio especial en Lavalle 579, 7º piso, Capital Federal, y C) Reunión del Consejo de Administración del 29/06/07, se resolvió revocar el poder de Mónica Cervera Hurtado y Rafael Torres Brinkman. Autorizada por instrumento privado de fecha 29 de junio de 2007, tomo 74, folio 679, Mónica A. Brondo. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/10/2007. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 04/10/2007 Nº 99.399 v. 04/10/2007

"U"

UNISERVICIOS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y reunión de Directorio del 30/11/06 designó el siguiente Directorio: Presidente Christopher G. Levy. Vicepresidente Miguel Angel Estévez. Director Titular Marta Isabel Gómez de Orona. Director Suplente David S. Duncan. Los directores fijaron domicilio especial en Av. de Mayo 701 Cap. Fed. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 1967 del 26/9/07 pasada al folio 10479 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 106.

e. 04/10/2007 Nº 8178 v. 04/10/2007

USNEL S.A.

(N° 172861). Por Resolución de fecha 23 de marzo de 2007 el Directorio ha fijado la nueva Sede Social de la Empresa en la calle Arroyo 897, piso 16, Departamento G, (C1007AAA), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: NORBERTO JORGE VOLPE – Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 29 de septiembre de 2006.

Presidente – Norberto J. Volpe

Certificación emitida por: Cristian Vasena Marengo. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4412. Fecha: 11/09/2007. Nº Acta: 001. Libro Nº: 35.

e. 04/10/2007 N° 68.037 v. 04/10/2007

"V"

VEN FOODS S.R.L.

Por escritura pública número 121, del 27/09/07, escribana Larua Inés Toubes, folio 323, Registro Notarial 1352 de Capital Federal: Alejandro Eskenazi Izcovich y Andrés German Goldenberg Pines renunciaron a sus cargos de gerentes.- Autorizada escribana Laura Inés Toubes por escritura ya referenciada.

Escribana - Laura Inés Toubes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/10/2007. Número: 071001468518/1. Matrícula Profesional Nº: 3541.

e. 04/10/2007 Nº 68.038 v. 04/10/2007

"W"

WATER NET S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/09/07 que me autoriza a publicar reeligióse Presidente: Daniela Carmen Caldareri; Director Suplente: Marcos Javier Costa Masini y se cambio Sede Social a Martínez Castro 479, Capital Federal donde los nombrados fijan domicilio especial.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/10/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 04/10/2007 Nº 99.410 v. 04/10/2007

WESTLB SERVICIOS S.A.

Por esc. 312 del 2/10/07, F° 911, Reg. 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 12/3/07, DESIGNANDO: Presidente: Jean Pierre marie Smeets. Director Suplente: Marcos Pereyra Zorraquin. Ambos fijan domicilio especial: Av. Leandro N. Alem 693, P. 5°, Dto. 5° "A", Cap. Fed. Autorizada por esc. públ. Ut-Supra.

Escribana – Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/10/2007. Número: 071003473862/4. Matrícula Profesional N°: 4698.

e. 04/10/2007 N° 68.236 v. 04/10/2007

"Z"

ZANET S.A.

ARTICULO 60: Por Escritura Nº 187 de fecha 28-9-07 al Fº 654 y por Acta de Directorio Nº 53 del 6-10-06 donde se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 2-11-06, en la misma se trata la designación de un nuevo directorio debido a su vencimiento por el término establecido en los estatutos sociales y se resuelve la siguiente designación y distribución de cargos: Presidente: Graciela Liliana MANFREDI; Directores Titulares: Cecilia Gabriela ZANETTE y Marcos Aníbal ZANETTE; Director Suplente: Damian Horacio ZANETTE. El domicilio especial de los directores es en la calle Erezcano 3021 de Capital Federal. MARGARITA ANDRADA Apoderada por Esc. Nº 187 del 28-9-07 al Fº 654 Reg. Nº 817 ante el Escribano Juan Carlos Ganduglia.

Certificación emitida por: Juan Carlos Ganduglia. Nº Registro: 817. Nº Matrícula: 2710. Fecha: 1/10/2007. Nº Acta: 052. Libro Nº: 35.

e. 04/10/2007 Nº 68.075 v. 04/10/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto N° 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/ Aranda Angel y Gimeno de Aranda Ana Laura s/ Ejec. Hipotecaria", expte. N° 65656 los que tramitan por ante el Juzgado Civil y Comercial n° 4 de Lomas de Zamora, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARA el día 11 de Octubre de 2007 a las 11 hs, en Talcahuano 479, Cap. la Propiedad con frente a la calle Suipacha 268 UF 1 Loc de Sarandi Pdo de Avellaneda Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. II, Secc. F, Mza 34, Parc 27 UF 1 Pol 00-01 Y 01-01, Matrícula n° 14570/1. Se trata de una casa que consta de: en PB living comedor, cocina, un dormitorio, garage, baño y patio. En PA otra habitación y terraza. En regular estado de conservación. Sup. total Polig 00-01 87,37 m2 - polig 01-01 Sup total 67.93 m2 . Porc 59,80% - OCUPADO, según constancias de autos. EXHIBICIÓN: 08 y 09 de octubre de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra.– Deudas Mun. $ 8.286,60 al 22/08/07, Rentas $ 2.112 al 31/07/07, Aguas s/D al 22/08/07. - Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 41.818.- En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO, DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 20/09/07.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada, Gestión Judicial de Mora.

e. 04/10/2007 N° 66.833 v. 08/10/2007

EMPRESA DE CARGAS AÉREAS DEL ATLÁNTICO SUD SOCIEDAD ANÓNIMA –E D C A D A S S A–, comunica y hace saber por un día, en virtud de las facultades conferidas por la Administración Federal de Ingresos Públicos, y lo dispuesto en Título II - Inciso V del Código Aduanero (Ley 22.415 y sus modificaciones y art. 34 - apartado 3 - inciso B), 49 párrafo 3 y 52 párrafo 3 del Decreto Reglamentario N° 1001/82, que la Empresa Baistrocchi SRL, rematará el día 19 de Octubre de 2007, a partir de las 10:00 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1362 (Salón UNIONE E BENEVOLENZA), de esta Capital Federal, los siguientes bienes: Aparato musical Hapsicordio Zuckerman – Aparato p/monitoreo Tritium – 400 calculadoras reloj – tanque termo inox. encamisado 1,20x0,80 c/ruedas – 6 cálices metal – 3 Kg. adornos met. – artic. cerámica - Componentes vs. p/electrón. y mat. elec. vs., transist., oscilad. y microventil. - Antenas parab.- Alarmas p/incendio – Potenciómetros – 60 kg. alambre laton cobre - Reproduc. CD- Lentes - Anteojos y armazones -lentes contacto y Cámaras fotográf. - teléfonos – 250 podómetros Módulos electrón.- Repuestos y acces. vs. p/automotores, autoelev. Clark, karting y máq. vs. - discos freno – burros arranque - partes p/equip. riego – pzas. p/motor fuera borda y moto agua - Climatizador Neil p/techo autom. – Dosific. – regul. presión – prensa recarga – partes y acces. cerraduras eléc. – Parabrisas - Partes y pzas. p/máq. varias - Agujas Samsung textil – Jgo. Palos golf Callaway c/bolso - Artíc. vs. p/hogar y dec. - Aparatos p/control – Válvulas - Fundas cuero p/tapiz. sofas - 6 muebles mad. – moned. plást. – cuadro – cintas tela - Convertidor FREC.- Sensores - Filtros p/agua y partes eq. filtrado pileta nat.- Motor arranque Boeing - Válvulas hid.- Mot. eléc. y electrofreno - jgos. clavos p/botines - Cable y cadena acero - Celdas de carga – Barras titanio - Guantes p/frío - y muchos otros elementos varios en 145 lotes. Todo a disposición de los interesados en el lugar de exhibición, correspondientes a los expedientes Nros.: 300064/06 900148/04 900555/03 900018/04 900072/05 MARE-3219A/05 300067/06 900127/04 900137/03 900111/04 900082/05 MAR E-1080R/05 300068/06 900073/07 900542/03 900087/07 900085/05 MARE-1316T/05 300072/06 900068/07 900223/03 900062/07 900043/07 MARE 1710R/05 300080/06 900097/07 900217/03 900302/04 900047/04 MARE 1426V/05 300086/06 900336/04 900019/07 900106/07 900046/07 MARE 2288F/05 300089/06 900313/04 900078/03 900076/07 900048/07 MARE 1985X/05 300115/06 900331/04 900090/07 900024/05 900051/07 MARE 2404S/05 300040/06 900089/03 900099/04 900025/05 900040/04 MARE 2208U/05 900098/07 900025/04 300138/02 900002/04 900059/07 MARE 2898M/05 300060/06 900326/04 300037/03 900029/05 900002/07 MARE 2282W/05 300147/06 900048/05 900102/07 900032/05 900012/07 MARE 3104Z/05 300062/06 300068/03 300157/05 900034/05 900013/07 MARE 1410y/05 300061/06 900179/04 300174/05 900035/05 900021/07 MARE 2991G/05 900078/07 900268/03 300200/05 900037/05 900024/07 12206-13796-05 300141/06 900072/07 900103/07 900040/05 900026/07 12206-15239-05 900009/04 900259/04 300202/05 900045/05 900028/07 12206-13165-05 900014/05 900083/04 300203/05 900044/04 900030/07 12206-1663-05 900019/05 900109/04 300111/05 900051/05 900037/07 12221-24-07 900109/07 900205/03 300143/05 900052/05 900038/07 12221-104-06 900022/05 900077/07 900099/07

900053/05 900039/07 MARE 1363-C/05 900208/04 900145/03 900105/07 900054/05 900041/07 900212/04 900080/04 900000/05 900041/04 900064/07 900246/04 900144/03 900001/05 900061/05 900065/07 900158/04 900143/03 300092/03 900068/05 en el horario de 10:00 a 15:00 horas los días 11, 12, 16, 17 y 18 de Octubre.- Se abonará un 10% del total ofertado en concepto de garantía de oferta y un 10% en concepto de comisión más IVA, todo a cargo Resultado y aceptación de oferta sujeto a posterior aprobación de la Administración Federal de Ingresos Públicos, Dirección General de Aduanas, conforme a condiciones generales insertas en catálogo.
Juan Carlos Lomaglio, contador apoderado.
e. 04/10/2007 N° 24.882 v. 04/10/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25, Secretaría Unica cita por quince días a interesados en ejercer las oposiciones pertinentes al cambio por el nombre "Iñaki Juan Hargain" que solicita Juan Ignacio Hargain en autos "HARGAIN, Juan Ignacio s/Información Sumaria".- Publíquese una vez por mes durante dos meses.
Buenos Aires, 9 de agosto de 2007.
María Victoria Famá, secretaria interina.
e. 04/10/2007 N° 96.743 v. 04/10/2007

N° 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 60 del Dr. Fernando Jorge V, Cesari, Secretaria única a cargo del Dr. Agustín Lipovsek, Avda de los Inmigrantes 1950, piso 5 Capital Federal cita y emplaza a OSMAR DAVID D ANTUONO y herederos de ELCIRA ARGENTINA OSORIO u OSORIO de D ANTUONO a fin de notificarlos de lo dispuesto a fojas 692: FALLO: Rechazando la demanda entablada por Roberto Felipe Calautti a fojas 146/149 con costas (art. 68 del Código Procesal).- Difierese la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes hasta tanto se determine el interés económico comprometido en el proceso en la forma prevista por el artículo 23 de la ley 21.839. Cópiese Regístrese, Notifiquese por Secretaria y oportunamente archívese. Firmado Femando Jorge V. Cesari-Juez Nacional en lo Civil. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
Agustín Lipovsek, secretario interino.
e. 04/10/2007 N° 67.170 v. 05/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 6

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 6 A CARGO DEL DR. FRANCISCO DE ASIS L. SOTO, SECRETARÍA NRO. 11 DESEMPEÑADA POR EL DR. PABLO E. VIDAL CLAYPOLE, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 5°, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/NIGRO, ADELA MARIA DEL HUERTO Y OTROS S/PROCESO DE EJECUCION", EXPEDIENTE NRO. 14.108/02, CITA A LA DEMANDADA ADELA MARIA DEL HUERTO NIGRO PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN EL PLAZO DE DIEZ DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR INTERVENCION A LA SRA. DEFENSORA OFICIAL DE AUSENTES PARA QUE ASUMA SU REPRESENTACION A TAL FIN PUBLIQUESE POR UN DIA. PARA SER PUBLICADO EN EL "BOLETIN OFICIAL".
Buenos Aires, 7 de septiembre de 2007.
Pablo E. Vidal Claypole, secretario.
e. 04/10/2007 N° 558.610 v. 04/10/2007

N° 7

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NUMERO 7 A CARGO DEL DOCTOR LUIS MARIA MARQUEZ, SECRETARIA NRO. 14 A CARGO DE LA DOCTORA CARMEN E. PALACIOS, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, 6° PISO DE CAPITAL FEDERAL, EN AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/MANGIERI NESTOR S/ PROCESO DE EJECUCION" EXPTE. 12058-02, CITA AL DEMANDADO NESTOR MANGIERI PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO Y A OPONER LEGITIMAS EXCEPCIONES EN LAS PRESENTES ACTUACIONES, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR AL SR. DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 2007.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 04/10/2007 N° 558.612 v. 05/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que con fecha 12 de Septiembre de 2007 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de CEREALES ZUBILLAGA S.A. (CUIT 30-53818102-8) y se ha designado síndico al Cr. FELIPE FLORIO con domicilio en URUGUAY 618, PISO 8° "P" de C.A.B.A. Se fija el plazo hasta el 21 de noviembre de 2007 para que los acreedores formulen ante el Síndico el pedido de verificación de créditos; el 05/12/2007 vence el plazo para impugnar —si lo estimaren— los créditos insinuados ante el síndico; o contestarlos ante el Síndico hasta el día 19/12/2007. El informe individual será presentado el 6/02/2008 y, el informe general el 19/03/2008; la audiencia informativa se efectuará el 28/08/2008 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial; y en el Diario "INFOBAE".
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 04/10/2007 N° 4180 v. 10/10/2007

El .luzg. Nac. de 1era. Inst. en lo Com. Nro. 2, Sec. N° 4, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P. 3° de esta Capital, en los autos "CAFFARENA MIRTA GRACIELA/S QUIEBRA" Expte Nro. 092104 comunica por cinco días que con fecha 31 de Agosto de 2007, se ha decretado la quiebra de "CAFFARENA MIRTA GRACIELA CUIT 27-11950068-6 designándose Síndico a la Cra. Isabel A. Ramírez, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2082, 2 Piso, "D" (Tel 4951-7193-15 5 228 4981), fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos, conforme art. 32 LC hasta el día 22.10.07 y hasta el 24.11.07 para las impugnaciones de los créditos insinuados. Podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado también ante la sindicatura hasta el 07.12.07. Los informes de los arts. 35 y 39 LCyQ deberán presentarse los días 08.02.08 y 21.03.08 respectivamente. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (conf art 88 LCQ).
Buenos Aires, 28 de setiembre de 2007.
Martín Terrero, secretario.
e. 04/10/2007 N° 559.136 v. 10/10/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, a cargo del Dra. Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "TEXTIL FULLTEX S.A. S/ QUIEBRA" (CUIT n° 30-67607202-7), expte. N° 050889, con fecha 28 de septiembre de 2007 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Ctdor. Guido María Salvadori, con domicilio en Junín 55, 9° of. "19" (TE. 4951-2638), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de noviembre del 2007. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a 27 de septiembre de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 04/10/2007 N° 559.135 v. 10/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, a cargo del Dra. Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ASOCIACION MUTUAL CIRCULO DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION S/ QUIEBRA" (nro. de CUIT 30-63998384-2), expte. N° 40181, con fecha 25 de septiembre de 2007 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Cdor. Kuklis Luis Juan, con domicilio en Lavalle 1619 Piso 4° "E" (TE: 4373-1506), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre del 2007. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a 26 de septiembre de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 04/10/2007 N° 559.134 v. 10/10/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4* (TE. n* 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 14 de septiembre de 2007 se decretó la quiebra de Aguado Jose Ernesto haciéndole saber a este y a terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Mario Gabriel Sogari con domicilio en la calle Montevideo 708 piso 5 dpto "25", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 12 de noviembre de 2007.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.
Ignacio M. Galmarini, secretario interino.
e. 04/10/2007 N° 559.157 v. 10/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° (TE. n* 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 17 de septiembre de 2007 se decretó la quiebra de Editorial Guia General de Licitaciones y Presupuesto S.R.L. haciéndole saber a a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Elsa Ester Andrade con domicilio en la calle Callao 449 Piso 10 Dpto D, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 2007.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.
Ignacio M. Galmarini, secretario interino.
e. 04/10/2007 N° 559.162 v. 10/10/2007

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 26 DE SETIEMBRE DE 2007 se decretó la quiebra de VADRA S.R.L., CUIT: 30-70815172-2, con domicilio en SAN MARTIN 66, 4TO. PISO, OFICINA "422", Capital Federal, en los autos caratulados VADRA S.R.L. s/Concurso Preventivo, Expte. N° 50554 en la cual se designó síndico a la Contadora ZULMA GLORIA GHIGLIANO con domicilio en la calle PASAJE CIPOLLETTI 554, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09/11/2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 21/12/2007 y 10/03/2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2007.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 04/10/2007 N° 559.145 v. 10/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 29 de agosto de 2007 se decretó la quiebra de NUEVA FARMACIA DEL FOSFORO S.R.L., CUIT: 30-66147622-9, con domicilio en MONTES DE OCA 954, Capital Federal, en los autos caratulados NUEVA FARMACIA DEL FOSFORO S/Concurso Preventivo, Expte. N° 44004 en la cual se designó síndico al Contador ANTONIO MARCHITELLI con domicilio en la calle JOSE EVARISTO URIBURU 1054, 7M0. PISO D, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 DE NOVIEMBRE DE 2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 4 DE FEBRERO DE 2008 y 17 DE MARZO DE 2008

respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 04/10/2007 N° 559.146 v. 10/10/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 42 a cargo de Dr. Carreira Gonzalez Guillermo con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso de Capital Federal, hace saber que en los autos "DST SRL s/ PEDIDO DE QUIEBRA (antes pedido por Coop. De Credito del Milenio Ltda.)" Expte N° 047481, se ha decretado la quiebra de la sociedad "DST SRL", CUIT N° 30-70843940-8, domiciliada en la calle Av. Cabildo 2327 piso 1 depto. "A" de Capital Federal. Se ha designado Síndico al Cr. León Sergio Fuks, con domicilio en la calle Viamonte N° 1636 3° Piso of. "A" 2° cuerpo, de la ciudad de Bs. As., donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos los días Lunes a Viernes de 12 a 18 Hs. hasta el día 2 de 11 de 2007. Asimismo se ha dispuesto fijar la fecha del 21 de 12 de 2007 y 17 de 3 de 2008, respectivamente, para que el Sr. Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Se intime a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina sin previo pago (art. 89 ley 24.522).

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 04/10/2007 N° 559.182 v. 10/10/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por dos días que con fecha 26 de septiembre de 2007 se ha decretado la quiebra de TRANSPORTES D' MARCO SRL, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 6 de octubre de 1999, bajo el número 7726 del Libro 111, de SRL. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "TRANSPORTES D'MARCO S.R.L. S/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 27 días del mes de septiembre de 2007.
Rafael Bruno, secretario.

e. 04/10/2007 N° 559.168 v. 05/10/2007

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. HORACIO ROBLEDO, Secretaría N° 49, a cargo de la Dra. SONIA SANTISO, sito en Av. Callao 635, 4° Piso, Capital Federal, hace saber que en los autos "CANIMAR SA s/ CONCURSO PREVENTIVO", se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CANIMAR SA, (CUIT 30-6862666-8), el día 13 de Septiembre de 2007. Plazo hasta el día 7 de Diciembre de 2007 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el Síndico Dr. Santos E. Luparelli, con domicilio en Paraguay 2067, 1° "B" (Cap. Fed.), Tel: 4961.8681. Fecha de Informe Individual: 25 de Febrero de 2008. Fecha de Informe General: 11 de Abril de 2008. La audiencia informativa se llevará a cabo el 14 de Agosto de 2008 a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran y el Síndico. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 04/10/2007 N° 68.032 v. 10/10/2007

N° 26

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "ROSSI SEBASTIAN GUILLERMO S/ QUIEBRA (ANTES PEDIDO DE QUIEBRA POR JORDAN MORRISON SRL)" con fecha 21 de septiembre de 2007, se decretó la quiebra de: ROSSI SEBASTIAN GUILLERMO DNI 26.421.585.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.
Pablo B. Frick, secretario.

e. 04/10/2007 N° 559.179 v. 04/10/2007

Juzgado Nacional de 1° Inst. Comercial N° 26 Secretaria N° 52, sito en Av. Callao 635, 1° piso, Cap. Fed. hace saber la apertura del Concurso Preventivo de ASOCIACION MUTUAL PARA EL PERSONAL DE LAS REPARTICIONES DEL ESTADO, CUIT 30-69609237-7, con fecha 28/8/07, habiéndose designado síndico a CPN Pantaleo Hugo Daniel, con domicilio en Corrientes 1450, 9° "D", Capital Federal, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el 7/11/07, fijándose para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 19/12/07 y 6/3/08 respectivamente, y para el día 2/7/08, a las 10.00 hs. la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 2007.
Martín Cortés Funes, secretario.

e. 04/10/2007 N° 67.182 v. 10/10/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secrtaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "CASTILLO TORIBIO DE JESUS SU PROPIA QUIEBRA", expte. nro. 045675, que con fecha 21 de septiembre de 2007, se decretó la quiebra de TORIBIO DE JESUS CASTILLO (D.N.I. N° 4.447.599).

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.
Martín Cortes Funes, secretario.

e. 04/10/2007 N° 559.176 v. 04/10/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 20

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 10 a cargo del Dr. Julian D. Ercolini, Secretaria n° 20 a cargo del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa n° 11.212/07, cita y emplaza a Jorge Dario Martinez, paraguayo, nacido el día 27 de febrero de 1988 en Caaguazú, República del Paraguay, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 10, Secretaria n° 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 04/10/2007 N° 559.189 v. 10/10/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA, en la causa Nº 4780/99 (635) que tramita por ante este juzgado, se ha dispuesto con fecha 25 de setiembre de 2007 citar a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) a Carmelo CAPELLETTI mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.) en la audiencia que se le señala para el día 10 de octubre de 2007, a las 11 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y su inmediata captura.

Buenos Aires, a los 25 días del mes de setiembre de 2007.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

e. 04/10/2007 Nº 559.412 v. 08/10/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 25 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 25, sito en Av. Roque Saenz Peña 760, 3°, de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la Dra. GLORIA MARINA PASTEN DE ISHIHARA, cuya Secretaría interina desempeño, sito en Roque Saenz Peña 760, 3° piso, Capital Federal, en relación a los autos caratulados: "GOMEZ VERA OSVALDO MARTIN c/GASTRONOMÍA MADERO S.A. Y OTROS s/ DESPIDO", (Expte. N° 7978/03), cita por diez días a la Sra. BETINA BASTOS con DNI: 17.178.937, con domicilio en la calle Guido 1976 C.A.B.A., mediante edictos, haciéndole saber que, en atención a lo dispuesto en el art. 68 de la ley 18.345, sustituido por el art. 37 de la ley 24.653, se le corre traslado de la acción intentada por el Sr. GOMEZ VERA OSVALDO MARTIN, por el término de diez días, a fin de que conteste la demanda instaurada, ofrezca pruebas y oponga las excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial en caso de incomparecencia (art. 52 segundo párrafo de la L.O.). El presente debe publicarse por un día en el Boletín Oficial sin cargo por tratarse de la parte trabajadora (art. 52 Ley 18.345).

Buenos Aires, 26 de setiembre de 2007.
Sergio A. Fefer, secretario interino.

e. 04/10/2007 N° 559.132 v. 04/10/2007

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL - SECRETARIA NRO. 4 CORRIENTES - CORRIENTES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral de Corrientes a cargo del Dr. CARLOS VICENTE SOTO DAVILA, Secretaria Nº 4 a cargo de la Dra. CORINA E. PINTOS de LOPEZ en autos caratulados "PREFECTURA NAVAL ARGENTINA S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (EXPTE. Nº 040/02) cita y emplaza a la Empresa Constructora Salto Grande S.A., a que se presente en esta causa a asumir el papel que por derecho le corresponda, bajo apercibimiento de lo prescripto por el Art. 343 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación.

Corrientes, 17 de abril de 2006.
Corina Elisa Pintos de López, secretaria.

e. 04/10/2007 Nº 67.195 v. 05/10/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	21/09/2007	SUSANA MABEL COUTO	67126
6	U	SILVIA CANTARINI	27/09/2007	MARIA ELENA HERMIDA	67143
13	U	CARLOS A. MAMONE	28/09/2007	Juan Pedro SÁNCHEZ y Juana GIGLIO	67144
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	26/09/2007	OFELIA EMMA COSSIO RIELLA	67139
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	26/09/2007	Carmen Antonia LAVORATO y Adela Amelia LAVORATO	67114
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	27/09/2007	CESAREO LAREO	4179
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	09/08/2007	ELISA ELENA PREDAZZI	67147
17	U	EUGENIO R. LABEAU	19/09/2007	ROSA PINUS	67110
17	U	MARIEL GIL	24/09/2007	MARIO MANGONE	99369
17	U	MARIEL GIL	20/09/2007	MAXIMINO GARCIA, MARIA LUCINDA ISAURA SOTO Y JOSE LUIS GARCIA	4173
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	21/09/2007	EIROA PABLO FRANCISCO	99309
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	12/09/2007	EDUARDO FERNANDO LODEIRO	99321
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	28/09/2007	RAUL EMILIO LOPEZ SARMIENTO	99264
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	27/09/2007	GOÑI, EDELMA BEATRIZ	99383
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	25/09/2007	MARIA CORTAVITARTE	67088
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	24/09/2007	JOSE MARIO NODRID	99289
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	28/08/2007	JUAN MANUEL DI GENNARO D.N.I. Nº 06.858.296	99258
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	25/09/2007	HANA EJNO	67118
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	25/09/2007	MARTHA LAURA PEREZ	67163
30	U	MARIANO C. GIGLI	21/09/2007	Beatríz ANDINA	67113

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
31	U	LAURA B. FRONTERA	12/09/2007	RAGGIO SILVIO BERNARDO	99325
32	U	EUGENIO R. LABEAU	14/08/2007	DOCTOROVICH ROSA	67976
32	U	EUGENIO R. LABEAU	24/09/2007	OSVALDO PEDRO ALVAREZ	99299
34	U	SUSANA B. MARZIONI	28/09/2007	JORGE ENRIQUE DUCASSE	67109
34	U	SUSANA B. MARZIONI	24/09/2007	IDEA JUAREZ	99324
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	21/09/2007	JULIO ADOLFO ALVARADO	99279
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	17/08/2007	FRANCISCO SOLMONESE	99384
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	25/09/2007	RAÚL JOSÉ MARÍA INURRIGARRO	99353
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	17/09/2007	Maria Carmen Laplacette	68005
42	U	MARIA ELENA QUINTANA	25/09/2007	LEÓN LIKER	99282
42	U	MARIA ELENA QUINTANA	20/09/2007	CARLOS ARISTIDES ROSSI	67127
42	U	MARIA ELENA QUINTANA	17/09/2007	DOMINGUEZ JUAN CARLOS	67095
44	U	ANALIA V. ROMERO	20/09/2007	PEDRO ANTONIO LAZZARI, MARIA ROSA SAPIENZA Y ANA MARIA LAZZARI	68025
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	25/09/2007	NOEMÍ CLAUDINA PIRES	99360
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	24/09/2007	Aidée Margarita Díaz	67115
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	05/09/2007	ANA MARIA QUEVEDO	67123
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	16/09/2007	Emilio Roberto Goya	67162
47	U	SILVIA R. REY DARAY	11/09/2007	Sara Zulema LARDANI	67142
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	24/09/2007	ERNESTO FELIX TEY	67105
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	19/09/2007	DOMINGO D'ALOTTA	67086
54	U	JULIAN HERRERA	28/09/2007	RICARDO AUGUSTO TRUSSO	67159
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	05/09/2007	IN HWA CHOI	67125
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	20/07/2007	Hector Cerezo	67092
58	U	ALEJANDRA MORALES	18/09/2007	JUANA ANTONIA BUSTOS	99362
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	19/09/2007	ILDA LECCADITO	99260
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	23/09/2007	LUISA ESPOSITO	67085
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	25/09/2007	SIXTO EDUARDO SOSA BOTTI	67140
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/09/2007	CARLOS ALEJANDRO ANTENEODO	99310
63	U	JORGE E. BEADE	28/09/2007	GARCIA ESPINA JULIO JOSE	67161
63	U	JORGE E. BEADE	18/09/2007	SAULA CASIELLES	99326
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	19/09/2007	MARIA DE LA PURIFICACIÓN CASTRO QUINTANS	99300
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	13/09/2007	Oscar Félix COQUIBÚS	67141
65	U	JOSE MARIA SALGADO	25/09/2007	DORA TABURELLI	99370
65	U	JOSE MARIA SALGADO	25/09/2007	ALBERTO DAVID CÁMARA	99371
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	25/09/2007	NORMA ERIAS	68000
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	21/09/2007	Firmo Orlando Rojas	67120
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	18/09/2007	DIAZ ALFREDO RAFAEL	99281
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	25/09/2007	TURFANDA BOZDEMIR	99367
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	25/09/2007	NELLY HEBE CASTRO	67148
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	25/09/2007	OSCAR MASSOLINI	67093
69	U	JUAN M. BALCAZAR	26/09/2007	TOMAS AGUSTIN DIAZ	67103
73	U	ALBERTO UGARTE	20/09/2007	RODRIGUEZ BLANCA AZUCENA	67962
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	10/08/2007	CONDO NELIDA	67108
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	24/09/2007	BIDUINO DELIA GABINA	99348
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	24/09/2007	CELIA MAGDALENA FAUDA	99357
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	11/09/2007	RITA SUSANA CASTILLO	99378
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/08/2007	AURELIO PESCE	67128
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	24/09/2007	SERGIO GUEDE	67104
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	20/09/2007	Stella Maris Promanzio y Rubén Eduardo Renzulli	67112
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	27/09/2007	Liliana Elsa Rodriguez y Osvaldo Luis PIERGIACOMI	67089
94	U	EDUARDO PARODY	27/09/2007	ENRIQUE MARCOS WINTER	67084
94	U	EDUARDO PARODY	18/09/2007	Valentina Mercedes Fernandez	67978
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	06/09/2007	PÉREZ AURORA	99358
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	27/09/2007	FEDE ANA MARIA Y de BRAVO JOSE ANGEL	67149
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	14/09/2007	ALEJANDRO ROSSOMANDO	67959
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	24/09/2007	FRANCISCO JOSE MONTORVINO	67129
101	U	EDUARDO A. CARUSO	29/08/2007	AGUIRRE SILVIA MAGDALENA Y BLANCO JORGE ROGELIO	99265
101	U	EDUARDO A. CARUSO	25/09/2007	Carlos Augusto FIGUEROA	67997
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	27/09/2007	LUIS PORZIO	99349
105	U	SANTIAGO STRASSERA	17/11/2006	JOSE PANTUSA	99291
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/09/2007	FELIX HIPÓLITO NASTA	99376
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	28/09/2007	Eulogio VEIGA OTERO	67964

e. 04/10/2007 Nº 934 v. 08/10/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 14

JUZGADO NACIONAL DE 1º INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 14 A CARGO DEL DRA. MARÍA SIRA BENEVENTANO, SEC. ÚNICA a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 6º, Cap. Fed. comunica por 2 días en el Boletín Oficial y 2 días en Gaceta de Paz en el juicio "Cons. de Prop. Talcahuano 38 c/ Unidad Funcional Nº 116 2 piso Talcahuano 38 S/ Ejecución de Expensas" expte. Nº 90489/99 que el martillero Maximiliano Matías Centenari (CUIT 20-26894229-8 monotributista), rematará el día 10 DE OCTUBRE DE 2007 A LAS 12:15 hs. EN PUNTO en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble sito en calle Talcahuano 38/40/42/46/50, UNIDAD 116, PISO 1º entre Avda. Rivadavia y Bartolomé Mitre, inscripto en la Matrícula 14-797/116, Nom. Catastral: Circ. 14; Secc. 5; Manz. 35; Parc. 27. Se trata de una cochera, desocupada y en regular estado de conservación. Superficie: 12 m2 32 dm2, porc. 41 centésimos. Deudas: Expensas septiembre 1994 a agosto 2007 $ 10.500.-, expensa del mes de agosto 2007 $ 74.-, Rentas $ 495,06.- 7/4/05, Aguas Argentinas $ 2.610,25 7/4/05. Condiciones de la Subasta: Venta "ad corpus" al contado y al mejor postor. BASE: $ 12.000.- SEÑA 30%. COMISIÓN 3%. Arancel Regl. Of. de Subastas 0,25%. Sólo se admitirán mejoras de ofertas por un mínimo de 100 pesos. Todo en efectivo en el acto del remate, el comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del juzgado en el acto de la subasta, bajo apercib. de los arts. 41, 571 y 579 del CPCC. Depositará el saldo de precio al contado en el banco Nación Suc. Tribunales a la cuenta de autos dentro del 5to día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercib. de declararlo postor remiso, art. 580 del CPCC. Queda prohibida la compra en comisión así como también la ulterior cesión del boleto. EXHIBICIÓN: DÍAS 8 Y 9 DE OCTUBRE DE 2007 DE 14 A 16 hs.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2007.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 04/10/2007 Nº 67.418 v. 05/10/2007

N° 21

EDICTO JUDICIAL.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 21, a cargo de la Dra. María Eugenia Giraudy, Secretaría única a mi cargo, con asiento en la calle Talcahuano 490, 1° Piso de esta Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "MARTINI, FEDERICO DAMIAN C/ LOPEZ, CARLOS ADRIAN S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Expediente Nro. 84644/2005 (RESERVADO), que el martillero Julio César Garino rematará el día 10 de Octubre de 2007 a las 9:45 horas en punto, en el Salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, ad corpus, el inmueble sito en la calle Av. Carabobo 1230 entre Av. Asamblea y Santander de esta Ciudad, matrícula FR1-18155/2, Nomenclatura Catastral: C 1, S44, M89, P14, unidad funcional nro. 2 ubicada en la Planta Baja; consta de un comedor, dos dormitorios, cocina, baño, lavadero, patio y jardín, no se adeudan sumas en concepto de aguas argentinas y alumbrado, barrido y limpieza, no se adeudan expensas por no haber administración constituida. Superficie cubierta 84,52 m2s; semicubierta 8,34 m2s y descubierta 187,45 m2s; ocupante Laura Dafne Andrea Kurst DNI 20.059.976, Carlos Adrián López DNI 13.237.223. El remate se llevará a cabo al contado y al mejor postor con la base de $ 47.840. Deberá pagarse en el acto de remate, todo en dinero efectivo: seña 30%, comisión 3%, y sellado de ley (Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN) 0,25%. Quienes resulten compradores deben constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas y en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCCN. El saldo del precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Atento lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del Fuero en fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. El inmueble se exhibirá los días ocho y nueve de octubre de 2007 entre las 14.00 y las 16.00 hs. Para más datos consultar el Expediente o al Martillero al tel: 1555620244.

Buenos Aires, 1° de octubre de 2007.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 04/10/2007 N° 68.080 v. 05/10/2007

N° 44

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 44, Secretaria única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 P:5, Capital Federal comunica por dos días, en autos MELENDEZ, LUIS PEDRO C/ MAIOLO SALVADOR ROQUE S/ EJECUCION HIPOTECARIA - RESERVADO, Expte. n° 5675/ 2001, que el martillero GUSTAVO V.L. LAURIA, (Uruguay 651, piso 17° "I" (Te: 4373-0520/4375-2724) CUIT 23-04386302-9, IVA RESPONSABLE INSCRIPTO, Capital), rematará el día 25 de octubre de 2007, a las 11,15 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en la calle n° 378 - Juan B. Justo s/n esquina 324 - Irala s/n, unidad funcional n° 1 de planta baja, matrícula n° 49715/ UF.1 del partido de Quilmes Pcia de Buenos Aires. Sup. 119,20m2. Porc. 40% Se trata de una unidad que consta de living-comedor, amplia cocina, dos dormitorios, baño y patio. Se encuentra en regular estado de conservación y ocupada por el demandado y familia.- BASE $ 40.000.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%. COMISION 1,5%. Iva s/comisión. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Sellado. Efectivo.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuido por los arts. 580 y 584 del CPCC - Se registran las siguientes deudas, sujetas a los reajustes de práctica: Municipales (fs. 203/9) al 27.10.06 $ 21.901,88, Servicios sanitarios (fs. 212) $ 227.42, Imp. Inmobiliario (fs. 216) al 0.11.06 $ 569,40 y Aguas Args. (fs. 223) al 21.12.06 $ 54.67.- Las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. Cámara Civil en pleno en autos "Servicios eficientes c/ Yabra"). No se admitirá la compra en comisión como así tampoco la posterior cesión del boleto de compra venta. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Visitar los días 19 y 22 de octubre de 15 a 17 horas.

Buenos aires, 25 de septiembre de 2007.
Analía V. Romero, secretaria.

e. 04/10/2007 N° 68.085 v. 05/10/2007

N° 61

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 61, Secretaria única, comunica por dos días en los autos: "RODRIGUEZ, Juan Manuel y Otros c/ RODRIGUEZ, Ricardo Marcelo y Otro s/ EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 47.050/99, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 10 de octubre de 2.007 a las 9,15 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. J. D. Perón 1233 de ésta Ciudad, el inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de QUILMES, en el Pueblo de BERNAL, con frente a la calle NUESTRA SEÑORA DE LA GUARDIA Nº 457 entre las calles Maipú y CHACABUCO inscripto en la matricula 79327, N.C.: C. II, S. L, M. 41, P. 7-a; que adeuda: Municipalidad $ 6.596,92 al 28/11/05 (fs. 244), + $ 1.642,38 al 14/12/05 (fs. 247), Aguas Arg. $ 101,12 al 15/11/05 (fs. 234), Rentas al 31/ 8/05 $ 7.648,80 (fs. 125) sin deuda al OSN al 10/ 4/05 (fs. 232). Del informe del Martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia. Se trata de un inmueble tipo chalet desarrollo en una planta de techo de tejas, edificado sobre la línea municipal, que consta de living comedor cuatro dormitorios, estos ambientes con piso de parquet, dos baños con bañera y cocina y patio descubierto. Todos en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 95.000.- SEÑA 30%, COMISION 3%, y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. A quién resulte comprador que, para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del 5º día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 C.P.). A tal fin, el depósito en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, en cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. No procederá la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No obstante ello, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (Plenario del fuero de fecha 18/2/99 in re "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria"). EXHIBICION: días hábiles del 5 al 9 de Octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2007.
Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 04/10/2007 Nº 99.590 v. 05/10/2007

N° 65

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nro. 65 a cargo de la Dra. María Gabriela Fernandez Zurita, Secretaría única, sito en Avda. de los Inmigrantes nro. 1950, piso 6to. Cap. Federal, comunica por 2 días en autos "MAPFRE ARG. SEGUROS S.A. c/ Fangano, Diego Martín s/ Ejecución hipotecaria" Expte. nº: 87956/2004, que el martillero Pablo R. Hiriart, rematará el día 10 de octubre de 2007 a las 10:15 hs. en punto. En la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un inmueble sito en la calle Chivilcoy nro. 1993, esquina Salcedo nro. 1994, Unidad Funcional nro. 2, de la localidad de Castelar, partido de Morón, Prov. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ.: V; Secc.: A; Manzana: 94; Parcela 1 Subparcela/2, poligono 00-02 y poligono 01-02. Matrícula 90465/UF2, Sup. Total: 144,64, al contado y mejor postor, BASE $ 100.000. Seña 30%. Comisión 3%, todo dinero en efectivo en el acto del remate. Asimismo deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. Dentro del 5° día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales en una cuenta a la orden del Juzgado y pertenecientes a estos autos. Los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. Asimismo las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. No procederá la compra en comisión. El mismo se trata de un chalet en propiedad horizontal de 2 plantas con techo de tejas. en planta baja un pequeño jardín al frente, living y comedor, toilette, cocina y afuera patio el cual se utiliza para guardar el auto. En planta alta: 3 dormitorios y baño. Todo en regular estado de uso y conservacion. El inmueble está ocupado por Diego Martín Fangano —DNI 22.667.074— quien en su carácter de propietario conjuntamente con su esposa y 2 hijos menores de edad. Deudas: Rentas: al 30/04/07 $ 2.555,20 fs. 230; Ay Sa $ 73,33 fs. 156. No tiene expensas a fs. 200/1 En atención a lo resuelto en reuniones plenarias por la Cámara Civil con motivo de los autos SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/ YABRA ROBERTO I Y OTS. S/ EJECUCION HIPOTECARIA en fecha 19/02/1999, se hace saber que el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones del inmueble, devengadas antes de la toma de posesion. Visitar 8 y 9 de octubre de 2007 de 14:30 a 17:30 horas. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2007.
Jorge María Salgado, secretario

e. 04/10/2007 N° 67.176 v. 05/10/2007

N° 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 69 a cargo de la Dra. Laura Irene González, Secretaria Unica a cargo del suscripto, sito en Avda. De los Inmigrantes 1950 Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en Boletín Oficial Y Clarín, en los autos: "BIESTRO DANIEL ANGEL c/SANTILLAN CARMEN TERESA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 71845/2001 (Reservado), que el Martillero Guillermo Mario Nobua, Tel: 154-029-5459, rematara "ad corpus" al contado y al mejor postor el día 10 de Octubre de 2007, a las 9:00 horas en punto, en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Alsina 419 Planta Baja, Unidad Funcional Nro. 2, entre las calles Colon y Constitución, Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. II, Manzana 37, Sección B, Parcela 6, Polígono: 00-02 Matricula: 9429/2, Superficie Total: 45,22 Mts2, se trata de un departamento en regular estado de conservación que consta de 1 living comedor con piso de parquet y ventanal que da a pulmón del edificio, que se encuentra pequeño lavadero, 1 dormitorio con placares empotrados, 1 baño en buenas condiciones, 1 cocina con alacenas y bajo mesada con detalles de humedad en el techo. El bien se encuentra desocupado. DEUDAS: RENTAS: $- 659,10 al 29/ 06/07 Fs. 345, OSN: sin deudas al 06/06/07 Fs. 346, Aguas Argentinas: $ 172,39 al 01/06/07 Fs. 348, AySA: $- 81,37 al 02/07/07 Fs. 347, Municipalidad de Avellaneda: $.- 1303,85 al 12/09/05 Fs. 340/341/342/343/344, Expensas $.- 1184,45 al 01/06/07 Fs. 369. BASE: $.- 50.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% Acordada 10/99 CSJN, Sellado de ley. A cargo del comprador. Atento lo dispuesto por el Art. 598 del ritual (reformado por el Art. 79 de la ley 24.441), no se admite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Atrs. 41 y 571 del Cod. Procesal. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengara desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el BCRA. El inmueble se subasta con las deudas que surgen de autos y de acuerdo a lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en pleno con fecha 18/08/99, en los autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. EXHIBICIÓN: los días 8 y 9 de Octubre de 2007 de 15 a 17 Horas.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
Juan Martín Balcazar, secretario interino.

e. 04/10/2007 Nº 67.414 v. 05/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

Juzgado Comercial N° 3, Sec. N° 5, sito en Av. Callao 635 P: 6° Cap. Fed. avisa 2 días en autos "TALLER PAMPA HUMEDA S.H. (Valdez, Carmelo y Oholeguy, Elizabet Ester) S/Quiebra S/Inc. de realización de bienes" expte. N° 106.274 que conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que en el boleto de compraventa a labrarse el comprador, declarará conocer y admitir, el martillero Horacio Taranco (Uruguay 560 Piso 2do. "24" Cap. Fed. - TE. (011) 4371-2309 - CUIT: 20-04408090-8, IVA Resp. Insc.) rematará el día 24 de octubre de 2007 –12:15 hs. EN PUNTO– al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, OCUPADA por los fallidos y el hijo de ambos, la Unidad Funcional N° 16 del piso 8° (identificada con la letra "B") del edificio sito en la Avda. Dr. Ricardo Balbín N° 2525/29 (e/Avda. Monroe y Franklin D. Roosevelt), NC: Circ. 16, Secc. 41, Manz. 86, Parc. 15, MATRICULA 16-19002/16; sup. total 68 m2 (cub. 61,44 m2 - semicub. 1,70 m2 - balcón 5,46 m2); porcentual 5,36%. En buen estado de conservación. Cuenta con living comedor, dormitorio principal, otro bastante pequeño, baño completo, toilette, cocina, lavadero descubierto y balcón corrido al contrafrente. Deuda por expensas (fs. 42/43) $ 1.893,43 (último mes junio 2006 $ 255,83). BASE: $ 130.000.-Seña 30%. Comisión 3% más I.V.A.. Arancel CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC.- El adquirente sólo responde por las deudas que pesen sobre el inmueble devengadas a partir a la entrega de la posesión del inmueble.- Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del 23/10/07, en los términos del Reg. para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN DEL BIEN PUESTO A SUBASTA Y LA CESIÓN DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. Exhibición: 18 y 19 de octubre de 2007 de 17 a 19 hs.

En Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
María Verónica Villarroel, secretaria.

e. 04/10/2007 N° 68.088 v. 05/10/2007

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. FERNANDO M. DURAO, Juez Subrogante, Secretaría N° 9 a mi cargo, sito en Diag. Pte. R. S. Peña N° 1211, Planta Baja, Cap. Fed. comunica por dos días en autos "FIUMARA ANTONIO ALBERTO s/QUIEBRA", Expte. N° 55.253/2000 (CUIT FALLIDO 20-04305585-3), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 17 de Octubre de 2007, a partir de las 1030 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el 50% INDIVISO de CADA UNO de los siguientes INMUEBLES: A) Inmueble sito en calle HIDALGO 90/92, esquina YERBAL 512, UNIDAD FUNCIONAL 3, Piso 1 Letra "A" de Capital Federal. MAT.: 7-6314/3.- NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 7 – Secc. 45 – Manz. 49 – Parc. 1. BASE DE SUBASTA: $ 12.000.- SUPERFICIE 127,41 m2. Porc. 22.20%. Fotos fs. 526/27.- La Señora Elsa Piliposian manifestó ocupar el inmueble con sus hijos en calidad de propietaria. Se trata de un departamento compuesto de halla de entrada, living comedor con salida a balcón, otro ambiente de escritorio, pequeño hall al que convergen los ambientes indicados y pasillo de distribución al que dan tres dormitorios y dos baños, uno completo. Luego, amplia cocina con mesada en "L" y puerta o acceso de servicio, independiente. Todos los ambientes dan a la calle. En escritorio, caja fuerte empotrada en pared. En general en buen estado de conservación. B) Inmueble sito en AVENIDA EMILIO CASTRO N° 5861 ente Pola y Fonrouge, UNIDAD FUNCIONAL 2, Letra "B" de la Planta Baja y Azotea de Capital Federal. MAT.: 1-61405/2.- NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 1 – Secc. 60 – Manz. 19 – Parc. 14. BASE DE SUBASTA: $ 5.000.-SUPERFICIE: 168,80 m2. Porc. 57.11%.- Fotos fs. 528/29.- el Sr. Marcelo Adrián Sánchez manifestó ocupar el inmueble conjuntamente con su cónyuge y una hija de ambos en calidad de inquilinos, abonando $ 250.- por mes más servicios e impuestos, venciendo el contrato a fines del año 2006, según manifestó. Se trata de un departamento o vivienda desarrollada en Planta Baja o azotea, con: Planta Baja, patio al que converge un ambiente de estar o comedor, un dormitorio y cocina, interno otro dormitorio y amplio baño.- Lavadero en patio y escalera a azotea, donde se observa un ambiente de depósito con techo de chapas; continguo al mismo otro dormitorio. Desde el depósito acceso a terraza con parrilla de material y ambiente con techo de chapa. En este acto el Sr. Antonio Alberto Fiumara explica que no se ha efectuado la división física en la terraza con la Unidad A del frente de la finca y que el ambiente indicado y parte de la parrilla, quedarían, de hacerse la división del lado de dicha Unidad A. En general en buen estado de conservación. CONDICIONES: "Ad Corpus", al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comis. 3% e IVA sobre la misma – Arancel 0.25% Acord. 10/99, C.S.J.N., en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C. El comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta; más si no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio los intereses que fije el Banco de la Nación Argentina para operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. En lo que hace a las tasas, impuestos o contribuciones que pudieran adeudar los inmuebles, aquellas que correspondan al periodo anterior al decreto falencia!, deberán ser objeto de petición verificatoria (ley 24.522, arts. 32 y 126) y las inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y la aprobación del remate, serán reconocidos como acreedores del Concurso, que deberán solventarlas en la preferencia que establece el art. 240 de dicho ordenamiento. Las deudas que se devenguen desde la aprobación del remate, serán a cargo del comprador. Acerca de las expensas adeudadas son responsabilidad de los sucesivos propietarios (ley 13.512:17), atento el carácter de propter rem. Son admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de subasta y serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por el Secretario el día anterior a la subasta (L.C. 212). Deudas: A) G.C.B.A. – ABL (fs. 537) al 14/9/05 $ 265.35.-; Ag. Arg. (fs. 552/53) al 07/10/05 No registra deuda; Rentas (fs. 533) al 07/11/05 $ 48.07.- B) G.C.B.A. – ABL (fs. 535) al 14/9/05 $ 439.70.-; Ag.

Arg. (fs. 550/51) al 07/10/05 No registra deuda; Rentas (fs. 534) al 30/09/05 $ 24.11.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. EXHIBICION: A) días 10 y 11 de Octubre de 2007, de 10.00 á 13.00 horas y B) días 10 y 11 de Octubre de 2007, de 14.30 hs. a 17 30 hs.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 04/10/2007 N° 68.086 v. 05/10/2007

N° 10

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, sito en Av. Callao 635, P.B. de Cap. Fed. Comunica por 5 días en los autos "NEGRO CELIA o. S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL (YDIESES PERLA LIA) Expte. N° 070.492 que el martillero Maximiliano A. Rodríguez Garcia, TE 4374-8732/2397, rematará el día 30-10-07 a las 10 hs en Tte Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. A) Unidad funcional 5, 1° piso, del inmueble sito en Olivos, Partido de Vicente López, con frente a la calle Díaz Vélez N° 1485/89, entre las calles de Monteverde y Avenida Maipú, Matrícula 30698/5, NC: Circ: VI, Sec: C, Manz: 28, Parc: 13a. Base: $ 86.000; B) Inmueble sito en la calle Leopoldo Atenzo 515, e/ Humaitá y Tuyutí, Ciudad de Buenos Aires, Matrícula 1-67207, NC: Circ: 1, Sec: 72, Manz: 520, Parc: 22,. BASE $ 220.000.-, AL MEJOR POSTOR, seña 30%, COMISION 3%, arancel acordada 24/00: 0.25%, Sellado boleto inmueble Olivos 1%. El comprador deberá abonar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales—, a la orden del Tribunal, dentro del 5° día de aprobado el remate sin necesidad de notificación previa bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cod. Proc.). En caso de adeudarse tasa, impuestos, contribuciones o expensas, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. SE PROHIBE LA COMPRA EN COMISION Y LA CESION DEL BOLETO. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga. Dentro de los 10 días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Dejase aclarado que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Exhibición los días 25 y 26/10/07 de 9 a 11 hs respecto del inmueble en Capital y de 16 a 18 para el inmueble de Olivos.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 04/10/2007 N° 68.090 v. 10/10/2007

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 12, Secretaría N* 24, sito en M.T de Alvear 1840 – P.B., Capital, comunica por dos días en los autos: "ENGEL, SIMON C/ TRUMPES DE CUELLO ADRIANA Y OTROS S/EJECUTIVO" Expediente N* 63.896, que el martillero Fernando Ernesto Ballvé Sardá, rematará el día 11 de Octubre de 2007 a las 11,30 hs. (en punto) en la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la calle Sáenz Peña 2012, Pdo. de San Martín, Pcia. De Buenos Aires, perteneciente a Adriana Trumpes de Cuello y Juan José Cuello, a inmediaciones de la estación de San Martín, del Ferrocarril Nacional Gral. Bartolomé Mitre con frente a la calle 4, tomando esquina a la calle Sáenz Peña. Matrícula N* 7739. Superficie: 21m10cm Fte. lindando a la calle 4, 11m69cm. de frente al N.O., lindando con la calle Sáenz Peña, 3 m. en su ochava al N. 20m96cm al S.O. lindando con el lote 6. 9m 29cm. al S.E. lindando con el lote 8. Superficie total: 253m88cm. según título a fs. 321/61. Ocupación: Ocupado. Según la constatación realizada en la propiedad de la calle Sáenz Peña esq. Güiraldes, la misma consta de: dos locales en Planta Baja y dos departamentos, uno en el primer piso y el otro en el segundo piso. El local de la esquina está ocupado por el Sr. Moreno en calidad de inquilino, sin exhibir documentación, utilizándolo como depósito. En el de la calle Güiraldes fui atendido por una persona que estaba de limpieza. El mismo estaba alquilado. Ambos en buen estado. En un costado sobre la calle Sáenz Peña se accede al 1* y 2* piso. El primer piso es un loft que ocupa todo el terreno, con cocina y baño, ocupado por la Flia. Varas, y el segundo piso se compone de una sala y dos dormitorios, baño y cocina, ocupado por un matrimonio en calidad de inquilinos, sin exhibir documentación. Condiciones de venta: Al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 98.900.- Seña: 30%— Comisión: 3% — Arancel: 0,25%- Todo en el acto del remate. Por tasas e impuestos se adeuda: Aguas Arg. al 18/1/07 a fs. 558 $ 26.159,21, Municipal al 22/12/06 a fs. 562/66 $20.125,91. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5* dia de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Días de visita: 8 y 9 de octubre de 2007, de 15 a 17 hs. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento citado, hasta las 12 horas del día anterior a la fecha de subasta.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007.
Jorge Médici, secretario.
e. 04/10/2007 N° 559.257 v. 05/10/2007

N° 13

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 13, Sec. N° 25, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 4°, Cap. Fed., AVISA 2 días en autos "KOZUSECK, Gerardo Gabriel (CUIT: 20-18057229-6) S/ Quiebra", expte. N° 090.577, que conforme las condiciones establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse, el martillero Horacio Taranco (CUIT: 20-04408090-8, IVA Resp. Insc., Tel. 011-5031-1924/25) el 22 de octubre de 2007 a las 10:30 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará: 1) el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Maldonado 5424 e/Larrazábal y Larraya, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires (NC: Circ. 1, Secc. 66, Manz. 6-B, Parc. 4, MATRICULA 1-14863; mide 8,66 m de frente por 28,48 m de fondo), que se trata de un chalet en 2 plantas OCUPADO por el fallido, su mujer y 2 hijos. BASE $ 32.000.- EXHIBICION: 16 y 17 de octubre de 2007 de 14:30 a 16:30 hs. Acto seguido: 2) el 25% indiviso de la U.F. N° 7 de la PB del inmueble sito en la calle Luis Viale 2156 e/Boyacá y Gavilán de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires (NC: Circ. 15, Sec. 67, Manz. 117, Parc. 4, MATRICULA 15-34359/7; Sup. 173 m, 65 dm2; Porc. 4,26%). Se trata de un depto. de 2 ambientes, cocina, baño, jardín de invierno y jardín, OCUPADO por Maximiliano Gilberto quien no exhibió contrato alguno aunque manifestó creer que se abonaba un canon locativo de $ 500. BASE $ 22.000.- EXHIBICION: 18 y 19 de octubre de 2007 de 14:30 a 16:30 hs. Para ambos casos: Seña 30%. Comisión 3% más I.V.A. Arancel CSJN 0,25%. El saldo de precio se abonará dentro del 5° día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (arts. 580, 581 y 584 CPCC).- No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas, y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Dentro de los 20 días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 L.C. y art. 162 del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este tribunal hasta 2 días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico.
En Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.
e. 04/10/2007 N° 68.089 v. 05/10/2007

N° 17

El Juzgado Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 33, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, 3º Piso, comunica por dos días en "ALTA PLASTICA C/BALDA DANIEL OSVALDO Y OTRO S/EJECUTIVO", que el martillero Jorge Alberto LORENZO VARELA, subastará el 10 de Octubre de 2007, 11:15 horas, en la calle Perón 1233, las 2/3 partes del inmueble sito en Colón Nº 4951, de Villa Insuperable, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. El inmueble se compone en Planta Baja de L/Comedor, 2 Dormitorios, Cocina y Baño Instalados, Lavadero y Patio. En la Planta Alta consta de L/Comedor, 2 Dormitorios, Cocina y Baño Instalados. Están ocupados: en planta baja por Alejandra Gallo, D.N.I. Nº 14344570, quien manifiesta ser locataria y planta alta, por la Sra. Luisa Facchin C.I.P.F. Nº 8917205, su condición de locataria, junto con su esposo y dos hijos. En buenas condiciones de mantenimiento. Nomenclatura Catastral: L. 4; Manz. 47: Secc. E; Circ. 111; Partida Nº 150.107. La venta se realiza al contado, al mejor postor y Ad. corpus. BASE: $ 42.000.-, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, SELLADO DE LEY: 0,5% y ARANCEL CSJN: 0,25%, todo ello al contado y el acto de la subasta. DEUDAS: obran en el expediente, Rentas a Fs. 195 al 31/03/05 $ 5.591,30, O.S.N. a Fs. 186 al 18/01/05, $ 669,83 y Aguas Argentinas a Fs. 120 al 05/11/04 $ 46.62. El adquiriente solo se hará cargo de aquellos a partir de la posesión y deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y abonará el saldo del precio dentro de los 5 días a partir de la aprobación de la subasta, sin necesidad de notificación previa ni intimación alguna, Art. 580 del Código de Procedimiento. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de venta. Se podrán efectuar ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior hábil, a la fecha de subasta, conforme al Art. 570 del CPR y el Art. 104 punto 6 del Reglamento del Fuero. VISITAS: Se podrán realizar los días 6 y 8 de Octubre de 2007, de 10 a 12 horas.
Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, a los 2 días del mes de octubre de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 04/10/2007 Nº 67.304 v. 05/10/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 68 SECRETARÍA UNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 68 a cargo del Dr. Edgardo A. Isola, Secretaría única a mi cargo (sito en Pte. J. D. Perón Nro. 990 Piso 9no. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), comunica por un día, en los autos caratulados "PINTO CARLOS FABIAN C/ TRANSPORTE MOYANO S.A. Y OTROS S/ DESPIDO" Expte. Nro. 17.248/04, que el Martillero Marcos Horacio Baranoff (T.E. 15-4445-7591 y 4951-5255) rematará el día MARTES 16 de OCTUBRE de 2007 a las 12:30 hs. (en punto), en el Salón de la Corporación de Rematadores, sita en Pte. J. D. Perón 1.233, Capital Federal, DOS AUTOELEVADORES Marca Mitsubishi, EN BLOCK, a saber: 1) Mod 3V 25A 45 Serie Nro. M – 1070 c/ denominación lateral "Transporte Moyano", con equipo de gas.- 2) Mod 3V 25A 45 Serie Nro. 1 – 1815 sin denominación lateral, gasolero.- Ambos son de color verde y están completos. CONDICIONES: VENTA EN BLOCK. SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR. Seña: 30%. Comisión: 10%..- Arancel C.S.J.N.: 0,25%, IVA: s/ley.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 29 L.O.- EXHIBICION: Se exhibirán los días MARTES 9 y MIERCOLES 10 DE OCTUBRE, de 10 a 12 hs. en la calle Agustín de Vedia Nro. 3391, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Serán entregados a partir de la aprobación del remate por parte del Juzgado y cuándo éste así lo disponga.- INFORMES: (011) 4951-5255 y (011) 15-4445-7591.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007.
Raúl E. Turcot, secretario.
e. 04/10/2007 N° 559.195 v. 04/10/2007

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES – (M.S.T.)

Distrito Catamarca

CARTA ORGANICA

I

1.- El presente estatuto constituye la Carta Orgánica del partido Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST). El MST es una organización política del Distrito electoral de la provincia de Catamarca. Integran el MST los afiliados que hayan aceptado la Declaración de Principios, las Bases de Acción Política, la presente Carta Orgánica, y que someten su accionar a la Constitución Nacional, Constituciones provinciales, a la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos, nacionales y provinciales y demás leyes y decretos reglamentarios.

II
De los afiliados

2.- Para afiliarse al Movimiento Socialista de los Trabajadores, se requiere:

a) Estar domiciliado en la provincia de Catamarca.

b) Aceptar en forma expresa su Declaración de Principios, Bases de Acción Política, la presente Carta) Orgánica y las leyes Orgánicas de los partidos políticos (nacional y provincial), y sus reglamentaciones, documentación que estará a su disposición.

c) Tener oficio, profesión o actividad honesta.

3.- Para afiliarse deberá presentar la solicitud y cumplimentar la ficha de afiliación reglamentada por la autoridad competente. La presentación podrá efectuarse personalmente o de acuerdo a otras formas dispuestas en la legislación vigente.

4.- La solicitud de afiliación será tratada por las autoridades partidarias que establezca la presente Carta Orgánica, para su aprobación. En caso de no mediar resolución expresa, cumplidos los plazos establecidos por la legislación vigente, la solicitud se considerará aceptada.

En caso de denegación, el interesado podrá recurrir al Congreso partidario. La antigüedad de afiliación se considerara desde la fecha de aceptación expresa o tacita de las autoridades partidarias, o en su caso del Congreso partidario.

5.- El registro de afiliados permanecerá abierto todo el año.

6.- La afiliación se extingue:

a) Por renuncia.

b) Por expulsión debida al incumplimiento o violación de lo dispuesto en la presente Carta Orgánica

c) Por la extinción del Partido.

7.- Toda renuncia presentada se considerara aceptada si en el termino de 15 días no es expiden los organismos partidarios correspondientes.

8.- Todos los afiliados tienen las siguientes obligaciones:

a) Difundir el pensamiento y la doctrina del Partido.

b) Efectuar contribuciones para el sostenimiento del Partido de acuerdo a sus posibilidades.

c) Participar en las actividades partidarias y asistir a las reuniones.

9.- A los afiliados les esta expresamente prohibido:

a) Atribuirse indebidamente la representación del Partido, de otros afiliados, o de los organismos partidarios.

b) Ejercer mas de un cargo en los organismos partidarios, salvo que fuera en el orden provincial y nacional, o sea en el Partido de distrito provincial y en el nacional en su caso.

10.- Los afiliados tienen los siguientes derechos:

a) Participar en las asambleas de los organismos partidarios.

b) Ser electores de todas las autoridades partidarias cuando tuvieran la antigüedad en la afiliación mínima requerida para ello.

c) Postularse para integrar los organismos de dirección, cuando tuvieran la antigüedad en la afiliación requerida para ejercer dichos cargos.

d) Ser electores, en las elecciones internas abiertas para candidatos a Presidente de la Na-

ción, Vicepresidente de la Nación, Senadores nacionales y Diputados nacionales, para el supuesto en que los organismos partidarios competentes hayan aprobado dos o más listas competidoras en la misma categoría de candidatos.

e) Postularse para cargos efectivos en el orden nacional, provincial y municipal.

III
De los ciudadanos independientes

11.- La denominación ciudadanos independientes se aplicara a los fines de la presente Carta Orgánica, a aquellos ciudadanos que no se encuentren afiliados al Movimiento Socialista de los Trabajadores o cualquier otro partido político, tanto en el orden nacional o provincial.

IV
De las autoridades partidarias del distrito

12.- Son órganos de dirección y administración del distrito:

a) El Congreso.

b) La Comisión de Disciplina

c) La Comisión Fiscalizadora

V
Del Congreso

13.- Es la máxima autoridad del Partido en el Distrito. Tiene facultades deliberativas y resolutivas. Se compondrá de cinco miembros titulares y dos suplentes.

14.- En su primera sesión designara un Presidente y los Secretarios que considere necesarios. El Presidente será el encargado a convocar a las reuniones cuando lo considere o a pedido de la mayoría de sus miembros.

15.- Designara un Comité Central para llevar adelante la dirección y administración cotidiana de las actividades partidarias ajustando su cometido a esta Carta Orgánica, la Declaración de Principios, las Bases de Acción Política y a las resoluciones del Congreso. Determinara el numero de miembros titulares y suplentes que lo integren y podrá designar comisiones especiales que colaboren con dicho organismo para el desarrollo de las actividades que considere necesarias.

16.- De las sesiones del Congreso podrán participar, sin derecho a voto, los miembros de la Comisión de Disciplina y de la Comisión Fiscalizadora.

17.- Son atribuciones y deberes del Congreso:

a) Determinar la orientación política del Partido de conformidad con su Declaración de Principios, Bases de Acción Política y Carta Orgánica

b) Dictar y modificar esta ultima, las Bases de Acción Política y la Declaración de Principios, por el voto de las dos terceras partes de sus miembros

c) Elegir y proclamar los candidatos a ocupar cargos electivos públicos en el orden nacional, provincial o municipal en representación del partido, teniendo en cuenta en la confección de las listas lo resuelto en la ley 24012 y decreto 1246/2000. Las listas tendrán un número del 30% integradas por compañeras, sea lista del Partido, sea de una confederación o de una alianza transitoria, dejando aclarado que cuando sean dos cargos en cuestión, se nominará una compañera como mínimo. Podrán integrar las listas del Partido de una confederación o de una alianza transitoria, ciudadanos independientes y/o que no estén afiliados, siempre que manifiesten adherir a la plataforma electoral del Partido o alianza que éste integre.

d) Sancionar la plataforma electoral y programa que sostendrán los candidatos del Partido de distrito.

e) Concertar alianzas transitorias con motivo de una determinada elección. Deberá establecer al momento del reconocimiento de la alianza la distribución de los fondos del fondo partidario permanente, ajustándose a la normativa vigente.

f) Determinar y reglamentar el funcionamiento de los organismos partidarios, sus autoridades, su ámbito de acción, sus actividades y consecuentemente intervenirlos en forma provisoria mientras subsistan los motivos que obligaron a tomar esa medida.

g) Fiscalizar y controlar la conducta política de los representantes del partido que cumplan funciones parlamentarias, gremiales o ejecutivas.

h) Fijar la retribución de los empleados del Partido.

i) Convocar a elecciones internas del Partido,

j) Ejercer todos los derechos civiles, penales, comerciales, administrativos y electorales que competen al Partido, pudiendo designar apoderados con las facultades necesarias para el desempeño de sus mandatos.

k) Intervenir, a través de sus representantes legales, como parte interesada en cualquier proceso legal, en donde un miembro del mismo, ya sea afiliado o aspirante a tal, sea parte de un proceso, a cualquier titulo, en donde se hallen amenazados o restringidos los derechos humanos, en el mas amplio de los sentidos; sobre todo cuando amenacen o restrinjan el derecho al ejercicio de la actividad política partidaria, y/o la difusión de las ideas políticas y/o los principios básicos que sostiene este Partido Político o cualquier otra de índole social.

l) Designar apoderados para actuar ante la Justicia Electoral o ante cualquier otro fuero en representación del Partido.

m) Dirigir la campaña electoral del Partido.

n) Considerar, mediante las autoridades que designe al efecto, las solicitudes de afiliación al Partido.

o) Llevar el fichero y registro de los afiliados en el distrito.

p) Designar la Junta Electoral para las elecciones internas.

r) Administrar el patrimonio del Partido llevando a través de los congresales designados a tal efecto, la contabilidad detallada de todo ingreso y egreso de fondos, de acuerdo con la normativa vigente y conservando durante diez ejercicios la documentación respaldatoria.

s) Capacitar anualmente a los cuadros partidarios para prepararlos para la función publica, atendiendo a su formación como dirigentes en la problemática local, provincial, nacional e internacional. Destinar para esta actividad así como para la investigación una suma global del veinte por ciento (20%) de lo que se reciba del Fondo Partidario Permanente en concepto de aporte anual para desenvolvimiento institucional, destinando al menos un treinta por ciento (30%) de ese monto a la capacitación de jóvenes menores de 30 años de edad.

t) Actualizar, sistematizar, y divulgar, tanto a nivel nacional como internacional, la doctrina y principios políticos, económicos y sociales del partido.

18.- El Congreso podrá delegar en el Comité Central sus atribuciones establecidas en los incisos g) a o) inclusive del artículo anterior.

19.- Antes del término de la duración de su mandato, el Congreso podrá disolverse cuando asi apruebe el sesenta por ciento (60%) de sus miembros o a pedido por escrito y firmado por el cincuenta por ciento (50%) de los afiliados del Partido cuando se considere que por la trascendencia y naturaleza de los temas a abordar es necesaria la consulta a los afiliados de un nuevo congreso.

En estos casos se constituirá la Junta Electoral que convoque a elecciones internas para elegir el nuevo Congreso.

En tanto no se constituya el Congreso surgido del acto eleccionario, continuará en sus funciones el Congreso anterior.

VI
De la disciplina - Comisión de Disciplina

20.- Es obligación de todos los afiliados velar por la buena administración y por el respeto y cumplimiento de la Carta Orgánica, la Declaración de Principios, las Bases de Acción Política, las resoluciones del Congreso y Comité Central.

21.- La autoridad partidaria en cuestiones de disciplina es la Comisión de Disciplina. Sus resoluciones podrán ser apeladas ante el Congreso.

22.- Los afiliados responsables de inconducta partidaria serán pasibles, de acuerdo a la importancia y gravedad de la falta cometida, de las siguientes sanciones: amonestación, separación del cargo partidario que ocupan y expulsión.

23.- Se consideran faltas graves:

a) El hecho de que un afiliado pertenezca a otros grupos, agrupaciones o partidos políticos, cualquiera fuese la denominación y la condición legal de éstos.

b) Atentar contra la buena administración del Partido, sustraer y/o utilizar fondos del partido para fines ajenos a los mismos.

c) Incurrir en las incompatibilidades previstas en el capítulo Xl.

d) Agraviar públicamente a los símbolos patrios, las tradiciones o los próceres nacionales.

24.- La Comisión de Disciplina estará compuesta por tres miembros titulares y un suplente elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados.

25.- La Comisión de Disciplina actuará de oficio o a pedido de cualquier afiliado u organismo partidario, debiendo expedirse en el término de sesenta (60) días.

26.- Las resoluciones de la Comisión de Disciplina’ serán de cumplimiento obligatorio o inmediato, siendo apelables ante el Congreso.

27.- El Congreso y la Comisión de Disciplina, antes de adoptar una resolución deberán escuchar los descargos del afiliado y producir la prueba que él mismo proponga, garantizando plenamente el derecho de defensa.

VII
Del patrimonio - de la Comisión Fiscalizadora.

28.- El patrimonio del Partido se forma en el marco de la normativa vigente respecto al financiamiento de los partidos políticos:

a) Con los aportes y contribuciones de los afiliados y simpatizantes.

b) Los subsidios del Estado.

c) Con las retribuciones que por cualquier concepto, perciban los legisladores y los afiliados que desempeñan cargos públicos electivos en representación del Partido.

d) Los ingresos provenientes de cualquier otro medio lícito dentro de la normativa vigente.

29.- El Congreso determinará la manera en que se distribuirán los fondos y la utilización que se dará a los mismos, atendiendo lo estipulado en los incisos r) y s), Art. 17 de esta Carta Orgánica. Designará tres de sus miembros para desempeñar las funciones de Presidente, Tesorero y Subtesorero. Son obligaciones del Tesorero llevar un registro contable que permita conocer en todo momento la situación económico-financiera del Partido, elevar en término la información requerida por la ley 26215, efectuar todos los gastos con cargo a la cuenta única correspondiente al Partido. Al iniciarse la campaña electoral, el Congreso designara un responsable económico financiero y un responsable político de la campaña quienes serán solidariamente responsables con el presidente y el tesorero del partido por el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

30.- Los fondos del partido, serán depositados en el Banco de la Nación Argentina o banco oficial de su provincia, a su nombre y a la orden conjunta de hasta cuatro miembros dos de los cuales deberán ser el Presidente y el Tesorero. En el caso que, por razones operativas, se solicite y sea autorizado por la autoridad competente del distrito, se centralizaran los fondos del Partido en las correspondientes cuentas bancarias a nivel nacional.

31.- En caso de concertarse una alianza electoral se abrirá una cuenta corriente en el Banco de la Nación Argentina o banco oficial de la provincia, a nombre de la alianza y a la orden conjunta del responsable económico y del responsable político de campaña.

32.- La Comisión Fiscalizadora estará formada por tres miembros titulares y un suplente elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados. Durarán tres años en sus funciones.

33.- Para ser miembros de la Comisión Fiscalizadora se requerirá una antigüedad de dos años de afiliación.

34.- La Comisión Fiscalizadora será la encargada de vigilar la integridad del patrimonio del Partido, mediante las medidas que considere adecuadas. Ejercerá la supervisión de los registros patrimoniales y contables (inventario, caja, bancos), y dictaminará sobre los balances y rendiciones de cuentas cuya confección requiera las disposiciones legales vigentes.

35.- La Comisión Fiscalizadora deberá elevar anualmente al Congreso la memoria de su actuación.

36.- Cuando la Comisión Fiscalizadora observe alguna irregularidad que atente contra la integridad patrimonial del Partido, deberá ponerla de inmediato en conocimiento de la Comisión de Disciplina, con los antecedentes del caso.

37.- Los ejercicios económicos anuales cerraran el treinta y uno de diciembre de cada año.

VIII
De los libros y documentos

38.- El Partido hará rubricar por Juez Federal con Competencia Electoral, los siguientes libros:

a) Libro de inventario.

b) Libro de caja.

c) Libro Diario

d) Libro de actas y resoluciones.

39.- El libro de Inventarios, el de Caja, y el Diario serán llevados por los congresales designados tesorero y sub-tesorero, y el libro de actas y resoluciones por los congresales designados secretarios de la presidencia del congreso. En este libro de actas y resoluciones también se incluirán las que emita el Comité Central.

IX
De la elección de las autoridades.

40.- Para ser elector de cualquiera de las autoridades previstas en esta Carta Orgánica se requiere una antigüedad en la afiliación de no menos de tres meses.

41.- Para ser electo como autoridad partidaria se requiere una antigüedad en la afiliación mínima de dos años, al momento de la presentación de la lista.

42.- Todas las autoridades partidarias serán elegidas por el voto directo y secreto de los afiliados en condiciones estatutarias, teniendo sus mandatos una duración de tres años.

43.- Se convocará a elecciones internas cada tres años, debiendo fijarse las fechas y lugares de su realización, con una anticipación mayor a sesenta días al día del comicio y del vencimiento del mandato de las autoridades en ejercicio.

44.- Se pondrá a disposición de los afiliados el padrón partidario presentado a la Justicia Electoral, al mismo tiempo que la convocatoria a elecciones internas.

45.- La convocatoria a elecciones internas será efectuada mediante el periódico del Partido en el distrito, si lo hubiera; circular dirigida a los afiliados o a través del anuncio en las carteleras de los organismos partidarios.

46.- En los 30 días subsiguientes a la convocatoria, los afiliados podrán presentar listas de candidatos para su oficialización por la Junta Electoral designada al efecto deberán ser presentadas por un número de afiliados equivalentes al cinco por ciento (5%) del padrón partidario del distrito.

47.- La Junta Electoral sólo podrá formular observaciones a las listas cuando:

a) No sean presentadas por el mínimo de afiliados exigidos por el articulo anterior.

b) Cuando los integrantes no reuniesen los requisitos exigidos por esta Carta Orgánica al momento de la presentación de las listas.

48.- Si la Junta Electoral no se expidiera, pasados cinco días de la presentación se considerará automáticamente oficializada la lista presentada por los afiliados.

49.- Al ser presentada una lista deberá designarse un apoderado de la misma, con la indicación de domicilio en el que resultarán válidas las notificaciones que le efectuare la Junta Electoral, la que, de-

berá formular en forma fehaciente al apoderado las observaciones que efectúe a la lista y el plazo que le otorga para subsanar los problemas. Cumplido dicho plazo sin que los mismos fuesen solucionados la lista será impugnada.

50.- La Junta Electoral deberá informar a los afiliados las listas que hubiesen sido oficializadas.

51.- En caso de ser oficializada sólo una lista y vencido el plazo para la presentación de listas e impugnaciones de parte de los afiliados, la Junta Electoral proclamará automáticamente como autoridades del Partido a los integrantes de la lista presentada.

52.- La distribución de cargos en los distintos organismos se hará en forma proporcional a los votos, siguiendo el sistema siguiente: se dividirá el número total de votos emitidos, por el número de cargos a cubrir, obteniéndose en esa forma el cociente electoral. El total de votos obtenidos por cada lista se dividirá por el cociente electoral. Dicho resultado determinará el número de cargos que corresponde a cada lista. En caso de quedar cargos sin cubrir se distribuirán a los que obtengan la fracción mayor en orden decreciente.

53.- Las autoridades electas se constituirán dentro de los quince (15) días siguientes al acto eleccionario.

IX
De las elección a cargos electivos

54.- Los candidatos a ocupar cargos electivos públicos en representación del Partido, serán elegidos por Congreso o por el voto directo y secreto de los afiliados. En todos los casos, los electos serán proclamados por el Congreso.

55.- Para el caso de concertarse Alianzas Transitorias será el Congreso, según la facultad del art. 17 inciso e), el que acordará las listas conjuntas.

56.- En caso de realizarse elecciones se convocará a estas mediante circular publicada en el periódico del Partido o a través de anuncios en la cartelera de los organismos partidarios.

57.- En lo pertinente, se aplicara para esta elección el régimen electoral que determinan los arts. 47 a 52 de esta Carta Orgánica, con las siguientes modificaciones, la convocatoria se efectuará con treinta días de anticipación al comicio y las listas podrán ser presentadas hasta diez días antes del mismo.

58.- Los candidatos deberán cumplir con tos requisitos exigidos por la Constitución Nacional, la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298 y sus modificaciones, el Código Electoral Nacional y la Carta Orgánica partidaria. En los Distritos se procederá en !a misma forma.

59.- Los candidatos a Presidente de la Nación y Vicepresidente se inscribirán en el Juzgado Electoral de la Capital Federal

60.- Se deja aclarado expresamente que si el Congreso recibe la postulación de una sola lista no se aplicará lo dispuesto en el presente Titulo.

XI
Incompatibilidad

61.- Los representantes del Partido que ocupan cargos electivos no deben tener relación profesional ni pecuniaria con empresas ni empresarios que gestionen contratos, concesiones o franquicias del estado o de los municipios, salvo la de pagar por el uso personal de los servicios públicos.

62.- Los afiliados al Partido no podrán ser representantes ni asesores transitorios o permanentes de corporaciones empresarias, ni integrar su comisión ni cuerpos directivos. Tampoco podrán ejercer la representación patronal en los conflictos colectivos de trabajo.

63.- Los profesionales afiliados al Partido a los que, por la índole de su profesión, les sea solicitado intervenir en la defensa de funcionarios públicos procesados, acusados o denunciados sólo podrán hacerlo cuando hayan obtenido para ello la autorización del Comité Central.

64.- Los afiliados no podrán desempeñar funciones políticas en el poder ejecutivo en colaboración con otras corrientes de opinión ajenas al Partido sin el mandato del Congreso partidario.

XII
De las reformas.

65.- Toda reforma de la Declaración de Principios y Bases de Acción Políticas deberá ser sancionada por un nuevo Congreso convocado conforme con el Art.19 y por el voto de las dos terceras partes de sus miembros.

XIII
De la disolución.

66.- La disolución del Partido sólo podrá ser resuelta por un nuevo Congreso convocado conforme con el artículo 19 y por el voto de las dos terceras partes de sus miembros.

XIV
Disposiciones generales.

67.- En los casos no previstos expresamente en la presente Carta Orgánica, los Organismos partidarios, para su funcionamiento, requerirán un quórum de lá mitad más uno de sus miembros, aprobándose las resoluciones por simple mayoría.

68.- Cuando por razones de fuerza mayor no imputables al partido no pudieran reunirse los organismos partidarios, quedarán prorrogados los mandatos vigentes a ese momento y hasta que cesen esas condiciones y puedan elegirse nuevas autoridades.

69.- Además de las disposiciones de la Carta Orgánica se aplicarán las leyes en vigencia, sus reglamentaciones y resoluciones sobre la materia.

XV
Disposiciones transitorias.

70.- Las antigüedades exigidas en la presente Carta Orgánica no tendrán vigencia hasta tanto no se cumplan iguales plazos a contar desde la fecha de su aprobación.

71.- La presente Carta Orgánica regirá a partir de su aprobación por la Justicia nacional, debiendo adecuarse a las observaciones que la misma pudiera formular.

Catamarca, 3 de septiembre de 2007.

Dr. AMERICO MORCOS, Secretaría Electoral Nacional – Catamarca.
e. 04/10/2007 N° 559.122 v. 04/10/2007

PARTIDO COMPROMISO PARA EL CAMBIO

Distrito Provincia de Buenos Aires

//Plata, 27 de setiembre de 2007.

AUTOS Y VISTO: Para resolver sobre el reconocimiento y registro del símbolo, emblema o logo partidario peticionado y,

CONSIDERANDO:

I) Que a fs. 1342 se presenta el señor Julio C. Garro en su carácter de apoderado del partido “Compromiso para el Cambio” acompañando modelo de símbolo, emblema o logo partidario y copia del acta del Concejo Directivo del partido en el que se aprueba el mismo y el Libro de actas para su certificación.

Que a fs. 1348 se presenta nuevamente el señor apoderado acompañando copia certificada de la resolución por la cual el Juzgado Federal con competencia electoral de Capital Federal aprueba y registra el referido símbolo al partido “Compromiso para el Cambio” de ese distrito y nota dirigida al presentante, suscripta por el doctor José María Toriello, quien en su doble carácter de apoderado del partido de distrito Capital Federal y el partido Nacional expresa que le otorga autorización para la utilización del símbolo, emblema o logo “Pro” en sus dos variables.

II) Que a fs. 1349 se ordena certificar por el Actuario la copia del Acta y atento lo que surge del mencionado escrito de fs. 1342 y lo que resulta del acta acompañada, se resuelve la publicación por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación lo decidido, símbolo, emblema o logo adoptado y notificar a los apoderados de los Partidos Políticos reconocidos y en formación de este distrito, a los nacionales y a las confederaciones reconocidas o inscriptas como tales y al señor Fiscal Federal, como asimismo, librar oficio al Registro Nacional de los Partidos Políticos en cumplimiento de lo establecido en la Acordada N° 81/90 de la Excma. Cámara Nacional Electoral.

III) Que a fs. 1358/1359 obran las copias de los oficios remitidos, a fs. 1365/1457 corren agregadas las notificaciones realizadas, a fs. 1458 el oficio del señor Secretario del Superior Tribunal en respuesta al oportunamente librado y a fs. 1461/1462 constancia de la publicación de edictos.

IV) Que a fs. 1463 se resuelve convocar a los señores apoderados de los partidos reconocidos y en formación, a aquellos que hayan invocado un interés legítimo y al señor Fiscal Federal a la audiencia del día 20 de julio de 2007 a los efectos de lo dispuesto por el artículo 62 de la ley 23.298, librándose oficio a los efectos de la notificación a las Secretarías Electorales de Capital Federal y Tierra del Fuego en cumplimiento de la acordada 81/90 CNE y de conformidad a lo informado en el oficio de fs. 1458 (Fs. 1466/1563).

V) Que a fs. 1566 informa el Actuario sobre la no concurrencia de las partes a la audiencia, ni de apoderado alguno de otro partido político.

VI) Que a fs. 1568 dictamina el señor Fiscal Federal, considerando que habiéndose cumplido con todos los requisitos exigidos por la normativa legal vigente, puede hacerse lugar a lo peticionado.

Por todo ello y de conformidad con lo dictaminado por el señor Fiscal Federal,

RESUELVO:

1°) Hacer lugar a lo solicitado por el señor apoderado partidario y en consecuencia, reconocer con derecho exclusivo al partido “Compromiso para el Cambio”, el símbolo, emblema o logo partidario de fs. 1340, cuyo registro se ordena por la presente resolución. (Art. 38 y ccdtes. de la Ley 23.298).

2°) Comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral (Art. 39 de la Ley citada).

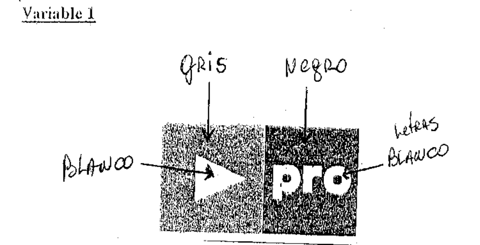
3°) Ordenar la publicación por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación del presente resolutorio.

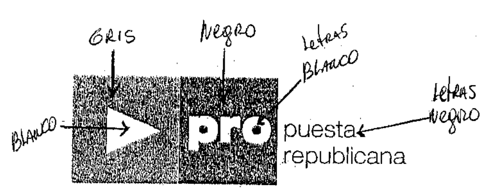
Regístrese y notifíquese.

MANUEL HUMBERTO BLANCO, Juez Federal con Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.

Dr. DANIEL DARIO ARMELLINI, Pro-Secretario Electoral Nacional – Provincia de Buenos Aires.

ANEXO I





e. 04/10/2007 N° 559.140 v. 04/10/2007

PARTIDO MOVIMIENTO DE ACCION POPULAR

A los fines dispuestos por el Art. 14 -apartado 2° - de la Ley N° 23.298, el Juzgado Federal de Jujuy con competencia Electoral a cargo del Dr. MARIANO WENCESLAO CARDOZO, Secretaría a cargo del Dr. JUAN HORACIO CHAÑI, comunica por tres días en la causa caratulada “PARTIDO MOVIMIENTO DE ACCION POPULAR - EFECTUA PRESENTACION” Expte. N° 141/07, que la denominación adoptada por dicho partido en el acta de fundación y constitución de fecha 30 de mayo de 2.003, es la de “MOVIMIENTO DE ACCION POPULAR”.

SAN SALVADOR DE JUJUY, 25 de septiembre de 2007.

JUAN HORACIO CHAÑI, Secretario Electoral.
e. 04/10/2007 N° 559.142 v. 08/10/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGUAS DULCES S.A.

CONVOCATORIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de octubre de 2007 a las 15 horas en primera convocatoria en Avda. Leandro N. Alem 884 Piso 5 Oficina 2, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
3º) Honorarios del Directorio y Sindicatura.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Elección del Directorio y Sindicatura. Constitución de garantías de los directores. Autorización para la inscripción del Directorio en la I.G.J.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550.
Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 31/10/2006. Asimismo se autoriza a María Teresa Tomá, abogada, matriculada en el C.P.A.C.F. Tº 57 Fº 558 a realizar los trámites que correspondan a la convocatoria.
Presidente - Diana María Thomas de Friz

Certificación emitida por: Ricardo A. Saravi Tiscornia. Nº Registro: 297. Nº Matrícula: 1691. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 99. Libro Nº: 10.
e. 28/09/2007 Nº 99.137 v. 04/10/2007

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

CONVOCATORIA

Alto Palermo S.A.(APSA) Autorizada por Decreto del P. Ejecutivo Nacional del 29-8-1889, inscripta bajo N° 126 del F° 268 del L° IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27-2-76 bajo el N° 323 al F° 6 del L° 85, T° A de S.A. nacionales convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 25 de octubre del corriente a las 16:00 horas, fuera de la sede social en Bolívar 108 1° piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007 que arrojará una ganancia de $ 64.056.564.- (Pesos sesenta y cuatro millones cincuenta y seis mil quinientos sesenta y cuatro). Consideración del pago de un dividendo en efectivo de $ 55.721.393 (Pesos cincuenta y cinco millones setecientos veintiún mil trescientos noventa y tres).
6°) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007 por $8.200.000.- (Pesos ocho millones doscientos mil) (total remuneraciones) en exceso de $ 4.747.313, - (Pesos cuatro millones setecientos cuarenta y siete mil trescientos trece) sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
7°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2007.
8°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y suplentes, de corresponder.
9°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
11) Informe sobre el contrato de servicios compartidos.
12) Consideración de la modificación de los siguientes artículos del Estatuto Social: (i) artículo décimo segundo (12°) a fin de adecuar las garantías otorgadas por los directores a la normativa vigente, y (ii) artículo décimo quinto (15°) con el objeto de incorporar la posibilidad de celebrar reuniones de directorio a distancia de conformidad con lo autorizado por el artículo 65 Decreto 677/01.

NOTA: El registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 Cap. Fed. por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Moreno 877 piso 23° Cap. Fed. de 10 a 17 horas hasta el 19 de octubre de 2007. Se entregará a los depositantes, los comprobantes de admisión a la Asamblea. Al tratar el punto 11) y 12), la asamblea tendrá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum de 60%. El Vicepresidente I, elegido por acta de Asamblea del 31 de octubre de 2006 y 30 de noviembre de 2006 y de Directorio de distribución de cargos del 1° de diciembre de 2006 y en ejercicio de la presidencia por acta de fecha 26 de Septiembre de 2007.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Saúl Zang

Certificación emitida por: Clauda L. Busacca. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4445. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 151. Libro Nº: 59.
e. 28/09/2007 N° 67.914 v. 04/10/2007

ALZAGA UNZUE Y CIA S.A. CONSIGNATARIOS, COMERCIAL Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de octubre de 2007 a las 11,30 horas y en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse quórum estatutario, para el día 30 de Octubre de 2007, también a las 11,30 horas, en el domicilio social de Avda. Corrientes 378, 5° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el señor Presidente el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Contables, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al Cuadragésimo Segundo ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 2007.-
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Remuneración del Directorio y del Síndico que terminan sus mandatos, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley N° 19550.
5°) Consideración del resultado del ejercicio y de las Reservas constituidas.
6°) Decisión acerca del destino de la cuenta Ajuste de Capital.
7°) En su caso, y de acuerdo a lo dispuesto al tratarse los puntos 5° y 6° del Orden del Día, aumento del capital social dentro del quíntuplo.
8°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9°) Elección del Síndico Titular y Suplente. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 27 de Setiembre de 2007.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria número 51 y de Directorio número 388 ambas de fecha 24 de Octubre de 2006.
Presidente – Ignacio Gómez Alzaga

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. N° Matrícula: 2281. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 21. Libro Nº: 37.
e. 01/10/2007 N° 24.828 v. 05/10/2007

ANTONIO ESPOSITO S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 92.416. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 26 de octubre de 2007, a las 9:30 y 10:30 horas respectivamente, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 8° "C" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Segundo: Consideración de los negocios con Pampa Tiles S.A.
Tercero: Pautas del contrato marco que regirá los negocios con Pampa Tiles S.A. Designación del miembro del Directorio que suscribirá el mismo.
Buenos Aires, 7 de Setiembre de 2007.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la Sociedad, con tres días hábiles de anticipación, su intención de concurrir a la Asamblea, a los fines de registrarlos en el libro de Asistencia.
Aldo Rubén Espósito, Presidente, electo por Asamblea General Ordinaria del 9 de mayo de 2007.
Presidente – Aldo Rubén Espósito

Certificación emitida por: Federico A. Di Pace. Nº Registro: 104, Partido de Avellaneda. Fecha: 17/9/07. Nº Acta: 341. Libro Nº: 111.
e. 01/10/2007 N° 24.800 v. 05/10/2007

ARGENFRIGO S.A.

Convocase a los señores accionistas de ARGENFRIGO S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de Octubre de 2007, en Avenida Cerviño 3775 Piso 9 Departamento 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria a las 9:00 y 10:30 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2°) Consideración y aprobación de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Julio de 2007
3°) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes

Valentina Cardini, Presidente, designación que surge del contrato constitutivo de fecha 06 de octubre de 2006.
Presidente - Valentina Cardini

Certificación emitida por: Diego D. Rymar. Nº Registro: 451. Nº Matrícula: 4961. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 99. Libro Nº: 01.
e. 28/09/2007 N° 8092 v. 04/10/2007

ARGENFRIGO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de ARGENFRIGO S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de Octubre de 2007, en Avenida Cerviño 3775 Piso 9 Departamento 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria a las 15:00 y 16:30 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Cambio de Jurisdicción. Designación de Nueva Sede Social. Modificación del Artículo Segundo del Estatuto.
3°) Modificación del Articulo Décimo tercero del Estatuto
4°) Ratificación de Poder general de Administración y Disposición otorgado a favor del señor José Luis Iglesias Lago.
5°) Ratificación de Poder Especial Aduanero otorgado a favor del señor Osvaldo Bidabehere.
6°) Designación de las Personas autorizadas a tratar las inscripciones de las modificaciones estatutaria ente los Organismos Correspondientes.
Valentina Cardini, Presidente, designación que surge del contrato constitutivo de fecha 06 de octubre de 2006.
Presidente – Valentina Caridini

Certificación emitida por: Diego D. Rymar. Nº Registro: 451. Nº Matrícula: 4961. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 100. Libro Nº: 01.
e. 28/09/2007 N° 8091 v. 04/10/2007

ARGENTINA SALUD Y VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Octubre de 2007, a las 8.30 horas, en la Sede Social de Montevideo 431, Cuarto Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Verificación de la legalidad del acto;
2°) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente del Directorio y Presidente de la Comisión Fiscalizadora;
3°) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informes de los Auditores Externos Contables y Actuarial, de Comisión Fiscalizadora, de Reaseguros y de Control Interno, todo ello correspondiente al décimo cuarto Ejercicio Económico y Social concluido el 30 de Junio de 2007;
4°) Consideración de la gestión del Directorio, de los Apoderados y la Comisión Fiscalizadora;
5°) Consideración de los Resultados No Asignados;
6°) Consideración de la retribución del Directorio (artículo 261 de la ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (artículo 292 de la ley 19.550). Consideración de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550;
7°) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por vencimiento de mandato.

El que suscribe Sra. Corina Gewisgold en su carácter de Presidente Interino de la Sociedad, a mérito del Acta de Directorio Número 370, del 20 de septiembre de 2007, obrante a fojas 208 del Libro de Actas de Directorio Número 2, rubricado el 24 de Abril de 2003, bajo Número 29949-03.
El Presidente

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 20. Libro Nº: 30.
e. 01/10/2007 N° 4174 v. 05/10/2007

ARNES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de Octubre de 2007, a las 10:30 hs. en 1° convocatoria y a las 11:00 hs en 2° convocatoria en San Martin 945, Piso 3° J, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Lectura, consideración y aprobación de la Documentación mencionada en el Art. 234, Inciso 1° de la Ley N° 19550 referida al 7° ejercicio económico terminado el 31 de Enero de 2007.
3°) Motivos del tratamiento de la documentación en cuestión fuera del plazo legal exigido por la Ley de Sociedades Comerciales (19.550).
4°) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
5°) Consideración de la inversión efectuada en el Predio Chacras de Uribellarrea por la firma Brahim Hnos., y el aumento de capital y emisión de acciones pertinente.
6°) Aprobación de la gestión del Directorio y su Remuneración según lo establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
7°) Renuncia al Directorio de la sociedad. Designación de Autoridades.
8°) Reforma del artículo Cuarto al estatuto social en lo referente al aumento de capital.

Marcelo Iannibelli, Presidente según Estatutos Inscriptos en IGJ el 22/05/2000 bajo el N° 7075 del L° 11 T° de Sociedades por Acciones y con Actas de Asamblea y Directorio del 19/07/2006 de elección de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. Nº Registro: 528. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 111. Libro Nº: 52.

e. 01/10/2007 N° 8096 v. 05/10/2007

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de octubre de 2007, a las 10 horas en la sede social de la Sociedad sita en Av. Corrientes 415, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2º) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30.06.07;
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 30.06.07;
4º) Fijación de honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración;
5º) Aprobación y ratificación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración;
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Autorización a directores y síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.
Firma el Sr. Horacio G. Scapparone, Presidente electo mediante Acta de Asamblea y de Directorio ambas de fecha 27.09.06.

Certificación emitida por: Martín Donován. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 20/09/2007. Nº Acta: 085. Libro Nº: 291.

e. 01/10/2007 Nº 67.841 v. 05/10/2007

AUTOSTRADA S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento a lo establecido por el Art. 10 del estatuto social que nos rige, citase a los accionistas de AUTOSTRADA S.A.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede comercial sita en calle Bme. Mitre 2484 de la ciudad de San Pedro, Pcia. de Bs. As., para el día 25 de octubre a las 16 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para refrendar el acta conjuntamente con el presidente y con facultad de aprobarla.
2°) Designación de los miembros del directorio y del síndico por finalización de sus mandatos.
3°) Autorización de venta de la totalidad de los inmuebles de su propiedad.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.

Presidente designado por acta de directorio N° 63 del 14/06/1988.

Presidente - Eduardo Caoduro

Certificación emitida por: Gerardo R. Simon. Nº Registro: 2. Fecha: 24/09/2007. Nº Acta: 74. Libro Nº: 18.

e. 03/10/2007 N° 67.999 v. 09/10/2007

"B"

BANCO COMAFI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Banco Comafi Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de Octubre de 2007 a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 660, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Informe del Auditor, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración de la gestión de los Directores y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2007.
4°) Consideración de los Honorarios al Directorio, incluidas las remuneraciones de $ 1.195.434,29 que le correspondieron por sus funciones técnico administrativas desarrolladas en relación de dependencia, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007 por un total de hasta $ 4.884.874,99, en exceso de $ 3.479.116,90 sobre el límite del 5% de las utilidades, acrecentado, de corresponder, conforme el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto que se resuelva en concepto de distribución de dividendos. Exceso del límite previsto en el citado artículo.
5°) Consideración de los honorarios a los miembros de Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
6°) Distribución y destino del saldo de resultados acumulados disponibles al 30 de junio de 2007.
7°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
8°) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Designación del contador dictaminante para el ejercicio que finalizará el 30 de junio de 2008.
10) Autorizaciones.

Presidente - Guillermo Alejandro Cerviño

(*) Designado por Acta de Asamblea de fecha 6 de diciembre de 2006 y Acta de directorio N° 1335 de distribución de cargo de fecha 7 de Diciembre de 2006.

Certificación emitida por: M. del Pilar Acosta y Lara de Luxardo. N° Registro: 442. N° Matrícula: 4764. Fecha: 27/09/2007. N° Acta: 164. Libro N° : 05.

e. 02/10/2007 N° 67.938 v. 08/10/2007

BANCO FINANSUR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Banco Finansur S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día 17 de octubre de 2007 a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17: 30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Corrientes 400 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Constitución de un Programa de Obligaciones Negociables para la emisión de una o más series de Obligaciones Negociables, simples o convertibles en acciones, con oferta pública y eventualmente cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y negociación en el Mercado Abierto Electrónico por hasta un monto en circulación revolvente de $ 100.000.000 o su equivalente en otras monedas, o el monto menor que determine el Directorio, con un plazo máximo de cinco (5) años.
3º) Ingreso de la sociedad al régimen de oferta pública de obligaciones negociables y, eventualmente de cotización bursátil.
4º) Delegación en el Directorio a fin de que éste determine: a) los términos y condiciones de la Programa. B) La emisión de cada serie y sus condiciones, con las más amplias facultades.
5º) Autorización para subdelegar en otros funcionarios de la Sociedad. Otras autorizaciones.

Se informa a los accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades, comunicar su voluntad de concurrir a la asamblea en el horario de 10:00 a 15:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social sita en Av. Corrientes 400 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente - Evaristo Jorge Sánchez Córdova

Designado por Asamblea del 19/10/2005 Acta de Directorio de Distribución de Cargos del 19/10/2005.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 27/9/07. Nº Acta: 37. Libro Nº: 53.

e. 01/10/2007 Nº 24.859 v. 05/10/2007

BARTOLOME CRUZ Y ARENALES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de BARTOLOME CRUZ Y ARENALES S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 18 de octubre de 2007 en la sede social de la calle Corrientes 880 piso 13 de Capital Federal en primer convocatoria a las 12 horas y en segunda convocatoria a las 13 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Remoción del presidente Señor Guillermo Monsalve por mal desempeño; ejercicio de la acción prevista en el artículo 276 de la ley 19.550, por la sociedad.
3°) Fijación de la cantidad de directores, elección de autoridades, aprobación de la gestión.
Buenos Aires, 24 de Setiembre de 2007.-

Eduardo Gustavo Palombo Vicepresidente del Directorio en ejercicio de la presidencia según Acta de Asamblea del 21/03/03 y Acta de Directorio del 19/06/07.

Eduardo Gustavo Palombo

Certificación emitida por: Francisco R. Quesada. Nº Registro: 1622. Nº Matrícula: 3986. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 34. Libro Nº: 21.

e. 28/09/2007 N° 66.873 v. 04/10/2007

"C"

C. DELLA PENNA S.A.C. E I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas de C. Della Penna S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 2007, a las 11,00 horas, en la sede social, Rondeau 3225, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 2007 (Ejercicio Económico N° 66), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos que los complementan y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de la absorción de los Resultados No Asignados Negativos al 30 de junio de 2007 por $ 8.604.344.-, afectando parcialmente el saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
4°) Designación de un director titular con mandato hasta la asamblea que trate el balance al 30 de junio de 2009.
5°) Consideración de las remuneraciones de los Directores.
6°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
8°) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de julio de 2007 y determinación de su remuneración.
9°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
10) Ratificación de aprobación de afianzamiento de las obligaciones asumidas por la sociedad Massuh S.A. bajo Contrato de Mutuo con IIG CAPITAL LLC AS AGENT por hasta un monto de US$ 3.000.000,00. Ratificación de la prenda de las acciones de la Sociedad en Massuh S.A.
11) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

NOTA I.- Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de C. Della Penna S.A.C.I., sita en Rondeau 3225, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 25 de octubre de 2007, inclusive, a las 18,00 horas.

NOTA II.- Para la resolución de los puntos 3) y 10) del Orden del Día se debe reunir el quórum que exige la primera parte del art. 244 de la Ley 19550.

NOTA III.- Para la resolución del punto 9) todas las acciones tendrán derecho a un voto.

Firma el Sr. Guillermo Aníbal Petrocchi, en su carácter de presidente de C. Della Penna S.A.C.I., cargo que surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 31/10/2006, pasada de fs. 166 a 170 inclusive del libro respectivo N° 2, rubricado el 22/8/1989 bajo el N° A 16494 por la que se designan autoridades, y Acta de Directorio N° 1114 de distribución de cargos celebrada el 31/10/2006, transcripta a fs. 344/345 del libro N° 8, rubricado el 22/8/1989 bajo el N° 16493.

Presidente - Guillermo A. Petrocchi

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. N° Registro: 1130. N° Matrícula: 2147. Fecha: 27/09/2007. N° Acta: 669.

e. 02/10/2007 N° 24.848 v. 08/10/2007

CAMPUS VIRTUAL S.A. (E.L.)

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Campus Virtual S.A (e.l) para el día 16 de octubre de 2007 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria en la calle Solis 1067, 118 C.A.B.A, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento del nuevo liquidador;
2°) Designación de dos suscribientes para la firma del acta.-

Los accionistas deberán comunicar su concurrencia con tres días de anticipación para que se los inscriba en el libro de asistencia. Gabriel Antonio Borneana. Sindico, según Acta de Directorio del 5 de septiembre de 2007.-

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 64. Libro Nº: 37.

e. 28/09/2007 N° 67.765 v. 04/10/2007

CASA ENRIQUE SCHUSTER S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro N° 5124. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 31 de Octubre de 2007 a las 9 horas, en nuestro local social de la calle Arenales 1926, Piso 3º Departamento "A", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007, y de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio y su destino.

Se recuerda a los señores Accionistas dar cumplimiento al artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente designado, de acuerdo al Acta de Asamblea Nº 68, y Acta de Directorio Nº 759, ambas del 31/10/2006. El Directorio.

Presidente – Avis Schuster

Certificación emitida por: Ricardo Antonio Armando. Nº Registro: 1158. Nº Matrícula: 2618. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 042. Libro Nº: 34.

e. 03/10/2007 Nº 67.953 v. 09/10/2007

CASAL DE CATALUNYA - ASOCIACION SIN FINES DE LUCRO

CONVOCATORIA

Convocase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día sábado 13 de octubre de 2007 a las 15 hs en nuestra sede social, Chacabuco 863 Cap Fed para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, e Inventario correspondiente al 120 ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Nombramiento de tres socios fiscalizadores del acto eleccionario.
4º) Elección de autoridades según el Estatuto Social: a) Consejo Directivo por tres años: Vice-Presidente y un Vocal. b) Suplentes del Consejo Directivo por tres años: un Vocal. c) Comisión Revisora de Cuentas por tres años un miembro titular.
5º) Designación de tres socios para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

Articulo 15.- Todos los socios deberán estar al corriente de pago de sus cuotas para poder concurrir a los actos del Casal y hacer uso de los servicios sociales, y deberán tener abonada la ultima cuota vencida para poder ejercer el derecho de petición, ser elegibles para cargos directivos o tener voz y voto en las Asambleas. A tal efecto debera exhibir su carnet de socio con su correspondiente recibo.
Articulo 36.- Constituirá el "Quórum" de la Asamblea la mitad mas uno de los socios activos y transcurrida una hora de la fijada en la convocatoria podrá celebrarse con el numero de socios activos presentes.
Articulo 75.- Los integrantes del Consejo directivo, tanto titulares como suplentes, elegidos a partir de la primera Asamblea tras la presente reforma de Estatutos tendrán un mandato de tres (3) años con renovación anual de un tercio del total.
Presidente electo por Asamblea de fecha 21 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: Gustavo José Rodríguez. Nº Registro: 8, Partido de Avellaneda. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 280. Libro N° : 9.

e. 03/10/2007 Nº 24.869 v. 05/10/2007

CASTILLO PEDROSA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de CASTILLO PEDROSA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de octubre de 2007 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Sarmiento 212 Piso 11° de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura.
4°) Destino a dar a los Resultados y fijación de los eventuales honorarios al Directorio y Sindico Titular. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la ley de sociedades comerciales, en caso de corresponder.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos años.
6°) Elección del Sindico Titular y Suplente por el término de un año.

Presidenta – Laura Marcela Pedrosa

Designado por Acta de Asamblea y Directorio de fecha 23/09/2005.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 01. Libro Nº: 43.

e. 01/10/2007 N° 67.854 v. 05/10/2007

COMERCIAL EL GRILLO S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J.: 925817. Convócase a los señores Accionistas de. COMERCIAL EL GRILLO S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 2.007 a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Corrientes 1.922 - 4to. 43 - Ciudad de Buenos Aires), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el artículo 234. Inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2.007;
2º) Destino del resultado del ejercicio;
3º) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y su elección por un ejercicio;
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente – Demetrio López

Designado por Acta de Directorio número 213 del día 1ro. de Noviembre de 2.005

Certificación emitida por: María Cecilia Holgado. Nº Registro: 1145. Nº Matrícula: 4896. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 50. Libro Nº: 4.

e. 03/10/2007 Nº 6938 v. 09/10/2007

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2007, a las 9:30 horas, en la Sede Social, calle Chile 778, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Artículo 234 de la Ley 19550, por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
3º) Consideración de los resultados no asignados al 30/06/07 y destino de los mismos. Consideración de la propuesta del Directorio de distribución de utilidades informada en la Memoria.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, desde la fecha de asunción hasta la fecha de Asamblea.
5º) Consideración de lo actuado por el Directorio respecto al conflicto relativo a la Salina del Bebedero.
6º) Consideración de la remuneración al Directorio ($ 1.000.000) y al Consejo de Vigilancia ($ 12.000) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
7º) Consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
8º) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere de acuerdo con lo resuelto en los puntos anteriores.
9º) Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
10º) Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia, y su remuneración.
11º) Designación del Contador certificante y determinación de su remuneración por el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 2007.
12º) Determinación de los importes máximos y mínimos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría que deberá fijar el Directorio.

NOTA:
Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19550 y su rectificatoria Nro. 22.903, a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar el certificado extendido por la Caja de Valores S.A., en la Sede Social, calle Chile 778 Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas, hasta el día 24 de octubre de 2007 a las 16 horas.

Francisco Enrique Viegener autorizado por Acta de Directorio Nº 2109 de fecha 17 de julio de 2007 a suscribir el presente documento.

Presidente - Francisco Enrique Viegener

Certificación emitida por: María Inés Lima Quinos. Nº Registro: 303. Nº Matrícula: 3713. Fecha: 01/10/2007. Nº Acta: 68. Libro Nº: 15.

e. 03/10/2007 Nº 68.144 v. 09/10/2007

CORCISA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas de Corcisa S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el dia 19 de octubre de 2007 a las 15:00 hs en primera convocatoria, y a las 17:00 hs en segunda convocatoria para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, en la sede social sita en Av. Brasil 2669 de la. Ciudad de Bs. As., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designacion de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma de los articulos 4° y 10° del Estatuto social a fin de incorporar al objeto social la comercialización y servicios de telefonia movil y accesorios, y extender del mandato de los Directores a 3 años.

Designado por Acta de Asamblea N° 14, del 12 de junio de 2007 y de Directorio N° 78 del 12 de junio del 2007.

Presidente - Víctor Cornejo

Certificación emitida por: Karina E. Ugarte. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 4904. Fecha: 26/09/2007. Nº Acta: 072. Libro Nº: 1.

e. 02/10/2007 N° 24.843 v. 08/10/2007

"D"

DE LOS BAQUEANOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Octubre de 2007 a las 17:00 horas en Alberti 351 9° piso departamento "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 9 finalizado el 30 de noviembre de 2006.
4°) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio.
5°) Consideración de las remuneraciones de los Directores según lo fijado por el artículo 261 párrafo 3° de la ley 19.550.
6°) Consideración de los resultados del Ejercicio económico N° 9, finalizado el 30 de noviembre de 2006.
6°) Determinación del número de Directores y designación de autoridades por el término de tres ejercicios.

El Directorio. Presidente Enrique G. Palmou designado por acta de asamblea del 27/12/2004.

Director – Enrique G. Palmou

Certificación emitida por: Ana Inés Montejano. Nº Registro: 1240. Nº Matrícula: 2641. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 28. Libro Nº: 27.

e. 02/10/2007 N° 24.841 v. 08/10/2007

DESPRATS HOTELERA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 23/10/07 a las 17 hs. En M. T. de Alvear 444, Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y Consideración documentos Art. 234, inc. 1° Ley 19.550, por Ejercicio cerrado 30/06/07.
2°) Resultado del Ejercicio.
3°) Elección dos Socios para firmar Acta.

Lauro Luis Alterisio Posse Presidente DNI 12.454.376 Designado por Asamblea del 9/11/06.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 93. Libro Nº: 41.

e. 28/09/2007 N° 66.898 v. 04/10/2007

DIGIFIRMA INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 17 de Octubre de 2007 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en la calle Lavalle 900, piso 6, departamento B, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2007.
3°) Consideración de la gestión del directorio.
4°) Consideración de la remuneración al directorio.
5°) Fijación del número de directores y su designación.
6°) Motivos que originaron la convocatoria fuera del plazo
7°) Consideración de los resultados no asignados al 31 de mayo de 2007.
8°) Recomposición del capital social.
9°) En su caso, aumento del capital social y modificación del estatuto social.
10) En su caso, reintegro del capital social.
11) Consideración del saldo de la cuenta aportes irrevocables.
12) Consideración del saldo de la cuenta ajuste de capital.
13) Modificación del estatuto social para adecuarlo a la garantía de los directores.
14) Autorizaciones.

Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente designado por acta de asamblea N° 3 del 24/10/2005.

Presidente – Víctor Paz

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. Nº Registro: 1252. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 1109.

e. 28/09/2007 N° 67.802 v. 04/10/2007

DIMAGRAF S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de DIMAGRAF S.A.C.I.F. a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de Octubre de 2007, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Díaz Colodrero 3127, de Capital Federal:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1ro. de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico N° 36 cerrado al 30/06/07
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio económico N° 36 cerrado al 30/06/07
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por dos años.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio económico N° 36 cerrado al 30/06/07 y su destino.

NOTA: A los fines del art. 238 de la Ley 19.550, los mismos se deberán efectuar con no menos de 3 (tres) días de anticipación a la fecha de la Asamblea en el domicilio de la calle Díaz Colodrero 3127/35, Capital Federal de Lunes a Viernes de 10.30 hs. a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs.

El que suscribe los hace según Acta de Asamblea del 18-10-06 y Acta de Directorio del 18-10-06.

Presidente

Certificación emitida por: Analía Blumenfeld. Nº Registro: 1627. Nº Matrícula: 3567. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 137. Libro Nº: 17.

e. 02/10/2007 N° 6931 v. 08/10/2007

"E"

EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS S.A

CONVOCATORIA

NUMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J.: 194696. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 22 de Octubre de 2007 a las 18,00 horas, en el domicilio sito en la calle Eva Perón 7423, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2°) Aprobación de la documentación del art. 234 de la ley de sociedades comerciales.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Elección de dos (2) directores titulares por el término de dos años en reemplazo del Presidente y el Director Titular Primero y dos (2) directores suplentes por el término de un año.
5°) Elección de tres (3) miembros titulares y un (1) suplente para integrar el Consejo de Vigilancia por el término de un (1) año.
6°) Consideración del Resultado Económico del Ejercicio y el destino de los mismos conjuntamente con los resultados acumulados de ejercicios anteriores. El Directorio.

Presidente – Pablo Barro

El Cargo del Sr. Pablo Barro en carácter de Presidente surge del Folio N° 99, en el que se encuentra el Acta de Asamblea N° 50 de Fecha 29 de Noviembre de 2005, del libro de actas de Asamblea Rubricado con fecha 18 de Agosto de 1967 bajo el N° A-20562, y del acta de Directorio N° 437 de fecha 31 de octubre de 2005, registrada en los folios 192 a 200 del libro de Actas de Directorio N° 3 rubricado con fecha 08 de febrero de 1995 bajo el N° A-2046 terminando en el folio 2 del libro de Actas de Directorio N° 4 rubricado con fecha 19 de septiembre de 2005 bajo el N° 57095-05, que convoca a Asamblea.

Certificación emitida por: Carlos A. Bosque. Nº Registro: 861. Nº Matrícula: 4014. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 40.

e. 01/10/2007 N° 6920 v. 05/10/2007

ESITAR S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionistas de "Esitar Sacifi" a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 22 de octubre de 2007 a las 16 hs. en la calle Sarmiento 1964 Ciudad Autónoma de Buenos Aires Y a las 17 hs del mismo día en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea.
2º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideracion de la documentación exigida por el art. 234 Inc. 1 de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2007, consideración del resultado del ejercicio - su destino.
4º) Consideración de la gestión de los miembros de los órganos de Administración y Fiscalización.
5º) Fijación de los honorarios de los miembros del directorio y sindicatura en su caso en exceso al limite previsto por el art. 261 de la ley de sociedades del ejercicio mencionado.

N Inspección General de Justicia 22098. José Manuel Gagliardi – Presidente - Acta de Fecha 20/09/2006 - Libro de Actas de Asamblea N 1.

Certificación emitida por: Silvia E. Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 193. Libro Nº: 32.

e. 03/10/2007 Nº 99.381 v. 09/10/2007

"F"

FESCINA Y CIA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de Octubre de 2007 a las 15:00hs. en primera convocatoria, y a las 16:00hs. en segunda convocatoria, a realizarse en calle 25 de mayo 347, Piso 4° oficina 424 de esta ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta;
2°) Renuncia del síndico titular y aprobación de su gestión;
3°) Consideración de los motivos que demoraron la presente convocatoria;
4°) Consideración del ejercicio de los derechos políticos de la accionista Florencia C. P. Fescina;
5°) Consideración de la remoción con y/o sin causa de los directores de la la sociedad;
6°) Consideración de la promoción de acciones de responsabilidad;
7°) Consideración de la situación de la sociedad como consecuencia de hechos ocurridos en la misma el día 24/03/2007;
8°) Consideración de los efectos concernientes al punto anterior;
9°) Consideración de las acciones judiciales promovidas por la directora Florencia C. P. Fescina vinculadas a la sociedad;
10) Consideración de reclamos laborales;
11) Ratificación de lo actuado por la presidencia en relación a hechos ocurrido en la sociedad el día 24/03/2007;
12) Ratificación de lo actuado por la presidente en relación a causa penal promovida;
13) Ratificación de las actas de directorio confeccionadas por la presidencia;
14) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006;
15) Consideración individual de la gestión de los directores;
16) Consideraciones de la remuneración de los directores;
17) Consideración de la remuneración de la sindicatura;
18) Determinación del número de directores y elección de los mismos;
19) Elección de síndico titular y suplente;
20) Consideración de la promoción de acción social de responsabilidad (art. 276 LSC) contra la presidente del directorio.

NOTA: Los socios deberán cumplir con el artículo 238 de la ley 19.550.

El que suscribe, José Ignacio Strasser, DNI 22.975.014, lo hace como auxiliar judicial designado por resolución de fecha 17 de agosto de 2007 dictada por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal.

Dado, sellado y firmado a la sala de mi público despacho a los 24 días del mes de Septiembre de 2007.

Stella M. Timpanelli, Secretaria

e. 02/10/2007 N° 24.847 v. 08/10/2007

FIPLASTO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 26 de octubre de 2007 a las 11 hs., en la sede social de Alsina 756, Piso 10° de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables (que comprenden los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, así como la información complementaria presentada en el Anexo I consistente en el Estado Consolidado de Situación Patrimonial de Fiplasto S.A. con su sociedad controlada Franci S.A. y los correspondientes Estados Consolidados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus notas y cuadros), Inventario y Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General N° 368/01 de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al 62° Ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Destino a dar al resultado del ejercicio. Consideración de la propuesta de distribución de dividendos en efectivo por la suma de $ 1.440.000,00, equivalente al 4% del capital social.
5°) Ratificación de lo resuelto en la reunión de Directorio celebrada el día 26 de diciembre de 2006, relativo a la adecuación de la cantidad de acciones a emitir como consecuencia del aumento de capital social en la suma de $ 6.000.000, dispuesto por la Asamblea General de Accionistas celebrada el día 16 de noviembre de 2006.
6°) Aumento de capital social en la suma de $ 7.000.000, aumentando el capital social hasta la suma de $ 43.000.000, mediante la capitalización parcial de la cuenta "ajuste de capital" y consecuente emisión de 7.000.000 de acciones ordinarias escriturales, valor nominal $ 1 cada una, de categorías A y B, con derecho respectivamente a cinco y un voto cada acción, todas con derecho a la percepción de dividendos desde el 1° de julio de 2007.
7°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007 por $ 805.416,00, en exceso de $ 62.468,00 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
8°) Determinación del número de Directores, Titulares y Suplentes (Art. 8 del Estatuto Social). Elección de Directores Titulares y Suplentes para cubrir las vacantes que correspondieren.
9°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
10) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
11) Designación del contador que certificará los estados contables correspondientes al Ejercicio económico N° 63 a cerrarse el 30 de junio -del 2008.
12) Fijación del Presupuesto para el Comité de Auditoria correspondiente al ejercicio en curso.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán presentar hasta el 19 de octubre de 2007, en el horario de 9 a 13 y de 15 a 17 hs., en Alsina 756 10° piso de esta Ciudad de Buenos Aires, las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores.

Máximo F. Leloir, Presidente de la sociedad, según Acta de Asamblea de Accionistas del 17.11.05.

Presidente – Máximo F. Leloir

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 032. Libro Nº: 82.

e. 01/10/2007 N° 24.804 v. 05/10/2007

FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A.

CONVOCATORIA

Esmeralda 1075 Piso 8 Oficina 66 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones legales vigentes, convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de accionistas que se celebrará el día 29 de Octubre de 2007 en el domicilio sito en calle Tucumán número 326, Cuerpo 1 Piso 4° de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, Código Postal C1049AAH, a las 19 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables, Inventario, Memoria e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Fijación de la remuneración al Directorio, considerando en su caso las abonadas en exceso al límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
4º) Destino a dar a los resultados del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007. EL DIRECTORIO.

Firma Silvio Siracusa, DNI 16.922.113 designado como Presidente del Directorio por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de Junio de 2006 transcripta en los Folios 46, 47 y 48 del Libro de Actas de Asambleas.

Presidente - Silvio Siracusa

Certificación emitida por: Alejandro A. Galmarini. Nº Registro: 70. Fecha: 24/09/2007. Nº Acta: 115. Libro Nº: 34.

e. 02/10/2007 Nº 67.931 v. 08/10/2007

"G"

GOBBI NOVAG S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GOBBI NOVAG S.A., a celebrarse el día 19 de octubre de 2007, a las 10.30 hs, en la calle Avenida del Libertador 6550 4° Piso Departamento C, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea y dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación Remuneración del Directorio y Gratificación al Personal.
3°) Consideración documentos Articulo 234, Inciso 1° Ley 19550 referidos al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Distribución de utilidades.

El firmante firma como Vicepresidente en ejercicio de la presidencia según Artículo Octavo del Estatuto reformado el 14 de diciembre del 2005 y acta de Asamblea número 40 y Acta de Directorio N° 380 ambas del 17 de octubre del 2005.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia – Ramón Antonio Cereijo

Certificación emitida por: Karina Gissara de Díaz. Nº Registro: 1490. Nº Matrícula: 4798. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 43. Libro Nº: 03.

e. 28/09/2007 N° 24.780 v. 04/10/2007

GRAFISA S.A.C.F. DE S. Y M.

CONVOCATORIA

Número I.G.J.: 39.570. Domicilio: Lima 711 Piso 10 Capital Federal. Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio del 2007. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Octubre del 2007; a las 12.00 horas en la Sede Social Lima 711 Piso 10 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007
3º) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Síndico Titular - Alicia Carmen Montalbetti

Síndico Titular. Designado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26/10/2006.

Certificación emitida por: Roque Pugliese. Nº Registro: 1126. Nº Matrícula: 2310. Fecha: 19/09/2007. Nº Acta: 150. Libro Nº: 096.

e. 02/10/2007 Nº 24.831 v. 08/10/2007

"H"

HILANDERIA PASO DEL REY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 22 de octubre de 2007, a la hora 10,00, en primera convocatoria, y a la hora 11,00 en segunda convocatoria, conforme con el artículo 237 de la ley 19.550, en la sede social de Maipú 864, 7° piso "A", Cdad. Aut. De Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea,
2°) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al 41° ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Tratamiento de los resultados del ejercicio social al 30 de junio de 2007.

Jorge Alberto Bienati, presidente según Acta de Asamblea del 31/10/2006.

Presidente - Jorge Alberto Bienati

Certificación emitida por: Guillermo S. Zanotto. Nº Registro: 12, Partido de Moreno. Fecha: 22/10/2207. Nº Acta: 237. Libro Nº: 93.
e. 01/10/2007 N° 67.843 v. 05/10/2007

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(10-2-61 Nro 115, Fº 17, Lº 54, Tº A de Estatutos Nacionales). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 24 de Octubre de 2007, a las 12.00 horas, en el local de la calle Avda. Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Estados Contables Consolidados, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007, por $ 5.843.905,90.-, por todo concepto, en exceso de $ 1.285.755,90. sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el Artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
5º) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Consideración de sus honorarios para el ejercicio en curso.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
7º) Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de sus honorarios por el ejercicio en curso.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (Artículo 273, Ley 19.550).
9º) Elección del contador que dictaminará sobre la documentación contable de la Sociedad por el nuevo ejercicio. Determinación de su retribución. EL DIRECTORIO

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales al efecto por hsBC Bank Argentina S.A. en Florida 201, Segundo Piso, Departamento de Títulos, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10.00 a 15.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 18 de Octubre de 2007.

Antonio Miguel Losada, Presidente electo en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de Abril de 2007.
Presidente - Antonio M. Losada

Certificación emitida por: Manuel Alonso. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 2565. Fecha: 26/09/2007. Nº Acta: 002. Libro Nº: 086.
e. 02/10/2007 Nº 68.047 v. 08/10/2007

HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

(28-05-1903; Nº 23; Fº 555; Lº 14 DE S.A.). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 24 de Octubre de 2007, a las 17.00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados. Consideración del pago de un Dividendo en Efectivo de $ 15.000.000 conforme los resultados del ejercicio económico vencido el 30 de junio de 2007. Destino de los mismos.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio por el ejercicio económico vencido el 30 de Junio de 2007, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
6º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
7º) Designación del Contador que dictaminará sobre la documentación contable de la Sociedad por el nuevo ejercicio. Determinación de sus honorarios.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550). EL DIRECTORIO

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán depositar en la Sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por hsBC Bank Argentina S.A. y/o certificado de depósito expedido por Caja de Valores S.A., en Avda. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs y de 15.00 a 17.00 hs., venciendo el plazo para tal fin el 18 de Octubre de 2007.
ANTONIO M. LOSADA. Presidente electo en el Directorio de la Sociedad de fecha 9 de Mayo de 2007.
Presidente - Antonio M. Losada

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4886. Fecha: 27/09/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 159.
e. 02/10/2007 Nº 68.045 v. 08/10/2007

HURLINGHAM CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Hurlingham Club Sociedad Anónima a celebrarse el 19 de Octubre de 2007, a las 17:00 horas. en Av. Corrientes 327 piso 21º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario y demás documentos enumerados por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 118º ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
5º) Tratamiento de la renuncia presentada por el Sr. Eduardo M. Ojea Quintana.
6º) Elección de cuatro (4) Directores Titulares en reemplazo de los señores Ricardo D. Sibbald, Eduardo M. Ojea Quintana, Julio E. Curutchet y Juan C. Shaw Wilson y de tres (3) Directores Suplentes en reemplazo de los señores Luis E. Ibarlucía, Jorge E. Duarte y Tomás Aberastury todos ellos por finalización de sus mandatos, excepto el Sr. Ojea Quintana.
7º) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un año.

Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 18:00 horas en el mismo lugar y día para el caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria. El Directorio.
Presidente - Edward Owen Bagnall

Designación de cargos de Hurlingham Club Sociedad Anónima - Acta de Directorio del 24-10-2006 - folio 105.

Certificación emitida por: Ricardo L. Pinto. Nº Registro: 70. Nº Matrícula: 4182. Fecha: 01/10/2007. Nº Acta: 130. Libro Nº: 44.
e. 02/10/2007 Nº 68.065 v. 08/10/2007

“I”

ITAL LEASING S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 26 de octubre de 2007 en primera convocatoria para las 9 hs., y en segunda convocatoria para las 10 horas, en el domicilio legal de la sociedad Av. Pte. Roque S. Peña 1110 Piso 5° Of. 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El orden del día será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos por el cuarto ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Remuneración del Directorio.
5°) Destino de los resultados.

Designado por estatuto elevado a escritura pública N° 321 de fecha 1° de octubre de 2007.
Presidente – Luis María Brizzi

Certificación emitida por: Mariano M. Eguía. Nº Registro: 460. Nº Matrícula: 4226. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 27. Libro Nº: 11.
e. 01/10/2007 N° 66.943 v. 05/10/2007

“J”

JARAM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la sociedad a Asamblea Ordinaria el 22 de octubre de 2007 a las 16 hs en 1º convocatoria y a las 17 hs en 2º convocatoria en sede social sita calle San Blas N 1935 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas para firmar acta.
2º) Tratamiento documentos art. 234 inc. 1º ley 19.550 Balance 31/05/07. Aprobación gestión directores.
3º) Consideración resultado ejercicio social cerrado al 31/05/07. Fijación honorarios directores art. 261 in fine ley 19550. Anticipo honorarios ejercicio a cerrar el 31/5/08.

Comunicar asistencia asamblea art. 238 LS vencimiento 16/10/07 a las 17 hs. en la sede social.
Guido Benigno fue designado presidente por Asamblea Ordinaria del 30-05-07 hasta el 10/10/08.
Presidente - Guido Jorge Benigno

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 141. Libro Nº: 12.
e. 03/10/2007 Nº 67.101 v. 09/10/2007

“L”

LA LUISA DE SUIPACHA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Número Correlativo: 1.558.024. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 18 de octubre de 2007 a las once y doce horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avenida Leandro N. Alem 1050, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1°, de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2007 y sus resultados;
3°) Encuadramiento de la sociedad en la situación prevista por el artículo 206 de la ley 19550. Aumento de capital social de $ 1.822.070 a $ 2.418.240, es decir en $ 596.170, mediante la capitalización de pasivos y/o aportes en efectivo. Ejercicio de los derechos de preferencia y acrecer; plazo para su ejercicio;
4°) Reforma del articulo 4° del estatuto social. Delegación en el directorio de la emisión material de los títulos accionarios.
5°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio; y
6°) Elección de Director Titular y Suplente.

Alfredo Simón Pistone, Presidente: designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Número 17 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos Número 131 ambas de fecha 13 de noviembre de 2006.
Presidente - Alfredo S. Pistone

Certificación emitida por: Adriana Carmen Bergström. Nº Registro: 1191. Nº Matrícula: 2820. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 38.
e. 01/10/2007 N° 66.845 v. 05/10/2007

LYDA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro I.G.J.: 21816. Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Octubre de 2.007, a las 10,— hs. y 11.— hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el domicilio de la calle Serrano Nro. 985, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos que ocasionaron el llamado a Asamblea fuera del término legal.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, Inciso 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Mayo de 2.007.
3°) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio y retribución al mismo.
4°) Consideración de los Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2.007 y destino de los mismos.
5°) Elección de Directores.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Berta Berendorf de Haimovici

Designada Presidente por Acta de Asamblea del 25 de Octubre de 2.006.

Certificación emitida por: María Virginia Blanc. Nº Registro: 1798. Nº Matrícula: 4285. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 077. Libro Nº: 21.
e. 01/10/2007 N° 67.868 v. 05/10/2007

“M”

M.O.D.O. S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2007, a las 16:00 horas a los accionistas de MODO S.A de TRANSPORTE AUTOMOTOR, en la sede social sita en Av. San Isidro 4812 de esta Ciudad, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1ro. Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007.
3°) Consideración gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia por el término de dos años, con mandato hasta el año 2009.

NOTA.- No siendo posible reunir el quórum en primera convocatoria la Asamblea se llevará a cabo una hora después con los accionistas que se encuentren presentes. Art. 237 L:S:
El mandato del Vicepresidente, Horacio Oscar Desiata, surge de la Asamblea General Ordinaria del 27 de Octubre de 2006 y ratificada por el Directorio en la misma fecha, y firma en ejercicio de la presidencia, por el poder otorgado por el Sr. Presidente Eros Manuel Fernández, según acta de directorio del 4 de Diciembre de 2006, del libro respectivo No. 5, rubricado el 12 de Mayo de 2000, bajo el No. 36379/00. (Fojas 49).
Vicepresidente – Horacio Oscar Desiata

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 38. Libro Nº: 58.
e. 01/10/2007 N° 6914 v. 05/10/2007

M.P.M. OBRAS CIVILES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de M.P.M. Obras Civiles S.A. a asamblea general ordinaria para el día 18 de octubre de 2007, a las 10 horas a llevarse a cabo en la sede social de calle Corrientes N° 880 piso 13° de Capital Federal, en primer convo-

catoria y a las 11 horas en mismo lugar en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Tratamiento de las renuncias presentadas por los señores directores Carlos Palombo y Eduardo Palombo.
3°) Elección de autoridades.
4°) aprobación de la gestión del directorio y fijación de su retribución aún en exceso del limite fijado en el artículo 261 Ley de sociedades.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 2007.

Eduardo Gustavo Palombo Vicepresidente del Directorio en ejercicio de la presidencia según Acta de Asamblea del 14/05/03 y Acta de Directorio del 19/06/07.
Eduardo Gustavo Palombo

Certificación emitida por: Francisco R. Quesada. Nº Registro: 1622. Nº Matrícula: 3986. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 33. Libro Nº: 21.
e. 28/09/2007 N° 66.874 v. 04/10/2007

MAR DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas de Mar del Plata S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el 16 de Octubre de 2007, a las 8 hs en Primera Convocatoria y a las 9.00 hs en segunda Convocatoria, en la Sede de Av. Córdoba 1539 Piso 8 Dto B Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por el cual se convocó a Asamblea fuera de término.
2°) Consideración de la documentación referida en el art. 234, Inc. 1°, Ley 19550 en relación al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Tratamiento de la propuesta del Directorio de presentar la sociedad en Concurso Preventivo de acreedores.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente Electo por Acta de Asamblea del 18/08/2006. Teresio Pedro Guaseo.

Certificación emitida por: Eduardo Enrique Tiscornia. Nº Registro: 3, Partido Esteban Echeverría. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 53. Libro Nº: 31.
e. 01/10/2007 N° 67.893 v. 05/10/2007

MARAL EMPRENDIMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 17 de Octubre de 2007 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en la calle Lavalle 900, piso 6, departamento B, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2007.
3°) Consideración de la gestión del directorio.
4°) Consideración de la remuneración al directorio.
5°) Consideración de los resultados no asignados al 31 de mayo de 2007.
6°) Fijación del número de directores y su designación.
7°) Motivos que originaron la convocatoria fuera del plazo

Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente designado por acta de asamblea N° 7 del 20/10/2005.
Presidente – Víctor Paz

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. Nº Registro: 1252. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 1110.
e. 28/09/2007 N° 67.800 v. 04/10/2007

MASSUH S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas de MASSUH S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 2007, a las 15,00 horas, en la sede social, Rondeau 3241, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de Junio de 2007 (Ejercicio Económico N° 50), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo Efectivo, las Notas y Anexos que los complementan, el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de los Resultados No Asignados.
4°) Consideración de las remuneraciones del Directorio por $ 2.385.587.- (importe devengado) correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2007, que arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
5°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
7°) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de julio de 2007 y determinación de su remuneración.
8°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de dos años.
9°) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

NOTA I.- Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de Massuh S. A., sita en Rondeau 3241, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 25 de octubre de 2007, inclusive, a las 18,00 horas.
NOTA II.- Para la resolución del punto 9) todas las acciones tendrán derecho a un voto.
NOTA III.- Las Acciones Preferidas Serie "A" tendrán derecho a voto.
Firma el Sr. Rolando José Ahualli, en su carácter de Presidente de Massuh S.A., cargo que surge del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 84 celebrada el 31/10/2005, pasada de fs. 70 a 72 inclusive del libro respectivo N° 3, rubricado el 11/09/1995 bajo el N° B 31826 por la que se designan autoridades y Acta de Directorio N° 1109 celebrada el 01/11/2005, pasada a fs. 367/368 del libro de Actas pertinente N° 5, rubricado el 11/09/1995 bajo el N° B 31825, por la que se distribuyen los cargos.
Presidente - Rolando J. Ahualli

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 27/09/2007. Nº Acta: 672.
e. 03/10/2007 N° 24.863 v. 09/10/2007

MAXIMA S.A. AFJP

CONVOCATORIA

(16/02/94; Nº 1291; Lº 114; Tº "A" de S.A.) Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de Octubre de 2007, la las 15.00 hs. en primera convocatoria, y a las 16.00 hs del mismo día en segunda convocatoria, en el local de la Avda. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de fondos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio del 2007. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio económico vencido el 30 de Junio del 2007, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
6º) Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico vencido el 30 de junio del 2007.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
8º) Elección del Contador que dictaminará sobre la documentación contable de la Sociedad por el nuevo ejercicio. Determinación de sus honorarios.
9º) Autorización a Síndicos (Art. 273 Ley 19.550).
10) Reforma del Art. 5º del Estatuto Social. Designación de las personas autorizadas para su trámite. EL DIRECTORIO.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 19 de Octubre de 2007.
ALAN N. BEATTIE Presidente electo por el Directorio de la Sociedad de fecha 1º de Junio de 2007.
Presidente - Alan N. Beattie
Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4886. Fecha: 27/09/2007. Nº Acta: 100. Libro Nº: 159.
e. 02/10/2007 Nº 68.046 v. 08/10/2007

MEJORES HOSPITALES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de MEJORES HOSPITALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en 1ª convocatoria el 16 de octubre de 2007, a las 15:00 horas y en 2ª convocatoria el mismo día a las 16:00 horas, en la sede social de la Av. Córdoba 1351 - 1° piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos que cita el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550: Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2007.
3°) Consideración del resultado el ejercicio. Destino.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Remuneración del Directorio. Consideración y fijación de la remuneración a los directores en exceso a lo establecido en el art. 261, 2° y 3° párrafo, Ley 19.550 por las comisiones especiales y las funciones técnico administrativas realizadas durante el ejercicio.
6°) Ratificación de las remuneraciones pagadas a los directores por el desempeño de tareas técnico administrativo permanente o transitorias y el ejercicio de comisiones especiales, según autorización de la asamblea ordinaria celebrada el 26 de octubre de 2006.
7°) Consideración y fijación de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
8°) Elección de cinco directores titulares por un ejercicio. Fijación del número de directores suplentes y su elección.
9°) Autorización para que los directores cumplan funciones técnicos administrativas permanentes y/o transitorias y desempeñen comisiones especiales.
10) Elección de tres síndicos titulares y dos suplentes por un año.
11) Garantía de los directores.

El Ing. Eduardo A. Tarasido ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 22 de fecha 26/10/06 y Acta de Directorio N° 231 de fecha 26/10/06. EL DIRECTORIO.
Presidente – Eduardo A. Tarasido

Certificación emitida por: Marta Paz Posee de McLean. Nº Registro: 262. Nº Matrícula: 1796. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 040. Libro Nº: 23.
e. 01/10/2007 N° 24.813 v. 05/10/2007

"N"

NUEVO RETIRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas de "NUEVO RETIRO S.A." a la Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de octubre de 2007, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Eduardo Madero 1375, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2007.
3°) Consideración respecto del resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión de Directores y Sindico.
5°) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura (Art. 261. LEY 19.550). Aprobación de anticipo de honorarios para el ejercido iniciado el 1 de agosto de 2007.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
7°) Designación del Síndico Titular y Suplente.

NOTA: para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea a efectos de ser inscriptos en el Libro de Asistencia.

Santiago Villarroya Gracia. Presidente en ejercicio de la presidencia. Designado por Acta de Asamblea N° 16 del 21/11/05 y Acta de directorio N° 29 del 29/11/2005.

Certificación emitida por: Beatriz Nydia Frumento. Nº Registro: 797. Nº Matrícula: 3081. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 084. Libro Nº: 19.
e. 28/09/2007 N° 24.767 v. 04/10/2007

"P"

PERFIL GOMA S.A.

CONVOCATORIA

Cita a Asamblea General Ordinaria dia 31.10.07 a las 13 hs. en Libertador 5080, piso 14 B C.A.B.A para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) consideración documentación art. 234 inc. 1º ley 19550 ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007;
2º) Designacion y remuneración directores y sindicos;
3º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta.

Síndico Titular designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 31.10.2006.
Síndico Titular - Alberto Haber

Certificación emitida por: Juan Manuel Miro. Nº Registro: 1199. Nº Matrícula: 2535. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 96. Libro Nº: 45.
e. 03/10/2007 Nº 68.024 v. 09/10/2007

PETIT COLON S.A.

CONVOCATORIA

Domicilio Legal: Libertad Nº 523 Capital Federal. Nº de Inscripción Inspección G. de Justicia: Nº 58.641. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para realizarse el 20 de octubre de 2007, a las 10 horas en la Sede Social de la calle Libertad 523 de ésta Capital Federal, de no lograrse quórum necesario en la primera convocatoria, la segunda lo será según lo dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales, una hora después de la citada en primer término, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 = Inciso 1º = de la Ley 19550 y su modificatoria Ley 22903, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2007.
3°) Aprobación gestión desarrollada por los señores Directores.
4. Fijación número de directores y elección de titulares y suplentes por el término de un año.
5°) Consideración reorganización dotación del personal de la casa, reforma instalaciones y muebles y útiles, y demás equipamientos de uso gastronómico, a efectos de posibilitar una adecuada modernización de los elementos que poseemos para la atención al público que permita concretar una mejor operatoria comercial que redundara económicamente en beneficio de todos los socios.

Presidente Electo: José Luis Lores por Acta de Directorio Nº 174 del 30 de octubre de 2006.
Presidente - José Luis Lores

Certificación emitida por: Silvia J. Titiiewsky de Busto. Nº Registro: 2030. Nº Matrícula: 3989. Fecha: 25/09/2007. Nº Acta: 123. Libro Nº: 27.
e. 02/10/2007 Nº 24.822 v. 08/10/2007

PIEDRA PAMPA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 19 de octubre de 2007 a las 17 hs. en la sede social de Viamonte 1570, entre piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de lo resuelto por la asamblea ordinaria del 01/02/2007. Que trató los temas que se detallan.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de resultados y anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 23/10/06.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Honorarios al directorio (artículo 261 de la Ley 19.550).
5°) Aprobación de la gestión del directorio.
6°) Determinación del número de directores y su elección por el término de tres ejercicios.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Presidente - Bernardo Alfredo Uhart

Por Acta de Directorio del 02 de Febrero de 2007.

Certificación emitida por: Ana Lía Diana. Nº Registro: 55, General Pueyrredón. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 128. N° Libro: 55.
e. 01/10/2007 N° 67.871 v. 05/10/2007

PRESERFAR S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de PRESERFAR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Octubre de 2007, a las 9:00hs. y 11:00hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social de Esmeralda 684, Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables y demás documentación referida en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico número 25, finalizado el 31 de mayo de 2007 y destino del resultado del período.
3º) Consideración de la gestión y remuneración de los directores y Gerente General correspondientes al ejercicio económico Nº 25.
4º) Fijación del número y elección de los miembros del directorio por el término de un ejercicio.
5º) Consideración de la gestión y remuneración del síndico titular y del síndico suplente por la labor desarrollada durante el ejercicio social finalizado el 31 de mayo de 2007.
6º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio.

NOTA: La Asamblea sesionará en carácter de Ordinaria en función de los puntos a tratar. La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social en el horario de 9 a 16hs. y hasta el 22 de Octubre de 2007. El Síndico.
Sindico designado por Asamblea Ordinaria Nº 33 celebrada el 26 de septiembre de 2006.
Abogado – Jorge A. Gutiérrez Carrillo

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 117. Libro Nº: 68.
e. 03/10/2007 Nº 24.855 v. 09/10/2007

PRODUCTORES DEL SUD S.A.

CONVOCATORIA:

Convócase a los Sres. Accionistas de Productores del Sud S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20-10-2007, en 1ra y 2da convocatoria a las 16.00 y 17.00 hs, en Av. Belgrano 1494 6º Piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Consideración de la memoria y Estados Contables. Aprobación de la gestión de directores. Votación de honorarios a asignar al Directorio.
3º) Elección de nuevas autoridades para la conformidad del Directorio para el nuevo ejercicio.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia: José Di Maio, DNI 16.215.566, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 24 del 19/11/2005 de elección de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 25/09/2007. Nº Acta: 013. Libro Nº: 14.
e. 02/10/2007 Nº 67.904 v. 08/10/2007

PROVINCANJE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de PROVINCANJE S.A.., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de octubre de 2007 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede de calle Maipú 267 - 4° Piso de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asambleístas para la suscripción del Acta, junto al Presidente y Secretario.
2°) Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance General, Estados de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Auditoría Externa, por el Ejercicio N° 14, cerrado el 30 de Junio de 2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Proyecto de Distribución de Utilidades.
5°) Remuneración de: a) Directorio y b) Comisión Fiscalizadora.
6°) Designación de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Tratamiento de la reforma de los artículos 5°; 13° y 15° del Estatuto Social y sus modificaciones.

NOTA: Los Accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea en la forma prevista por el Art. 239 in fine de la Ley 19.550, no pudiendo ser mandatarios los Directores, Síndicos, Gerentes y demás empleados de PROVINCANJE S.A.
Presidente electo mediante Acta de Directorio N° 167 del 31/10/2006.
Presidente – Rubén M. Iparraguirre

Certificación emitida por: Patricia Roca. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4944. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 48. Libro Nº: 01.
e. 01/10/2007 N° 24.796 v. 05/10/2007

"Q"

QUEZAC S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 2007 en la sede social sita en Avda. Corrientes 345, 3º piso, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Razones por las cuales la Asamblea se convocó fuera del plazo legal;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al segundo ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006. Consideración de los resultados del ejercicio;
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y sus honorarios;
5º) Elección de los miembros del Directorio;
6º) Capitalización de deuda. Aumento de capital. Emisión de acciones. Suspensión del ejercicio del derecho de suscripción preferente;
7º) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social;
8º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Presidente - Pablo Clusellas - Designado por Acta de Asamblea del 12/06/2006.
Abogado - Pablo Clusellas

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 25/09/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 30.
e. 02/10/2007 Nº 99.153 v. 08/10/2007

QUICKFOOD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 2007 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, debiendo en éste último caso sólo celebrarse la Asamblea Ordinaria, en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la cual no es la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007, al igual que el resultado del ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007 por $ 2.596.476.- (total remuneraciones).
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
6°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7°) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estados de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio Nro. 27 y determinación de sus honorarios correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
8°) Autorización a Directores para participar en actividades en competencia con la Sociedad de conformidad con el Art. 273 ley 19.550.
9°) Ratificación de la aprobación de la distribución anticipada de dividendos resuelta por reunión de directorio de fecha 19 de junio de 2007 y los pagos efectuados.

Se aclara que el punto 8°) del Orden del Día será considerado por la Asamblea en carácter de Extraordinaria. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria.

NOTA: Para asistir a la asamblea es necesario presentar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 13 horas y de 16 a 18 horas, hasta el 25 de octubre de 2007 a las 18:00 horas. En el mismo lugar y horario, se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que será considerada en la Asamblea. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia a Asambleas.
Presidente - Luis Miguel Bameule

Designación como presidente de Quickfood S.A. por Asamblea de Accionistas del 31 de octubre de 2006 y Acta de Directorio de Distribución de cargos del 1 de noviembre de 2006.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. Nº Registro: 1592. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 32.
e. 01/10/2007 N° 24.830 v. 05/10/2007

"R"

RECTIFICACION MORON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de octubre de 2007 a las 18.30 horas en 1º convocatoria y a las 20:30 horas. en 2º convocatoria en Zeballos 1968-Castelar. Partido de Morón-Provincia de Buenos Aires. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de Depósitos y Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea.
2º) Consideración de documentos art 234 inc. 1º Ley 19550 por el Ejercicio Económico Nº: 56.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
Presidente – Antonio J. Dagostino

Designado por Acta de Asamblea Nº 22 del 27/10/2007 y Acta de Directorio Nº: 132 del 27/10/2007.

Certificación emitida por: Alberto Félix Juliano. Nº Registro: 9. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 365. Libro Nº: 27.
e. 03/10/2007 Nº 24.862 v. 09/10/2007

RESIDENCIA SAN ANTONIO DE PADUA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2007 a las 9 horas en Primera Convocatoria y a las 10 horas en Segunda Convocatoria, en Caracas 65, P.B., local 65, Capital Federal, todo ello en los términos del Artículo Duodécimo del Estatuto de la Sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
2°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución, constitución de la reserva legal, remuneración del síndico y directores.
4°) Integración del Directorio.
5°) Designación del Síndico Titular,
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente: Juan Pablo Braccini, electo por Asamblea General Ordinaria (unánime) N° 30 del 25/10/2006 y acta de Directorio del 26/10/2006.

Certificación emitida por: Gustavo N. Di Castelnuovo. Nº Registro: 1, Partido de Ituzaingó. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 33. Libro Nº: 9.
e. 01/10/2007 N° 67.758 v. 05/10/2007

RUIZ PEREZ Y CIA S.A.A.G.C.I. E I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 30 de Octubre de 2007 en Calle Quintana N* 62-Piso N* 09-Apartamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 9 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación relativa al Articulo N* 234. Inciso 1* de la Ley 19550 del Ejercicio N* 54 cerrado al 30/06/2007.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de la actuación de la sindicatura.

4º) Consideración de proyectos para ejercicios siguientes.
5º) Distribución de Dividendos y Honorarios de Directorio.
6º) Designación de Síndico titular y suplente. EL DIRECTORIO.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a asamblea con no menos de tres días de anticipación. La asamblea general de accionistas en segunda convocatoria se realizará una hora después de la fijada en primer convocatoria.
Ruiz Raúl Ramiro David - Presidente - A.G.O. Nº 57 - FS. 4 – Libro de actas de Asamblea Nº 2 del 31/07/2007.
Presidente – Ramiro D. Ruiz

Certificación emitida por: Jorge Baldomero Cabello. Nº Registro: 2. N° Matrícula: 67. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 100. Libro Nº: 29.
e. 03/10/2007 Nº 67.152 v. 09/10/2007

"S"

SANTA FLORA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Santa Flora SA a Asamblea general ordinaria en primera convocatoria para el día 16/10/2007 a las 9 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 10 hs, en la sede social sita en Alsina 440, Piso 2°, Dpto. "E", Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2005 y 31/12/2006;
3°) Aprobación de la gestión del directorio;
4°) Distribución de utilidades;
5°) Asignación de honorarios de directores en exceso art. 261 ley 19550;
6°) Ratificación de lo decidido en la reunión de directorio de fecha 23/06/2006; 28/06/2006 y el acuerdo de fecha 29/06/2006.

Los accionistas deberá cumplimentar con lo prescripto por el art. 238 de la ley 19.550 con tres días de antelación como mínimo a la celebración de la asamblea en la sede social. La documentación a que se refiere el punto 2 se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social. Presidente - Antonino Piú

Designado según Acta de Asamblea de 20/04/05.

Certificación emitida por: María Isabel Ugarteche. Nº Registro: 808. Nº Matrícula: 3062. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 88. Libro Nº: 23.
e. 01/10/2007 N° 67.983 v. 05/10/2007

SISTECO SISTEMAS DE COMPUTACION S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria para el 16 de Octubre de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, que se celebrará en la sede social de Av. Córdoba 991, piso 1° "C", Buenos Aires, para el tratamiento de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2°) Ratificación de lo resuelto en los temas del orden del día de la Asamblea celebrada con fecha 22 de mayo de 2007 que fueron los siguientes:
1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2°) Consideración de la renuncia y de la gestión del señor Ricardo Pedro Novillo Astrada.
3°) Designación de un director.
4°) Consideración del aumento del Capital Social conforme el art. 188 y emisión de acciones por la suma de $ 71.886,19, dejando constancia que se suspende el derecho de preferencia en la suscripción de acciones en virtud de que lo impone el interés de la empresa, conforme lo dispuesto por el art. 197 de la ley 19.550.
5°) Autorización al señor Presidente o a cualquiera de los miembros del Directorio a realizar todos los trámites concernientes a la inscripción del aumento de capital.
3°) Ratificación de lo resuelto en los temas del orden del día de la Asamblea celebrada con fecha 14 de Agosto de 2007 que fueron los siguientes:
1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del término legal.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de junio de 2002, el 30 de junio de 2003, el 30 de Junio de 2004, el 30 de Junio de 2005 y 30 de junio de 2006.
4°) Remuneración al Directorio en exceso de lo que establece el 261 de la ley de Sociedades Comerciales.
5°) Tratamiento de Resultados y absorción de pérdidas.
6°) Consideración de la gestión del Directorio.
7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8°) Consideración del aumento del Capital Social conforme el art. 188 y emisión de acciones por la suma de $ 79.443,79 dejando constancia que se suspende el derecho de preferencia en la suscripción de acciones en virtud de que lo impone el interés de la empresa, conforme lo dispuesto por el art. 197 de la ley 19.550.

Presidente - Fernan Novillo Astrada

Designado por actas de Asamblea del 22/05/2007 y de Distribución de Cargos de igual fecha.

Certificación emitida por: M. del Pilar Acosta y Lara de Luxardo. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 4764. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 156. Libro Nº: 05.
e. 01/10/2007 N° 24.809 v. 05/10/2007

SNIAFA S.A.I.C.F. E I.

CONVOCATORIA

Registro N° 5.343 de la IGPJ. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas y a Asambleas Especiales de los de Clase "A" y de los de Clase "B" para el día 26 de Octubre de 2007, a la hora 10, en la sede social de Av. Santa Fe N° 1531, piso 4°, Capital Federal, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas, uno por cada clase de acciones para firmar el acta de las Asambleas.
2°) Documentos indicados en el art. 234, inciso 1 de la Ley N° 19.550 (t.o. en 1984) y en las normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico N° 59, cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración de los honorarios a los miembros del Directorio por el ejercicio 2007/2008.
4°) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Retribución del Contador que certificó los Estados Contables del ejercicio 2006/2007.
6°) Elección por los accionistas poseedores de acciones Clase "A" de un Director Titular y dos Directores Suplentes y designación de dos Síndicos Titulares y dos Suplentes.
7°) Elección por los accionistas poseedores de acciones de Clase "B" de un Director Suplente y designación de un Síndico Titular y un Suplente.
8°) Designación de los contadores que certificarán los Estados Contables del ejercicio 2007/2008, y su remuneración.

NOTA: En virtud de lo dispuesto en el art. 250 de la Ley N° 19.550 (t.o. en 1984) y en el art. 14 del Estatuto, para la consideración de los puntos 6° y 7° del Orden del Día, los accionistas se constituirán en sendas Asambleas Especiales de Clase, cada una de las cuales funcionará separadamente con quórum y votaciones independientes.

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de Octubre de 2007, a la hora 11, en la sede social de Av. Santa Fe N° 1531, piso 4°, Capital Federal, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Absorción de perdidas acumuladas por $ 1.612.904 con la totalidad de las Otras reservas por $ 39.609, la totalidad de la Reserva Legal $ 1.323.295 y una porción del Ajuste del Capital por $ 250.000, Capítulo XXIII, inciso 11.15, de las normas de la CNV.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a las Asambleas tendrán que depositar constancia de titularidad de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores S.A. en nuestra sede social de Av. Santa Fe 1531, piso 4°, Capital Federal de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 12:00 horas y de 17:00 a 18:00 horas (Art. 238, Ley N1 19.550), hasta el 22 de octubre de 2007 inclusive. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 2007.

Presidente - Dr. José A. A. Uriburu

Designado por Acta de Directorio Nro. 910 de fecha 30 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta. Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 2130. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 104. Libro Nº: 42.
e. 01/10/2007 N° 67.891 v. 05/10/2007

SOL Y ARENA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Octubre de 2007, en la calle Av. Del Libertador 4894 Pº 8 "E" Capital Federal, a las 16 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22903 del Ejercicio cenado al 31 de Mayo de 2007.
2º) Gestión del Directorio y su retribución.
3º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta

Presidente: Elegido por Acta de Asamblea Nº 6 Libro Nº 2 Rubrica N º 22239-01 Fº 8. Mario Rodolfo Trotta DNI 4.553.139.

Certificación emitida por: María Emilia Rodenas. Nº Registro: 1796. Nº Matrícula: 4210. Fecha: 27/09/2007. Nº Acta: 194. Libro Nº: 12.
e. 02/10/2007 Nº 99.244 v. 08/10/2007

SUFARMA RED PROFESIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 16/10/2007. Primera convocatoria 12 hs, segunda convocatoria 13 hs en Rondeau 1758 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria tardía.
3°) Consideración de la Memoria y estados contables anuales al 31/03/2007.
4°) Honorarios del Directorio art. 261 LSC.
5°) Destino de los Resultados no asignados.
Presidente – Juliana L. Revelant

Presidente electa por Acta de Asamblea N° 19 del 25/07/2006 y Acta de Directorio N° 97 del 01/08/2006.

Certificación emitida por: Eduardo A. Tellarini. Nº Registro: 2133. Nº Matrícula: 4351. Fecha: 30/7/2007. Nº Acta: 088. Libro Nº: 30.
e. 28/09/2007 N° 24.778 v. 04/10/2007

"T"

TORLASCHI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General para el dia 16 de Octubre de 2007 a las 14:00 horas en Tucumán 255 5° "A" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de abril de 2007.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Aprobacion de la gestion del Directorio.
4°) Ganancia del Directorio: su distribución.
5°) Asignación de los honorarios al Directorio.
6°) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes por dos años.
7°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según Acta N° 155 del 26.8.05.
Presidente – Hebe Torlaschi de Eisler

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 21/9/2007. Nº Acta: 295.
e. 28/09/2007 N° 67.792 v. 04/10/2007

TORT VALLS S.A.

CONVOCATORIA:

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de octubre de 2007 a las 15 horas, y en caso de no reunirse quórum suficiente, se convoca a la misma en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas en la sede social de la calle Dr. Angel Roffo 7005, 2º Piso, Oficina "65", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al 47 Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2007;
3º) Remuneración al Directorio en exceso el límite legal dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y destino del remanente de utilidades;
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2007.

Myriam Valls, D.N.I: 13.802.167, en su carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea Nº 489 de fecha 25 de octubre de 2006, pasada a Fojas 295 a 296, y del Acta de Directorio Nº 490 de fecha 25 de octubre de 2006, pasada a Fojas 297; del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 4, Rubricado el 25 de junio de 1993, bajo el Número A23503.

NOTA: Los Accionistas deben comunicar su asistencia a la Asamblea en el domicilio de Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2º, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550. Los Directores fijan domicilio especial en Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2º, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Presidente - Myriam Valls

Certificación emitida por: Fernando Echeverría. Nº Registro: 32, Partido de San Miguel. Fecha: 14/9/2007. Nº Acta: 64. Libro Nº: 13.
e. 03/10/2007 Nº 99.355 v. 09/10/2007

TOVER S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Octubre de 2007, a las 10 horas en la sede social de la Av. Gral. Mosconi 4186, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007 e Informe del Síndico.
2°) Consideración de los Resultados y remuneración del Directorio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4°) Elección de Síndicos, Titulares y Suplentes.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Juan Roberto Blanco Presidente (Acta de Directorio 319 de fecha 06-10-2006).

Certificación emitida por: Ricardo M. Culler Nº Registro: 152. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 230. Libro Nº: 12.
e. 28/09/2007 N° 67.823 v. 04/10/2007

TRANSPORTES AUTOMOTORES LANUS ESTE S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 22/10/07, a las 10:00 hs, en la sede social, calle Tucumán 331, 2º piso Departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo convocatoria fuera de término.
2º) Consideración Art. 237 apartado 1º Ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/99 al 31/12/05 y gestión del Directorio.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

El que suscribe, Presidente, según surge del Acta de Asamblea del 23/12/2006 y el Acta del Directorio del 23/12/2006.
Presidente – Norma Graciela Gazaba

Certificación emitida por: Jorge Marcelo Robertazzi. Nº Registro: 40. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 248. Libro Nº: XLV.
e. 03/10/2007 Nº 4175 v. 09/10/2007

“U”

UTSCH ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 19 de octubre de 2007, a las 15.30 horas, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe relativo al llamado a concurso privado de precios efectuado por A.C.A.R.A., sus antecedentes y temas vinculados al mismo.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Guillermo Escolar

Conforme Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas del 17.07.2006.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar, comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas. La presente convocatoria se efectúa a solicitud del accionista Sr. Manuel Mas.
Presidente – Guillermo Escobar

Certificación emitida por: Mariano M. Grincajger. Nº Registro: 1928. Nº Matrícula: 4240. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 111. Libro Nº: 20.
e. 01/10/2007 N° 24.806 v. 05/10/2007

“V”

VENTURA HERMANOS S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 2007 a las 18 hs. en la sede legal de Juan Bautista Alberdi 1233 3er Piso Oficina 4 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos Art. 234 Inc 1 Ley 19550 al 30 de Junio de 2007 y tratamiento del resultado.
3°) Aprobación de la gestión del directorio y síndico.
4°) Fijación del número de directores y su designación por un año.
5°) Designación de síndico titular y suplente por un año. EL DIRECTORIO
Presidente – Juan Carlos Ventura

Acta de Directorio N° 517 del 21/9/2007 convocando a Asamblea. Designado Presidente según Acta de Directorio N° 511 del 31/10/2006. Libro de Actas de Directorio N° 3 Rubrica A 31404 Folio 240.

Certificación emitida por: Osvaldo César Civelli. Nº Registro: 412. Nº Matrícula: 2115. Fecha: 24/09/2007. Nº Acta: 52. Libro Nº: 64.
e. 03/10/2007 N° 67.154 v. 09/10/2007

VICTORIOSO S.A.

CONVOCATORIA

EL Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 2007 en la Sede social sita en Avda. Corrientes 345, 3º piso, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Razones por las cuales la Asamblea se convocó cera del plazo legal;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al segundo ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006. Consideración d. los resultados del ejercicio;
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y sus honorarios;
5º) Elección de los miembros del Directorio;
6º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Presidente - Pablo Clusellas - Designado por Acta de Asamblea del 28/03/06.
Abogado - Pablo Clusellas

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 25/09/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 30.
e. 02/10/2007 Nº 99.154 v. 08/10/2007

“Z”

ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de “Zurich Argentina Compañía de Seguros Sociedad Anónima” a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en la calle Cerrito 1010 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 25 de octubre de 2007 a las 18.30 horas, en primera convocatoria, y el mismo día a las 19.30 horas, en segunda convocatoria; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas que aprueben y firmen el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Información Complementaria correspondientes a los Estados Contables por el ejercicio cerrado al 30 de junio 2007;
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio;
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Remuneración de los Directores con funciones técnico-administrativas, consideración del anticipo de honorarios;
6º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los que correspondan de acuerdo a los arts. 9º y 10º de los Estatutos Sociales;
8º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Autorización a ciertos directores en los términos previstos por el Art. 273, Ley 19.550;
10) Ratificación de lo actuado por la Sociedad con relación a la constante evaluación respecto de la política y procedimientos de inversiones, en los términos de lo dispuesto por la Resolución 29.286/2003 de la SSN.

NOTA: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social.
Carlos Ramón Lodeiro, Presidente, conforme Asamblea General Ordinaria Nº 80 y Acta de Directorio Nº 973 del 30/10/06.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007.
Presidente - Carlos Ramón Lodeiro

Certificación emitida por: Ezequiel D. Codino. Nº Registro: 1709. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 015. Libro Nº: 53.
e. 03/10/2007 Nº 24.901 v. 09/10/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

MIGUEL A. MÓNACO Abogado T° 31 f° 382 C.P.A.C.F. con oficina en PARANA 364, 8° “C” CABA, avisa que el Sr. DAVID ALEJANDRO MONACO, domiciliado en TTE. RANGUGNI 3987 R. DE ESCALADA, PROV. BS AS. Vende libre de toda deuda el 50% (cincuenta por ciento) de un fondo de comercio del rubro venta al por menor de golosinas sito en AVDA. CORRIENTES 1656 P.B al Sr. ALEJANDRO MONACO domiciliado en AVDA. CORRIENTES 922 DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. Reclamos de Ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 01/10/2007 N° 99.103 v. 05/10/2007

MADERO NIGHT CLUBL S.A. representada por Mabel Haydee Carnevale con domicilio en Calle 41 numero 1483 de La Plata Provincia de Buenos Aires transfiere a la sociedad MAU – MAU S.A. representada por Claudia Viviana Delvecchio con domicilio, en Azcuénaga 1964 piso 19 dto. A CABA el fondo de comercio sito en la calle AV. Alicia Moreau de Justo 2092 planta baja dock 16 UF n° 17 CABA; que funciona como: restaurante cantina; Café Bar; Local de Baile Clase “C” Act. Complementaria pizzería Grill wisquería, lácteos, Heladería, Etc. Capacidad máxima admitida 472 personas habilitado por expediente 73821/2005- Reclamos de ley en el domicilio del local.
e. 03/10/2007 N° 68.023 v. 09/10/2007

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. N° 11 F° 84, con oficina en Montevideo N° 666 2° 201 CABA avisa que el Sr. Gabriel Del Grosso domiciliado en Medrano 516 Piso 6° “A” CABA, Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Bar y Varios, sito en Av. Ángel Gallardo 197 C.A.B.A a el Sr. Manuel Casais domiciliado en José Ignacio Rucci 2254 Lanús Pcia de Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 28/09/2007 N° 66.907 v. 04/10/2007

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales S.R.L Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. N° 11 F° 84, con oficina en Montevideo N° 666 2° 201 CABA avisa que Guillermo Leonardo Caracciolo domiciliado en Bermúdez N° 2376 CABA, Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio y Varios, sito en Av. Coronel Díaz N° 1574 C.A.B.A a Elizabeth Mendoza Cadillo domiciliada en Tucumán 3323 1° “A” CABA Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 28/09/2007 N° 66.904 v. 04/10/2007

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. N° 11 F° 84, con oficina en Montevideo N° 666 2° 201 CABA avisa que José Alberto Alvarez Domínguez domiciliado en Av. Donato Alvarez N° 2202 CABA, Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Kiosco y Varios, sito en Av. Donato Álvarez N° 2202 C.A.B.A a Francisco Mario Rutigliano domiciliado en Av. Juan B. Alberdi 2143 Piso 5° “10” CABA Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 28/09/2007 N° 66.905 v. 04/10/2007

Escribana Pilar Rodríguez Acquarone titular del Registro 1683 de C.A.B.A., con domicilio en Av. Córdoba 827 6° A de C.A.B.A., comunica que Silvio Cesar D’ALESSANDRO, LE 4.478.654, domiciliado en Concordia 1037 de C.A.B.A. transfiere a EMPRESA MONTSERRAT SERVICIOS SOCIALES S.R.L. con domicilio legal en Sarmiento 3115 de C.A.B.A. CUIT 30-69834574-4 el fondo de comercio sito en Concordia 1037 de C.A.B.A. Rubro: VELATORIO. Codigo: 300.027 Reclamos de Ley en Av. Córdoba 827 6° A de C.A.B.A. Horario: 13 a 18 hs.
e. 01/10/2007 N° 67.890 v. 05/10/2007

5 días. María Marinelli, DNI: 93.207.737, domiciliada en Moreno 1860, Ramos Mejía Pcia.Bs.As., avisa que Transfiere el fondo de comercio de “FARMACIA FARMATEN” de su propiedad, sita en calle Curapaligüe 896, Cap. Fed., al farmacéutico Gustavo Rubén Potes, DNI: 20.699.686, domiciliado F. J. Seguí 1886, dpto. 1 Cap. Fed. Oposiciones en término de Ley en Farmacia vendida.
e. 02/10/2007 N° 67.033 v. 08/10/2007

Jorge Horacio Robles, abogado, T° 17, F° 979, c/dom Conde 2879, C.A.B.A avisa: JUAN M. MARANGONI E HIJOS S.R.L c/dom. Marcos Sastre 4924 C.A.B.A transfiere a JORGE MARIO MARANGONI c/dom. Marcos Sastre 4924 C.A.B.A. el fondo de comercio del local calle Marcos Sastre 4924 C.A.B.A. “Carpintería Mecánica”, Exp. N° 95067/1963 en fecha 29/11/1963. Reclamos de ley Marcos Sastre 4924 C.A.B.A.- Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
e. 01/10/2007 N° 66.974 v. 05/10/2007

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales S.R.L Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. N° 11 F° 84, con oficina en Montevideo N° 666 2° 201 CABA avisa que Heredia Eduardo Martín domiciliado en Regina 1629 Don Torcuato Pcia de Bs As Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Kiosco y Varios sito en Paraguay 2805 CABA a Maria Carolina Chaparro domiciliada en Murature 2155 Piso 1° Dto. “1” San Isidro Pcia de Bs As Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 28/09/2007 N° 66.903 v. 04/10/2007

Angel Mena mart. pub. ofic. J. Marmol 1942 Cap. Fed. avisa que rectifica edicto publicado del 7/2/2006 al 13/2/2006 factura 0059-00881792 calle Av. San Juan 3686 Cap. Fed. siendo el nombre correcto del vendedor Alejandro Raul Salzer. Reclamos mis oficinas.
e. 03/10/2007 N° 67.965 v. 09/10/2007

“ORGANIZACION LOIS SRL” Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed. rectifica aviso n° 81487 publicado del 02/02/2007 al 08/02/2007 debe leerse “San Juan Av. 2602 PB esq. Saavedra 1223 PI SOT.” Domicilios Partes y reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 02/10/2007 Nº 99.230 v. 08/10/2007

El martillero Adrian Marino, con oficinas en Moliere 2936 CABA, avisa que Natalia Alexandra GENTILEZZA, DNI 29654906, domicilio constituido en Emilio Lamarca 1905 CABA, transfiere libre de toda deuda y gravamen su negocio de comercio minorista golosinas envasadas (Kiosko) sito en Emilio Lamarca 1905 CABA, a Daniela Soledad JURI, DNI 28.-755931, domicilio en Virgilio 1441 dto. D CABA. Reclamo de ley en su oficina en termino legal.
e. 28/09/2007 N° 66.893 v. 04/10/2007

Transferencia de fondo de comercio. Dra. María José Pérez van Morlegan, Abogada, T° 65 F° 775 C.P.A.C.F., apoderada de Eastman Chemical Argentina S.R.L., Esc. Pública Folio 2260 Registro 698 del 13/09/07, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 855, piso 23, C.A.B.A., informa que: Eastman Chemical Argentina S.R.L., registrada ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 9585, L° 117, T° A de S.A. 13/10/95, transformada en SRL, bajo N° 772, L° 108, T° - de SRL 06/02/98, CUIT 30-68643364-8, con domicilio en la calle Cerrito 740, Piso 16, C.A.B.A., representada por su apoderada, María José Pérez van Morlegan, argentina, DNI 24.159.490, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 855, Piso 23, C.A.B.A., vende y transfiere con fecha 14/09/07 fondo de comercio que opera bajo el rubro elaboración y comercialización de politereftalato de etileno (PET), ubicado en Camino Santa Ana s/n, Parque Industrial Zárate, Pcia. Bs. As., a DAK. Americas Argentina S.A., registrada ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 15577, L° 36 T° - de S.A. el 17/09/07, CUIT 30-71026521-2 con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 961, Piso 4, C.A.B.A., representada por su presidente, Eduardo Chehtman, argentino, DNI 4.408.770, con domicilio en Carlos Pellegrini 961, Piso 4, C.A.B.A. Reclamos de ley ante Escribano interviniente Horacio Octavio Man-

so, con domicilio en Reconquista 887 Piso 8, C.A.B.A.

e. 01/10/2007 N° 24.825 v. 05/10/2007

Rodriguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodriguez, Corredor Publico con oficinas en la calle Rojas 1285 CABA avisan que Horacio Alberto Ferreyra y Rosa Fernandez con domicilio en Rodriguez Peña 474 piso 1 CABA, vende el fondo de comercio a Silvina Laura Gonçalves y Julia Garcia Martin con domicilio en la calle Güemes 3200 CABA el negocio de Elab. de masas pasteles, Sandw. y Prod. simil., etc. Com. Min de productos alimenticios en general.Com. Min. de Bebidas en General Envasadas. Com. Min de Masas bombones, Sandwiches (sin elaboracion). Com. Min de Helados (sin elaboracion). Casa de Comidas Rotiseria. Com Min Elab. y Vta. Pizza, Fugazza, Faina, Empan., Postres, Flanes, Churros, Grill. Sito en RODRIGUEZ PEÑA 474 PISO PB. CABA. Reclamos termino de ley en nuestras oficinas.

e. 02/10/2007 Nº 67.905 v. 08/10/2007

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292 1° piso "6" Capital avisa: Jonás Leandro TRUFFA, domicilio Virrey Olaguer y Feliú 2710, CABA vende a GASTRONOMIC S.R.L. domicilio Avda. Corrientes 1250, 4° piso "K", CABA, negocio del rubro Servicios Restaurante-Cantina (602000) Casa de Lunch (602010) Café Bar (602020) Despacho de Bebidas-Wisquería-Cervecería (602030), Casa de Comidas Rotisería (602040) Elaboración y Venta Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas Postres, Flanes, Churros, Grill (602050) Com. Min. Golosinas Envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ORD 33.266 (601040), ubicado en TALCAHUANO 455, PB, EP y Sótano, U. F. 1, Ciudad de BUENOS AIRES, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 02/10/2007 N° 99.288 v. 08/10/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CARESTIBA S.A.

Comunica que: a) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/02/04, se resolvió aumentar el capital social de $ 50.000 a $ 130.000. b) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/05/07, se resolvió aumentar el capital social de $ 130.000 a $ 600.000. Según dispone el artículo 194 de la Ley 19.550, y por el término allí establecido, se invita a los accionistas a la suscripción de las acciones correspondientes a los aumentos aprobados, en ejercicio de su derecho de suscripción preferente y de acrecer, en su caso. Alejandra Viviana Perpignano. Autorizada según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/05/07.

Certificación emitida por: Enrique L. Garbarino (h). Nº Registro: 1438. Nº Matrícula: 4783. Fecha: 28/09/2007. Nº Acta: 156. Libro Nº: 1.

e. 03/10/2007 N° 68.031 v. 05/10/2007

COARD S.A.

Se comunica, que por Asamblea Extraordinaria unánime, del 20/07/2006 y acta complementaria de Asamblea Extraordinaria unánime del 16/02/2007 se decidió la reducción del capital social voluntaria (art. 203 L.S.), por resultados no asignados de $ 34.435 se reduce de $ 470.000 a $ 435.565. Ultimo balance aprobado de fecha 31/03/2006 resulta: Activo: $ 472.243,99 Pasivo: $ 36.679,10. Patrimonio Neto: $ 435.564,89. Sede Social: Mosconi 2800 CABA Iscripción IGJ número correlativo 1590394 N° 4513 del libro 114 Tomo A de SA de fecha 12/05/1994 Presidente: Hugo Diego Domínguez, según acta del 20/07/06, del libro de Actas de Asambleas N° 1 rubricado en la IGJ el 24/6/94 bajo el N° C 7739.

Certificación emitida por: N. Eliana Allegretti Sanchez. Nº Registro: 1760. Nº Matrícula: 4528. Fecha: 26/09/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 99.

e. 03/10/2007 N° 99.386 v. 05/10/2007

"I"

INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A.

En el marco de su Concurso Preventivo, autos caratulados "Inversora Eléctrica de Buenos Aires S.A. s/Concurso Preventivo", Expediente 100.390, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5 (en adelante el "Concurso Preventivo"), y en cumplimiento de lo dispuesto por el acuerdo preventivo homologado judicialmente con fecha 15 de junio de 2007 (el "Acuerdo Preventivo"), Inversora Eléctrica de Buenos Aires S.A. (la "Emisora"), con domicilio en Avenida Alicia Moreau de Justo 270, piso 4, Ciudad de Buenos Aires, constituida en la Ciudad de Buenos Aires por escritura pública de fecha 20 de febrero de 1997, e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 1739, del libro 120, tomo A de Sociedades Anónimas, comunica a los señores tenedores de Obligaciones Negociables Serie A con interés del 8,65% anual y con vencimiento en el año 2002 y Obligaciones Negociables Serie B con interés del 9,00% anual y con vencimiento en el año 2004, emitidas bajo los Convenios de Fideicomiso suscriptos el 24 de septiembre de 1997 con el Bank of New York (en adelante las "Obligaciones Negociables Serie A y B") que entre el 8 de octubre de 2007 y el 8 de noviembre de 2007 deberán proceder al canje de las mismas por (i) Obligaciones Negociables Serie C por un valor nominal de dólares estadounidenses 130.263.886 (en adelante las "Nuevas Obligaciones Negociables") y, (ii) 13.380.536 acciones de la Emisora, ordinarias escriturales nominativas no endosables Clase C de valor nominal $ 1 cada una (en adelante las "Nuevas Acciones" y junto con las Nuevas Obligaciones Negociables, en adelante los "Nuevos Títulos"). Los Nuevos Títulos fueron emitidos de acuerdo a lo previsto en el Prospecto de fecha 21 de septiembre de 2007. Los tenedores de Obligaciones Negociables Serie A y B, por cada US$ 1.000 de valor nominal de Obligaciones Negociables Serie A y B recibirán US$ 566,36472 de Nuevas Obligaciones Serie C y suscribirán 56,135285 de las Nuevas Acciones. Como la denominación de las Nuevas Obligaciones Negociables y la denominación de las Nuevas Acciones no admite decimales: (i) si los decimales resultantes de la relación de canje antes señalada fueran mayores a 52 decimales, entonces la cantidad de Nuevas Obligaciones Negociables y de Nuevas Acciones será redondeada hasta el número entero superior; (ii) si los decimales resultantes de la relación de canje antes señalada fueran iguales o menores a 52 decimales, entonces la cantidad de Nuevas Obligaciones Negociables y Nuevas Acciones será redondeada hasta el número entero inferior. No se tomarán en cuenta fracciones inferiores a una Nueva Obligación Negociable ni una Nueva Acción que pueda resultar de la relación de canje antes señalada. El canje no se realiza en jurisdicciones donde el canje o la aceptación del canje no cumpla con las leyes en materia de títulos valores o con las blue sky lawes (leyes de regulación de ofertas y ventas de títulos valores) de tales jurisdicciones, ni la Emisora tampoco acepta ofertas de canje de dichos tenedores. Los Tenedores de Obligaciones Negociables Series A y B que presentan ofertas en virtud del canje no tendrán que pagar honorarios ni comisiones por intermediación financiera ni deberán, con sujeción a las instrucciones de la carta de transmisión debidamente completada, otorgada y certificada, transferir impuestos respecto del canje de las Obligaciones Negociables Series A y B por Nuevos Títulos Valores de conformidad con el Canje. La Emisora pagará todos los cargos y gastos, con excepción de ciertos impuestos aplicables, relacionados con el Canje. El canje vencerá a las 10.00 horas de la Ciudad de Nuevaa York, el 8 de noviembre de 2007, a menos que la Emisora lo prorrogue, a su exclusivo criterio. En caso de prórroga, la Emisora lo notificará al Agente de Canje por escrito. U.S. Bank Corporate Trust Services y el Banco de Valores S.A. han sido designados como Agente de Canje para canjear las Obligaciones Negociables Series A y B por las Nuevas Obligaciones Negociables. El periodo de Canje Local concluirá el 5 de noviembre de 2007 a las 10:00 horas de la ciudad de Buenos Aires. Todas las cuestiones y pedidos de asistencia relacionados con el canje de las Obligaciones Negociables Series A y B se deben dirigir a:

US Bank Corporate Trust Services, 100 Wall Street, Suite 1600 New York, NY 10005 - Attn: Thomas E. Tabor

Banco de Valores S.A., Sarmiento 310, (C1041AAM) Buenos Aires, Argentina - Attn: Jorge I. Sáez Alberto Jorge Liwski

De acuerdo con la Ley Argentina y como consecuencia del Concurso Preventivo, la Emisora tiene prohibido realizar pagos relacionados con Obligaciones Negociables Series A y B que no son canjeadas o que la Emisora no acepta en el Canje. Los Tenedores de Obligaciones Negociables Series A y B no canjeadas tendrán únicamente el derecho a canjear las Obligaciones Negociables Series A y B por los Nuevos Títulos conforme lo dispuesto en el Acuerdo Preventivo. Por último se informa que el Prospecto de emisión y los Estados Contables de la Emisora se encuentran a disposición de los señores inversores en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 17 horas. Juan José Mitjans, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 9 de marzo de 2007 y Acta de Directorio N° 152 del 23 de agosto de 2007.

Presidente – Juan José Mitjans

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 031. Libro Nº: 98.

e. 01/10/2007 N° 67.901 v. 05/10/2007

"M"

MACRO VALORES S.A.

Con domicilio en Sarmiento 731, piso 3º, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 19 de noviembre de 1991, bajo el número 9801 del libro 110 tomo A de Sociedades Anónimas, Nº correlativo 1.545.458, comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 14 de septiembre de 2007, resolvió: (i) La reducción voluntaria del capital de $ 231.070, llevando el capital social de $ 250.000 a $ 18.930; (ii) La desafectación y distribución de la reserva legal por $ 46.214, llevando su monto de $ 50.000 a $ 3.786. La resolución de reducción voluntaria de capital se efectuó en base al balance especial al 30 de junio de 2007, aprobado por la mencionada Asamblea del 14/9/07. Activo y pasivo antes de la reducción: $ 550.443 $ y $ 98.255. Activo y pasivo después de la reducción: $ 273.159 y $ 98.255. Patrimonio neto antes de la reducción: $ 452.188. Patrimonio neto después de la reducción: $ 174.904. Las oposiciones de ley por el término de 15 días corridos contados desde la última publicación se reciben en Sarmiento 731, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15 hs. (iii) Como consecuencia de la reducción de capital, se resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto social. La autorización del solicitante surge del acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 14 de septiembre de 2007.

Autorizado – Luis Carlos Cerolini

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 053. Libro Nº: 14.

e. 03/10/2007 Nº 24.877 v. 05/10/2007

MONTAGNE OUTDOORS S.A.

RESTITUCION DE APORTES IRREVOCABLES. La sociedad "MONTAGNE Outdoors S.A" Inscripta en el Juzgado Nacional de 1Ra Instancia en lo comercial de Registro bajo el Nº 1846 Fº 247, Libro 76, Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, en fecha 29/5/72, con sede social en la Av. Córdoba 5358 de CABA recibió $ 190.000 en concepto de aportes irrevocables el día 5/8/95, no siendo aprobada su capitalización por asamblea general extraordinaria Nº 40 de fecha 27/2/06. Valuación del activo: $ 1.215.644,13. Valuación del pasivo $ 310.423,18 monto del patrimonio neto $ 905.220,95 al 5/8/95 MARCELO DE MARTINO.- PRESIDENTE según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 39 del 26/10/05 y Acta de Directorio Nº 205 del 30/10/05.

Marcelo de Martino

Certificación emitida por: Sara Noemí Palumbo. Nº Registro: 1546. Nº Matrícula: 3610. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 192. Libro Nº: 13.

e. 03/10/2007 Nº 68.004 v. 05/10/2007

"P"

PROPTON S.A.

CUIT: 30-63656680-9 - DOMICILIO: Avenida Belgrano 1370, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires. Inscripta en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal el día 29/01/1990 bajo el N° 283, Libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas. A efectos que los acreedores sociales ejerzan su derecho de oposición, se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 20/09/2007 resolvió: (a) aumento del capital social de $ 720.000.- a $ 6.930.400,29, capitalizando la cuenta Ajuste del Capital, (b) la reducción del capital social de $ 6.930.400,29 a $ 4.496.435 con efectos al 31/07/2007; (c) modificar el artículo cuarto del estatuto social, quedando el capital social en $ 4.496.435 representado por 4.496.435 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal y 1 voto cada una. Activo resultante antes de la reduccion: $ 9.766.058,86, Pasivo resultante antes de la reducción $ 542.030,29, Patrimonio Neto resultante antes de la reducción: $ 9.224.028,57. Activo resultante después de la reducción: $ 7.332.093,57, Pasivo resultante después de la reducción $ 542.030,29, Patrimonio neto resultante después de la reducción: $ 6.790.063,28. Se mantuvieron las tenencias accionarias actuales. Sergio Enrique Tonconogy. Presidente. Buenos Aires, 25 de septiembre de 2007. El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 20 de Septiembre de 2007.

Presidente - Sergio Enrique Tonconogy

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. N° Registro: 1783. N° Matrícula: 3057. Fecha: 26/09/2007. N° Acta: 027. Libro N° : 090.

e. 03/10/2007 N° 4172 v. 05/10/2007

"S"

SUMECA S.A.

Se hace saber por 3 días que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 20-12-01, ratificada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 20-02-07, se resolvió la reducción del capital social de $ 750.000 a $ 400.000 (art. 204 Ley 19.550). Balance al 30-09-01: Antes de la reducción: Activo: $ 1.247.456,25. Pasivo: $ 306.858,58. Patrimonio Neto: $ 940.597,67. Después de la reducción: Activo: $ 813.599,00. Pasivo: $ 306.858,58. Patrimonio Neto: $ 506.740,42. Oposiciones de ley: Talcahuano 452 piso 7º oficina 29 - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 20-12-01.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 02/10/2007 Nº 99.180 v. 04/10/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

EDICTO: el Martillero Enrique Re, designado por el acreedor hipotecario, en los términos del Art. 57, Ley 24.441, comunica por TRES días, que rematará ante Escribano Público, el día 9 (nueve) de Octubre de 2007 a las 13,45 horas en punto, en Tte. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., la Unidad Funcional Nº 5 ubicada en azotea, Matrícula F.R. 1-20915/5, del inmueble sito en la calle Picheuta 1655/57, entre Balbastro y Saraza, Cap. Fed. Se trata de una vivienda antigua tipo P.H., se ingresa por corredor, en la mitad del mismo se accede por escalera a la unidad, consta de: comedor con el piso en mal estado, dos dormitorios (uno de ellos en desnivel), cocina sin artefactos ni muebles, desmantelada, con caños a la vista, baño revestido con cerámicas, tiene ducha, lavatorio e inodoro, una amplia terraza. En mal estado, por falta de mantenimiento, con manchas de humedad. Superficie: cubierta 52,91 m2., descubierta 87,27 m2., Sup. Total 140,18 m2. Libre de ocupantes. Se exhibe los días 6 y 7 de Octubre de 15 a 17 hs.. Base: $ 80.000.- al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, en efectivo en el acto del remate. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar directamente al acreedor el saldo de precio dentro de los 10 días corridos de efectuado el remate en el domicilio que se indicará en el boleto de venta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24.441. El acreedor detenta la posesión provisoria del inmueble, quien pondrá en posesión del mismo al comprador. La escritura traslativa de dominio será extendida por el Escribano que designe el acreedor, dentro de los 30 días hábiles de la fecha de subasta. Deudas: G.C.B.A. al 8-3-07 $ 460,07; AySA al 27-2-07 $ 19,62; Aguas Argentinas al 31-8-07, sin deudas; O.S.N. al 3-9-07, sin deudas; Expensas, la

actora informó en la actuación judicial que no registra deuda por expensas por no encontrarse constituido el consorcio. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Unida, con sede en Talcahuano 550, Piso 6º, Cap. Fed., en autos: "GONZALEZ, NORBERTO C/POLIZZI o POLIZZI y DI MODICA ALFREDO ROBERTO y OTROS s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441 EJECUTIVO", Expte. Reservado Nº 7.111/2005. Buenos Aires, Septiembre 25 de 2007. Enrique Re, Martillero Público, Mat. Nº 1155, Fº 4 – Lº 72.
Enrique Re, martillero.
e. 02/10/2007 Nº 66.870 v. 04/10/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,
FALLA:
1º).- CONDENANDO a Gloria CUELLAR GALLARDO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y UN MES DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737, en concurso real con el delito de adulteración de documento destinado a acreditar la identidad de las personas (art. 55 y 292 segundo párrafo del C.P.).
2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 17 de Abril de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.
3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.
4º).- REMITIR a Gloria CUELLAR GALLARDO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.
5º).- NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia.
6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, presidente. — René Vicente Casas, vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.
Amelia Pilar Parra, secretaria.
e. 28/09/2007 Nº 558.593 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,
FALLA:
1º).- CONDENANDO a Franklin Ladid RIMBA ROMERO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, que establece el art. 12 del C.P. y las costas del juicio, por resultar el nombrado autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.
2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 05 de Noviembre de 2.010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.
3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.
4º).- REMITIR a Franklin Ladid RIMBA ROMERO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.
5º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntado C.I. Bol. 5.590.131 perteneciente al causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.
6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, presidente. — René Vicente Casas, vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.
Amelia Pilar Parra, secretaria.
e. 28/09/2007 Nº 558.669 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,
FALLA:
1º).- CONDENANDO a Carlos Javier GARCÍA y Jorge Andrés LÓPEZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, que establece el art. 12 del C.P. y las costas del juicio, por resultar los nombrados autores responsables del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.
2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 12 de Marzo de 2.010, para ambos, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.
3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.
4º).- REMITIR a Carlos Javier GARCÍA y Jorge Andrés LÓPEZ al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.
5º).- NOTIFICAR la sentencia en los lugares de detención, bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntado DNI. N° 26.131.248 y DNI. Nº 25.411.362, pertenecientes a los causantes, conforme art. 171 de la ley 24.660.-
6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, presidente. — René Vicente Casas, vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.
Amelia Pilar Parra, secretaria.
e. 28/09/2007 Nº 558.668 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,
FALLA:
1º).- CONDENANDO a Daniela ABAROMA MELGAR, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.
2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 11 de Octubre de 2.010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.
3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-
4º).- DISPONER la permanencia de la nombrada en el actual lugar de detención por las razones expuestas en los considerandos.
5º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia, remitiendo C.I. Boliviana Nº 4.198.423, Pasaporte de Bolivia Nº 36385682 perteneciente a la causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.
6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio (presidente). — René Vicente Casas, vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — Ante mí: Dr. Efraín Ase, secretario.
Amelia Pilar Parra, secretaria.
e. 28/09/2007 Nº 558.616 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:
FALLA:
1º) CONDENAR a Sandra Taboada Vásquez, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-
2º) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 8 de Octubre de 2.009 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.
3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-
4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 1º de Noviembre de 2006 a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (artículo 400 del C.P.P.N.).
5º) MANDAR que por secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.
Amelia Pilar Parra, secretaria.
e. 28/09/2007 Nº 558.574 v. 11/10/2007

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY,
FALLA:
1º) CONDENAR a Melisa Suarez Castillo, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. "C" de la Ley 23737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con Costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.
2º) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 14 de Septiembre de 2.009 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.
3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 3 de Octubre de 2.006 a hs. 12:00 en la sede de este tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).
5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, juez de cámara subrogante. — René Vicente Casas, juez de cámara. — Carlos Rolando Massaccesi, juez de cámara. — Ante mí: Efraín Ase, Secretario.
Amelia Pilar Parra, secretaria.
e. 28/09/2007 Nº 558.615 v. 11/10/2007

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, por unanimidad,
RESUELVE:
1º) CONDENAR a Juan José Amado Lamas y Eduardo Alfredo Rojas, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlos autores responsables del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y penado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolos al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.
2º) FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, respecto de ambos condenados el día 07 de Abril de 2.009 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.
3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal y el comiso del dinero secuestrado en autos, conforme el art. 30 de la ley 23.737.
4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 5 de Marzo de 2.007, a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).-
5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, juez de cámara subrogante. — René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Carlos Rolando Massaccesi, juez de cámara. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.
Amelia Pilar Parra, secretaria.
e. 28/09/2007 Nº 558.663 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,
FALLA:
1º).- CONDENANDO a Marco Antonio PONCE ROCHA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.
2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 17 de Octubre de 2.010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.
3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.
4º).-REMITIR a Marco Antonio PONCE ROCHA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.
5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando CI. Boliviana Nº 5.800.442 a nombre del causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.
6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, presidente. — René Vicente Casas, vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.
Amelia Pilar Parra, secretaria.
e. 28/09/2007 Nº 558.595 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,
FALLA:
1º).- CONDENANDO a Sonia Alejandra AGUIRRE ROCABADO ó Sonia ROCABADO AGUIRRE ó Amalia FERNÁNDEZ CRUZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y OCHO MESES DE PRISIÓN, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena. conforme art. 12 del Código Penal, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de a bordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes —cocaína—, agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y sancionado por el Art. 866, segundo párrafo, en función del Art. 863 de la Ley 22.415 y su modificatoria (Código Aduanero), con más las inhabilitaciones establecidas por el Art. 876 incisos "e", por el tiempo de la condena "f" y "h", sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera.
2º).- DECLARAR a Sonia Alejandra AGUIRRE ROCABADO ó Sonia ROCABADO AGUIRRE ó Amalia FERNÁNDEZ CRUZ, reincidente por primera vez, en los términos del art. 50 del C.P.
3º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 02 de Abril de 2.010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.
4º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.
5º).- REMITIR a la causante al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.
6º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia.-
7º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio (presidente). — René Vicente Casas, vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — Ante mí: Dr. Efraín Ase, secretario.
Amelia Pilar Parra, secretaria.
e. 28/09/2007 Nº 558.611 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,
FALLA:
1º).- CONDENANDO a Isidro RODRIGUEZ GARCIA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Pe-

nal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. “c” de la ley 23.737.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 26 de Junio de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Isidro RODRIGUEZ GARCIA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo preferentemente a una Colonia.

5º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Dr. Hugo Marcelo Savio, juez de cámara subrogante (presidente). — Dr. René Vicente Casas (vocal). — Dr. Carlos Rolando Massaccesi (vocal). — Ante mí: Dr. Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.613 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Mario JUSTINIANO FRANCO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. “c” de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 16 de Junio de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio,

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Mario JUSTINIANO FRANCO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

5º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Dr. Hugo Marcelo Savio, juez de cámara subrogante (presidente). — Dr. René Vicente Casas (vocal). — Dr. Carlos Rolando Massaccesi (vocal). — Ante mí: Dr. Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.666 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a NICANOR ORELLANA SALAZAR y CECILIA TORRICO COSSIO, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlos autores penalmente responsables del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737, con costas, remitiendolos al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 19 de Febrero del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Nicanor Orellana Salazar y Cecilia Torrico Cossio, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.573 v. 11/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 28

El Juz. Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 28, Sec. única, cita y emplaza a JOSE JUAN CAAMAÑO y MOREIRA, para que comparezca a estar a derecho en el plazo de 15 días, en los autos “Caamaño Oscar Jose y Otro c/Caamaño y Moreira Jose Juan s/Prescripción Adquisitiva, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio, en caso que no comparezca. El presente deberá publicarse por 2 días en el “BOLETIN OFICIAL”.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2007.

Nicolás Fernández Vita, secretario.

e. 03/10/2007 Nº 24.866 v. 04/10/2007

N° 87

EDICTO.- El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 87, Secretaría única, comunica por dos días en autos: “BARSI, Belén María c/ CIRILLO, Fabián Luis s/ EJECUCION DE CONVENIO”, Exp. 37.335/02 que el Martillero CARLOS MIGUEL BRUNO subastará el 9 de Octubre de 2.007, a las 9,30 horas en punto en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, EL CINCUENTA POR CIENTO (50%) INDIVISO del INMUEBLE ubicado en Avda. EL CANO N° 3196/3198 y 3200 Esquina CONDE 1523 y 1529, unidad funcional 4, piso 2do. Letra “A”, matrícula FR 17-13.067/4 de esta Ciudad, Sup. 80,50m2, porcentual 5,97%; que adeuda: GCBA $ 3.738,04 al 9/3/06 (fs. 151), Aguas Arg. $ 76,35 al 6/3/06 (fs. 153) y OSN Sin deuda al 8/3/06 (fs. 154) Expensas $ 408.- al 6/3/06. Del informe del Martillero surge que la propiedad se encuentra ocupado por el demandado con su actual familia, compuesta de su esposa y un hijo menor de edad. Se trata de un departamento a la calle, compuesto de living-comedor con balcón, cocina, un baño y dos dormitorios con placard, todo en regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 62.000.- SEÑA 30%, COMISION 3%, y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del CPCC. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos, (conf. C.N. Civ. en pleno, febrero 198-1999 “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria”) con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512. y no procederá la compra en comisión. EXHIBICION: Los días hábiles del 4 al 8 de Octubre de 14,30 al 16,30 horas.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.

Daniel Gonzalez Abalos, secretario interino.

e. 03/10/2007 N° 99.346 v. 04/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 4, Secretaría Nro. 7, sito en la calle Libertad 731, piso 5º de esta ciudad, informa que el Sr. IGOR VANIOUCHKIN, de nacionalidad UCRANIANA, D.N.I. nro 93.150.888, ha iniciado los trámites para obtener la ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2007.

Dra. Liliana Viña, secretaria.

e. 03/10/2007 Nº 67.957 v. 04/10/2007

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7, a cargo del Dr. Luis María MARQUEZ, Secretaría N° 14, desempeñada por la Dra. Carmen Elisa Palacios, sito en Libertad 731, 6° piso de la Capital Federal, en los autos caratulados: “INSTITUTO DE AYUDA FINANC PARA PAGO DE RET Y PENS MILIT C/CRUZ, FRANCISCO EDUARDO s/proceso de ejecución” Expte. N° 14598/2004, cita al Sr. Francisco Eduardo CRUZ a reconocer las firmas que se le atribuyen a estar a derecho dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 526 del C.P.C.C. y de designar a la Sra. Defensora Oficial para lo que lo represente. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2007.

Carmen E. Palacios, secretaria federal.

e. 03/10/2007 N° 67.087 v. 04/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr Miguel Enrique Galli, sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211, 5to. piso de esta Capital Federal, comunica por el término de 5 días que en los autos caratulados “CORPORACIÓN DE LOS ANDES S.A.. s/ CONCURSO PREVENTIVO - Expediente Nº 93.027/2007”, con fecha 20 de septiembre de 2007 se dictó sentencia de apertura del concurso preventivo de CORPORACIÓN DE LOS ANDES S.A. (C.U.I.T. 30-65448634-0). El Síndico Clase A designado es el Estudio Belli, Inafuko y Asociados con domicilio en la Avda. Santa Fe Nº 96, piso 7º, Dpto. “23” de Capital Federal, T.E. 4328-2130; ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 2007.- El Síndico presentará los informes de los art. 35 y 39 los días 22 de febrero de 2008 y 4 de abril de 2008.- La audiencia informativa se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 2008 a las 11:00 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1º de octubre 2007

Miguel Enrique Galli, Secretario.

e. 03/10/2007 Nº 24.924 v. 09/10/2007

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de al Dra, Paula Elena Lage, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 piso 3º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de septiembre de 2007, en autos caratulados “SOLOZABAL IDILFREDO CESAR S/QUIEBRA” Expte Nº 92959, se decretó la quiebra de SOLOZABAL IDILFREDO CESAR L.E. Nº 1.184.349, con domicilio en la calle Andrés Lamas 2752 PB, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fíjese plazo hasta el día 13 de noviembre de 2007 para que los acreedores presenten ante el Síndico designado: Dr. Héctor Jorge Vegetti, en su oficina de la calle Montevideo 711 piso 5º oficina “9” de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 y de 14:30 de 18:30, los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes de la ley 24522. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 27 de noviembre de 2007 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 11 de diciembre de 2007. El Síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal los días 27 de diciembre de 2007 y 14 de marzo de 2008, respectivamente. Se ordena al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 Ley 24522).

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2007.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.703 v. 04/10/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de “MAPEAL S.A. S/ QUIEBRA”, C.U.I.T. 30-64927352-5 Expte. Nº 088012, habiéndose designado síndico a NESTOR AGUSTIN IRIBE, CORRIENTES 1250, 6º, “F”, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16-11-07, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la ciudad de Buenos Aires a 19 de septiembre de 2007.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 01/10/2007 Nº 558.828 v. 05/10/2007

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula María HUALDE, Secretaria Nº 17, interinamente a cargo del Dr. Néstor Gardella sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “CONGRESO SALUD S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO, (Causa Nº 098102) comunica por cinco días que con fecha 13 de septiembre de 2007 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CONGRESO SALUD S.A. Síndico Designado: Estudio Roggiano y Asociados, con domicilio en la calle Av. Corrientes 2817, segundo piso oficina “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien recibirá los títulos justificativos de los créditos hasta el día 12 de noviembre de 2007, debiendo presentar los informes previstos por los Arts. 35 y 39 LCQ los días 26 de diciembre de 2007 y 10 de marzo de 2008 respectivamente. Hágase saber a los acreedores que dentro de los 7 días vencido el período de observación de sus propios créditos podrán presentar una contestación.- El día 29 de septiembre de 2008 a las 11 horas en el Tribunal se llevara a cabo la audiencia informativa.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.

Néstor Gardella, secretario interino.

e. 28/09/2007 Nº 98.964 v. 04/10/2007

El Juzgado Nacional en lo Comercial N 9, Sec 18, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to P., comunica por 5 dias, en autos “GALANTE, Ofelia s/cancelación” que ordenó la cancelación del plazo fijo S. B532835 de la Cta. 2785/9, operación 18970 del Bco. de Entre Ríos, por $ 51.308,13, vencimiento 11/05/07. Titulares Ofelia Nieves Galante y Susana Evangelina Romasanta. EL PRESENTE EDICTO DEBERA PUBLICARSE POR QUINCE DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL y en el diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2007.

El Secretario Interino.

e. 21/09/2007 Nº 66.431 v. 11/10/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 13 de septiembre de 2007 se ha decretado la quiebra de ARGENTINA ROLLFORMING SA S/ QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador José María Colace con domicilio constituido en Bernardo de Irigoyen 330, piso 3º, of. “146” Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 28/11/2007 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 28/12/07, y el general el día 13/3/08 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522) . Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc.7 de la ley 24.522 (conforme art.86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las

48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 02/10/2007 Nº 559.011 v. 08/10/2007

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 interinamente a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Av. Callao 635 Piso 5º de la Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "SHUMIS S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" Nº 37.496/07, con fecha 30 de Agosto de 2007 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de SHUMIS S.A. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 22/11/2007 ante el síndico Daniel Guillermo Contador, con domicilio en Tucumán 1657 Piso 4º "A" de Capital Federal (T.E.: 4372-7271). La audiencia informativa se celebrará con los acreedores que concurran el día 10/09/2008 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por el término de cinco días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 02/10/2007 Nº 24.833 v. 08/10/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de ISASMENDI FLAIANI RICARDO ARMANDO, C.U.I.T. N 20-12888142-6, decretada con fecha 05/09/07. La síndico actuante es la contadora Calvo Analia Fernanda con domicilio constituido en Montevideo 589 5º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/11/07. Se deja constancia que el 12/02/08 y el 28/03/08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2007.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 01/10/2007 Nº 558.812 v. 05/10/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría nº 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de VERA JUAN CARLOS- DE NICOLA JORGE SOCIEDAD DE HECHO (SH) CUIT 30-69057982/7 Y LA DE SUS SOCIOS ILIMITADAMENTE RESPONSABLES VERA JUAN CARLOS C.U.I.T. Nº 20-1455701/8 y DE NICOLA JORGE C.U.I.T. Nº 20-11231347/9, decretadas la sociedad con fecha 10/09/07 y las personales con fecha 11/09/07. El síndico actuante es el contador Ignacio Víctor Kaczer con domicilio constituido en la Av. Callao 441 17º "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/11/07. Se deja constancia que el 11/02/08 y el 09/04/08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 02/10/2007 Nº 559.108 v. 08/10/2007

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaria Nº 23, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, en autos "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. C/ OPEN SPORT S.A. Y OTROS S/ EJECUTIVO" (expte. Nº 83.030), cita a CLAUDIO NORBERTO MICULITZKI (DNI Nº 14.768.183), MARISA INES LEICACICH (DNI Nº 17.726.655), HILDA BEATRIZ PORTNOY DE LEICACICH (L.C. Nº 5.211.847) y NATALIO LEICACICH (DNI Nº 5.802.757), a fin de que dentro del plazo de cinco días contados a partir de la última publicación, por sí o por intermedio de apoderado comparezcan á estar a derecho en los presentes obrados, bajo apercibimiento de que si no compareciere o no contestaren categóricamente, se tendrá por reconocido el documento o por confesados los hechos en los demás casos (art. 526 Cpr.). PUBLQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 03/10/2007 Nº 67.111 v. 04/10/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 18 DE SEPTIEMBRE DE 2007, en los autos caratulados GAVOTTO MARTA DELIA S/ PROPIA QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de GAVOTTO MARTA DELIA, DNI 11.842.371, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora NORA ETULAIN, con domicilio en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 1349 PISO 6 DPTO B, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 19/11/2007. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.
e. 01/10/2007 Nº 558.740 v. 05/10/2007

N° 14

JUZGADO NAC. DE PRIMERA INSTANCIA COMERCIAL No. 14 A CARGO DE LA DRA. SUSANA M. I. POLOTTO, SEC. 27 A MI CARGO, SITO EN AV. CALLAO 635 2º PISO DE CAP. FED., HACE SABER POR 5 DIAS QUE EN FECHA 19 DE JULIO DE 2007 SE DECLARO ABIERTO EL CONCURSO DE SUSANA RAQUEL ZABALA L.C Nº 3.971.473. SE HACE SABER A LOS ACREEDORES QUE DEBERAN PRESENTAR AL SINDICO, CDOR. LUIS MARIA ESCOBAR, CON DOMICILIO EN LA CALLE VIAMONTE 1646 PISO 6º "22", LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2007. EL SINDICO PRESENTARA LOS INFORMES QUE DISPONEN LOS ARTS. 35 Y 39 LCQ. LOS DIAS 28 DE NOVIEMBRE DE 2007 Y 13 DE FEBRERO DE 2008- LA AUDIENCIA INFORMATIVA SERA EL 15 DE JULIO DE 2008 A LAS 10 hs. EN LA SALA DE AUDIENCIAS DEL TRIBUNAL. EL PRESENTE DEBERA PUBLICARSE POR 5 DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN LA PRENSA.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2007.
Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.
e. 03/10/2007 Nº 67.138 v. 09/10/2007

N° 17

El Juzgado de Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "UDA SA S/ QUIEBRA" se ha decretado con fecha 13/8/07 la quiebra de UDA SA , CUIT 30-70729036-2, inscripta en IGJ el 25/7/2000 bajo el Nº 10688 Lº 12, sede social en Av Cordoba 5393 de Cap Fed. Síndico: Jorge Basile domiciliado en J E Uriburu 782 piso 3 of C de Capital Federal, tel 4374-6036, haciendo saber a los acreedores que hasta el día 18/10/07 deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes. Se fija los días 30/11/07 y 15/2/08 para que el síndico presente su informe individual y general, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 01/10/2007 Nº 558.774 v. 05/10/2007

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de la SUCRED Y ASOCIADOS SRL (CUIT: 30-64307471-7) con fecha 21 de Agosto de 2007. El síndico titular interviniente es el contador Francisco Marcelo Fabian con domicilio en la calle Uruguay 328 2º "3", Cap. Fed., Tel. 4372-7481. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 14 de Noviembre de 2007.- Fíjanse los días 28 de Diciembre de 2007 y 28 de Febrero de 2008, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 24 días del mes de Septiembre de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 01/10/2007 Nº 558.737 v. 05/10/2007

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de FAGALDE ANIBAL LUIS (DNI Nº 7.594.750) con fecha 7 de Septiembre de 2007. El síndico titular interviniente es el contador Juan Carlos Flores con domicilio en la calle Araoz 1056 PB, Cap. Fed., Tel. 4773-2469. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 7 de Noviembre de 2007.- Fíjanse los días 19 de Diciembre de 2007 y 6 de Marzo de 2008, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 24 días del mes de Septiembre de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 01/10/2007 Nº 558.738 v. 05/10/2007

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Fernando Saravia; Secretaría N° 34; de la Capital Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3°, en autos "PALACIOS, Víctor Raúl s/ PEDIDO DE QUIEBRA POR IGGAM S.A.I." (Causa N° 65.440), cita y emplaza a Victor Raul Palacios en los términos de la L.C. 84 para que en el plazo de CINCO días comparezca a estar a derecho. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial. Por dos (2) días.
Buenos Aires, 6 de septiembre de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 03/10/2007 N° 67.153 v. 04/10/2007

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia (Juez subrogante), Secretaría Nro. 34, a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, en los autos caratulados "COPEX S.A. s/ Quiebra" comunica por cinco días que el 23 de agosto de 2007 se ha decretado la quiebra de "COPEX S.A.", con domicilio social la calle Bartolomé Mitre 797, 10 piso, Capital Federal, con estatuto original inscripto al 25/10/1996 ante Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Pcia. Bs. Aires, matrícula Nº 45.484, Legajo Nº 82.749, y modificaciones de Estatutos inscriptas por ante la Inspección General de Justicia el 19/09/1997 y 24/09/2001 bajo los números 10613 y 13096 respectivamente, con C.U.I.T. Nro. 30-68378460-1. Se hace saber a la fallida y/o terceros que quedan intimados a poner a disposición de la Sindicatura todos los bienes de ésta y que queda prohibido hacerle pagos y entrega de bienes, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. Se intima a la deudora a entregar al síndico los libros de comercio y demás documentación en el término de 24 horas. Asimismo se hace saber a los administradores de la quebrada que no podrán salir del territorio argentino sin previa autorización del Tribunal, concedida en cada caso, y que deberán constituir domicilio procesal en el radio del Tribunal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Se comunica que: a) se ha designado Síndico Contador al Dr. Héctor Ricardo Martínez, a quien los señores acreedores deberán presentar la petición de verificación y títulos pertinentes hasta el 24 de octubre de 2007 en su domicilio de Avenida Independencia 2251, 5to. piso "40" de Capital Federal. b) Se ha fijado el día 5 de diciembre de 2007 hasta la cual el Sr. Síndico debe presentar el Informe Individual del art. 35 de la L.C.Q. y la del día 21 de febrero de 2008 como fecha hasta la cual debe presentar el Informe General del art. 39 de la L.C.Q. El presente edicto debe ser publicado por el término de cinco días, sin necesidad de su previo papo, se conformidad, con lo dispuesto por el art. 89 de la L.C.Q. debiéndose comunicar al Juzgado su costo para la asignación de fondos cuando los hubiere.
En Capital Federal, a los 11 días del mes de setiembre de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 28/09/2007 Nº 558.670 v. 04/10/2007

N° 18

El Juzg. Nac. de 1ra., Inst. en lo Comercial 18, Sec. 36 en autos "FAUR, Salomón s/ cancelación" decretó la cancelación de los siguientes pagarés: 1. Fecha de emisión: No denunciado. Fecha de vencimiento: No posee. Beneficiario: Salomón Faur. Firmantes: Abraham Pieniazek. Monto: U$ S 35.000.- 2. Fecha de emisión: No denunciado. Fecha de vencimiento: No posee. Beneficiario: Salomón Faur. Firmantes: Abraham Pieniazek y Florencia Denise Pieniazek, Monto: U$ S 20.000. 3. Fecha de emisión: No denunciado: Fecha de vencimiento: No posee. Beneficiario: Salomón Faur. Firmantes: Abraham Pieniazek y Florencia Denise Pieniazek. Monto: U$ S 25.000.- y autorizará el pago al beneficiario una vez transcurridos los sesenta días desde la última publicación si en el intervalo no se dedujera oposición. Publíquese por 15 (quince) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 2007.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 19/09/2007 N° 67.248 v. 09/10/2007

N° 19

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nro. 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, Capital Federal (1013), comunica por el término de CINCO DIAS que con fecha 09/08/07, se decretó la quiebra de TOP NUT S.A. - CUIT Nro: 30-70761295-5 con domicilio social en Uruguay 651 16º of. "D" Dto.1 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Síndico: INES ETELVINA CLOS - DNI: 5.324.263, domiciliada en Sarmiento 944 3º Piso, Capital Federal. Los acreedores podrán presentar ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de noviembre de 2007. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522, los días 13 de diciembre de 2007 y 21 de febrero de 2008, respectivamente. Se intima al deudor para que cumpla con los requisitos previstos por el art.11 incs. 3 y 5 de la L.C..; ponga los bienes a disposición del síndico, entregue al síndico en 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, y constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48hs.bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos de los arts. 41 y 133 del C.Pr. Prohibir pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco dias.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 02/10/2007 Nº 558.905 v. 08/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santichia, Secretaría Nº 37 a mi cargo, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/ Insumos Gráficos Atlantis S.R.L. y otros S/ Ejecutivo" cita a los herederos del codemandado fallecido Lucio Porzzio, para que dentro de los CINCO días de notificados, asuman la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de designarle Defensor oficial que los represente (conf. art. 43 y 53 inc 5º del CPCCN). El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de julio de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 03/10/2007 Nº 67.132 v. 04/10/2007

El Juzgado Comercial nº 19 , a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría nº 37 , a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "VALLE JOSE LORENZO S/QUIEBRA Expte Nº 051207, que con fecha 01 de junio de 2.007, se ha decretado la quiebra del nombrado "VALLE JOSE LORENZO DNI 18.260.840"; que ha sido designado síndico el contador Gustavo Ariel Fiszman, con domicilio constituido en Av. Santa Fé 5086 piso 1º "E" Casillero Mirco 1398 Cap. Fed.", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 21 de diciembre de 2007 de lunes a viernes de 11 a 17 hs., en el domicilio de la calle Emilio Mitre 435 Piso 6º "H" de la Ciudad de Bs. As. TE 4433-2592. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 15 de febrero de 2008 y 28 de marzo de 2008, respectivamente. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 18 días de septiembre de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 02/10/2007 Nº 558.911 v. 08/10/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20, Secretaría Nro. 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º Piso, de la Capital Federal, en los autos caratulados: "TEXTIL UNO S.R.L. (Sociedad Irregular) S/ QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 12-06-07 se decretó la quiebra de TEXTIL UNO S.R.L. (Sociedad Irregular) CUIT desconocido, y domicilio en Maipú 535, Piso 5º, Capital Federal. 2) Los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el Síndico designado, Dr. Miguel Daniel Pellejero Herrero, CUIT/CUIL Nº 20-93490574-2 con domicilio constituido en la calle Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 6to. Oficina B de Capital Federal, hasta el día 26-10-07; 3) Los informes que establecen los artículos 35 y 39 LCO se presentarán los días 21-12-07 y 25-03-08, respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes y/o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros, y demás documentación que tuviere en su poder, 7) Se intima a la fallida a cumplir con los requisitos del art. 11: 3/5 y art. 289 ley 24522.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 01/10/2007 Nº 558.748 v. 05/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Doctor Eduardo E. Malde, secretaría Nº 40, a cargo del Doctor Fernando J. Perillo, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, cuarto piso, de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por el término de cinco días que con fecha 4 de mayo de 2007 se decretó la quiebra de Marcelo Ariel PEREYRA (DNI 16.246.563). El síndico interviniente es el contador José Luis Carriquiry, con domicilio constituido en calle Loyola 660 de esta Ciudad, teléfono 4775-6054, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y pedido de verificación hasta el día 30 de octubre de 2007. Los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 deberán ser presentados por el síndico los días 11 de diciembre de 2007 y 27 de febrero de 2008, respectivamente. Se intima al fallido para que cumpla los siguientes recaudos: a) De cumplimiento a los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3 y 5 LC; b) Haga entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas; c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. De conformidad con lo establecido por el art. 203 y siguientes de la ley concursal, corresponde decretar la realización de los bienes que componen el activo del fallido. Se decreta la inhabilitación del fallido en los términos de los artículos 234 a 238 de la ley 24.522. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intimase a quienes tengan bienes y libros de comercio y/o documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intimase al fallido para que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 02/10/2007 Nº 559.038 v. 08/10/2007

N° 23

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial nº 23, Secretaría nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados "NICK PAN S.A. S/QUIEBRA" que: (a) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse al síndico Cont. Eduardo Víctor Facciuto, en Arévalo 3070 de esta Ciudad, hasta el día 20/11/07; (b) los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. se presentarán los días 06/02/08 y 19/03/08 respectivamente; (b) se intima a la fallida y a los terceros a efectos que entreguen al síndico los bienes de aquélla que tengan en su poder, al igual que los libros y demás documentación de ésta; (c) se prohíbe hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; y (d) se intime a la fallida a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art.86 párr.2º LCQ., como así también a constituir dentro de las 48 hs. domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 02/10/2007 Nº 558.880 v. 08/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Rafael Bruno sito en Marcelo T. De Alvear 1840, P.B. de esta Capital federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de septiembre de 2007, se decretó la quiebra de INSTITUTO HISPANO ARGENTINO S.R.L. (CUIT Nº 33-70727281-9), en la que se designó síndico al contador PABLO DANIEL EXPOSITO, con domicilio en Av. Córdoba 859, piso 5º "B", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23 de noviembre de 2007. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 11 de febrero de 2008 y 26 de marzo de 2008, respectivamente. Se intima a la deudora y a su administrador para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga su administrador de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días; i) intimar a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 02/10/2007 Nº 558.904 v. 08/10/2007

N° 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 5 de mayo de 2006 ha sido decretada la quiebra de CONARBRAS SRL S/ QUIEBRA con CIUT N* 30-69344693-3. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADORA MARIA INES PALERMO con domicilio constituido en la AV. SANTA FE 3444 PISO 11* "C" Capital Federal, hasta el día 16 DE OCTUBRE DE 2007. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 4 DE FEBRERO DE 2008 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 17 DE MARZO DE 2008. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 03/10/2007 N° 559.290 v. 09/10/2007

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Fernada Lesch, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por CINCO DIAS la declaración de quiebra de, ROSSI SEBASTIAN GUILLERMO DNI 26.421.585, con domicilio en Dean Funes, entre Fray Luis Beltran y Wagner, Villa parque paso del Rey, Partido Moreno, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 21.11.2007 ante el Síndico JUAREZ HUGO, quien constituyó domicilio en Av. Corrientes 1327 piso 2 of 5, quién presentará el informe individual de los créditos el día 8.02.08 y el informe general el día 26.03.08. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.

e. 02/10/2007 Nº 558.989 v. 08/10/2007

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "LITEX TECHNOLOGHY SA S/ QUIEBRA", que con fecha 19 de septiembre de 2007, se decretó la quiebra de LITEX TECHNOLOGHY SA, la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 17.12.1997, bajo el N° 14960, L° 123, con domicilio en Humbreto 1° 2630. Síndico: Trejo Raúl, con domicilio en Corrientes 818, Piso 4°, 409, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/11/2007. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 14/02/2008, y el informe general (art. 39 LC) el día 17/04/2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
Martín Cortés Funes, secretario.

e. 01/10/2007 N° 558.988 v. 05/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 67510 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MAURICIO ANTONIO CONTRERAS FERNÁNDEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 02/10/2007 Nº 558.881 v. 08/10/2007

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 65.212, del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a LEANDRO LARRAIN PEREZ, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 28/09/2007 Nº 558.570 v. 04/10/2007

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 63.012 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a FLAVIO GASPAR SEREZO, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 28/09/2007 Nº 558.565 v. 04/10/2007

N° 13

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 20964, "SALINAS PORTILLO, DUVAY SUJEY; SILVA DE SOLIS, RAMONA; ARTAZA, ADRIANA MABEL S/ USURPACION"..- "///nos Aires, 13 de septiembre de 2007.- ...Teniendo en cuenta lo informado a fs. 331 y fs. 333, con respecto a que las imputadas DUVAY SUJEY SALINAS PORTILLO (de 27 años de edad, soltera, ama de casa, nacida el 28 de julio de 1979, en Lima, Perú, ultimo domicilio Terrada 380 de esta Ciudad; Prio. A.G.D. 990.572) y RAMONA SILVA DE SOLIS (paraguaya, casada, empleada, de 30 años de edad, nacida el 12 de abril de 1976 en Concepción, Rep. del Paraguay, DNi precaria Nº 3.176.337, alfabeta, ultimo domicilio Terrada 380 de esta Ciudad;) no se domicilian mas en la finca de la calle Terrada 386 de esta Ciudad y se ignora su actual paradero; notifiqueselas por edictos que deberán concurrir dentro del tercer día de notificadas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional nº 13, Secretaría nº 79 a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa nº 20964, seguida por USURPACION, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declaradas rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, líbrese el oficio pertinente. Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes.-....". J.CR.13 / SEC. 79 / CAUSA Nº 20964.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2007.
Patricia Susana Guichandut, juez.
Marcela A. Manzione, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.626 v. 04/10/2007

Buenos Aires, 13 de agosto de 2007.- Atento a que no surge de autos el actual domicilio de EDUARDO DANIEL VIGNONE, (Prio. Pol. legajo serie AGD 973.103, sin alias, D.N.I. nº 30.909.825, soltero, nacido el 8 de septiembre de 1984 en Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, empleado de seguridad, argentino, con domicilio real en CHACABUCO 618, HABITACION 21, CAPITAL — HOTEL SAN ANTONIO—, que sabe leer y escribir; hijo de Eduardo Daniel (chapista y pintor, soltero) y Rosana Marcela Sanchez (camarera, soltera)), notifiquese al nombrado por edictos que deberá concurrir dentro del tercer día de notificado, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional nº 13, Secretaría nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa nº 17969, seguida por LESIONES LEVES, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, líbrese el oficio pertinente. Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes.- ... FDO. PATRICA S. GUICHANDUT. JUEZ. ANTE MI: GLORIA M. KEHOE. SECRETARIA". Asimismo hago saber que la respuesta podrá enviarse por fax al nº 4130-6335/9 ó 4130-6535.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2007.
Patricia Susana Guichandut, juez.
Marcela A. Manzione, secretaria.
e. 28/09/2007 Nº 558.624 v. 04/10/2007

N° 14

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación a la causa nro. 29.267 seguida contra Lerduin Rodríguez Sena, en orden al delito de lesiones leves (art. 89 del Código Penal), en trámite por ante este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 14, a cargo del Dr. Fernando Luis Pigni, Secretaría nro. 81 a mí cargo, a fin de solicitarle la publicación por el término de cinco días de la siguiente resolución: "///nos Aires, 7 de septiembre de 2007.- Atento lo informado por el Sr. Oficial Notificador, toda vez que no se ha obtenido otro domicilio del requerido imputado, notifíquese mediante edictos a Lerduin Rodríguez Serra de lo resuelto a fs. 51/vta., lo que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 15 de junio de 2007.-.RESUELVO: DECLARAR LA INCOMPETENCIA de este Tribunal para seguir entendiendo en esta causa Nº 29.267, y remitirla a conocimiento del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 49, que se encontraba en turno con la Seccional 20a. de la P.F.A. al momento de inicio de estos actuados....Notifíquese... Fdo.: Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Benigno José del Carril. Secretario". En consecuencia, ofíciase al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), debiendo remitir, al término de la misma, copia de dicha publicación para ser agregada al expediente. Fecho, remítanse los autos al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 49, sin más trámite, sirviendo el presente de muy atenta nota de remisión.- Fdo.: Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Benigno José del Carril. Secretario".
Buenos Aires, 7 de septiembre de 2007.
e. 28/09/2007 Nº 558.623 v. 04/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 7

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo Javier Russo, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 4to piso, de ésta Capital Federal, NOTIFICA por medio del presente, en el marco de los autos 8250/07 caratulados "Gonzalez Berta y otros s/ inf. ley 22.362" a Verónica Flores López, de nacionalidad boliviana, titular de la C.I. Nº 6.454.187, que deberá comparecer por ante éste Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., dentro de las 72 horas de notificado, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura. Fdo.: Guillermo Montenegro. Juez Federal, Ante mi: Gustavo Javier Russo. Secretario Federal.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
e. 02/10/2007 Nº 558.893 v. 08/10/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Cuidad, Secretaria Nro 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe; cita, y hace saber que en el trámite de los autos nro 14578/06, que se le siguen a Antonio Delgadillo Duarte, de nacionalidad Paraguaya, nacido el 20 de abril de 1971 en Coronel Oviedo, Paraguay, Cédula de Identidad Paraguaya Nº 2.000.811, de estado civil casado, hijo de Nicolás Delgadillo y Cecilia Duarte se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, con el objeto de notificarlo del embargo dispuesto en el resolutorio de fecha 6 de agosto del corriente año bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Asimismo se lo intima designar un abogado de su confianza, bajo apercibimiento de designar el Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo solicito s sirva remitir constancia de la última publicación del mismo.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.
Guillermo T. Montenegro, juez federal.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 02/10/2007 Nº 558.900 v. 08/10/2007

N° 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Julian Ercolini, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en la causa Nº 381/07, cita y emplaza a José Antonio Gutierrez Massa, t con último domicilio en manzana 16, casa 71 Villa 1-11-14 de esta ciudad y de quien se desconoce cualquier otro dato, que se presente a prestar declaración indagatoria ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de mantener la rebeldía decretada respecto del nombrado, en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2007.
Julián D. Ercolini, juez federal.
e. 28/09/2007 Nº 558.711 v. 04/10/2007

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 10.194/07 caratulada "Piani Finozzi, Paola Valeria s/intimidación pública", cita y emplaza a Paola Valeria Piani Finozzi, de nacionalidad uruguaya, cédula de identidad de la República Oriental del Uruguay Nº 3238533-5, nacida el 6 de marzo de 1977 en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, hija de Hugo Eduardo y de Estrella Marina Finozzi, con último domicilio conocido en la calle Humberto 1º Nº 3146 de Capital Federal, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del término de cinco días hábiles a partir de la ultima publicación, bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarada rebelde y ordenar en consecuencia su captura.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 2007.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 28/09/2007 Nº 558.704 v. 04/10/2007

EDICTO: "El Juzgado nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Julián Ercolini, Secretaría Nº 20, a cargo Dr. Gustavo E. Cristofani, en la causa nro. 15.850/03 cita y emplaza al Sr. José Luis Gómez Cárdenas, de nacionalidad peruana, nacido en Lima, Perú el 16/04/1967, con último domicilio conocido en Tierra del Fuego 1350, Morón, pcia. de Buenos Aires, a fin de que se presente ante este tribunal en el término de tres días, a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en el caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 2007.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 28/09/2007 Nº 558.707 v. 04/10/2007

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, cita y emplaza a ADOLFO ESTEBAN ANDRADE CHAMBA, de nacionalidad peruana, nacido el 17 de agosto de 1968 en Lima Perú, de 38 años de edad, de estado civil soltero, titular del pasaporte de la República del Perú Nº 0306240, con último domicilio registrado en la calle Brasil Nº 1388, P.B., Dpto. 8, Capital Federal, a fin de que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa Nº 3978/04 "Andrade Chamba Adolfo Esteban s/falsificación documentos públicos" que tramita por ante estos estrados, con sede en al Av. Comodoro Py Nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 17 de septiembre de 2007.-... toda vez que hasta el momento las diligencias tendientes a lograr la comparecencia de Adolfo Esteban Andrade Chamba han arrojado resultados negativos, y a los efectos de dar con el paradero del mismo, considero adecuado citar al nombrado Andrade Chamba, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. A tal fin, líbrese oficio de estilo, adjuntando el Edicto correspondiente. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de septiembre del año dos mil siete.
Claudio Bonadio, juez federal.
e. 01/10/2007 Nº 558.787 v. 05/10/2007

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 11, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría nº 21, a mi cargo, cita y emplaza a María Rodríguez o María Jimena Clemente o Marisol Rodríguez o Norma Estela Rodríguez o María del Carmen Rodríguez, argentina, nacida con fecha 12 de abril del año 1971 en Capital Federal, indocumentada, carente de domicilio, hija de Héctor y de Rosa Cruz, desocupada, a fin que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa nº 11.317/07 caratulada "Rodríguez María S/ Infracción Ley 23.737", que tramita por ante estos estrados con sede en la Avenida. Comodoro Py nº 2002, piso 4º (Tel. 4-032-7184/7185) de ésta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su captura (Conforme artículos 150 y 288 del C.P.P.N.). Dado, sellado, y firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 6 días del mes de septiembre de dos mil siete.
Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.
e. 02/10/2007 Nº 559.013 v. 08/10/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, cita y emplaza al Sr. Alejandro Claudio Espera o Alejandro Claudio Spera, D.N.I. 21.058.80, nacionalidad argentino, nacido el 28 de agosto de 1969, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos Nº 11.979/2007 caratulado "Spera Alejandro Claudio y Otro s/ infracción ley 23.737", en el termino de los tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención
Buenos Aires, 7 de septiembre de 2007.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 01/10/2007 Nº 558.792 v. 05/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo de la Dra. María Marta Novatti, cita y emplaza a Osvaldo Cicchino (D.N.I. Nº 10.952.708), en los Autos Nº 214/2005 (Int. 3397), caratulados "CICCHINO, OSVALDO S/AV. DE CONTRABANDO.", del registro de la Secretaría Nº 3, del Tribunal sito en la Avda. De los Inmigrantes 1950, piso 2º, para que dentro del quinto día de notificado en el horario de 07:30 a 13:00 horas, comparezca a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en las presentes actuaciones, haciendo saber que en caso de incomparecencia injustificada se declarara su rebeldía.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 2006.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 02/10/2007 Nº 559.015 v. 08/10/2007

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo de la Dra. María Marta Novatti, por medio del presente notifica a los responsables de la firma DIVISAR S.A. que en la causa Nº 291/2005 (2904) caratulada INCIDENTE DE REGULACIÓN DE HONORARIOS EN FAVOR DE OSCAR EDUARDO NALLIM EN LA CAUSA Nº 291/2005 (2904) "DIVISAR S.A. S/ INFRACCIÓN LEY 24.144", del Registro de la Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Hernán Pandiella, con fecha 20 de septiembre de 2007 se resolvió REGULAR LOS HONORARIOS PROFESIONALES del Dr. Oscar Eduardo Nallim, en la suma de VEINTICINCO MIL PESOS ($ 25.000) por la labor efectuada por el nombrado señalada en los considerandos. Fdo. María Marta Novatti - Juez Subrogante - ante mí - Hernán Pandiella - Secretario.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.
e. 02/10/2007 Nº 559.012 v. 08/10/2007

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5, en causa Nº 11.393, caratulada: "TSUSINKY Julián y otros s/av. de contrabando" se dispuso con fecha 24 de septiembre de 2007: "...líbrese oficio al Boletín Oficial acompañado por cédula la que deberá ser diligenciada el mismo día de su recepción, a los efectos de que se publiquen edictos por tres día a fin de hacerle saber a Francisco Carlos PASCUAL y a "CELULAR EXPRESS" lo dispuesto con fecha 10-07-07... Fdo. Rafael CAPUTO. Juez Nacional Subrogante. Ante mi: Sandra GOÑI.. Buenos Aires, 10 de julio de 2.007...AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa, y respecto de Vivian MAY BROWN, Francisco Carlos PASCUAL y "CELULAR EXPRESS", en lo atinente a la situación fáctica descripta por el considerando 1º, por no encuadrar en una figura penal (art. 336, inc 3º del C.P.P.N.), con la expresa mención de que la formación del sumario, no afectó el buen nombre y honor de que gozaren los nombrados (art.337 del C.P.P.N.). II) REMITIR testimonios a la A.F.I.P./D.G.A. a efectos de que se investiguen las posibles infracciones aduaneras que pudieron haberse cometido (art. 947 o 985 del C.A.), (ver considerando 17º de la resolución de fs. 282/286vta. y considerando 17º de la presente). III) SIN COSTAS (art. 530 y conc. del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese y cúmplase... Fdo. Rafael CAPUTO. Juez Nacional Subrogante. Ante mi: Mirtha Lilian CAMPOS TULA. Secretaria...".
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 02/10/2007 Nº 558.888 v. 04/10/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SANTA ROSA-LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente ZAVALA, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Iara SILVESTRE, en los autos caratulados: "LUCERO, Juan Abel S/Inf. Ley 23.737", expte. nº 805/06, cita y emplaza a Juan Abel LUCERO, DNI nº 28.943.763, con último domicilio conocido en calle Moreno nº 1.719 de Realicó, prov. de La Pampa, para que dentro del quinto día de publicado el presente edicto, en el horario de 07:30 a 13:30 hs., comparezca ante esta sede a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Cód. Procesal Penal de la Nación, por infracción al art. 14 ley 23.737, debiendo presentarse con su abogado defensor de confianza, caso contrario se le asignará al Defensor Público Oficial, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se ordenará su inmediata captura y traslado hacia los estrados de esta sede (art. 288 del Cód. Procesal Penal de la Nación).
Santa Rosa, 18 de septiembre de 2007.
Iara Silvestre, secretaria.
e. 28/09/2007 Nº 558.617 v. 04/10/2007

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente ZABALA, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Iara SILVESTRE, en la causa: "ACTUACCIONES INSTRUIDAS s/ Pta. Inf. Ley 23.737", Expte N° 526/05, notifica al Sr. Hugo PEREYRA DNI nº 17.934.406 con último domicilio conocido en calle Anguil nº 85 de la localidad de Colonia 25 de Mayo (L.P.), a los efectos de que se presente ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el mismo en el Boletín Oficial a fin de que preste declaración indagatoria en los presentes actuados por infracción al art. 14 de la Ley 23.737 debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado hasta los estrados del Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.). Fdo. Dr. Pedro Vicente ZABALA —Juez Federal— Ante mi: Dra. Iara SILVESTRE —Secretaria—". Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).
Santa Rosa, 19 de setiembre de 2007.
e. 28/09/2007 Nº 558.699 v. 04/10/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 3 PENAL CAMPANA-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, Secretaria Penal 3ª sito en la calle 25 de Mayo 483 de esta ciudad, Provincia de Buenos Aires, CITA y EMPLAZA por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a SEBASTIAN EZEQUIEL SANCHEZ GARIN, titular del DNI 21.764.432 con último do-

micilio conocido el de la calle Allende 3637 de la Capital Federal, para que comparezca ante este tribunal a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa número 6127 en orden al delito previsto y reprimido en los artículos 864 y 865 del Código Aduanero —Ley 22.415—. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la presente medida: "///pana, de septiembre de 2007.-... cítese por edictos y en la forma prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación a SEBASTIAN EZEQUIEL SANCHEZ GARIN, a fin que comparezca ante este tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los presentes actuados en orden al delito previsto y reprimido en los artículos 864 y 865 del Código Aduanero —Ley 22.415—, bajo apercibimiento, en caso de injustificada inasistencia declarar su rebeldía y ordenar su captura. Fdo. FEDERICO EFRAÍN FAGGIONATTO MÁRQUEZ —Juez Federal— Ante Mí: LEANDRO ERNESTO HALPERIN —Secretario Federal—". Publíquese durante cinco días conforme lo prescripto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación.

Campana, 17 de septiembre de 2007.
Leandro E. Halperin, secretario federal.
e. 02/10/2007 Nº 558.980 v. 08/10/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 EN LO PENAL SAN JUAN-SAN JUAN

JUAN CARLOS GIACOBBE D.N.I. Nº 10.177.525. Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante CINCO DÍAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2 - SECRETARIA PENAL Nº 4 DE SAN JUAN, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 14.799, caratulados: "C/AGUIRE, ORESTE OMAR - Por: Inf. art. 292, 293 y 296 del C.P.

San Juan, 17 de septiembre de 2007.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 28/09/2007 Nº 558.678 v. 04/10/2007

RICARDO ALEJANDRO ROJAS D.N.I. Nº 22.011.963. Por disposición del Señor Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a RICARDO ALEJANDRO ROJAS, D.N.I. Nº 22.011.963 que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE SAN JUAN, dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 16.306, caratulados: "C/ROJAS, MAURICIO GASTÓN Y RICARDO ALEJANDRO ROJAS - Por: Inf. a la Ley 24.769.".

San Juan, 20 de septiembre del 2007.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 28/09/2007 Nº 558.619 v. 04/10/2007

MAURICIO GASTON ROJAS DNI Nº 25.649.588. Por disposición del Señor Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a MAURICIO GASTON ROJAS, D.N.I. Nº 25.649.588 que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE SAN JUAN, dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 16.306, caratulados: "C/ROJAS, MAURICIO GASTÓN Y RICARDO ALEJANDRO ROJAS - Por: Inf. a la Ley 24.769.".

San Juan, 20 de septiembre del 2007.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 28/09/2007 Nº 558.618 v. 04/10/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA A ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Subrogante Dr. R. Felix Angelini, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", CITA y EMPLAZA a MIGUEL ANGEL AGULIÁN, DNI nº 22.087.363, con domicilio en Cafferata 1798 de Rosario, provincia de Santa Fe, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, a prestar declaración indagatoria, por la presunta comisión del art. 1 agravado por el art. 2 inc. a y b, todo de la ley 24.769, dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "GAMBACURTA, Antonio y otros s/ evasión impositiva agravada", Expte. Nº 1460/04A, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "//sario, 20 de setiembre de 2007. Cítese por edictos que se publicaran por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación a Miguel Angel Agulián a prestar declaración indagatoria debiendo comparecer dentro del tercer día de la última publicación bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su paradero. A tal fin, ofíciese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal que publique en el Boletín Oficial el edicto que en hoja aparte se adjunta. Fdo.: R. Felix Angelini —Juez Federal Subrogante— Ante mi: Raquel N. Bolzico —Secretaria—".-

e. 02/10/2007 Nº 559.017 v. 08/10/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 LA PLATA-BUENOS AIRES

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7 a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a LIN WEI, D.N.I. Nº 93.151.188, por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente, en la causa que se le sigue por el delito de Inf. ley 24.769 para que comparezca a prestar declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., por encontrarse sospechado del delito de inf. ley 24769 ante los estrados de este Juzgado Federal sito en calle 8 entre 50 y 51, Piso 3º de la ciudad de La Plata, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, ser declarado rebelde.

La Plata, 18 de septiembre de 2007.
Gustavo E. Duró, secretario federal.
e. 02/10/2007 Nº 558.844 v. 04/10/2007

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Walter Gonzalo Dillie, de nacionalidad argentino, DNI 27.544.549 imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 292 del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata 10 de septiembre de 2007.- Por devuelto y atento a lo solicitado por el Sr. Fiscal a fojas 170, primer párrafo, y atento el resultado negativo del intento de notificación de Walter Gonzalo Dillie, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado del nombrado, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de cumplir con el compromiso asumido al momento de prestar declaración indagatoria, tal es lo ordenado a fs. 158 de este legajo. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)..." FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: GUSTAVO DURO, SECRETARIO FEDERAL.

Secretaría Penal Nº 7, 10 de septiembre de 2007.
e. 02/10/2007 Nº 558.962 v. 08/10/2007

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a RAÚL ALBERTO CABALLERO, de nacionalidad argentino, soltero, nacido el día 01 de junio de 1981 en Ensenada, DNI 28.345.710 imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 164 del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, 6 de septiembre de 2007.- Atento el resultado negativo del intento de notificación de Raúl Alberto Caballero, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado del nombrado, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de prestar declaración indagatoria. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)..." FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: GUSTAVO DURO, SECRETARIO FEDERAL.

Secretaría Penal Nº 7, 6 de septiembre de 2007.
e. 02/10/2007 Nº 558.833 v. 08/10/2007

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Ricardo Daste, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 1º de la ley 24.769, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, 5 septiembre de 2007.- Atento el resultado negativo del intento de notificación de Ricardo Daste, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado del nombrado, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de prestar declaración indagatoria en este legajo. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)..." FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: GUSTAVO DURO, SECRETARIO FEDERAL.

Secretaría Penal Nº 7, 15 de septiembre de 2007.
e. 02/10/2007 Nº 558.937 v. 08/10/2007

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a las Abogadas GABRIEL SILVIA CHIODI y MARIA ESTELA BARRIOS, con último domicilio constituido en calle La Rioja Nº 122, piso 16º, Dpto. "H" de Capital Federal, en la causa Nº 35.020 que se le siguiera por infracción al art. 292, 296 del C.P., a fin de estar a derecho en marco del presente expediente. Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 17 de septiembre de 2007.
Jorge E. Di Lorenzo, secretario federal.
e. 02/10/2007 Nº 558.842 v. 08/10/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 ROSARIO-SANTA FE

El Sr. Juez Federal, Dr. Germán. Sutter Schneider, a cargo del Juzgado Federal nro. 4 de Rosario por Subrogación Legal, Secretaría nro. 2 a cargo de la Dra. Diana Latini, CITA a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria a Demetrio Daniel Moyano, DNI 21.750.842 quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el art. 174 inc 5 CP en la causa caratulada "SRIO. AV. ART. 174 INC 5 CP (Sucursal BNA. San Lorenzo), expte. 314/03, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su paradero.

Rosario, 14 de septiembre de 2007.
Germán Luis Antonio Sutter Schneider, juez federal subrogante.
Diana A. Latini, secretaria federal.
e. 28/09/2007 Nº 558.637 v. 04/10/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa 7991, caratulada: "SUAREZ, René Oscar S/ ENCUBRIMIENTO", del registro de la Secretaría Nº 1 del Dr. Gustavo Gonzalez, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. Luis Miguel Osinaga —titular del D.N.I. nro. 13.685.805, nacionalidad argentina, último domicilios conocidos en calle Boedo nro. 1820 y Betelli nro. 76, ambos de Lomas de Zamora—, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, de ordenar su paradero y posterior comparendo. A mayor abundancia e ilustración, transcríbole la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 3 de septiembre de 2007.- ... siendo que en el domicilio aportado en autos por el testigo Osinaga y respecto de aquel suministrado por parte del Registro Nacional de las Personas no fue posible hallar al nombrado, desconociéndose su actual paradero y, a los efectos de ser habido y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cítese-lo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial....- Fdo. ALBERTO P. SANTA MARINA, JUEZ FEDERAL; Ante mí: GUSTAVO GONZALEZ, SECRETARIO FEDERAL.

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los tres días del mes de septiembre del año dos mil siete.
Alberto P. Santa Marina, juez federal.
e. 02/10/2007 Nº 558.838 v. 08/10/2007

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría Nº 2 del Suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a FACUNDO SILVIO ATHANASSIEV, de nacionalidad argentina, hijo de Luis Alberto y de Otilia Isabel Mazzuco, nacido el día 29 de octubre de 1979, Titular del Documento Nacional de Identidad Nº 25.473.525, a comparecer ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en virtud que el día dos de mayo del año dos mil siete en circunstancias en que se encontraba cumpliendo con su pena privativa de libertad en la Colonia Penal de Ezeiza (Unidad Nº 19) del Servicio Penitenciario Federal por el delito de homicidio simple a disposición del Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, se ha evadido mediante la utilización de una pinza con la cual materializó cortes sobre el alambrado lindante al predio penal entre los pabellones Nros. 1 y 2 como así con el empleo de otro elemento aún no determinado con el cual ha limado uno de los barrotes de la ventana del pabellón Nº 2 del sector de las duchas que da para el lado del pabellón Nº 4; en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 280 del Código Penal, registrada bajo el Nº 5831.

Lomas de Zamora, 3 de septiembre de 2007.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 02/10/2007 Nº 558.837 v. 08/10/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO. En San Martín, a los 31 días del mes de agosto de dos mil siete, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a OSCAR ALBERTO VEGA, titular del D.N.I. Nº 10.283.372, con último domicilio conocido en la calle 1ro. de Mayo Villa Diamante, Lanús, Pcia. de Buenos Aires en la causa que tramita bajo el Nº 4971 caratulada "S/av. inf. arts. 292/293 del C.P." del registro de la Secretaría Nº 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 31 de agosto de 2007... encontrándose configurado el estado de sospecha previsto por el art. 294 del C.P.P.N. respecto de Oscar Alberto Vega en orden a los delitos "prima facie" calificados como inf. Arts. 292, 2do párrafo y 293, 2do. párrafo del C.P., recíbasele declaración inda-

gatoria, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin y atento a las constancias obrantes a fs. 53, 60 y 64/69 cítese al nombrado por edictos (Art. 150 del C.P.P.N.), que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial...” Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

e. 02/10/2007 Nº 558.949 v. 08/10/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA C LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

“//mas de Zamora, 12 de septiembre de 2007. Atento las constancias obrantes a fs. 286 y 297 y en punto a la imposibilidad de ubicar a Pedro Rolando Azar, titular del D.N.I. Nº 4.571.565, cíteselo por intermedio de edictos a prestar declaración indagatoria para el día 11 de octubre del cte año a la hora 8:00, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Los edictos se publicarán durante el término de cinco días en el Boletín Oficial, al cual se oficiará a sus efectos (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Notifíquese. Fdo: Carlos Alberto Ferreiro Pella. Juez Federal. Ante mí: Maxilimiano A. L Callizo. Secretario Federal”.

Lomas de Zamora, 12 de septiembre de 2007.

e. 02/10/2007 Nº 558.835 v. 08/10/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Felipe José Murella, en la causa Nº 2513 caratulada “N.N. S/DEFRAUDACIÓN EN TENTATIVA - DAMNIFICADO: BANCO NACIÓN ARGENTINA”, cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a MARIO LUIS GASPERINO, argentino, nacido el día 27 de junio de 1956 en San Martín, Pcia. de Buenos Aires, poseedor del DNI: 12.459.065, y con último domicilio conocido en la calle Rivadavia Nº 457 de Villaguay, Pcia. de Entre Ríos, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, (conf. Art. 294 CPPN), dentro de los cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo a primera audiencia.

San Martín, 7 de septiembre de 2007.
Felipe José Murella, secretario.

e. 02/10/2007 Nº 558.931 v. 08/10/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a LEONEL GUILLERMO FRACHOU para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada “AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.”, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 14 de septiembre de 2007.

e. 02/10/2007 Nº 558.839 v. 04/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a FABIO EDGAROD MOLINARI para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada “AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.”, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 14 de septiembre de 2007.

e. 02/10/2007 Nº 558.840 v. 04/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a NINA GRACIELA RONDINELLA para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada “AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.”, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere. Firmado Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 14 de septiembre de 2007.

e. 02/10/2007 Nº 558.841 v. 04/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a OSVALDO ALFREDO ZANONI para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada “AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.”, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 14 de septiembre de 2007.

e. 02/10/2007 Nº 558.843 v. 04/10/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa Nº 4.709/05, caratulada “Oser Marcelo Ramón s/infracción artículo 292 del C.P.”, cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a Marcelo Ramón Oser con DNI nro. 17.557.531, para que se presente dentro del tercer día de efectuada la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada.

San Martín, 4 de septiembre de 2007.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 02/10/2007 Nº 558.834 v. 08/10/2007

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa Nº 3930/03, caratulada “Moyano José Manuel p/infracción artículo 292 del C.P.”, cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a Damián Alberto Lerin con DNI nro. 30.795.201, para que se presente dentro del tercer día de efectuada la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada.

San Martín, 31 de agosto de 2007.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 02/10/2007 Nº 558.831 v. 08/10/2007

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Saures Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de esta Ciudad, Provincia de Buenos Aires, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Ariel Marsimian, en la causa Nº 3855, caratulada: “GANDULFO LUIS MARTIN S/PTA. INF. LEY 24.769”, cita y emplaza por el término de tres (3) días a LUIS MARTIN GANDULFO; D.N.I. Nº 13.411.964; de nacionalidad argentina; nacido el 10/11/1957 en Capital Federal; hijo de Roberto y de Adela Lanza, con último domicilio registrado en la calle Ottawa Nº 402 de Tortuguitas, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires; para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a los fines de llevar cabo la declaración indagatoria ordenada a su respecto, en razón de estar imputado de los delitos previstos y reprimidos por los arts 1 y 2, inc. “a” de la ley 24.769, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de ser ordenada su captura a los res. Jefes de la Policía Federal Argentina y Bonaerense.

San Martín, 6 de septiembre del año 2007.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 02/10/2007 Nº 558.832 v. 04/10/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

EDICTO: El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo interinamente del Dr. Ricardo Humberto Botto, cita y emplaza a Ariel Eduardo Ramiro González, D.N.I. 29.704.416, con domicilio sito en calle Lamadrid y Avda. La Plata, Manzana 1, Casa 5, Barrio Los Eucaliptos, Quilmes Oeste, para que concurra a este Juzgado sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, dentro del tercer día de notificado a los fines de que el mismo este a derecho. Para mayor ilustración el auto dispositivo que así lo ordena: //PLATA, 18 de septiembre de 2007. Habida cuenta que de las actuaciones producidas por la prevención policial, se desprende que el sindicado de autos Ariel Eduardo Ramiro González, ha modificado su domicilio sin dar cuenta al Tribunal de la audiencia, cíteselo por edictos en los carriles del artículo 150 del ritual, a los fines de que el mismo este a derecho. Líbrese oficio al Titular del Boletín Oficial de la Nación. Fdo. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL, ante mi, RICARDO HUMBERTO BOTTO, SECRETARIO FEDERAL”. Queda Ud. debidamente notificado.

La Plata, Secretaría Penal Nº 9, 18 de septiembre de 2007.

e. 02/10/2007 Nº 558.836 v. 08/10/2007

EDICTO: Por el presente se cita y emplaza a SANTIAGO S. DÍAZ, D.N.I. Nº 29.498.515, con último domicilio registrado en la calle 126 Nº 3130/29 entre 31 y Sevilla de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, a presentarse en este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 9, dentro del tercer día de notificado, al efecto de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado contumaz, en la Causa Nº 7596, caratulada “DÍAZ, SANTIAGO S/ INF. LEY 23.737” que se le sigue en este Tribunal.

Secretaría Nº 9, La Plata, 17 de septiembre de 2007.
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 02/10/2007 Nº 558.955 v. 08/10/2007

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 603/2007, caratulada “COOPERATIVA DE CREDITO SURIKATA; MUTUAL AMIS 10 S/ FRAUDES AL COMERCIO E INDUSTRIA (ART. 300 DEL C.P.)”, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a MIGUEL VICTOR VON MIHALY (D.N.I. Nº 11.381.801), ANA ELENA VON MIHALY (DNI Nº 10.973.334), NICOLAS PIRILLO (DNI Nº 27.745.615), JUAN PEDRO OVIDE (DNI Nº 26.678.932), YANINA PAULA EVA SUAREZ (DNI Nº 23.644.295) y SOLANGE MARIA ESTELA SUÁREZ (DNI Nº 24.496.421), el auto que se transcribe: “Buenos Aires, 6 de septiembre de 2007.- ... desígnase al Señor Perito Contador Oficial David Silber, a fin de que mediante un peritaje de su especialidad proceda a determinar ... notifíquese ... haciéndoles saber que dentro del quinto día de notificados podrán proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.) y puntos de pericia ... .-” FDO.: CAROLINA ROBIGLIO. FISCAL. ANTE MI: RAFAEL M. SARRABAYROUSE BARGALLO. SECRETARIO.

Secretaría, 21 de septiembre de 2007.
Rafael M. Sarrabayrouse Bargallo, secretario.

e. 01/10/2007 Nº 558.830 v. 05/10/2007

FISCALIA FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA UNICA ROSARIO-SANTA FE

EL SEÑOR FISCAL FEDERAL SUBROGANTE DR. MARCELO M. DEGIOVANNI, A CARGO DE LA FISCALIA FEDERAL NRO. 1 DE LA CIUDAD DE ROSARIO (PROV. DE SANTA FE), SECRETARIA UNICA A CARGO DE LA DRA. LILIANA B. BETTIOLO, sita en Pueyrredón 269, de dicha ciudad, CITA al señor JOSE ALBERTO SUAREZ (DNI. nro. 27.510.219, nacido el 04/05/79 en la localidad de Cañada de Gómez —Santa Fe—), para que dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores al de la última publicación del presente, comparezca ante la mencionada Fiscalía Federal nro. 1, a fin de recibirle la audiencia prescripta en el art. 353 bis, segundo párrafo, del Código Procesal Penal de la Nación, en virtud de encontrarse imputado por la presunta comisión del delito previsto y penado en el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, en los autos caratulados: “SUAREZ, JOSE ALBERTO; SUAREZ, OSCAR DANIEL S/Ley 23.737”, expte. nro. 158/06, en trámite por ante la Fiscalía Federal nro. 1 en los términos del art. 353 bis del CPPN. (expte. nro. 591/06A del Juzgado Federal nro. 3, Secretaría “A”, de la ciudad de Rosario (Prov. de Santa Fe), bajo apercibimiento de solicitar al Juzgado antes mencionado se lo declare rebelde y se ordene su captura en caso de incomparecencia.

Rosario, 12 de septiembre de 2007.
Marcelo M. Degiovanni, fiscal federal subrogante.

e. 28/09/2007 Nº 558.683 v. 04/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	MARIA V. DI PACE	12/09/2007	FEDERICO JUAN MARCELO BRONENBERG, DNI 30.774.455	3	ROBO
8	125	MARIA V. DI PACE	21/09/2007	GONZALO EMMANUEL DUARTE ÁVALOS, DNI 31.605.285	3	ROBO
8	125	MARIA V. DI PACE	17/09/2007	VANINA ISABEL MONTENEGRO, DNI 28.696.690	3	ROBO
10	130	MARIA LUJAN ROBLES	17/09/2007	Juan Rodríguez Mosna	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
10	130	MARIA LUJAN ROBLES	19/09/2007	CARMEN GUTIÉRREZ	3	LESIONES AGRAVADAS
10	130	MARIA LUJAN ROBLES	19/09/2007	RAÚL HÉCTOR CANISTRA, DNI 7.823.249	3	ESTAFA
10	130	MARIA LUJAN ROBLES	17/09/2007	Ke Yu Zhu, DNI 18.526.978	3	ROBO

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
10	130	MARIA LUJAN ROBLES	11/09/2007	Miguel Marcelo García Arrien, argentino, titular del DNI 20.020.499	3	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Bruno Battaglia, con domicilio en la calle Armenia 1618	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Carlos Enrique Burgos, DNI 92.461.841, con domicilio en la calle Murillo 970, PB 1 de esta ciudad	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Karina De Luca, M. Ocampo 3956, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As.	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Marta Susana Bonito, DNI 13.519.577, domicilio en la calle Murillo 939 de esta ciudad	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Kang Kyung Kwan, DNI 92.678.290, con domicilio en la calle Gascón 737 de esta ciudad	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Andrea Sofía Chattas, DNI 23.877.167, con domicilio en la calle Cuenca 346, Cap. Fed.	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Fernando José Sanchis Muñoz, Av. Roque Sáenz Peña 1124, piso 1º depto. A, Cap. Fed.	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Carlos Alberto Alvarez, DNI 4.518.042, con domicilio en la calle Monroe 4659 de esta ciudad	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Ana Alicia Avancini, DNI 17.769.599, con domicilio en la calle Pasaje Vieyra 1921 de esta ciudad	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Luis David Rosentein, DNI 27.027.744, domicilio en la calle Juana de Azurduy Nº 1764 de esta ciudad	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Norberto José Carballo, DNI 24.694.483, con domicilio en la calle Fragata Sarmiento 1621 de esta ciudad	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Nicolas Alberto Di martino, DNI 24.043.995, con domicilio en la calle Tomas Lebreton 4658, piso 1º C de esta ciudad	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Eliseo Libertario Ripa, DNI 4.071.891, domicilio en la calle Perdriel 1443 Villa Maipú, Part. de San Martín, Pcia de Bs. As.	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Antonio Segundo Saracho, DNI 12.070.313, con domicilio en la calle Costantino 1165, Burzaco, Pcia. de Bs. As.	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Eduardo Alberto Reznik, DNI 12.889.619, domicilio en la calle Estado de Israel 4645, 5, Cap. Fed.	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Roberto Damian Andrade, DNI 16.212.528, con domicilio en la calle Anchorena 1165, Cap. Fed.	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Juan Ernesto Mansilla, DNI 25.331.377, con domicilio en la calle Gurruchaga 401, Cap. Fed.	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Victor Juan Taruella, DNI 4.533.908, con domicilio en la Av. San Juan 4099 de esta ciudad	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Ricardo Claudio De Luca, DNI 29.656.313, domicilio en la calle M. Ocampo 3956, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As.	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Jorge Alberto Scoppa, DNI 7.704.265, con domicilio en la calle Padilla 484, piso 7º A de esta ciudad	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Ariel Alejandro Valdez, DNI 21.620.535, domicilio en la calle 881 Nº 4963, San Francisco Solano, Pcia. de Bs. As.	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Sixto Julio Olivera, Florida 520 piso 3º of. 315 de esta ciudad	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Javier Gustavo Flores, DNI 21.781.353, con domicilio en la calle Garibaldi 2022, San Fernando, pcia. de Bs. As.	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Juan José Flores, DNI 24.294.854, Azucena s/n, San Fernando, pcia. de Bs. As.	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Denis Fabián Vigil Silva, DNI 93.271.798, con domicilio en la calle Sanchez de Bustamante 1892 ó en Leandro N. Alem 1639, Banfield, Pcia. de Bs. As.	5	ESTAFA
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	18/09/2007	Enrique Alejandro Romano	3	AMENAZAS
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	20/09/2007	JESICA RITA VALERIA GAUNA	3	ROBO
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	22/08/2007	VIVIANA BEATRIZ DEFERRARI	3	ESTAFA
39	135	MARCELO A. MUFFATTI	24/09/2007	Zapata Jorge Daniel	3	FALSO TESTIMONIO
40	139	MARIANO ITURRALDE	07/09/2007	CRISTINA ÁLVAREZ y CARRARA	3	ESTAFA
40	139	MARIANO ITURRALDE	03/09/2007	MARTA CECILIA ZELAYA, DNI 21.964.280	5	DEFRAUDACION
40	139	MARIANO ITURRALDE	31/08/2007	LUIS BENITO CASTILLO	5	ROBO CON ARMAS
40	139	MARIANO ITURRALDE	07/09/2007	Roberto FUHR	3	ESTAFA
40	139	MARIANO ITURRALDE	31/08/2007	GABRIEL DIEZ, DNI 26.468.773	5	ROBO CON ARMAS
40	139	MARIANO ITURRALDE	07/09/2007	DIANA GENOVESE	3	ESTAFA

e. 01/10/2007 Nº 554 v. 05/10/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	06/09/2007	FERMIN GOMEZ Y MARIA ELENA GOMEZ	66931
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	25/09/2007	SARA AURORA SAMAN	66928
6	U	SILVIA CANTARINI	17/09/2007	MUÑOZ JOSE MANUEL Y D'ANGELO CARMELA	66922
6	U	SILVIA CANTARINI	02/07/2007	ALFONSO VICENTE LONGO	67831
11	U	JAVIER A. SANTISO	19/09/2007	BOGUSLAWSKI JORGE ESTANISLAO JUAN y NOWAK MARIA ANA	66937
11	U	JAVIER A. SANTISO	07/09/2007	JOSE ANTONIO ALIANELLI	99101
14	U	HUGO D. ACUÑA	11/09/2007	MARIA ANDRESA BRITEZ	99077
20	U	JUAN CARLOS PASINI	20/09/2007	FRANCISCO ANGEL ANTONIO DELLA ROCCA y MARGARITA JUANA CARUSO	99032
20	U	JUAN CARLOS PASINI	23/04/2007	CARPIO CARMEN ANTONIO	99109
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	29/08/2007	GRECO FRANCISCO	66988
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	10/09/2007	BERTOLO JUAN JOSE	99114
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	14/09/2007	ROSENTAL FELISA	66971
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	25/09/2007	JOSE CAPIALBI	66956
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	11/09/2007	ROSA RUSSO	66915
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	19/09/2007	BELKY SISLEI VIGNOLO	66927
30	U	MARIANO C. GIGLI	11/09/2007	Nelida Esther JAUREGUI	67884
31	U	LAURA B. FRONTERA	17/09/2007	SABINO ANTONIO DONATO y CAMPISI SUSANA AMELIA	99039
32	U	EUGENIO R. LABEAU	14/09/2007	Mariano Luis Cordero y Estela Carmen Crosignani	67881
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	21/09/2007	RICARDO ABEL BROSSARD	99115
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	10/09/2007	BERNARDO WOLFMAN	66960
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	13/09/2007	Bertotti Alberto	67879
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/09/2007	RAUL ALEJANDRO RIVERA VILLATTE	66991

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	26/09/2007	Isaac ELKOUSS	99111
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	20/09/2007	PIÑEIRO CAROLINA y PISCICELLI FEDERICO	99021
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	30/08/2007	Juan Antonio Marote	4165
44	U	ANALIA V. ROMERO	14/09/2007	MIRTA BEATRIZ SKIARSKI	66989
45	U	FERNANDO GUDIÑO	13/09/2007	HORACIO DE VEGA	66961
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	14/09/2007	MIGUEL ÁNGEL SGRO	66962
47	U	SILVIA R. REY DARAY	31/08/2007	MARIA REYES COSTANZO	66917
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	16/08/2007	AFERGAN MALKA ESTHER	66969
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	18/09/2007	ELVA TERESA PAVON Y PABLO MARCIANO LOPEZ	66938
52	U	SILVIA N. DE PINTO	19/09/2007	María José Pierazzoli	67856
53	U	ALDO DI VITO	04/07/2007	JUAN CARLOS NAYA	66954
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	24/09/2007	SOFIA GREGORIADIS	66945
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	24/09/2007	SIMON PODWIAZNY	66930
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	21/08/2007	NORMA MARIA CABALLI	66975
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	10/09/2007	NILO REINERI RESSIA	66993
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	28/06/2007	ROSA GOMEZ	66985
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	14/09/2007	Jorge Alfredo Triulzi	66936
63	U	JORGE E. BEADE	21/09/2007	MARIANO STRACQUADAINI	66941
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	21/09/2007	Sergio Julio Braylan	66919
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	19/09/2007	GIL OLIDA	99078
65	U	JOSE MARIA SALGADO	14/09/2007	Filomena PALLOTTA	66911
65	U	JOSE MARIA SALGADO	14/09/2007	Raúl Norberto FANDIÑO	66952
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	04/09/2007	NOEMI BEATRIZ DE BAGGE	66987
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	17/09/2007	ROBERTO CORIA	67870
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	21/09/2007	CORREIA DANIEL OMAR	66972
73	U	ALBERTO UGARTE	24/09/2007	MANUEL FISCHMAN	66970
73	U	ALBERTO UGARTE	11/09/2007	Néstor Hugo Orsi	66944
73	U	ALBERTO UGARTE	18/09/2007	PARODI VICTORIA ANA	66977
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	12/09/2007	PRACEDES CRISTINA GALARZA y/o PRASEDES CRISTINA GALARZA y/o PRAXEDES CRISTINA GALARZA y ARLANDIS OSCAR	66976
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	21/09/2007	IRMA NORMA DIAZ	66992
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	07/09/2007	DOMINGO HECTOR MONTEMURRO	4166
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	04/09/2007	RESTITUTO LOPEZ	99100
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	31/08/2007	BARCELO HAYDEE	66978
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	21/09/2007	TELMA BERNARDINI	66914
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	06/09/2007	CLAUDIO DANIEL GIUDICE	66920
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	28/08/2007	PILAR DIAZ	66946
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	21/09/2007	Nicolás IACOMINO	67866
95	U	GUSTAVO O. SCARILLI	26/09/2007	MASACARO FABIAN HECTOR	99092
95	U	GUSTAVO O. SCARILLI	06/09/2007	Sebastian Barbuto	66925
95	U	GUSTAVO O. SCARILLI	06/09/2007	Elvira Modesta Causi	66926
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/08/2007	CORA JUANA MARTINEZ	66934
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	19/09/2007	PLA CELINA	99053
101	U	EDUARDO A. CARUSO	21/09/2007	Jorge Mario NEIRA	66932
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	13/07/2007	LUIS ROBUSTIANO SUAREZ	66951
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	18/09/2007	ESCRICHE,VICTORIO	66979
107	U	JAIME MENDEZ	19/09/2007	GROSSUD BEATRIZ JORGELINA	99023
110	U	JUAN C. BENINCASA	19/09/2007	CLAUDIO MARIO NOSENZO	66990
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	24/09/2007	JULIA ROSSINI	66963
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	24/09/2007	OSVALDO LETO	66964
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	24/09/2007	EDUARDO JORGE LETO	66965
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	24/09/2007	JOSE DOMINGO LETO	66966

e. 02/10/2007 Nº 932 v. 04/10/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	20/09/2007	ORLANDO ENRIQUE RAMIREZ	88869
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	29/08/2007	MANDADO AVELINO y CHADE DELFINA ANGELICA	67004
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	22/08/2007	OSCAR EDUARDO CRIVELLI	67912
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	06/08/2007	CORREAU EDUARDO EMILIO	67066
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	26/09/2007	JOSÉ DOMINGO PORTO	99184
6	U	SILVIA CANTARINI	27/09/2007	BLONDO Nelida Catalina	67048
11	U	JAVIER A. SANTISO	18/09/2007	CARLOS OSVALDO VELASCO	99124
11	U	JAVIER A. SANTISO	20/07/2007	JUAN BORZARO y ALBA GERTRUDIS DE SOUZA DA ENCARNACAO	4169
13	U	CARLOS A. MAMONE	07/09/2007	JORGE TOBIAS GIORDANO	67047
14	U	HUGO D. ACUÑA	11/09/2007	Gloria Marcela Saenz	67015
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	19/09/2007	ALBERTO ALDO BORRANI	99224
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	20/09/2007	ANA GVIRTZMAN	99217
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	21/09/2007	JOSEFINA CIOFFI	67081
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	27/09/2007	PONCE HECTOR EDUARDO	67000
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	26/09/2007	María Paula PETRALLI	67045
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	25/09/2007	HÉCTOR ALFREDO FUNES	67910
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	18/09/2007	SARA HAYDEE LAURITO y FERNADEZ ABEL DIOGENES	99148
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	04/07/2007	GRISELDA ALICIA MARCALAIN	67063
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	21/09/2007	GALVAO DOS SANTOS TIBERIO MANUEL	99220
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	08/08/2007	LANATI JOSE DOMINGO	67051
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	18/09/2007	ACOSTA ENRIQUETA NILSA	67049
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	19/09/2007	Severia Julia Falbo	67043
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	10/09/2007	TERESA DEL VALLE QUEVEDO	67028
32	U	EUGENIO R. LABEAU	19/09/2007	MABEL LIA PEDACE	67024
32	U	EUGENIO R. LABEAU	19/09/2007	EUGENIO VICTORIO PEDACE	67023
32	U	EUGENIO R. LABEAU	24/09/2007	Juan Russino	67040
32	U	EUGENIO R. LABEAU	19/09/2007	ISABEL LAFRATTI	67025
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	24/09/2007	ISABEL JOSEFA MELIDORE	99121
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	13/09/2007	ANA MARIA SANCHEZ , JOSEFINA SANCHEZ y LUISA LUCIA SANCHEZ	99145
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	25/09/2007	Alcira Catalina Mazza	67918
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	27/08/2007	HUGO NEREO LUIS VETERE	67065
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	31/08/2007	MERCEDES DE ANGELI y ANTONIO SANTIAGO DESIDERIO	99250
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	17/09/2007	MARIA JOSEFA OGAYAR	67059

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
42	U	MARIA ELENA QUINTANA	26/09/2007	MANUEL MIGUEL PACHECO	67030
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	25/09/2007	MATILDE PEREZ y HECTOR RUBEN RODRIGUEZ	66995
44	U	ANALIA V. ROMERO	16/08/2007	GRACIELA SUSANA REA, EMILIA LOLA VIDAL y MARIO RAUL REA	66999
44	U	ANALIA V. ROMERO	13/08/2007	MARIA ESTHER NATALIA CUCCHI	99237
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	20/09/2007	RENU LUIS	67039
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	17/09/2007	MORDOQUEO FUKS	4171
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	21/09/2007	CAMINOS EDUARDO ROBERTO	99253
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	11/09/2007	WIERSCH THEO	67031
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	12/09/2007	CHULVI HUGO FRANCISCO	99206
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	24/09/2007	SEPTIMIA IRMA PIACENTINO	67007
52	U	SILVIA N. DE PINTO	26/09/2007	PAPAZIAN TEODORO	99199
53	U	ALDO DI VITO	20/09/2007	LUCÍA CAROLINA DE RESA y RUDECINDO ALFIO CASTRO	99166
54	U	JULIAN HERRERA	13/09/2007	MARCELO DIAMAND	99225
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	17/09/2007	LUISA CATALINA DI MAGGIO	99123
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/09/2007	AÍDA SVARS	99229
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/09/2007	NELIDA ESTHER LERA	67029
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	24/09/2007	PAZOS DELFINA	67012
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	07/09/2007	GIOCONDA ISABEL BARON	67064
58	U	ALEJANDRA MORALES	21/09/2007	BARBIERI ROSA (LC: 1288988)	67041
60	U	AGUSTIN LIPOVSEK	27/09/2007	Victor Hugo Celarayan	67044
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	12/09/2007	VICENTE PALAZZO CAPUTO	67073
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/09/2007	LO PRETE, JOSE	66849
63	U	JORGE E. BEADE	18/09/2007	LESCANO VICENTE RODOLFO y DONADIO BLANCA	99139
63	U	JORGE E. BEADE	21/09/2007	KINIG IGELNIC OSCAR	67062
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	25/09/2007	ELSA DORA MESSA	99173
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	25/09/2007	ROGELIO RAMIREZ	99174
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	30/08/2007	SOTELO ALBERTO FABIAN	67896
65	U	JOSE MARIA SALGADO	25/09/2007	Genaro La Rocca	67019
65	U	JOSE MARIA SALGADO	25/09/2007	Dora Elvira RAGGIO	67080
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	27/09/2007	LUCIO BERNARDO GOROSTIAGA Y BEATRIZ AMANDA BLANCO	67060
69	U	JUAN M. BALCAZAR	24/09/2007	Guillermo Abel Fagundez	67010
69	U	JUAN M. BALCAZAR	21/09/2007	MARÍA RODA GARCIA	99210
69	U	JUAN M. BALCAZAR	21/09/2007	FERREYRA FERMINA FRANCISCA	99248
69	U	JUAN M. BALCAZAR	17/09/2007	LUISA del TRANSITO COSTILLA	66994
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	15/02/2006	OLGA BEATRIZ BANEGA	99159
72	U	DANIEL H. RUSSO	24/09/2007	MARIO HERMAN BUNSTER y ANA MARÍA LYDIA PASQUÉS ROBREDO de BUNSTER	67009
72	U	DANIEL H. RUSSO	10/09/2007	HECTOR DANIEL VENTOLA	99251
75	U	MARIA INES LEZAMA	25/09/2007	GENOVEVA D'AGOSTINO	67001
75	U	MARIA INES LEZAMA	27/09/2007	CESAREO PUGA	99228
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	21/09/2007	JORGE ALBERTO GUILHEM	8146
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	17/09/2007	SHERIDAN Celia María	67911
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	21/09/2007	Moises Langberg	66996
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	06/09/2007	ZULEMA WAIN	66998
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	25/09/2007	SUCCAR GUSTAVO HERNÁN	67011
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/08/2007	JORGE HORACIO CAMPORA	67017
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	26/09/2007	Francisco GRILLO	67002
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	25/09/2007	Piñeiro Jesusa	67046
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	21/09/2007	LUIS LEIBOVICH	8139
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	06/09/2007	CARMEN SCHIAVELLI	67008
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	18/09/2007	JAIME AVERBACH	99254
94	U	EDUARDO PARODY	10/09/2007	LEVY KURT	67022
94	U	EDUARDO PARODY	21/09/2007	Nelly Mirian Cassini	67075
94	U	EDUARDO PARODY	21/09/2007	AURELIA VELASCO	99212
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	25/09/2007	AIDA FONTANA	67067
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	25/09/2007	JESÚS VAZQUEZ	67068
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	26/09/2007	ELSA MERCEDES ONTANEDA	67018
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	21/09/2007	MARINA MATTA y EDMUNDO ERNESTO DENEGRI	67003
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	30/08/2007	JOSEFA ALTAVILLA	99161
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	19/09/2007	MARIANA NELIDA MORELLI	67027
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	25/09/2007	Alberto Armendariz	67035
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	24/09/2007	JOSÉ MEDINA	66997
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	26/09/2007	VIOLETA GIORDANO	559016
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	26/09/2007	HECTOR CLAUDIO CALABRESE	559014
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	26/09/2007	ORLANDA ELENA SAPPIO y HECTOR JOSE MUSCIANO	67079
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	27/09/2007	JUAN SCHOLZ	67943
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	13/09/2007	IRENE TERESA POZA	67032
107	U	JAIME MENDEZ	18/09/2007	CELINA MAGDALENA FRANZETTI	99149
107	U	JAIME MENDEZ	24/09/2007	Adolfo DIAZ CORRAL	67020
107	U	JAIME MENDEZ	25/09/2007	MACRIS ANTONIO JARALAMBOS	99213
107	U	JAIME MENDEZ	17/09/2007	ENID ARGUELLES	4168
107	U	JAIME MENDEZ	29/08/2007	ILDO MELLO TEGGIA Y ESTER Y/O ESTHER FILA ROBATTINO	67034
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	20/09/2007	NELLY BEATRIZ	99219

e. 03/10/2007 Nº 933 v. 05/10/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 14 de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Única cargo del Dr. Hugo D. Acuña, sito en Talcahuano N° 550, Piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "GANDINI de CHAVES, Clyde Margarita c/CARABELLI, Mariano Jorge S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Exp. 37.650/03 que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 12 de Octubre de 2007 a las 9:45 hs. en punto en el Salón de Subastas sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, Pdo. De Vicente López (110) designado como Lote 6c-Manz. 42, Localidad de Munro, con frente a la calle 73c - Intendente A. Avalos 3303/23, esq. Calle 60 - Ramón B. Castro 4395, Unidad Funcional N° 8, inscripto en la Matrícula 33.258/8, Polig. 00-07 y 01-07 Pda. 131670. Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Secc. E; Manz. 42; Parc. 6c.. Según constatación obrante en autos a fs . 446 y vta. el inmueble se encuentra ocupado por quien acredita identidad con DNI 22.297.808 a nombre de Salas, María Ximena, quien manifiesta ocupar la vivienda como esposa del propietario, su esposo Carabelli, Mariano Jorge. Asimismo agrega convivir también con un menor de edad, hijo de ambos. Seguidamente indicó que la vivienda consta de tres dormitorios, living, cocina, dos baños y patio al fondo, todo en buen estado físico. Sup. s/tit. De 166,67 m2. Deudas: O.S.N. oficio no contestado, se aplica apercibimiento to (fs . 98) Ag. Arg.: $ 1.094,06 al 23/10/03 (fs . 78); Munic. $ 2.532,66 al 06/11/03 (fs . 84); Expensas: se manifiesta que no existen (fs . 104 Pto. II); Rentas: $ 3.100,47 al 22/10/03 (fs . 73/76). Base: $ 80.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel (CSJN): 0,25%.- Sellado de Ley. Al contado o con cheque librado contra la propia cuenta del adquirente y al mejor postor. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. El Sr. Martillero deberá identificar, con el auxilio de la fuerza pública, a los asistentes al acto, confeccionando una lista. Solo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de $ 200.- El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. Exhibición: los días 9 y 10 de Octubre de 2007 de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2007.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 03/10/2007 N° 68.011 v. 04/10/2007

N° 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 28, Secretaría única a mi cargo, con sede en Talcahuano 490, piso 3ro., comunica por dos días en autos caratulados "GARASTO JUAN SALVADOR Y OTRO C/ ALBERDI DE LAU MARIA FERNANDA Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Nro. 36375/2001, que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastará el día 10 de Octubre de 2007 a las 12hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en Juan María Gutierrez 2551/53, entre Avda. Pueyrredón y Laprida, unidad 14.- Piso 7, - superficie total 79,10 m2, porcentual 4,69%; y la Unidad Complementaria XIII, Pta. Sótano, - superficie total 1,50 m2, porcentual 0,12%.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 19; Sección 15; Manzana 145; Parcela 21, Partida 2.919.867, Matrícula 19-6620/14.,- Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica como J. M. Gutierrez 2551, piso 7mo. "B", y consta de palier privado, living comedor;

cocina con entrada de servicio, lavadero, dos habitaciones, toilette, baño, jardín de invierno y habitación con baño de servicio.- Todo en buen estado de uso y conservación, con baulera en subsuelo, encontrándose ocupado por la demandada en autos, junto a su esposo y cuatro hijos, como propietarios.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 8 y 9 de Octubre próximos de 14 a 16hs.- Base: $ 200.000.-, Seña 30%- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CPCC. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta- Deudas: Aguas Argentinas (fs . 572/3) $ 10.155,65 al 12/01/07; ABL (UF 14) $ 16.877,42 al 17/09/07; y sin deuda la UC XIII; AySA $ 646,63 (UF 14) mas $ 28,33 (UC XIII), todo al 28/09/07; expensas (fs . 631) (UF 14) $ 2.685 al 3/09/07, ($ 537 por el último mes de Julio/07); y $ 200 la UC XIII, ($ 40 por el último mes de Julio/07); no registrado deudas en OSN (fs . 543 al 29/01/07.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 1 días del mes de octubre de 2007.

Nicolás Fernández Vita, secretario.

e. 03/10/2007 N° 67.309 v. 04/10/2007

N° 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 33, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, Piso 4to. de Capital Federal, en autos: "AT HOME S.A. c/ALVAREZ Osvaldo Raúl s/Ejecución de Alquileres" – EXPTE. Nro. 108.281/98, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (4671-8633) rematará el día 11 de Octubre de 2007, a las 10:00 Hs. (En Punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, la Unidad Funcional Nro. 10 de Pta. Baja (Identificada internamente con la letra "J"), con frente a la Avda. Juan B. Alberdi 865, entre calles Centenera y Bertres. Nomenclatura Catastral: Circ. 6, Sec. 40, Manz. 38, Parc. 30, Pda. Nro. 1.057.564, Matrícula FR. 6-120/10, de Capital Federal. Según constatación de Fs. 236 vta. la misma está ocupada por Ramona René Farías de Quintero, junto a su esposo, en carácter de propietarios, y un hijo mayor de edad, y consta de las siguientes comodidades: hall de distribución, hacia la izquierda la cocina, seguidamente un baño, a continuación un dormitorio y otra habitación utilizada como comedor. Asimismo posee un pequeño patio descubierto. Encontrándose todo el inmueble en general, en regular estado de conservación. Sup. según título, 34.54 m2. Base a Fs. 246. Pesos Cinco Mil Trescientos Noventa y Siete, con Cuarenta y Ocho Centavos ($ 5.397,48). Seña 30%. Comisión 4%, y Arancel del Veinticinco Centésimos Por Ciento (0,25), a cargo del comprador (Acordada 10/99). Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de efectuado el remate toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (Art. 584 del Cód. Proc.), para su supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. Se deja constancia que a los fines de la pertinente escritura de dominio la misma será confeccionada por el Escribano que designará el Juzgado. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas, y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Deudas, con con OSN a Fs. 216, no registra deuda el 5-4-06, con A.A. a Fs. 259 $ 24,46 al 31-10-06, con GCBA a Fs. 220, no registra deuda al 3-4-06, por Expensas a Fs. 229, no registra deuda al 25-4-06. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 9 y 10 de Octubre de 2007, de 13:00 a 15:00 Hs.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2007.

María José Remuñan de Elizalde, secretaria subrogante.

e. 03/10/2007 N° 67.107 v. 04/10/2007

N° 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 45 a cargo de la Dra. Marisa Sandra Sorini (Subrogante), Secretaría única interinamente a mi cargo, con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1950 -. Piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ SÁNCHEZ GABRIELA ANALIA s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. N° 39349/2003, que el Martillero Público RUBEN ALBERTO MARTORILLI, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor, el día 10 de octubre de 2007 a las 13 horas —en punto—, en el Salón de Ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, EL INMUEBLE sito en la calle Triunvirato 15324/30/36 entre Congreso y Quesada, Unidad 35, Piso 6°.- Matricula: 16-45265/35.- Nomenclatura catastral: Circ: 16 – Secc.: 63 - Manz. 106 A,- Parc.: 18 - Partida: n° 1.427.546 DV 08.- Superficie: 63 M 04 DM2 - Porcentual: 2 con 34 centésimos.- De acuerdo al informe presentado por el martillero al 4/12/06, el inmueble consta de: Living comedor con balcón francés, pasillo de distribución, dos dormitorios con placard, uno de ellos interno, espacio de cocina (sin artefactos), baño completo y lavadero.- Se encuentra en mal estado de conservación.- El edificio es de 7 pisos, con 4 departamentos por piso y posee un amplio hall de recepción, 2 ascensores, calidad de la construcción buena.- DESOCUPADO.- BASE $ 58.000.- Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% Acordada 24/00 CSJN, en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo.- El adjudicatario deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y dentro de los cinco días de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de V.S. y como perteneciente a estos autos o podrá realizarse el pago directamente al acreedor, quien deberá depositar el importe en autos dentro de cinco días de verificado el cobro en la forma antes indicada.- No corresponde la compra en comisión en virtud de lo normado por el art. 598 in 7 C.P.C.C., ni tampoco la compra por medio de poder otorgado el mismo día de la subasta.- Deudas: AySA S.A.: (fs . 284) No registra deuda por servicios sanitarios al 10/7/07 - AySA S.A.: (fs . 283) Partida Global $ 799,52 aún no vencida Aguas Argentinas S.A.: (fs . 274) $ Sin deuda al 10/7/07 - Expensas: (fs . 271/272) $ 2.364,00 a julio 2007.- Expensas del mes de julio $ 126,00 Gobierno de la Ciudad: (fs . 268/269) $ 1.699,19 al 28/6/07 Obras Sanitarias de la Nación: (fs . 264). No registra deuda al 25/6/07.- El inmueble se exhibe los días 8 y 9 de octubre de 2007 de 10 a 12 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel. 4-605-9560).

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2007.

El secretario interino.

e. 03/10/2007 N° 68.018 v. 04/10/2007

N° 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54, a cargo del Dr. Javier Fernández, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, Piso 5°, Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos "CONSORCIO GALERIA LE BOULEVARD RIVADAVIA 6743 c/DAMONTE JORGE Y OTRO s/EJEC. DE EXPENSAS" Expedientes Nros. 130582/98 y 130583/98, que el martillero Osvaldo Omar Luaces rematará progresivamente (Art. 569 CPCC) el día 16 de octubre de 2007 a las 12 hs. en punto, en la oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corporación de Rematadores sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el bien inmueble ubicado en la Galería Le Boulevard sita en calle Yerbal 2244/48/50, Planta Baja, Unidad Funcional N° 8, entre Caracas y Gavilán de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Conformando una superficie de 8 m2 85 dm2, Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Sec. 65; Manz. 99; Parc. 5A. Matrícula FR. 5-917/8; Certificado de Dominio de fecha 16.03.07 (fs . 261/263) Certificado de Inhibición de fecha 20.4.07, (fs . 268/271); DEUDAS: Aguas Argentinas $ 14.673, 39 fecha 17.08.06 (fs . 236/239); OSN. Sin deuda, fecha 29.06.06 (fs . 210), Rentas (ABL) $ 344, 74, fecha 27.06.06 (fs . 220/221); AySA $ 39, 79, fecha 28.06.06 (fs . 211/213); Expensas a junio 2006 $ 33.484 fecha 20.04.07 comprende Capital e intereses (fs . 273/276 BASE de la subasta decretada en $ 8.000.- y posteriormente el día 29 de octubre de 2007 a las 12.30 en punto, rematará la unidad funcional N° 11, de dicha Galería conformando una superficie de 6 m2 98 dm^2 Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Sec.. 65; Manz. 99; Parc. 5A. Matrícula FR. 5-917/11; Certificado de Dominio de fecha 16.03.97 (fs . 252/254) Certificado de Inhibición de fecha 20.04.07, (fs . 255/256); DEUDAS: Aguas Argentinas $ 14.666, 36 fecha 12.07.06 (fs . 229/230); OSN. Sin deuda, fecha 29.06.06 (fs . 208); Rentas (ABL) $ 280, 16, fecha 27.06.06 (fs . 210/211); AySA $ 39, 73, fecha 28.06.06 (fs . 213/215); Expensas a junio de 2006, $ 26.201.- fecha 20.04.07 comprende capital e intereses (fs . 264/267) BASE de la subasta decretada en $ 7.500.- En ambas subastas, las deudas se hallan sujetas a los reajustes de prácticas y ulteriores vencimientos. Seña 30% Comisión 3%, será solventado por el comprador el arancel 0,25% establecido según acordada 10/99 CSJN. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, en el acto, de la subasta "ad corpus". Ambas unidades funcionales locales son contiguas y comunicadas internamente –según consta en sendas actas de constatación–, se encuentran libres de ocupantes, de bienes y efectos y en buen estado de conservación. El comprador de cada inmueble deberá acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Nación, Sucursal Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador no deberá afrontar las deudas que registré el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes adeudadas. Ello es de acuerdo a lo resuelto por la Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno, con fecha 12.2.99, en autos: "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra, Roberto Isaac S/Ejecución Hipotecaria". El ejecutante se encuentra eximido al pago de la seña de resultar adquirente del inmueble.- EXHIBICION: Los días 10 y 11 de octubre de 2007, de 17.00 a 18.00 horas se exhibirán ambos locales.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007.

Julián Herrera, secretario.

e. 03/10/2007 N° 67.160 v. 04/10/2007

N° 75

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 75, a cargo de la Dra. Virginia Simari, Secretaría única, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950 planta baja de Capital Federal, comunica, por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/CALIRI BELLENVIA FORTUNATO S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 64455/99 que el Martillero Lucio López Serrey rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el día 9 de Octubre de 2007 a las 9:45hs (en punto), un inmueble que forma parte del edificio ubicado en el distrito Pedro Molina, del Paso Guaymallén, de la Provincia de Mendoza, con frente a la calle Gobernador R. Videla Nº 2123 esquina calle Ricardo Gutierrez, sin número, individualizado como unidad 1 integrado por planta baja (cochera) y piso planta alta, inscripto al Nº 3711 Fº 645 Tº 102. Según constatación de fs . 164, se trata de una construcción antisísmica, en planta baja destinada a garage, con signos de humedad y pintura descascarada, con portón de hierro y sus vidrios rotos, se encuentra una escalera que conduce a la vivienda en planta alta donde existe un living comedor en las desembocaduras de la escalera, con una de sus paredes fisuradas, dos baños, uno en una de las habitaciones y el otro da al living comedor, cuatro dormitorios y un comedor. Patio de luz con acceso a la terraza del inmueble, también hay signos de humedad, con pintura descascarada. La terraza, a la que se accede por escalera de hierro y madera, sin piso, con contrapiso e impermeabilizante, hay una cocina-comedor con sus paredes azulejadas. Según Informe de fs . 190 el bien se encuentra desocupado. DEUDAS: OS Mendoza: a fs . 234/37 al 27/6/07 $ 1.469,93. Municipalidad: a fs . 222/29 al 10/7/07 $ 356,67. Rentas: a fs . 242/3 al 23/7/07 $ 3.501,12. BASE: $ 74.200 SEÑA: 30% COMISION: 3% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) SELLADO LEY 2,5%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. (art. 580 del Código Procesal). No procede la compra en comisión. VISITAS: días 5 y 6 de Octubre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.

Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 03/10/2007 Nº 67.308 v. 04/10/2007

N° 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil N° 98, Secretaría única, a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 6° piso, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos: "Petrobras Energía S.A. c/ Corigliano, Gabriel Antonio s/ejecución hipotecaria" (Exp. N° 85.736/01) que el martillero Miguel Carrera Baliero (Te 4372-1012) rematará el 12 de octubre de 2007 a las 12 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: el inmueble ubicado en Brasil 713 entre las calles Estanislao del Campo y Juan B. Alberdi, Ramos Mejía, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, Matricula 71570, Circ. III; Sec. D; Mza 223; Parc. 14. Se encuentra edificado sobre la línea Municipal, con techo exterior de chapa, consta de una planta, con entrada de auto a garaje semicubierto y porche de entrada a living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, en el lateral y fondo un pequeño jardín, se encuentra con faltantes de mesadas, cocina, griferia, sanitarios, interior de placard y estufas, tiene humedades y falta de mantenimiento. Desocupado. Al CONTADO y mejor postor BASE: U$S 17.000 o su equivalente en pesos, al momento de la subasta, SEÑA: 30%, COMISION: 3% más ARANCEL: C.S.J.N. 0,25%, SELLADO 1%.- todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Art. 133 C.P.. El precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias de documentos comerciales a 30 días, ello en el supuesto que no se integrare el saldo de precio dentro de los 30 días de la realización de la subasta. DEUDAS: Rentas al 31/10/05 $ 3.384,60 fs . 527; Municipalidad de Morón al 15/11/05 $ 6.419,14 fs . 523; Aguas al 5/10/05 $ 1.657,93 fs . 423/28; O.S.N. al 24/2/04 sin deuda fs . 379. VISITA: martes 9 y miércoles 10 de octubre de 2007 de 10:00 a 12:00 horas.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2007.

José Luis González, secretario.

e. 03/10/2007 N° 68.019 v. 04/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durau, Sec. N° 9 a mi cargo, sito en Av. R. S. Peña 1211 PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días en autos "BANCO MAYO C.L. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE SUBASTA INMUEBLE DE LA CALLE VIAMONTE 2672/76" (Expediente N° 60832/06) que los martilleros Jorge Luis Matricali CUIT N° 20-13711323-7, Te. 4761-9000,15-5800-3333 y Jorge E. Del Hoyo CUIT N° 20-04643775-8, Te.4878-6131, 15-4145-6597, subastarán el día 12 de octubre de 2007, a las 10:15 hs. (en punto) en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad., el 100% del inmueble sito en la calle Viamonte 2672/76, entre Pueyrredon y Paso de esta Ciudad, matricula 11-1153, N.C.: circ. 11 – secc. 9 – manz. 8 – parc. 7 – Medidas Terr. 8,66 x 25,98 mts. Según constatación el bien se compone una propiedad antigua de 2(dos) plantas; en la planta baja hay entrada de auto, un dormitorio, una sala grande, un hall de distribución, cocina, baño de damas y baño de caballeros; en la planta alta hay una sala, 2 baños, hall, cocina, pasillo, 5 dormitorios (uno con balcón al frente), una sala que da a la escalera con entrada por el N° 2676 , un comedor con balcón al frente, además una escalera a la terraza donde hay dos habitaciones y un pequeño baño, todo en mal estado de conservación y con suciedad. Se encuentra ocupado por el Sr. Quintín Nicolás Guanuco juntamente con su sobrina, el Sr. Marco Jorge Baigorria DNI 12652609 juntamente con su hermana, su cuñado y dos hijos de estos, todos en carácter de ocupantes sin poseer ningún titulo. Base: $ 600.000.- Seña 30% comisión 3% más IVA (parte martillero Del Hoyo), Arancel Acordada C.S.J.N. 0,25%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el

art. 580 del Cód. Procesal. El comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso de que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago los intereses que fija el banco de la Nación Argentina –tasa activa– para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. No se admitirá la compra en comisión, ni la eventual cesión de boleto. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas, y contribuciones devengadas con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta dos días antes a la fecha de subasta, los que serán abiertos por los martilleros al acto del remate. Exhibición: 10 y 11 de octubre de 2007, de 14:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.

e. 03/10/2007 N° 68.020 v. 09/10/2007

Excelente Local Comercial en ONC. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao (JUEZ SUBROGANTE), Secretaría Nº 9, desempeñada por la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Pte., Roque S. Peña 1211 Pso. 8º, Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "BANCO MAYO C.L. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA INMUEBLE DE LA CALLE TTE. GRAL JUAN D. PERON Nº 2763" (Exp. 60.824), que los martilleros MARIO NOVILLO DÍAZ monotributista CUIT 20-4478363-1, ERNESTO CENTENARI CUIT 20-04557992-2 (resp/inscripto) Y ROBERTO FREGONESE, monotributista CUIT 23-04855162-9 rematarán en pública subasta, el día 18 de Octubre de 2007 a las 11:15 horas, comenzando puntualmente, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, un inmueble desocupado (local comercial) sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 2755/59/63 entre Castelli y Av. Pueyrredón (Plaza Once) de esta Capital, cuya superficie es de 364.060 mtrs2 AD CORPUS. La propiedad se compone de un excelente local, con una oficina en el fondo del mismo, baños para el personal donde convergen varios ambientes. Posee equipos de aire acondicionado marca Surrey (frío) y otros marca York (calor), con una superficie de esa Planta Baja de 178.70m2 –AD CORPUS-. Por medio de una escalera accedemos al subsuelo donde se encuentran varios ambientes de diversos tamaños: un espacio usado como cocina, encontrándose parte del sótano totalmente cerrado con rejas existiendo otro ambiente cerrado con rejas con una puerta con acceso al Tesoro del ex Bco Mayo,; la superficie de subsuelo es de 185,90 mts2 AD CORPUS. Y en su fondo se encuentra un patio que se haya enrejado en la parte posterior con varillas de hierro. Base: U$S 400.000, Seña: 30%. Comisión 3%, I.V.A S/ UN TERCIO DE COMISION , ACORDADA 0.25 Todo en efectivo en el acto del remate, al contado y al mejor postor. NOMEN. Clatura Catastral: Circ. 11, Secc. 9, Parc. 6B, Manz. 3, El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento por lo dispuesto el CPR 580, disponiéndose que el comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, más en caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el 5to dia de realizada la subasta y hasta el efectivo pago los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina –Tasa Activa- para sus operaciones de descuento a 30 días capitalizable. Queda prohibida la compra EN COMISION, del bién puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones o expensas que pesen sobre el inmueble devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Dispónese que será admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas ante el Tribunal por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas antes de iniciarse el acto del remate por los martilleros, previa entrega a los mismos bajo recibo por el Secretario el dia anterior a la subasta (LC 212). EXHIBICION: los días 12, 13 y 16 de octubre 2007, en los horarios de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs horas.

Buenos Aires, a los días del mes de septiembre 25 de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 02/10/2007 Nº 558.924 v. 08/10/2007

N° 13

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en M.T. de Alvear 1840 - 4º piso, Capital, comunica por 5 días en autos "Monteira, Ana María s/quiebra s/incidente de enajenación (inmueble sito en la Pcia. de Tucumán) (Expte. Nº 083.474)" que el martillero Miguel de Elizalde (Tel. 4811-4941) (CUIT 20-04.372.458-5) Dom. Parera 61 - Capital - Mat. 214 - Tª 73 - Fª 223 - rematará el miércoles 10 de octubre de 2007 a las 11:15 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el departamento ubicado en la Pcia. y ciudad de Tucumán, calle 25 de mayo 759 - 9º piso "A" - Base $ 80.000.- Seña 30% - Comisión 3% + IVA - Sellado 0,50% - Arancel 0,25%.- Al contado y mejor postor.- A 7 cuadras de la plaza Independencia y en zona residencial, edificio de 14 pisos con 2 departamentos por piso, consta de living-comedor, 3 dormitorios, 2 baños, lavadero, cocina y balcón.- Sup.: propia 176,6154 m2; balcón 8,53 m2 y lavadero 3,211 m2.- Ocupado por la fallida.- Los impuestos y tasas serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN.- Dispónese que el comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta.- Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del bien a subastar.-Se exhibe el miércoles y jueves 4 de octubre de 16 a 18 hs.- El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires a 14 días de septiembre de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 01/10/2007 Nº 558.815 v. 05/10/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3er piso, hace saber por 3 días que en los autos "INTEGRAL SERVICIOS S.R.L. s/Quiebra (Reservado)", que el martillero Sr. Guillermo Delgado (Tel. 4372 6551 y 15-6942-7468) subastará el día 19 de octubre de 2007 a las 12.15 hs. en punto, en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, el 100% inmueble de la Av. Juan de Garay 3121/5 e/calles Gral. Urquiza y 24 de noviembre, U.F. 1, Planta baja, Nom. Cat., C.8; S.30, M.42, Parc. 29, Ptda. 3.562.730-Se trata de un local comercial de 15,96 m2, de entre 20 y 25 años de antigüedad, en buen estado de conservación, con un baño instalado y frente de carpintería metálica.- Base: $ 28.000; Seña: 30% en efectivo; Saldo dentro de 5 días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso; Comisión 3%; Salón 0,25%.- Son a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones desde la toma de posesión.- El comprador deberá materializar la traslación del dominio en un plazo no mayor de 30 días bajo apercibimiento de aplicárseles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra.- Se admiten ofertas bajo sobre que se presentaran hasta dos días anteriores a la subasta, y serán abiertas a las 11.00 hs. del mismo día.- No se aceptan la compra en comisión ni la cesión del boleto. Exhibición: días 16 y 17 de octubre de 10.00 hs. a 12.00 hs.

Buenos Aires, septiembre 24 de 2007.
Guillermo Carreira Gonzalez, secretario.

e. 02/10/2007 Nº 559.110 v. 04/10/2007

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nro. 48, Marcelo T. De Alvear 1840 P.B. Capital Federal, hace saber en autos: "REYNOSO HNOS E HIJOS S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL (Por Hexagon Bank Argentina) – "Expediente: 47131 que el martillero O A. Bozzola (CUIT: 20-04063082-2) rematará el día 11 de octubre de 2007, a las 10:30 hs.(en punto) en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal el 100% del inmueble perteneciente a la fallida sito en la Avda. San Martín 3560, hoy 3632 entre Dean Funes y Mitre de la localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires sobre lote seis, siete y ocho de la Manzana 103, según titulo obrante en autos, NOMENCLATURA CATASTRAL: Cir. IV, Secc. E, Manz. 16, Par. 30 a MATRICULA: 7649 Según constatación de fecha 15 de diciembre de 2006 se trata de un inmueble con tinglado metálico en mal estado de conservación y uso, no funcionando alguna de sus puertas teniendo su frente tapiado con un cerramiento provisorio de cadena y candado.- Exhibición el 9 y 10 de octubre de 2007 de 11,00 a 12,30 hs. Al contado, al mejor postor, BASE: $ 1.185.600 SENA: 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 0,25%.- Se admitirán ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se han presentados el día hábil anterior a la subasta, a las 11:30 horas en presencia del martillero, del Síndico, de los oferentes y del público que quiera concurrir, y que el saldo de precio de venta deberá ser depositado dentro del 5to día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 CPC).- En caso de corresponder el IVA deberá ser solventado por el comprador y retenido por el martillero y depositado en el expediente.- No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto. DEUDAS: Fs. 120 Aguas Argentinas $ 15.038,48 al 1-3-06, Fs. 121 M.V.L. $ 16.981,18 al 1-3-06, fs . 133/136 Rentas Prov. Bs. As. $ 2.515 al 28-2-06. Las deudas correspondientes a tasas, servicios, expensas etc. anteriores a la fecha del decreto de quiebra los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito y las devengadas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador deberán solicitar su pago como gasto del concurso.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.- Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial, y "La Nación".

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2007.
Santiago Medina, secretario.

e. 28/09/2007 Nº 67.074 v. 04/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, de la Capital Federal, Secretaría N° 240, situado en Marcelo T. de Alvear 1840, 2° Piso, de la Capital Federal, hace saber, por dos días, en el "Boletín Oficial de la Nación", que en los autos "Silortex S.A. c/ Londei Adolfo Alejandro s/ Ejecutivo", Expediente 010.219, que el Martillero Carlos Fabián Calvera, CUT 23-17219746/9, Tel. 4242-0780, subastará, por mandato y sujeta a aprobación judicial, el 24 de Octubre de 2007, a las 10,00 hs., en el Salón de Subastas Judiciales, sito en Teniente General Juan Domingo Perón 1233, de la Capital Federal, el 50% del inmueble sito en Combate de los Pozos 742/744, Unidad Funcional N° 5, Piso 3°, Dto. "A", de la Capital Federal, cuyos datos catastrales son: Circunscripción 10, Sección 20, Manzana 67, Parcela 16; Matrícula N° 10-2276/5. El inmueble, ubicado con frente a la calle Combate de los Pozos se compone de: living-comedor; dos dormitorios; baño instalado; hall de distribución de ambientes; cocina instalada; lavadero. La edificación es de material y data de unos 45 años aproximadamente. El estado del inmueble es aceptable. Adeuda por Aguas Argentinas S.A. $ 31,21 al 9/02/06 y Expensas $ 701,22 al 16/2/06. Expensas de febrero 2006: $ 246,95. El inmueble será exhibido a los interesados el 16 de Octubre de 2007, de 13,00 a 14,00 hs. BASE: $ 50.000, seña 30% del precio de venta, comisión 3%, y el 0,25% de arancel, según Acordada 10199 de la CSJN, los que deberán ser en el acto, al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. Los interesados podrán concurrir al Juzgado a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El que resulte comprador deberá constituir domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado (art. 568, 576 y 579 del C.P.C.C.), bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Dispónese como condición del remate que no se admitirá la compra en comisión y que no será considerada en autos la eventual cesión de boleto de compraventa. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudadas con relación al bien objeto de la subasta hasta la fecha de la entrega de la posesión. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. La subasta se realizará "ad corpus", en las condiciones físicas y jurídicas en que se encuentra y de acuerdo al estado de autos. El martillero dará por finalizada la subasta con la firma del boleto de compraventa, el que deberá ser suscripto, en el acto, por el oferente que haya realizado la última postura válida. El demandado posee Documento Nacional de Identidad número 12.861.851.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 2007.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 03/10/2007 N° 67.122 v. 04/10/2007

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 51 - Callao 635, piso 1º, Capital Federal comunica por tres días, en autos caratulados "SPROVIERO, JUAN H. S/ QUIEBRA (antes pedido de quiebra por Banco Medefin S.A.)", expte. 049.320, que el martillero Ricardo Hugo Guerrero rematará el día Viernes 12 de Octubre de 2007 a las 10:15 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble ubicado en Tucumán 1539/41 U.F. 3 P.B., de Capital Federal, N.C. Circ. 14, Secc. 5: Manzana 25, Parcela 28, Matrícula 14-522/3. Según constatación dicha unidad se identifica con el Nº 6 de planta baja y consta de un ambiente de aprox. 48 m2 con pisos alfombrados, con divisorias en madera y vidrio que forman dos despachos (uno de ellos con ventana a pozo de luz) y una amplia recepción con pequeño baño, ocupado por el fallido y el Dr. Alberto Héctor Medone en calidad de propietarios. Condiciones de venta: Al contado, en efectivo y al mejor postor; en el estado en que se encuentra; BASE: $ 30.000.-. SENA: 30%; COMISIÓN: 3%.; (Ar. Ac. 24/00 C.S.J.N.) 0,25%. El saldo de precio se depositará dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod. Proc. Las deudas anteriores al decreto de quiebra que registrara el bien, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la L.C.); y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. Estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta el día anterior al fijado para la realización de la subasta. Deudas: O.S.N.: no registra deuda al 09/05/07 (fs . 665); A.B.L.: $ 20,72.- al 08/05/07 (fs . 676); AySA.: no registra deuda al 24/04/07 (fs . 656/7); Expensas: $ 3.413,60.- al 30/04/07 (fs . 659). EXHIBICIÓN: días 9 y 10 de Octubre de 12:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, a los 24 días del mes de septiembre del año 2007.
Pablo D. Frick, secretario.

e. 02/10/2007 Nº 559.112 v. 04/10/2007

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO: "CONVERGENCIA METROPOLITANA"

Distrito: Capital Federal

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298, que la agrupación denominada "Convergencia Metropolitana", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico política como Partido Político de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, decisión que adoptara con fecha 1 de septiembre de 2007 (Expte. Nº 2103/07). Fdo. María Servini de Cubría - Juez Federal. Ante mí: Alina Daniela Sayal - Secretaria Electoral.

Buenos Aires, 21 de Septiembre de 2007.
MARIA VICTORIA PATIÑO, Prosecretaria Electoral.
ALINA DANIELA SAYAL, Prosecretaria Electoral.

e. 02/10/2007 Nº 559.007 v. 04/10/2007